BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 5
de abril de 2005

Año CXIII
Número 30.625

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO CRIOLLO

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación del objeto publicado Boletín número 30522 del 8/11/2004 Factura 28.607; Director Suplente: Bibiana Nieves Fiamingo. Andrea Fabiana Braunmuller, DNI 20.047.384, domicilio especial del Presidente Chaco 250 5° Piso, Departamento C, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. N° 58, F° 645 del 27/10/2004 por ante el Escribano Eduardo Daniel González, Registro N° 2024 de Cap. Fed.

Héctor Ricardo Ochoa

Certificación emitida por: Eduardo González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 21/3/2005. N° Acta: 34. Libro N°: 16.

N° 37.137

AGROTECNOLOGIAS AVANZADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 77 del 28/03/05: Socios: Joaquín Julio Alberto Pérez, argentino, DNI 6.187.809, nacido el 12 de octubre de 1948, economista, casado, domiciliado en Esmeralda 1319 6° Piso Grupo 3, Capital Federal e Isabel Romana De Sio, argentina, DNI 11.545.807, nacida el 21 de Abril de 1953, abogada, casada, domiciliada en Esmeralda 1319 6° Piso grupo 3, Capital Federal; Denominación: "AGROTECNOLOGIAS AVANZADAS S.A.", Plazo: 99 años; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Diseño, producción, distribución y comercialización de máquinas agrícolas y de instrumentos para la agricultura de precisión así también como la compraventa, importación y exportación de todas las materias primas y productos derivados de la explotación industrial; desarrollos avanzados para la incorporación de nueva tecnología a la maquinaria agrícola; Servicios de consultoría en agricultura de precisión y relacionados con la innovación tecnológica en general. c) Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad industrial y de servicios, así como todo otro tipo de operaciones conexas con las mencionadas anteriormente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, Capital: $ 12.000 en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una. Administración: 1 a 5 Directores: Presidente: Joaquin Julio Alberto Pérez; Director Suplente: Isabel Romana De Sio; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año; sede social: Esmeralda 1319 6° Piso Grupo 3 Capital Federal. Domicilio especial de los directores en la sede social. Autorizada por escritura N° 77 del 28/03/05, Registro 451.

Abogada - Susana Graciela Centarti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2005. Tomo: 30. Folio: 630.

N° 37.138

AKTIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23-03-05 se transcribieron las Actas de Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de fechas 16-03-05 y 22-03-05, por las que se aumentó del capital social de la suma de $ 12.000 a $ 212.000 y se reformaron las cláusulas Cuarta y Octava del Estatuto Social de la siguiente manera. Cuarta: El Capital Social es de pesos doscientos doce mil y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables y/o escriturales con derecho a un voto cada una y con valor nominal de un peso cada acción. Octava: La dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por un mínimo de un miembro y un máximo de cinco miembros titulares, la Asamblea deberá elegir igual o menor número de Suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su designación es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de Titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio tiene las más amplias facultades de administración y de disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto-Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas otorgar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Garantía. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos diez mil ($ 10.000.-) o su equivalente por cada uno. La garantía a prestar por parte de los directores a fin de dar cumplimiento al segundo párrafo del artículo 256 de la ley 19.550, deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. En la primera asamblea se designó: Presidente a Claudio José Pablo Gannio, y Director Suplente a Gonzalo Luis Salimei, con domicilio especial en Avenida Callao 661, piso 14°, departamento "B" de Capital Federal. Por acta de directorio del 17-03-05 estableció la sede social en Avenida Callao 661 piso 14, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado en la escritura 27 de fecha 23-03-05 folio 95 Registro 1979 de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2005. Número: 050331108746. Matrícula Profesional N°: 3784.

N° 37.094

ALIANZA MULTIMEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/2/2005. 2) Eduardo Esteban Effa Piriz, uruguayo, nacido el 20/9/1965, casado, empresario, Pasaporte del Mercosur 1.407.642-7, y Valerie Anne Kaitazoff Thompson, uruguaya, nacida el 14/7/1967, casada, empresaria, Pasaporte del Mercosur 1.624.711-1, ambos domiciliados en Albarellos 477 Tigre, Provincia de Buenos Aires. 3) "ALIANZA MULTIMEDIA S.A.". 4) Sede Social: Avenida Independencia 1511 piso 4° Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Producción de programas televisivos, radiales, de avisos publicitarios en radio, cine y televisión, II) Explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros televisión, radial, de variedades, musicales, organizar recitales, shows, pudiendo a tal fin comprar, vender, locar, construir y explotar salas de espectáculos y/o estudios de grabación y/o estudios cinematográficos y/o salones de bailes y/o estadios, III) Fabricación, distribución y venta de todo tipo de material bibliográfico discográfico, pudiendo editar revistas, libros, diarios y todo otro material relacionado con esta actividad, asimismo producir material discográfico en todas sus formas y IV) La explotación como titular o licenciataria de canales de televisión, de vídeo cables y radios y la explotación del ramo de publicidad en todos sus aspectos y modalidades. 7) Treinta mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. La representación legal el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de agosto de cada año. 11) Presidente: Liliana Beatriz Moyano, Director Suplente: Eduardo Esteban Effa Piriz. Los Administradores fijan domicilio especial en Avenida Independencia 1511 piso 4° Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 50 del 24/2/2005 al folio 162 Registro 1074 ante la Escribana María Cristina Campoy Matrícula 2209.

Certificación emitida por: Maria Cristina Campoy. N° Registro: 1074. N° Matrícula: 2209. Fecha: 30/3/2005. N° Acta: 8. Libro N°: 33.

N° 35.220

ARTIFUL

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación Sociedad Extranjera. Cambio de Jurisdicción Internacional. Estatuto Social. 21/03/2005, escritura 50 folio 196 Escribano Jorge Daniel Gerszenswit registro 1737 de Capital Federal. La totalidad de los socios Raquel Mirta Armoza y

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Miguel Galante resuelven la adecuación de la sociedad y su cambio de jurisdicción de la República Oriental del Uruguay a la República Argentina. Regularizar la actuación anterior de la sociedad en la Argentina. Adoptar el tipo de sociedad anónima previsto por ley de sociedades comerciales y cumplir con la resolución 12/03 de la Inspección General de Justicia e inscribir la referida sociedad ante el citado organismo. II) Constitución social: socios: Raquel Mirta Armoza, divorciada de sus primeras nupcias de don Juan Carlos Galante, empresaria, nacida el 08/09/1950, Documento Nacional de Identidad 6.264.786; Miguel Galante, soltero, comerciante, nacido el 15/09/1983, Documento Nacional de Identidad 30.744.031; ambos argentinos y domiciliados en Chaco 167 piso 8 departamento "A", de Capital Federal. Ambos constituyen domicilio especial en Chaco 167, piso 8 Departamento "A" de Capital Federal. Denominación: GOBIN INTERNATIONAL S.A. Domicilio Chaco 167, piso 8 Departamento A de la Capital Federal. Objeto: A) Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración, diseño, construcción de viviendas y edificios por régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y de cualquier otro trabajo de la construcción explotación de todo tipo de obras públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. B) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión bajo el régimen de la ley 13.512, afectación a la ley 19.724, fraccionamiento, urbanización y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, tanto de bienes propios o de terceros. Y C) Mandatos: ejercicio de mandatos, comisiones, agencias, licencias, franquicias consignaciones y representaciones de personas de existencia física o ideal, civiles o comerciales, del país o del extranjero. Representaciones o consignaciones de productos de empresas nacionales o extranjeras o de licencias de fabricación o comercialización de sus diseños patentes o productos y registración de licencias y/o patentes nacionales o extranjeras. Plazo 99 años. Capital Social $ 180.000. Directorio Presidente Raquel Mirta Armoza Director Suplente Miguel Galante. Mandato 3 ejercicios. Representación Legal Presidente. Cierre Ejercicio: 28 de Febrero de cada año. II) La sucursal en Argentina de la referida sociedad canceló su inscripción ante la Inspección General de Justicia cumpliendo con resolución 12/03 y artículo 124 ley 19.550, regularizándose como Sociedad Anónima. El escribano Jorge Daniel Gerszenswit está autorizado a publicar el presente edicto en Escritura 50 de Fecha 21/03/2005 Folio 196 Registro 1737 de la Capital Federal.

Escribano – Jorge Daniel Gerszemswit

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/3/2005. Número: 050330107713/A. Matrícula Profesional N°: 4256.

N° 35.225

AVDA FOREST 1155/1159/1161

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 17-3-05 reg. 641 se protocolizó Asamblea Gral. Extraordinaria del 14-9-04. donde se redujo el capital social de $ 200.000 a $ 12.000 modificando el artículo cuarto del estatuto. Autorizada escritura 48 del 17-3-05 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Muñiz de Leon Alba Rosa. N° Registro: 641. N° Matrícula: 2510. Fecha: 30/3/2005. N° Acta: 106. Libro N°: 28.

N° 35.267

AVDA FOREST 1155/1159/1161

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 17-3-05 reg. 641 se protocolizó Asamblea Gral. Extraordinaria del 14-9-04 donde se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 200.000 modificando el artículo cuarto del estatuto. Autorizada escritura 47 del 17-3-05 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Muñiz de Leon Alba Rosa. N° Registro: 641. N° Matrícula: 2510. Fecha: 30/3/2005. N° Acta: 105. Libro N°: 028.

N° 35.265

BVA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que mediante resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/02/05, se resolvió absorber las pérdidas acumuladas de la Sociedad mediante: (i) la cuenta "prima de emisiór" por la suma de $ 10.813.395; (ii) la cuenta "ajuste de capital" por la suma de $ 15.131.463; (iii) la reserva legal por la suma $ 1.513.146; (iv) otras reservas por la suma de $ 23.730.956; y (v) el capital social por la suma de $ 9.632.311. En tal sentido, conforme el artículo 206 de la Ley 19.550, se redujo el capital social de la suma de $ 12.632.311 a la suma de $ 3.000.000, quedando representado por tres millones de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción y se modificó en consecuencia el artículo 5° del Estatuto Social. Asimismo, se resolvió modificar el Artículo 11° del Estatuto Social a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la Resolución General IGJ N° 20/2004, fijando en $ 10.000 la garantía debida por los Directores de la Sociedad. Autorizada por acta de Asamblea de fecha 21/02/2005.

Pilar Etcheverry Boneo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2005. Tomo: 86. Folio: 814.

N° 13.615

COMTARTEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Oscar Enrique Rojas, argentino, casado, comerciante, 44 años DNI. 13.895.271, con domicilio real en Lavalle 668, La Banda, Prov. de Santiago del Estero. Director Suplente: Humberto González, argentino, casado, comerciante, 52 años, DNI. 10.583.271, con domicilio real en San Martín 572, Fernández, Prov. de Santiago del Estero. Accionista: Carlos Eduardo Rafael, argentino, casado, comerciante, 31 años, con domicilio real Belgrano 3530, Ciudad de Santiago del Estero, todos con domicilio especial en Arenales 910, 3° piso oficina B, Cap. Fed. 2) Constitución 21/02/05.3) COMTARTEL S.A. 4) Arenales 910, 3° piso oficina B, Cap. Fed. 5) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, licencias y toda forma lícita de comercialización de todo tipo de telefonía, fija y/o celulares, compra y venta de todo tipo de teléfonos, venta de tarjetas telefónicas, saldos virtuales, accesorios, equipamientos de telefonía eb oficinas, estudios y toda pequeña o gran empresa y el público general que lo requiera. b) Comunicaciones y Tele comunicaciones: satelitales, antenas, conexiones por cable y por aire. Internet on line su desarrollo y aplicación, sitios y páginas web, cuentas e-mail. Equipos e insumos gráficos para la computación, video, telefonía, sus repuestos, componentes y accesorios, servicios de: alarma para vínculo físico, audiotexto, valor agregado de llamadas masivas, transmisión de datos, videoconferencia, transporte de señales de radio, difusión, telefonía, telecabinas, etc. c) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y franquicias. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Socios: Presidente: 33.33%. Director Suplente: 33.33 Accionista: 33.33%. 9) Cierre de Ejercicio: 31/12. Escribano Eduardo Alfredo Arias. Reg. N° 1587. Firma como apoderado Osvaldo Silvio Ackerman según Escritura 102 de fecha 21/12/2005.

Contador - Osvaldo Silvio Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2005. Número: 259352. Tomo: 27. Folio: 24.

N° 35.240

DRAGONA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gustavo Hernán Vanini, 37 años, soltero, D.N.I. 20.200.562, Peña 2222, Piso 3°, departamento '25' Capital Federal; Fernando Javier Campos, 35 años, soltero, D.N.I. 21.173.620, Roque Pérez 3694, Piso 2°, departamento 'D', Capital. Federal, Zulma Noemí Solo de Zaldivar, 58 años, casada, L.C.: 5.462.501, Craig 726, Piso 2°, departamento ´6´, Capital Federal; Fernando Daniel Alexio, 36 años, soltero, D.N.I. 20.695.185, Combatientes de Malvinas 3633, Piso 7°, departamento 'A', Capital Federal; Mariano Hernán Campos, 32 años, soltero, D.N.I. 23.327.470, Paraguay 3861, Capital Federal; Pablo Simón Huberman, 37 años, soltero, D.N.I. 18.498.729, Teodoro García 2106, Piso 1°, departamento 'B', Capital Federal; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "DRAGONA S.A.". Duración: 99 años. Objeto:, La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, discoteca, salón de fiestas, eventos, show musical, set de filmación, desfiles, feria artesanal, feria de ropa, salón de exposiciones, productora de espectáculos y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, alquiler y distribución de todo tipo de productos, mercaderías, equipos, materiales y maquinarias relacionados con su objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 28/2. Directorio: Presidente: Fernando Daniel Alexio, Director Suplente: Mariano Hernán Campos, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Baez 340, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 71 del 16/3/05, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de la Capita Federal.

Abogado Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 37.087

EL GRAN INDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública N° 43 del 18/03/2005 Folio 96, Registro 17, Escribano Fernando Adrián Rosende, se constituyó la Sociedad EL GRAN INDIO S.A. 1) Accionistas: Víctor Hugo Garrote, argentino, nacido el 30 de septiembre de 1955, D.N.I. 11.613.860, C.U.I.T. 20-11613860-4, Ana María Consiglieri, argentina, nacida el 1 de mayo de 1955, D.N.I. 11.759.027, C.U.I.L. 27-11679027-0 y Federico Santiago Garrote, argentino, nacido el 2 de enero de 1984, soltero, D.N.I. 30.600.947, C.U.I.L. 20-30600947-9, todos domiciliados en calle Demaría 218, Adrogué, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 2) "EL GRAN INDIO S.A.". 3) Domicilio Social: Paraguay 346, Piso 12, Ciudad de Buenos Aires. Organo de Administración: real y especial en calle Demaría 218, Adrogué, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 4) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Compra Venta, permuta, locación, refacción, administración y construcción de toda clase de inmuebles urbanos, rurales y turísticos. 5) Plazo: 99 años. 6) El Capital Social es de pesos catorce mil ($ 14.000). 7) Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, por tres anos y los cargos podrán ser reelegibles. 8) Presidente: Víctor Hugo Garrote; Director Suplente: Ana María Consiglieri. Todos los directores con domicilio especial en Paraguay 346, Piso 12, Ciudad de Buenos Aires. 9) Representación legal: Presidente. En caso de ausencia, impedimento o incapacidad del mismo, el Vicepresidente. 10) Cierre 31 de diciembre. Presidente electo según contrato constitutivo, escritura N° 43 del 18/03/2005.

Presidente - Víctor H. Garrote

Certificación emitida por: Fernando Rosende. N° Registro: 17. Fecha: 31/3/2005. N° Acta: 169. Libro N°: 15.

N° 37.258

ESSILOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 10.01.05 se resolvió reformar el artículo 10° del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 10: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular y uno suplente, que durarán en sus cargos por un ejercicio. Cuando en el caso de decidirse una reducción por debajo del límite establecido por el inciso 2° del artículo 299 de la ley N° 19.550, se podrá prescindir del Organo de Fiscalización en los términos del artículo 188 de la ley N° 19.550." Autorizada en el acta de la asamblea general extraordinaria del 10.01.05 transcripta al folio 82 del libro de actas de asamblea N° 1.

Abogada - Clara María Minaverry

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2005. Tomo: 78. Folio: 410.

N° 37.132

ESTANCIA RANCUL

SOCIEDAD ANONIMA

y

DELGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hacen saber que por Escritura N° 38 del 21 de Marzo del 2005, se ratificó en todas sus partes el acuerdo "definitivo de Fusión" entre las citadas Sociedades, en virtud de que la primera absorbe a la segunda —sin su liquidación—. Asimismo se hace saber que el Capital Social de ESTANCIA RANCUL es de $ 7.500.000, teniendo presente que su Capital Social es de $ 4.500.000 más los $ 3.000.000 de la Sociedad absorbida DELGAR S.A., por ello se procedió a dar nueva redacción al Artículo 6° de la Sociedad ESTANCIA RANCUL S.A. Domicilio Especial de los Presidentes de ambas Sociedades: Otamendi 530 de Cap. Fed. Autorizado: Mario Fogliati, D.N.I. 4.323.296, por Escritura N° 38 del 21 de Marzo del 2005.

Certificación emitida por: Esc. Agustín González Venzano. N° Registro: 1992. N° Matrícula: 3683. Fecha: 30/3/2005. N° Acta: 059. Libro N°: 24.

N° 35.279

GENZYME DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Renuncia y designación de Directorio. Reforma de Estatuto. Instrumento Privado de fecha 28/03/2005. Se hace saber, que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/03/2005, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por Rubén Oscar Asorey a su cargo de director titular y designar su reemplazante hasta completar el período. Se designó como nuevo director titular a la Contadora Laura Gastón hasta completar el período, con domicilio constituido en Avenida L. N. Alem 639, sexto piso, departamento P, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) La reforma y adecuación de los estatutos sociales, modificándose el Artículo VI 6.8. de los estatutos: "Artículo VI. Administración 6.8. En garantía de sus funciones los titulares deberán constituir una garantía de $ 10.000 (pesos diez mil), o su suma equivalente, que se regirá por la normativa vigente al momento de prestar la misma." Instrumento privado de fecha 28 de marzo de 2005. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2005.

Abogada - Malen Gaynor Giron

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2005. Tomo: 68. Folio: 311.

N° 37.079

H & M AIR CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

En Instrumento Público N° 131 del 11/3/05 han resuelto cambiar la denominación de la entidad por "SAFE PACK S.A.". Autorizado: Dr. Julián Martín Ripoll, en Instrumento Público N° 131 del 11/3/05.

Abogado - Julián Martín Ripoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2005. Tomo: 58. Folio: 582.

N° 37.076

HOTEL SAAVEDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 30-3-05, Néstor Hugo Betanzos García, DNI. 12.076.907, 49 años, casado; Rodolfo Luis Betanzos Ubilla, DNI 33.027.741, 18 años, emancipado, soltero, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Montes de Oca 925, Capital, constituyeron HOTEL SAAVEDRA S.A. Domicilio: Saavedra 526. Objeto: Explotación de establecimientos hoteleros y hospedajes en inmuebles propios o no, y la realización de toda clase de operaciones comerciales relacionadas con

la industria hotelera; prestación de servicios turísticos de todo tipo, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras individuales y colectivas, de cualquier índole, inclusive didácticos o ecológicos, dentro o fuera del país; la compra, venta, arrendamiento, construcción, refacción, subdivisión, permuta, urbanización y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidos los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, con el objeto de instalar en los mismos establecimientos hoteleros y hospedajes. Capital: $ 25.000. Duración: 99 años. Administración. Directorio de 1 a 9 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Néstor Hugo Betanzos García. Director Suplente: Rodolfo Luis Betanzos Ubilla, ambos con domicilio especial Saavedra 526, Capital. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Prescinde Sindicatura. Cierre: 31 de marzo de cada año. Firmado Carlos Alberto Valenziano, apoderado designado por escritura 85 del Registro 887, Folio 227 de fecha 30 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Hernán Horacio Rubio (h.). N° Registro: 887. N° Matrícula: 4350. Fecha: 30/3/2005. N° Acta: 193. Libro N°: 140.

N° 35.227

INDUSTRIA PESQUERA ARKOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma 20/1/05: artículos 1, 3, 4 y 9. Ahora ARKOMAR REAL ESTATE S.A. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: construcción, comercialización, refacción y puesta en valor de inmuebles, en general, edificios por el régimen de propiedad horizontal, estructuras metálicas o de hormigón obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Representaciones y mandatos. Financiaciones y créditos relacionados con la actividad, salvo actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Aumento de $ 12.000 a $ 72.000 mediante $ 4.211,73 en efectivo y $ 55.788, 27 mediante inmueble. Res. IGJ 20/04. Sede: Av. Alvear 1749 piso 5° departamento 18, Cap. Fed. Autorización en instrumento privado del 20/01/05.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2005. Tomo: 84. Folio: 216.

N° 37.134

JALIDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura número 94 del 9/3/05 Registro 1210 de esta Ciudad. Socios: Presidente: Eduardo Daniel Saleh, 17/1/53, D.N.I. 10.939.055 con domicilio real en Concordia 674, piso 2 de esta Ciudad y Director Suplente: Gustavo Ernesto Khalil, 30/9/53, D.N.I. 11.338.133, con domicilio real en San Nicolás 1071 de esta Ciudad, ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio especial en la sede social de Campana 1202, piso 5 de esta Ciudad. 1) 99 años. 2) Objeto: Construcción y venta de inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal y en general construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. La sociedad podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de viviendas u oficinas y sus refacciones. Asimismo la sociedad podrá intermediar en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. 5) $ 50.000. 50.000 acciones de $ 1. 6) 31/12. 7) Se prescinde de sindicatura. Escribana María Josefa Colombo autorizada por escritura número 94 del 9/3/05.

Escribana - María Josefa Colombo de Oliveros

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/3/2005. Número: 050311085212. Matrícula Profesional N°: 2516.

N° 37.236

LATINARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 8 del 22/03/05, folio 21, Registro 1059 de Capital Federal. Socios: Szenig Roberto Daniel, argentino, soltero, comerciante, DNI 16.892.453, Szenig José, argentino, casado, comerciante, DNI 13.529.040, Szenig Armando, argentino, soltero, comerciante, DNI 14.768.685, todos con domicilio real en Arribeños 1630 Capital Federal y especial en Zamudio 4941 Capital Federal. Denominación: LATINARTE S.A. Domicilio: Zamudio 4941, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta de obras de Arte y todo otra forma de comercialización, organización y dictado de cursos de capacitación y formación en las artes plásticas; Servicios de asesoramiento, organización de exposiciones de arte, organización de conferencias, seminarios y eventos relacionados con las artes plásticas; y cualquier otra actividad relacionada directamente con la actividad principal de la sociedad. También podrá comprar, vender; locar y disponer de bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto específico. Capital Social: $ 15.000, representado por 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada acción. Cierre: 31/12. Sin sindicatura. Directorio: 1 a 3, por 1 año. Cargos: Presidente: Szenig Roberto Daniel Vice-presidente, Szenig José Director Suplente, Szenig Armando. Autorizado: Farías Jorge Dionisio por escritura 8 del 22/03/05, registro 1059 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carmen Susana Torres. N° Registro: 1059. Fecha: 30/3/2005. N° Acta: 160. Libro N°: 06.

N° 37.257

MC. TEA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública N° 24 del 24/03/2005. Socios: María Mercedes Díaz, argentina, nacida el 20/05/1956, divorciada, DNI 14.169.466, comerciante; y Karina Mabel Mc. Caskill, argentina nacida el 25/11/1970, casada, DNI 21.586.649, Relacionista Pública, ambas con domicilio en Cacique Antrito 363, Villa La Angostura, Provincia del Neuquén. Domicilio Social: Billinghurst 2444 Piso 4° Departamento B C.A.B.A. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: 1. Explotación comercial del negocio de bar; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches; 2. Explotación del ramo confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; 3. Prestación de servicio de catering y refrigerios a empresas, a instituciones públicas y/o privadas y a particulares en general; 4. Fabricación e industrialización por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros de productos y subproductos relativos a la explotación gastronómica; 5. Compraventa, importación, exportación y transporte de todo tipo de artículos, mercaderías, materias primas y/o productos de fabricación nacional o extranjera que fuesen necesarios y/o convenientes para la conservación del objeto social; 6. Registrar, adquirir, ceder y transferir productos, tecnologías, derechos, patentes de invención, marcas de fábrica, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, permisos, franquicias o cualquier otro rubro relacionado con el objeto social. Duración: 99 años. Capital Social: $ 15.000. Director Titular y Presidente: María Mercedes Díaz. Director Suplente: Karina Mabel Caskill; ambas con domicilio especial constituido en Billinghurst 2444 Piso 4° Departamento B C.A.B.A. Duración de los Cargos: 3 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 Ley de Sociedades. Representación: Presidente. Fecha de Cierre Ejercicio: 31 de Marzo. Fiorella Romina Gaffoglio. Autorizada por escritura pública n° 24 del 24/03/2005, pasada al folio 56 Registro Notarial 1956 a cargo de María Celeste Parodi. Fiorella Romina Gaffoglio. Abogada T° 73 F° 756 CPACF.

Abogada - Fiorella Romina Gaffoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2005. Tomo: 73. Folio: 756.

N° 37.114

MICARON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de 18-3-2005, se constituyó la sociedad MICARON S.A. 1) Ronaldo Guillermo Maffi Dodds, nacido el 8-2-1930, DNI 4.801.101, domiciliado en Medrano 184, piso 18, departamento A. Cap. Fed.; Mateo Jorge Ivanovic, nacido el 4-11-1935, DNI 5.602.889, domiciliado en Sarmiento 3357, piso 9, departamento B, Cap. Fed.; y José Manuel Benítez, nacido el 1-12-46, DNI 8.418.046, domiciliado en Carlos Calvo 2666, Cap. Fed., todos argentinos, casados, comerciantes. 2) 99 años desde su inscripción. 3) a) Industriales: Exploración, prospección, explotación minera y de todos los recursos provenientes de yacimientos, minas y canteras, elaboración de todos sus productos y derivados y su comercialización, en el ámbito nacional y en el exterior, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar yacimientos, minas y canteras y todo otro derecho minero, dentro y fuera del país; hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbres, y cualquier otro derecho establecido en la legislación respectiva. b) Transporte de productos de la industria minera e instalación de plantas de industrialización de productos minerales propios o de terceros. e) Importación y exportación. d) Actividad de Representante, consignataria, y mandataria. Adquisición, explotación, transferencia, y comercialización de marcas y patentes, concesiones, franquicias, y prestación de servicios propios o de terceros relacionados con su objeto social. Constituir Uniones Transitorias de Empresas y Asociaciones de Colaboración Empresaria y Consorcios de cooperación. e) Financiera: Aporte e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios u operaciones en curso o a realizarse para toda operación financiera relacionada con su objeto social y con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) $ 50.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/12. 6) Presidente Ronaldo Guillermo Maffi Dodds. Director Suplente: José Manuel Benítez; constituyen domicilio especial en sede social. 7) Sede: Medrano 184, Piso 18, departamento A, Cap. Fed. Firmado escribano Alejandro R. Noseda, autorizado por escritura pública del 18-3-2005 de constitución de sociedad.

Escribano - Alejandro R. Noseda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2005. Número: 050331108267. Matrícula Profesional N°: 3428.

N° 37.112

NEGOCIOS ELECTRONICOS INTEGRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 271 - 30/3/2005, 1) Fernando Javier Martini, D.N.I. 12.094.693 argentino, licenciado en administración, 28/4/58, casado, Hipólito Yrigoyen 3260, Piso 5, Departamento "A", Capital Federal; Oscar Castro, D.N.I. 14.462.191, argentino, contador, 29/3/61, casado, Piedrabuena 2026, José Mármol, Provincia Buenos Aires; Mario Oscar Edmundo Armanini, D.N.I. 13.654.256, argentino, empresario, 2/12/57, casado, José Bonifacio 1870, Piso 8, Departamento "A" Capital Federal. 2) Hipólito Yrigoyen 3260, Piso 5, Departamento "A", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: desarrollo, comercialización, reparación e instalación de equipos y sistemas de computación, software, hardware, y todo tipo de servicio relacionado. 5) $ 12.000. 6) 31/3. 7) Presidente: Fernando Javier Martini. Director Suplente: Mario Oscar Edmundo Armanini. Fijan domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos, Autorizado por Escritura 271 del 30/3/2005.

Contador - Jorge R. Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/3/2005. Número: 367110. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 35.257

NICOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ricardo Adolfo Lovisolo, 63 años, argentino, casado, agricultor, D.N.I: 6.043.757, Miguel Cané 2077, Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires; Franco Bongiovanni, 56 años, italiano, soltero, comerciante, D.N.I: 93.601.954, Bolívar 352, Piso 7°, departamento ´B´, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "NICOLO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compraventa al por mayor, compraventa por cuenta propia y/o en comisión o en consignación y exportación de cereales, oleaginosas y forrajeras. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Capital: $ 30.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Ricardo Adolfo Lovisolo, Director Suplente: Franco Bongiovanni, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Carlos Calvo 3673, Piso 1°, departamento ´D´, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68. Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 52 del 21/3/05, ante el Escribano Roberto Horacio Lorenzo, Registro 68 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 37.088

OCULARIUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Reina Djmal, argentina, nacida el 17-02-1955, licenciada en psicología, casada, DNI 11.802.519 y CUIT 27-11802519-4, domicilio Perón 679, 3° piso, de esta Ciudad; Alejandro Jorge Grondona, argentino, nacido el 9-12-1957, médico, casado, DNI 13.641.356 y CUIT 20-13641356-3, domicilio Avenida Santa Fe 1159, planta baja, Departamento "2", de esta Ciudad; e Inversalud, con domicilio legal en Lavalle 190, 6° piso, Departamento L, de esta Ciudad, inscripta ante I.G.J. el 8-3-2004, bajo número 2864 libro 24 de Sociedades por Acciones, C.U.I.T. 30-70879064-4; 2) Escritura 268 del 21-03-2004, Registro 359 de esta Ciudad; 3) 99 años; 4) OCULARIUS S.A.; 5) Lavalle 190, 6° piso, departamento L, de esta Ciudad; 6) I) Servicios: Prestación de servicios médicos oftalmológicos y/o atención sanitaria de la población, bajo la forma de co-seguro médico parcial o complementario prepago o por abono; efectuar prestaciones médico-asistenciales, domiciliarias y sanatoriales de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes provenientes de prestadores de salud de cualquier origen e internaciones domiciliarias; constituir y explotar redes de prestadores de salud de todo tipo; asesorar, organizar, auditar, administrar, dirigir y ejecutar actividades técnicas y administrativas para personas enfermas de todo nivel y cobertura en los aspectos médicos, sanitarios, arquitectónicos y médico-legalista; asesorar, planificar, evaluar, formular y ejecutar programas de salud preventivos y de recuperación para establecimientos o entidades de toda clase; promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con las prestaciones médicas y afines, así como otorgar becas, asesorar, proyectar, planificar, dirigir y ejecutar construcciones de obras e instalaciones sanitarias y complementarias relativas a la arquitectura y urbanismo sanitario; evaluar la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos en el ámbito de la salud y el grado de complejidad adecuado, producir, elaborar, comercializar, importar y exportar sistemas, equipos, materiales y elementos destinados a las construcciones sanitarias, realizar toda clase de tareas médicas y arquitectónicas en cualquier ámbito; compraventa, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de establecimientos médico asistenciales; ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones; importación y exportación en general. Cuando las normas así lo requieran, deberá estar al frente de los establecimientos de prestación de servicios asistenciales un profesional con título universitario habilitante, debiendo asimismo dar cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente; y II) Financieras: Mediante participaciones y aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 u otras en

las que se requiera el concurso público; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Prescinde de sindicatura; 10) 1 a 5 titulares, con mandato por dos ejercicios; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Alejandro Jorge Grondona; Director suplente: Ricardo Alberto Zaldúa, constituyendo ambos domicilio especial en Lavalle 190, 6° piso, departamento L, de esta Ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.). Matrícula 3731, Titular del Registro 359, por escritura 268 del 21-3-2005.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/05. Número: 050401110877/0. Matrícula Profesional N° 3731.

N° 37.379

ORMAS AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria del 5/8/05 se resolvió modificar la denominación de la sociedad por TECSAN S.A. y modificar el objeto social, y en consecuencia reformar los artículos 1° y 3° de los Estatutos Sociales. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: Prestación de toda clase de servicios en el ramo de la ingeniería ambiental y la ingeniería ecológica, en especial servicios de higiene urbana; recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos domiciliarios, industriales, hospitalarios, patógenos, nucleares, especiales, sólidos, líquidos, gaseosos, tóxicos y/o contaminantes; mediante relleno sanitario, incineración, reciclaje o cualquier otro método; barrido, riego, baldeo y limpieza de calles, espacios públicos y privados; limpieza y mantenimiento de jardines, paseos públicos y privados y espacios verdes de todo tipo, sumideros, alcantarillas, instalaciones industriales y comerciales, públicas, privadas o mixtas, instalaciones del transporte público, ferroviario y/o subterráneo, sus materiales rodantes y demás instalaciones; tratamiento inertización, disposición final de efluentes industriales, lodo, subproductos de tratamientos previos, aguas de lastre, instalaciones sanitarias; tratamiento y depuración de aguas en ríos u otros cursos de agua; depuración de zonas portuarias, depuración de humos, gases y polvos; detección y control de polución y toda actividad conexa o vinculada a la preservación del medio ambiente; construcción, remodelación, ampliación, operación y mantenimiento de obras de todo tipo, de instalaciones y montajes relacionados con la ingeniería ambiental o ecológica, de rellenos sanitarios, de plantes de transferencia de residuos, de plantas de tratamiento de residuos de todo tipo y de plantas de selección para la separación y recupero de materiales factibles de ser reciclados y/o susceptibles de ser reaprovechados; prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica y consultoría de actividades relacionadas con la ecología, el medio ambiente, la higiene y salubridad; la elaboración de planes y sistemas de detección y control de polución y contaminación y la elaboración de programas de capacitación, formación y concientización de la población. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquél. Apoderado: Alberto Esteban Verra, según escritura 193 del 7/7/04 folio 605 Registro 231.

Apoderado - Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Félix Vega Olmos. N° Registro: 231. N° Matrícula: 940. Fecha: 29/3/2005. N° Acta: 64. Libro N°: 17.

N° 37.142

PRODUCCIONES S.A.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 29/3/05. Sebastián Andrés Castro (Presidente), argentino, DNI 24.881.865, soltero, 27/8/75, comerciante; y María Candela Espoille (Director Suplente), argentina, DNI 24.788.211, soltera, 18/8/75, arquitecta, ambos domicilio real y especial Vilela 1931, departamento 17 Capital Federal. Mediante el ofrecimiento de servicios comerciales para internet, software, tecnología electrónica y productos interactivos tales como Websites (sitios en internet) en todas sus modalidades, internet, intranets, extranets, portales genéricos y temáticos, planes de medios y comercialización de espacios publicitarios en internet y cd-roms o cualquier otro soporte creado o a crearse en todas sus modalidades, editoriales, publicitarios y comerciales. Prestación de servicios relativos a computación, software, internet, redes, comunicaciones, seguridad en el campo de Networking e Internet, voz sobre IP, telefonía en general, capacitación y entrenamiento en software y hardware, instalación, reparación y puesta en marcha de soluciones de software y hardware. $ 15.000. Sede: Vilela 1931, departamento 17, Capital Federal. 99 años. 31/12 cada año. Sin Sindicatura. Vanesa Sepliarsky escribana autorizada en escritura de constitución 29/3/05, folio 61, reg. 687.

Escribana - Vanesa Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2005. Número: 050331109321. Matrícula Profesional N°: 4807.

N° 37.226

PROPIEDADES DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 21-3-05. Escritura 36. Socios: Domingo Roberto Beraldi, nacido el 16/2/28, LE. 4.335.792, CUIT 20-04335792-2; y Nelly Esther Ramírez nacida el 28/6/26, DNI 1.332.406, CUIT 27-01332406-4, ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio especial en: Uspallata 778, Piso 1, Departamento A, Cap. Fed. Denominación: "PROPIEDADES DEL CENTRO S.A." Duración: 99 años. Objeto: Compraventa, permuta arrendamiento, alquiler y administración de inmuebles, loteo y fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Importación y exportación. Capital $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una de un voto cada una. Directorio: Presidente: Domingo Roberto Beraldi. Director suplente: Nelly Esther Ramírez. Cierre Ejercicio 31/12. Domicilio Legal: Martín García 746, Piso 1, Departamento A Cap. Fed. Maximiliano Diego Imal autorizado por escritura 36 de fecha 21/3/05 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: María Cristina Rodríguez. N° Registro: 578. N° Matrícula: 3876. Fecha: 31/3/2005. N° Acta: 083. Libro N°: 61.

N° 37.221

ROSEVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hernán Emilio Racca, soltero, nacido 17/11/1963, DNI 16.804.048, con domicilio real especial en Avenida Independencia 2359, piso 10° departamento "A", de esta ciudad; y Rosa Eva Rodríguez, soltera, nacida 18/10/1958, DNI 12.387.737, con domicilio real especial en Olavarría 821, de esta ciudad; ambos argentinos, comerciantes. 2) ROSEVA S.A. 3) Escritura del 29/3/2005. 4) Ciudad de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) Comercial e Industrial: comercialización, fabricación, armado, reparación, prestación de servicios técnicos, alquiler, leasing, distribución, importación y exportación de máquinas electrónicas y electromecánicas, computadoras, impresoras, fotocopiadoras, sus partes, repuestos e insumos, desarrollo y comercialización de software. 2) Representaciones y Mandatos: ejercicio y otorgamiento de representaciones, mandatos, agencias, licencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 3) Financieras: mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión que se vinculen directamente con el objeto social, con la exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y de toda otra por la cual se requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social mencionado y, en fin, celebrar cuantos actos sean necesarios y conducentes a cumplirlo que no sean prohibido por las leyes o este estatuto. 7) $ 12.000. 8) Bi-llinghurst 1193, piso 3°, departamento "B" de esta ciudad. 9) Directorio de 1 a 3 miembros por 3 años. Presidente: Hernán Emilio Racca. Director Suplente: Rosa Eva Rodríguez. Representación: Presidente o Vicepresidente de corresponder. 9) Prescinde Sindicatura. 10) 30/11 de cada año. La Escribana. Carolina María Baraldo Trillo, matrícula 4803 autorizada en la escritura número 70 del 29/3/2005.

Escribana - Carolina María Baraldo Trillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2005. Número: 050331109193. Matrícula Profesional N°: 4803.

N° 37.256

SAMT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que mediante resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/02/05, se resolvió absorber las pérdidas acumuladas de la Sociedad mediante: (i) la cuenta "ajuste de capital" por la suma de $ 14.367; y (ii) el capital social por la suma de $ 11.400. En tal sentido, conforme el artículo 206 de la Ley 19.550, se redujo el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 600, se redujo el valor nominal de las acciones de $ 1.000 a $ 1, por lo que el capital social quedó representado por 600 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción y se modificó el Artículo 5° del Estatuto Social. Asimismo, se resolvió modificar el Artículo 9° del Estatuto Social a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la Resolución General IGJ N° 20/2004, fijando en $ 10.000 la garantía debida por los Directores de la Sociedad. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 21/02/2005.

Pilar Etcheverry Boneo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/3/2005. Tomo: 86. Folio: 814.

N° 13.614

SOLERI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adolfo Alberto Rivas, 2/6/1945, CUIT 20-7758520-7, DNI 7.758.520, domiciliado en Vélez Sársfield 562, Moreno Prov. Bs. As., Sonia Lorena Rivas, 2/4/1970, CUIT 27-21565902-5, DNI 21.565.902, domiciliada en Almafuerte 1402, Moreno, Prov. Bs. As. ambos argentinos casados y comerciantes. 2) SOLERI S.A. 3) 9/3/05. 4) Maipú 26 piso 2° Oficina G, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: Compra y venta de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo aquello comprendidos en el sistema que legisla la Ley de Propiedad Horizontal y clubes de campo, pudiendo efectuar subdivisiones; urbanizaciones y saneamientos, diseño de parques y jardines y realizar sobre predios, propios o no, toda clase de mejoras o construcciones para su posterior locación o enajenación. Financiera: Mediante el aporte e inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades por acciones en los límites del artículo 31 de la Ley 19.550, compra-venta de títulos y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, constitución de hipotecas y demás derechos reales y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Sonia Lorena Rivas. Director Suplente: Adolfo Alberto Rivas, con domicilio especial ambos en la sede. 9) El Directorio tiene amplias facultades de Administración y Disposición. 10) Los socios Art. 55 ley 19.550. Sin sindicatura. 11) 30/04 de cada año. El autorizado por escritura 194, folio 353, del 9/3/05, Notario Guillermo Sergio Zanotto, DNI 17.063.689.

Notario - Guillermo S. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/3/2005. Número: FAA01907930. Matrícula Profesional N°: 4698.

N° 35.238

WORLD SPORTS BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 225 del 10-3-2005, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea número 1 del 3-1-2004, en la cual se resuelve aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 172.500 y modificar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado: Enrique Maschwitz (h.) Matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 225 del 10-3-2005.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/05. Número: 050401110879/0. Matrícula Profesional N° 3731.

N° 37.377

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALEACIONES AERONAUTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 5/11/2004 por instrumento privado Luis Enrique Rotchtein, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Elisa Elba Morales, con Libreta de Enrolamiento 4.305.669, CDI. 20-04305669-8, nacido el 10/11/1939, con domicilio en San Pedro 7031, Capital Federal; cede, vende y transfiere el 50% del Capital Social que tiene y le corresponde representado en 6.000 cuotas de $ 1 a favor de Marta Inés Rotchtein de Sccasso, argentina, casada en primeras nupcias con Carlos Eduardo Sccasso, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 4.549.567, CUIL. 27-04549567-7, nacida el 1/1/1943, con domicilio real y especial en Guaminí 2917, Capital Federal, quien asume el cargo de Gerente. Sociedad inscripta en Inspección General de Justicia el 29/04/2004, bajo número 3417, libro 120 de S.R.L. María Fernanda Castro en su carácter de Autorizada por instrumento privado del 05/11/2004.

María Fernanda Castro

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2059. Fecha: 28/3/05. Acta N°: 023. Libro N° 25.

N° 35.278

ALFRED C. TOEPFER INTERNATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes

ALFRED C. TOEPFER INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Aviso publicado en fecha 29-3-05, según recibo N° 00036687, por error se consignó como nombre de la sociedad ALFRED C. TOEPFER INTERNACIONAL S.R.L., cuando en realidad es ALFRED C. TOEPFER INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L. Firmado Claudia Singerman, autorizada por escritura N° 124 del 14/3/2005, sobre transformación.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2005. Tomo: 24. Folio: 870.

N° 37.126

ARAUKA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Maximiliano Daniel Fissore, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/12/1977, D.N.I.: 26.352.784, y Julieta Alicia Fissore, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16/12/1977, D.N.I.: 26.352.783, ambos domiciliados en Perú 1689, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 22/03/2005. 3) ARAUKA CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Avenida Montes de Oca 1779, 4° piso, departamento 3 de

Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Proyectos, dirección y construcción de obras civiles, industriales, viales, electromecánicas y electrónicas, y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado. Fabricación, importación, exportación y comercialización de materias primas, insumos y equipos para la construcción. Explotación y usos de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, procesos industriales y otros derechos industriales propios y/o ajenos. Representaciones, comisiones y mandatos. b) Inmobiliaria: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general; la intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasinq, loteo, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. c) Financiera: por el aporte, asociación o inversión de capitales propios a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones con o sin garantías personales o reales, así como la compra venta de títulos, acciones, bonos, debentures, en cualquiera de los sistemas creados o a crearse de valores mobiliarios y papeles de crédito, con expresa exclusión de las operaciones; previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Toda actividad que por su índole lo requiera, será prestada por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 10.000. 8) Gerente Maximiliano Daniel Fissore, con domicilio especial en Avenida Montes de Oca 1779, 4° piso, departamento 3 de Capital Federal. 9) Gerentes. 10) 31 de diciembre. María Estela Castillo, autorizada en instrumento privado del 22/03/2005 sobre constitución.

Autorizada – María Estela Castillo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/03/05. Número: 258447. Tomo: 92. Folio: 224.

N° 35.224

ALPHAMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de socledad. 1) Juan Carlos Fuscaldo, argentino, nacido el 17-02-55, casado, comerciante, D.N.I. 11.489.868, C.U.I.T. 20-11489868-7, domiciliado en Roosevelt 4495, Capital Federal; y Ana María Massera, argentina, nacida el 08-01-47, casada, ama de casa, D.N.I. 5.461.364, C.U.I.T. 23-05461364-4, domiciliada en Avenida Caseros 2428 piso 5° departamento B, Capital Federal. 2) Instrumento privado del 29-03-2005. 3) ALPHAMET S.R.L. 4) Roosevelt 4495, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, diseño, comercialización, importación, exportación, representación, distribución y consignación de mercaderías vinculadas con la industria metalúrgica, como ser muebles y accesorios elaborados con materias primas de metal como chapas y aluminio. Asimismo, podrá realizar asesoramiento técnico en la misma materia que serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tal fin, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 10.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31-12 de cada año. Se designa gerente a: Juan Carlos Fuscaldo, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Roosevelt 4495, Capital Federal. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 29-03-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Mariela Paola del Río. N° Registro: 218. N° Matrícula: 4780. Fecha: 31/03/05. Acta N°: 126. Libro N° 09.

N° 37.144

BONDEX ANALYTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 120 del 18/3/05, registro 1210 de esta Ciudad. Socios: Gerente: Jorge Emilio Solari (235 cuotas), 15/11/56, casado, D.N.I. 12.037.594, con domicilio real en Santos Dumont 2504 de esta Ciudad; Germán Alfredo Morilla (235 cuotas) 1/7/68, soltero, D.N.I. 20.350.482, con domicilio real en Riobamba 811, piso 7 departamento Z, de esta Ciudad, Juan Carlos Olveira Brun (235 cuotas), 23/11/76, casado, D.N.I. 25.355.487, con domicilio real en Juncal 1045, piso 4, departamento A, de esta Ciudad; Miguel Angel José Covini (60 cuotas), 21/8/38, casado, L.E. 5.622.456, con domicilio real en Tucumán 881, piso 7, departamento 56, de esta Ciudad y José María Vrljicak (235 cuotas), 30/6/47 divorciado, L.E. 7.784.571, con domicilio en Montevideo 1740 piso 3, departamento B de esta Ciudad, todos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en la sede social de Viamonte 927, piso 2, departamento B, de esta Ciudad. 1) 99 años. 2) Objeto: Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación de sistemas de software desarrollados y de su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, importación y exportación de los mismos. Es también parte del objeto social prestar todo tipo de servicios de asesoramiento y consultoría a toda clase de empresas o personas físicas y/o jurídicas, mediante la realización de estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones vinculadas a la asistencia técnica, administrativa, comercial y/o con relación a cualquier actividad desarrollada por la sociedad o sus clientes; quedan excluidas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes, leyes 20.488 y 23.187. 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12. 5) Se prescinde de fiscalización. Escribana María Josefa Colombo, autorizada por escritura número 120 el 18/3/05.

Escribana – María Josefa Colombo de Oliveros

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/3/2005. Número: 050323101314/D. Matrícula Profesional N°: 2516.

N° 37.234

BOQUERONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 30/03/05. Socios Orlando Javier Tassi, casado, comerciante, 12/09/73, D.N.I. 23.509.617, Acuña de Figueroa 425, Cap. Fed. y Miguel Angel Perrone, casado, comerciante, 23/09/56, D.N.I. 7.642.720, P Obligado 136, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., todos argentinos denominación: BOQUERONES S.R.L. Sede Social. Acuña de Figueroa 425 Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país, a la explotación de bares, confiterías, restaurantes, salones de fiesta y toda actividad que se relacione con el ramo gastronómico. Capital: $ 15.000. Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes con firma indistinta socio o no, duración 5 ejercicios, reelegible. Gerente: Miguel Angel Perrone, domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 30/6 de cada año. Autorizada: María Victoria Galano Marcos, Abogada. Instrumento Privado. Fecha 30/03/05.

Abogada – María Victoria Galano Marcos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/05. Tomo: 73. Folio: 624.

N° 37.102

CANDY QUICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

31-3-05 Claudia Judit Berdichevsky cedió sus cuotas a Antonio Pak, argentino, 29 años, comerciante, D.N.I. 24.561.750, casado, Bartolomé Mitre 2646 Cap. Fed.; Dinna Alicia Arce cedió sus cuotas a María Belén Caldera, argentina, 23 años, comerciante, casada, D.N.I. 28.904.112, Azcuénaga 1254, piso 7 Departamento 16 Cap. Fed.; renuncia como Gerente Claudia Judit Berdichevsky asume gerente María Belén Caldera con domicilio especial en Bartolomé Mitre 2646 Cap. Fed.; se fija sede social en Bartolomé Mitre 2646 Cap. Fed.; José Luis Prestera, T° L F° 640 autorizado por Instrumento Privado de fecha 31-3-05 de cesión de cuotas.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 37.143

COMPAÑIA DE PRODUCTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Walter Matías Petean, D.N.I. 26.274.775 C.U.I.T. N° 20-26274775-2, soltero, comerciante, nacido el 28/12/77 domiciliado en Matienzo N° 590 Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Mariano Adrián Pompili, D.N.I. 24.838.830 C.U.I.T. N° 20-24838830-8, soltero, argentino, comerciante, nacido el 1/8/75 domiciliado en Pringles N° 903, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Oscar Desimone, D.N.I. 18.299.351, C.U.I.T. N° 20-18299351-5, soltero, argentino, comerciante, nacido el 16/05/67, domiciliado en Marcos Avellaneda N° 2762, Lanús, provincia de Buenos Aires; Vicenta Corciulo D.N.I. N° 93.453.820, CUIL N° 27-93453820-5, viuda, comerciante, nacida el 5/04/28, domiciliada en Nicolás Videla N° 5136, Berazategui, provincia de Buenos Aires, comerciante. 2) Instrumento privado del 18/03/05. 3) COMPAÑIA DE PRODUCTOS S.R.L. 4) Nazca N° 466 Capital Federal. 5) Objeto: tiene por objeto la fabricación, venta y comercialización de productos plásticos y afines por sí o por terceros, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en otros países. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) Capital $ 50.000. 7) Duración: 40 años. 8) Administración: a cargo de un socio gerente por todo el término de duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente a Alejandro Oscar Desimone el cual acepta el cargo y fija domicilio especial en Nazca 466 Capital Federal, autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado de 18/03/2005.

Alejandro Desimone

Certificación emitida por: Roselli Claudio Federico. N° Registro: 31. Fecha: 30/03/05. Acta N°: 148. Libro N° 60.

N° 35.271

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES (CINTRA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción IGJ 28-12-1979 Nro. 4432 Libro 77 de S.R.L. Por escritura 31 de fecha 23-03-2005 ante Esc. Jorge F. Taquini al folio 79 del Registro 459 Ciudad Buenos Aires; Mónica Ema Gratzke, D.N.I. 10.327.159 cedió a su socio Carlos Manuel Pose, D.N.I. 10.479.716 la totalidad de sus cinco mil cuotas. Precio $ 6.000. La cedente renuncia a su cargo de gerente. Carlos Manuel Pose, cedió a Sabrina Giselle Pose, argentina, soltera, empleada, 24 años, D.N.I. 28.803.473, CUIL 27-28803473-2, domiciliada en Reconquista 618 Ciudad Bs. As.; Mil cuotas sociales. Precio $ 1.200. El art. tercero queda redactado así: "El Capital social queda fijado en la suma de cien pesos, dividido en cien cuotas de un peso valor nominal cada una, las que están suscriptas e integradas totalmente en la siguiente forma: Carlos Manuel Pose, noventa cuotas por un valor nominal de noventa pesos y Sabrina Giselle Pose, diez cuotas por un valor nominal de diez pesos".

Escribano – Jorge Félix Taquini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/3/05. Número: 050330106514/8. Matrícula Profesional N°: 1607.

N° 35.215

CONSUMO CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 35 del 22/03/2005 se comunica que por fallecimiento del socio gerente Julio Rodríguez, D.N.I. 4.842.553, titular de 60.000 cuotas sociales equivalentes a $ 60.000, se resolvió en asamblea social del 30 de diciembre de 2004, incorporar a la sociedad a su viuda Elida Cosentino, argentina, nacida el 10/11/1937, ama de casa, Libreta Cívica 3.600.340, CUIL 27-03600340-0, domicilio 14 de Julio 3337, Lanús, Provincia de Buenos Aires, en su condición de cónyuge supérstite, socia de la sociedad conyugal y administradora de hecho de los bienes sucesorios, en representación de los herederos, conforme al artículo 155 ley 19.550. Escribano Norman J. Astuena, Matrícula 2914, Registro 323. Autorizado por escritura N° 35 del 22/03/2005.

Escribano – Norman Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/03/05. Número: 050329106177/F. Matrícula Profesional N°: 2914.

N° 37.083

DEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 21/03/2005, Emilio Alberto Boragina, L.E. 7.866.035, C.U.I.T. 20-07866035-0; argentino, casado, contador público, nacido el 16/06/49, y Daniel Domingo Guadalupe Galleano, LE 8.634.788, C.U.I.T. 20-08634788-2; argentino, divorciado, contador público, nacido el 27/05/51; constituyeron: 1°) "DEG S.R.L." con sede en Carlos Pellegrini 1079, piso 5, oficina "A", Capital Federal; 2°) 99 años. 3°) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero, así como con empresas y/o inversores, las siguientes actividades: A) Comerciales; 1) La explotación de kioscos, maxikioscos, drugstore, proveedurías o almacenes, como así también almacenar, comercializar, comprar, congelar, distribuir, elaborar, enfriar, envasar, exportar, financiar, Importar, Industrializar, reexportar, representar, revender, transportar, vender, todo tipo de sustancias alimenticias de primera necesidad y demás cosas para el hogar y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en kioscos, especialmente golosinas, tabaquería, cigarrería, regalería, artículos de juguetería, librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, grabados, artículos de cotillón, perfumería y tocador y artículos de limpieza. 2) La explotación de negocios del ramo gastronómico tales como restaurante, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería, heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas. La organización y coordinación de ferias, exposiciones, convenciones y reuniones que hagan al objeto social; la explotación de patentes de Invención y marcas nacionales y extranjeras; proyectos y modelos de índole industrial, así como tecnología y su negociación, en el país o fuera de él; explotación de restaurants, concesión de actividades relacionadas con la gastronomía, participación; en licitaciones públicas o privadas, nacionales, e internacionales y todo lo relacionado con la actividad gastronómica, ya sea en forma directa o a través de terceros, representantes o franquiciados. B) Industriales: Mediante la actividad relacionada con el procesamiento de productos naturales o primarios, la "Industria" alimenticia así como toda la actividad relacionada a la explotación gastronómica general. 4°) $ 12.000. 5°) 31 de enero de cada año. 6°) Administración: 1 o más gerentes, término 3 ejercicios. 7º) Gerentes: Emilio Alberto Boragina con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1079 piso 5, oficina "A", de Capital Federal y Daniel Domingo Guadalupe Galleano con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1079, piso 5, oficina "A" de Capital Federal, en forma Indistinta. Escribano Carlos Norberto Ayuste, autorizado por escritura pública del 21/03/2005, número 23, folio 64.

Escribano – Carlos Norberto Ayuste

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/05. Número: 050331109020/4. Matrícula Profesional N°: 3266.

N° 37.219

EDITORIAL 20-80

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por escritura número 28 del 30/03/2005, ante escribana Mirta García Alcalde, titular del Registro 1987 de la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: EDITORIAL 20-80 S.R.L. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Domicilio: Juncal 2114 piso 1 departamento "B" Ciu-

dad Buenos Aires. Socios: Ricardo Héctor Basualdo, argentino, soltero, empresario, nacido 1 de septiembre de 1952, DNI 10.562.354, CUIT 20-10562354-3; Juliana María Prats, argentina, soltera, empresaria, nacida el 20 de marzo de 1972, DNI 22.675.341, CUIT 27-22675341-4, ambos domiciliados en Uriburu 1001, Beccar provincia de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: creación, producción, elaboración, edición, impresión, distribución venta y toda otra forma de comercialización de libros, diarios, periódicos, revistas, fascículos catálogos, guías, álbumes, folletos y cualquier otra clase de publicaciones e impresos cualquiera sea su soporte o el medio utilizado para su difusión. Quedan comprendidos aquellos bienes que tengan carácter complementario de las aludidas publicaciones aunque no se trate de material impreso (discos compactos, casetes, películas, video tapes, fotografías y otros). Se incluye también la comercialización y locación de espacios publicitarios en publicaciones nacionales y extranjeras. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines contratos de compra, venta, edición, concesión, "franchising", leasing, locación, otorgando las franquicias que resulten menester y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de 3 años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Ricardo Héctor Basualdo y Juliana María Prats, domicilios especiales Tacuarí 119 piso cuarto departamento P, Ciudad de Buenos Aires; quienes aceptan el cargo en la escritura. Autorizada a publicar por Instrumento Público escritura número 28, Registro 1987 Ciudad de Buenos Aires, de fecha 30 de marzo de 2005.

Escribana - Mirta García Alcalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/05. Número: 050331108062/9. Matrícula Profesional Nº: 3806.

Nº 35.214

EMBALSE ESTIBAJES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Julio Burgos, Rubén Alberto Burgos y Walter Claro Velázquez González, únicos socios de "EMBALSE ESTIBAJES DEL SUR S.R.L." resuelven: Julio Burgos y Rubén Alberto Burgos, ceden la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 2.000.- a Mario Roberto Goncebate, 55 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I.: 11.542.915, Bustamante 2609, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; renunciando Rubén Alberto Burgos a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven designar gerentes y modificar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 4.000. Quedan designados gerentes Walter Claro Velázquez Gonzalez y Mario Roberto Goncebate; ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3288, 7° Piso, departamento 'A', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerentes y Modificación, Acto Privado del 25/10/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 37.086

FB BROKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Féfix Eduardo Biet y María Carla Mardegan, únicos socios de "FB BROKERS S.R.L." resuelven: María Carla Mardegan, cede la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 6.000.- a Federico Andrés Biet, 21 años, argentino, soltero, estudiante, D.N.I.: 30.448.921, Ruta 197 Km. 13, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 12.000.- Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas y Modificación, Acto Privado del 8/3/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 37.085

GREEN BUILDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura n° 93 del 31-03-05, pasada al folio 223 del Registro 1381 de esta Ciudad, los cónyuges Marcelo Pablo Scarinci, argentino, nacido el 12 de julio de 1965, contador, con Documento Nacional de Identidad número 17.482.688, CUIT 23-17482688-9 y doña Analía Natalia Nogueira, argentina, nacida el 27 de setiembre de 1974, empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.171.189, CUIL 27-24171189-2, domiciliados en la calle Crisólogo Larralde 1836, de esta Ciudad y ambos constituyendo domicilio especial en la calle Quintana 4544, Capital Federal, constituyeron "GREEN BUILDING S.R.L." la que tiene por objeto: Construcción, compraventa, permuta y alquiler de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Plazo de duración: 99 años, contado desde la inscripción de la sociedad. Capital social: $ 50.000 dividido en cincuenta mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, de un voto por cuota. Suscripción: $ 50.000. Integración: $ 12.500 en efectivo en el acto de escritura, que fue entregado al gerente designado, el saldo dentro del plazo legal. Sede social: Quintana 4544, de esta Ciudad. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerente: Marcelo Pablo Scarinci. La Escribana interviniente se halla autorizada para la publicación e inscripción en el cuerpo de la escritura de referencia.

Escribana - María Nélida Sagua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/05. Número: 050331109023/5. Matrícula Profesional Nº: 2626.

Nº 37.215

HACIA ADELANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elda Marta Clark, argentina, 16/1/34, jubilada, casada, DNI 2.312.233, domicilio Ayacucho 186 Bernal Oeste Prov. de Bs. As.; Guido Glait, argentino, 16/5/75, comerciante, soltero, DNI 24.686.023, domicilio Doctor Adolfo Dickman 980 Cap. Fed.; ambos con domicilio especial en Bacacay 3304 Cap. Fed. 2) 28/3/05. 3) Bacacay 3304 Cap. Fed. 4) Fabricación, compra y venta por mayor y menor, comercialización, representación y distribución de productos textiles y accesorios para bebés, niños, juveniles y adultos. 5) 10 años. 6) $ 12.000. 7y8) gerente: Elda Marta Clark, en forma individual e indistinta. 9) 31/3 de cada año. Autorizado por Escritura del 28/3/05 ante el escribano Eduardo A. Arias.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Eduardo A. Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 30/3/05. Nº Acta: 107. Libro Nº: 69.

Nº 37.119

HERRERA CARLOS ALFREDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado del 11 de marzo de 2005. 1) Socios: Carlos Alfredo Herrera, argentino, nacido 4 de agosto de 1963, divorciado, Documento Nacional de Identidad 16.495.102, Clave Unica Identificación Tributaria 20-16495102-3, comerciante y Concepción Carmen Testa, argentina, nacida 2 de febrero de 1941, casada, Documento Nacional de Identidad 3.977.286, Clave Unica Identificación Laboral 27-03977286-3, empleada, ambos domiciliados Capitán General Ramón Freire 1150, Capital Federal. 2) Denominación: HERRERA CARLOS ALFREDO S.R.L. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terreros, o asociada a terceros a la fabricación, elaboración, producción, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de estructuras metálicas, tinglados, galpones, construcción de edificios y obras civiles, la compra venta y administración de inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. 5) Capital: $ 10.000. 6) Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, por toda la duración de la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Domicilio legal: Capitán General Ramón Freire 1150 Capital Fsderal. 9) Gerente Carlos Alfredo Herrera, domicilio especial Capitán General Ramón Freire 1150 Capital Federal. La autorización de Gustavo Martín Costa, Documento Nacional de Identidad 20.694.732 surge del Instrumento Privado de constitución del 11 de marzo de 2005.

Abogado - Gustavo Martín Costa

Legalización emitida por: Sandra Miloti. Fecha: 31/03/05. Tomo: 62. Folio: 794.

Nº 37.232

IMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 61, del 30/03/05, folio 174 Registro Not. 1908 Cap. Fed. se constituyó: IMA CONSTRUCCIONES S.R.L. 1) Socios: Miguel Angel Lopardo, nacido el 5 de junio de 1948, casado en primeras nupcias con Isabel Azucena Santos, Libreta de Enrolamiento 5.407.588, CUIT 20-0507588-0, arquitecto, domiciliado en Godoy Cruz 2985 4° "35" de esta Ciudad y Mauricio Adrián Naistat, nacido el 17 de febrero de 1961, Documento Nacional de Identidad 14.547.017, CUIT 20-14547017-0, casado en primeras nupcias con Mirtha Adriana Guitelman, ingeniero, domiciliado en Avenida Boyacá 350 3° "B" de esta Ciudad, todos argentinos. 2) Sede Social: Lavalle 397 Piso 1° Departamento "1" de Capital Federal. 3) Plazo 99 años desde insc. en el Registro Púb. de Comercio. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. 2) Constructora: Mediante la construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal; mantenimiento, remodelación y conservación de inmuebles terminados, obras públicas y privadas. Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones vigentes, será realizada por profesionales en la materia con título habilitante. 3) Financiera: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Capital: Pesos doce mil y está representado por mil doscientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una. 6) Cierre Ejercicio: 31/1 de c/año. 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa gerente: Mauricio Adrián Naistat, acepta cargo, con domicilio especial en Avenida Boyacá 350 3° "B" de Capital Federal. La Autorizada Valeria Judit Levinson, esc. 61, del 30/03/05, folio 174 Registro Not.1908 Cap. Fed., escribano Marcelo A. Cabuli, con firma certificada con fecha 31/03/05, Acta 151, Libro 8 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Not. 1908 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Escribano Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 31/03/05. Nº Acta: 151. Libro Nº: 8.

Nº 37.122

INMOBILIARIA LAS HERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 32 del 01-03-2005, Folio 61, Registro 2 del Escribano del Partido de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires, Luis José Amas, los señores Rosa Ester Calo de Osuna, Carlos Javier Osuna, María Eugenia Osuna, María Lucrecia Osuna y Juan Esteban Osuna ceden, la totalidad de las cuotas correspondientes a su esposo y padre Juan Carlos Osuna (fallecido), es decir, 200 cuotas a Angel Luis María Tagliabue, argentino, jubilado, casado en primeras nupcias con Virginia Celia Ruffini, 08-12-32, LE 4.902.465. CUIL 20-04902465-8, domiciliado en Las Heras 1342, General Las Heras, Provincia de Buenos Aires; y a Carlos Mario Alberto Lemmo, argentino, comerciante, casado en segundas nupcias con Carmen Susana Cagnone, 18-08-46, LE 4.927.6796, CUIL 20-04927676-2, domiciliado Avenida Chiocconi 70, General Las Heras, Provincia de Buenos Aires. Se modifica artículo quinto: Capital Social $ 6.000 dividido en 600 cuotas de $ 10 cada una, en las siguientes proporciones: Angel Luis María Tagliabue, 300 cuotas y Carlos Mario Alberto Lemmo, 300 cuotas. Se modifica artículo sexto: la administración será dirigida por los socios Angel Luis María Tagliabue y Carlos Mario Alberto Lemmo, en forma indistinta quedando designados como Gerentes por tiempo indeterminado. En su carácter de apoderada por escritura número 32, del 01-03-2005, pasada ante el escribano del Partido de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires, Luis José Amas, al folio 61, del Registro Notarial 2, a su cargo.

Escribana - María Mónica Martin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2005. Número: 050330106512. Matrícula Profesional Nº: 3937.

Nº 35.284

INTERNACIONAL COMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 26/11/04 Nicolás Hernán García cede 100 cuotas sociales a favor de Alejandro Néstor Fiz (argentino, casado, mayor de edad, comerciante, DNI 20.611.926, con domicilio real y especial en José León Suarez 2445, Cap. Fed.). El cedente renuncia a cargo de gerente y se designó a Alejandro Néstor Fiz. Autorizado por cesión de cuotas del 26/11/04.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: 26. Folio: 996.

Nº 37.133

LENKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial. Instrumento Privado del 15/3/05. Daniel Osvaldo Lence cedió a Miguel Rodríguez, argentino, soltero, 27/7/60, DNI 14.028.626, comerciante, domicilio Calle 155 entre 43 y 44, Berazategui, Buenos Aires, 2750 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una; y Marcelo Fabián Kessel cedió a Anselmo Daniel Sánchez, argentino, casado, 31/10/49, DNI 8.076.775, comerciante, domicilio real y especial Las Palmas 2479, planta baja A, Capital Federal, 2250 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una. Lence y Kessel renunciaron al cargo de gerentes. Se designa gerente a Anselmo Daniel Sánchez quien acepta el cargo. Se modifica el artículo 5°, se agrega "En garantía de sus funciones los gerentes deberán constituir una garantía por $ 2.000 cada uno o el monto que determine la Inspección General de Justicia a favor de la sociedad, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente". Cambio sede social a Las Palmas 2479 Planta Baja departamento "A" Capital Federal. Autorizada Graciela Alejandra Verón, DNI 28.168.044, según facultades suficientes que surgen del Instrumento Privado del 15/3/05 Certificación firma de

17/3/05 acta 180 Libro 16 Registro 1777 Cap. Fed. a cargo de la esc. Valentina Rebeca Michanie.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 17/3/05. Nº Acta: 180. Libro Nº: 16.

Nº 35.248

MAGIC-ARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 15/3/05.Jullo Eduardo González, 29/11/53, DNI 11.012.796, y Maria Rosa Batista, 2/5/57, DNI 13.127.730; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Alfredo Palacios 2254, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. MAGIC-ARTE SRL. Sede: San Nicolás 2220, planta baja, departamento 16, Cap. Fed. 99 años. 1) Fabricación, importación, instalación y venta de artículos de bazar, regalería, porcelana y cerámica en general y afines. 2) Subcontratar, comercializar y actuar como distribuidor en cualquier actividad relacionada con el objeto social. 3) Intervención en licitaciones: La sociedad podrá Intervenir y participar en licitaciones públicas, privadas y militares de carácter nacional, provincial, municipal, incluso internacional en relación con las actividades vinculadas con su objeto social. 4) Financieras: podrá celebrar contratos de leasing, préstamos con garantía o sin garantía hipotecaria o prendaria a corto, mediano y largo plazo, otorgar o tomar clase de avales y garantías a personas físicas y/o sociedades, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones, compra, venta y negociación de papeles de crédito por cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, inversiones en empresas de cualquier tipo y objeto social, incluso la adquisición de capitales accionarios o cuotas sociales dentro de la República Argentina o del exterior. La sociedad no podrá realizar actividades comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Representaciones y mandatos: contratar todo tipo de publicidad en medios gráficos, televisivos, radiales, etc. 7) Importador y exportador: de los productos vinculados con el objeto social. $ 10.000. Administración: Julio Eduardo González, domicilio especial en Alfredo L. Palacios 2224, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. 30/10. Autorizada en contrato de constitución del 15/03/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 30/03/05. Nº Acta: 162. Libro Nº: 3.

Nº 37.123

MAGNA SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por instrumentos privados del 21/02/2005 en MAGNA SEGURIDAD S.R.L. socia Fabiana Carolina Magnarelli DNI 18.154.437 cede sus 3900 cuotas sociales y socia Alicia Elba Magnarelli DNI 18.151.724 cede 600 de sus cuotas sociales, ambas a Catalina Francisca Pitaro, DNI 10.297.142. Se acepta renuncia Fabiana Carolina Magarelli como gerente y se designa a Catalina Francisca Pitaro gerente con amplias facultades y establecen domicilio especial en Gavilán 2382 Piso 1ro. departamento C Ciudad Buenos Aires. El Sr. Ernesto José Sánchez, DNI 4.469.582 está autorizado firma por instrumento privado del 21/2/2005.

Autorizado - Ernesto José Sánchez

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. N° Registro: 1486. N° Matrícula: 8511. Fecha: 8/3/ 2005. N° Acta: 163. Libro N°: 27.

N° 37.107

MOTOR-VECCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 18/03/2005 por Instrumento privado se constituyó MOTOR-VECCH SRL. Socios: Del Vecchio, Juan, DNI N° 93.456.526, nacido el 24/02/43 argentino, casado, industrial domiciliado en Centenario 3296 Castelar, Provincia de Buenos Aires y Del Vecchio Gustavo David, DNI N° 21.790.590, nacido el 26/08/70, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Casa Cuberta 1029 Castelar, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración 10 años contados a partir de la inscripción. Objeto: la venta, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de motores, generadores y transformadores eléctricos. Capital: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Gerente: Del Vecchio Gustavo David, fija domicilio especial en Emilio Mitre 51 Piso 3 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Fiscalización: a cargo de los socios. Cierre de Ejercicio: 31/03 de cada año. Domicilio Legal: Emilio Mitre 51, Piso 3° departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Domicilio Fiscal: Alcalde Loza 1649, Ituzaingó Provincia de Bs. As. Julio César García autorizado por instrumento privado del 18/03/05.

Abogado/Autorizado - Julio César García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2005. Tomo: 80. Folio: 681.

N° 37.089

MP 1707

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/03/2005, Pablo Simón Huberman, D.N.I. 18.498.729, nacido el 26/07/67, empresario, casado, argentino, con domicilio en la calle T. García 2106, piso 1, departamento B, Cap. Fed. y el Sr. Mariano Hernán Campos, D.N.I. 23.327.470, nacido el 12/05/73, empresario, casado, argentino, con domicilio real y especial en la calle Paraguay 3861, piso 3, departamento A, Cap. Fed. Constituyeron: MP 1707 S.R.L. Sede social: Alicia M. Justo 1148, piso 4, departamento "403 B", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Establecimiento Gastronómico: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda otra actividad relacionada con la gastronomía; la elaboración de comida para llevar, salchichería y, casa de comida. b) Bar y Confitería: Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café; te, leche y demás productos lácteos; postres, helados; sándwiches, cualquier otro rubro de la gama gastronómica y, toda clase de artículos y productos alimenticios. Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masa bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería; servicio de lunch para fiestas; incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. Podrá dedicarse a la elaboración, industrialización y, transformación de productos alimenticios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa e indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las leyes en vigor o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representados por 12.000 cuotas de 1 $ valor nominal cada una. Duración 99 años. Administración y representación por parte del socio gerente: Mariano Hernán Campos, con domicilio especial declarado utsupra. Cierra el 28 de febrero de cada año. Autorizado por estatuto social de fecha 11/3/2005: Martín Espíndola DNI 28.802.117.

Certificación emitida por: María R. Cohen. N° Registro: 1972. N° Matrícula: 4176. Fecha: 28/3/ 2005. N° Acta: 46. Libro N°: 28.

N° 37.238

PLANETCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de Sede Social: 1) Por reunión de socios de 6 de Febrero de 2005 se resolvió cambiar la sede social fijándola en la Av. Rivadavia 1823, 7° piso, departamento "B", Capital Federal. Reforma Estatuto: Por reunión de socios unánime de fecha 8 de Febrero de 2005 se ha decidido la reforma de la cláusula séptima del contrato social a fin de dar cumplimiento con la resolución 20/2004 I.G.J. Fdo.: Autorizado / Abogado Pablo Andrés Fernández. Autorizado en contrato de fecha 02/02/2005.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2005. Tomo: 86. Folio: 115.

N° 37.130

PTW AMERISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 30 de Marzo de 2005, se constituyó, una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a las siguientes pautas: 1°) Denominación: PTW AMERISUR S.R.L.; 2°) Socios: Matilde María Gago, argentina, divorciada, nacida el 06 de Setiembre de 1952, comerciante, D.N.I. 10.606.040, domiciliada en Tronador 3327, Ciudad de Buenos Aires; y José Antonio Javier Urízar Anasagasti, español, divorciado, nacido el 06 de junio de 1941, abogado, Pasaporte Español Nº AA469729, domiciliado en Tronador 3327, Ciudad de Buenos Aires; 3°) Duración: Noventa y nueve años; 4°) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: asesoramiento general e integral sobre propiedad intelectual, marcas y patentes, derecho de autor, modelos, diseños, programas informáticos, entre otros; 5°) Capital: Diez Mil Quinientos Pesos divididos en cien cuotas iguales de Ciento Cinco Pesos cada una; 6°) Suscripción: Matilde María Gago: 49 cuotas, José Antonio Javier Urízar Anasagasti: 51 cuotas; 7°) Ejercicio Social: Cierra el 30 de diciembre de cada año; 8°) Domicilio: El domicilio social se fija en O'Higgins 2015, Planta Baja (1428) Ciudad de Buenos Aires; 9°) Autoridades: Gerente: Matilde María Gago; 10°) Se fija domicilio especial en la calle O'Higgins 2015, P.B. (1428) Ciudad de Buenos Aires; 11°) Se encuentra autorizado para inscribir la Sociedad el Doctor Gustavo Eduardo Pérez Cabriada, por instrumento privado de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 30/03/2005.

Abogado - Gustavo E. Pérez Cabriada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2005. Tomo: 42. Folio: 265.

N° 37.098

PUERTO CARACOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 17-3-05 los socios Fernando Martín González Aleman y Santiago Tomás Scally Lenain resolvieron que ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Juan Carlos Alba, DNI 10.983.429, Esmeralda 561, 9-7-52; y a Diego Sebastián Jorge, 14-7-75, DNI 24.578.780, Alsina 1289 10° Piso, Departamento F; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Cap. Fed.; por $ 5.000, y renuncian al cargo de Gerentes. Se modifica el Objeto Social así: Fabricación, diseño, confección, armado, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de materiales, materias primas, artículos y demás productos relacionados con la industria del cuero incluso calzados, carteras, cinturones y afines. Se traslada la Sede a Larrea 790, 4° Piso, Departamento 2, Cap. Fed. Se designa Gerente a Juan Carlos Alba, con domicilio especial en la Sede Social. Se modifican en consecuencia las Cláusulas 3° 4° y 8° del Contrato. Autorizada por Acto de Cesión del 17-3-05.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 31/3/ 2005. N° Acta: 84. Libro N°: 68.

N° 37.124

ROSWAL PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 17-3-2005, se constituyó ROSWAL PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) Walter Alberto Nogueira, argentino, casado, nacido el 2-10-1971, comerciante, DNI 22.526.905, domiciliado en Manuel Montes de Oca 606, Cap. Fed.; y Lilia Elina Ramos, uruguaya, viuda, nacida el 2-10-1947, comerciante, DNI 92.613.732, domiciliada en Emilio Ravignani 2273, séptimo piso departamento "F", Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Enseñanza: a) organización, asesoramiento y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexión, talleres literarios, cursos de formación y especialización en los campos enunciados en los puntos anteriores; b) edición, impresión, publicación y distribución de libros, revistas, fascículos, boletines, apuntes, fichas, folletos, y en general publicaciones referidas a los temas de la educación, materias conexas, como así también de carácter literario, científico, pedagógico, informático o de divulgación cultural, pudiendo a tales fines comprar, vender, importar, exportar y de cualquier otra forma comercializar las maquinarias, herramientas, útiles, accesorios, papel, materias primas, y demás productos utilizables en las industrias gráficas. Espectáculos: a) La producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, y todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. b) La producción de películas cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, vídeo, digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en videocasetes, importación, exportación y distribución de estas películas, series o miniseries. Marketing: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, socio-económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. b) Realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. c) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva. d) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos a, b y c. e) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores. f) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. g) Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. Los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. A los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. 4) $ 12.000. 5) Cierre de ejercicio: 28/2. 6) Gerente: Walter Alberto Nogueira, que constituye domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Manuel Montes de Oca 606, primer piso, departamento "B", Cap. Fed. Firmado escribano Alejandro Noseda autorizado por escritura pública del 17-3-05 de constitución de sociedad.

Escribano - Alejandro Noseda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/ 2005. Número: 050331108268. Matrícula Profesional N°: 3428.

N° 37.113

SUDAMERICA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° correlativo IGJ 1729344). Por escritura pública del 21/3/05 se aprobó reforma artículo 1 del estatuto: "Artículo Primero: La sociedad se denomina El DORADO CONTENIDOS S.R.L. y es continuadora de la sociedad constituida originariamente bajo la denominación SUDAMERICA PRODUCCIONES S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo trasladar su domicilio y también instalar sucursales, agencias y representaciones en el interior del país y naciones extranjeras integrantes del Mercosur. Autorizado por escritura pública del 21/3/05: Escribano Javier Molina. Registro 2013. Capital Federal.

Escribano - Javier Molina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/ 2005. Número: 050331108079/2. Matrícula Profesional N°: 4700.

N° 37.235

TASSO - PAOLUCCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Pablo Paolucci, argentino, 30/11/1982, soltero, DNI 29.950.989, CUIT 20-29950989-4, comerciante, domicilio real y especial Chivilcoy 1565, Capital Federal; y José Luis Tasso, argentino, 30/3/1949, casado, DNI 7.657.898, CUIT 20-07657898-3, comerciante, domicilio Mercedes 1794, Capital Federal. 2) Instrumento, Privado del

18/2/2005. 3) TASSO - PAOLUCCI S.R.L. 4) Chivilcoy 1565, Capital Federal. 5) Fletes, mudanzas, excavaciones, demoliciones, transporte de carga a corta y media distancia. 6) 30 años. 7) Representación Legal: Gerencia. Gerente: Juan Pablo Paolucci. 8) 31/1. La autorización surge del Instrumento Privado de fecha 18 de febrero de 2005.

Paula Speroni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/3/2005. Tomo: 68. Folio: 733.

N° 37.091

TECHNOSOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 31 de marzo de 2005. Francisco José Soto Azofeifa, costarricense, de 33 años de edad, soltero, con Cédula de Identidad número 1.793.431, de profesión empresario, con domicilio en la Av. Las Heras 3283, piso 11°, departamento "48", de Capital Federal; y el Sr. Chia-Hsun Huang Wang, costarricense, de 31 años de edad, casado, con Cédula de Identidad número 8.073.996, de profesión médico, con domicilio en San Antonio de Coronado, San José, Costa Rica. Duración 99 años. Objeto: Compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, soporte técnico, mantenimiento y toda otra operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores en general, sus partes, accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, servicios de procesamiento de datos, participar en licitaciones públicas y privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. Capital social $ 12.000. Cierre de ejercicio 30 de marzo. Gerente Francisco José Soto Azofeifa. Con domicilio especial en la Sede Social. Sede Social en Aráoz 2091, Piso 3°, departamento "B" de Capital Federal. Designado por instrumento privado del 31/3/2005.

Francisco José Soto Azofeifa

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 31/3/2005. N° Acta: 189. Libro N°: 34.

N° 35.263

TINPET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 09/03/2005 por Instrumento privado se constituyó TINPET SRL. Socios: Escobar Lorenzo Ramón, DNI. N° 92.013.576, nacido el 10/08/55 Paraguayo, casado, comerciante domiciliado en Nuestra Señora de La Merced 5823, Caseros, Provincia de Buenos Aires y Bochicchio Mario, DNI N° 93.913.122, nacido el 12/05/43, argentino separado, comerciante, domiciliado en Caferata 5833, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración 10 años contados a partir de la inscripción. Objeto: la venta, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y artículos de plástico. Capital: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Gerente: Mario Bochicchio, fija domicilio especial en Emilio Mitre 51 Piso 3 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: a cargo de los socios. Cierre de Ejercicio: 31/03 de cada año. Domicilio Legal: Emilio Mitre 51 Piso 3° departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio Fiscal: Av. Mitre 5455 Caseros Provincia de Buenos Aires. Julio César García autorizado por instrumento privado del 09/03/05.

Abogado/Autorizado - Julio César García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2005. Tomo: 80. Folio: 681.

N° 37.077

TRANCURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Enrique Antonio Almada, argentino, casado en primeras nupcias con Bárbara María Meijome, nacido el 21 de marzo de 1971, Documento Nacional de Identidad número 21.828.732, CUIT 20-21828732-9, empresario, Zavalía 2090, piso 6° Departamento "B", Capital Federal; y Sebastián Martín Drabble, argentino, casado en primeras nupcias con María Eugenia Oyhanarte, nacido el 12 de noviembre de 1970, Documento Nacional de Identidad número 21.514.723, CUIL 20-21514723-2, empresario, Ituzaingó 883, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, de tránsito en esta Ciudad. 2) 11-03-2005. 3) TRANCURA S.R.L. Capital Federal. 5) Transporte de Cargas: realizar transporte de cargas en general con medios de transportes propios o de terceros, incluyendo transporte nacional e internacional de todo tipo de Mercaderías; la prestación de todos los servicios anexos al transporte de cargas; Comerciales: La realización de toda clase de operaciones comerciales: compraventa, permuta, de frutos, mercaderías, semovientes y de toda clase de productos agropecuarios, maquinarias rurales y materias primas elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, muebles, útiles y cualquier otro artículo o producto, su importación o exportación. 6) 99 años; 7) $ 10.000.-; 8) Gerentes: Enrique Antonio Almada, con domicilio especial en Zavalía 2090, piso 6, Departamento B, Capital Federal y Sebastián Martín Drabble, con domicilio especial en Zavalia 2090, piso 6, Departamento B, Capital Federal; 9) Gerentes; 10) 28 de Febrero. Escritura 90 pasada el 11 de marzo de 2005, al folio 308 por ante mí, Escribana Silvana Cecilia Allignani, matrícula 4092, autorizada especialmente para publicar edictos.

Escribana - Silvana Cecilia Allignani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/3/2005. Número: 050330106546/8. Matrícula Profesional N°: 4092.

N° 37.228

URIBURU P. P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado Acta N° 4 20/01/05, Paola Inés Merino y Patricia de Reatti, designan en el cargo de Gerente a don Sergio Gabriel Merino, argentino, soltero, Contador Público Nacional, 13/04/72, DNI N° 22.608.671; con domicilio especial en la Avenida Jujuy N° 281, piso 14, departamento "C", Capital Federal. Se Modifica la cláusula 5° del contrato social. Autorizado a publicar edictos por Acta de fecha 20/01/05 (Designación de Gerente).

Héctor F. Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2005. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 37.139

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE SACI e I

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2005 a las 17.00 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Gestión del Directorio.
3°) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4°) Designación de dos Directores titulares y tres Directores suplentes por vencimiento de sus mandatos. Distribución de cargos.
5°) Reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social (Adecuación a la Resolución General de la Inspección General de Justicia nro. 20/04 y su modificatoria). Para el tratamiento de este último punto, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria. Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2005. Jorge Aníbal Gangemi - Presidente del Directorio - Designación por Acta de Asamblea nro. 4 del 30 de abril de 2004.

Certificación emitida por: José Brardo. N° Registro: 1682. N° Matrícula: 4323. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 140. Libro: 11.

e. 5/4 N° 1451 v. 11/4/2005

ANDEAN INVESTMENTS PARTNERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en la sede social de Avenida Santa Fe 846, Piso 8°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al séptimo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Tratamiento de la renuncia del Sr. Ernesto Patricio Van Peborgh como vicepresidente de la sociedad.
4°) Fijación y elección del número de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Fijación y elección del número de Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio.
7°) Consideración y resolución acerca de la remuneración de los Directores Titulares y Suplentes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
8°) Reforma del artículo décimo del estatuto social de acuerdo a la resolución 20/2004 I.G.J.

Diego Luis Reimundes, en su carácter de presidente de la sociedad, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 6, inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 15/10/2004, bajo el número 12960, del libro 26, tomo -, firma la presente convocatoria.

Presidente – Diego L. Reimundes

Certificación emitida por: Martín Ramón Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 31/03/05. N° Acta: 8. Libro: 51.

e. 5/4 N° 37.233 v. 11/4/2005

ASOCIACION MUTUAL DE DIRECTIVOS DE LA OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD VIAL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea Ordinaria de sus fundadores para el día 29 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en su sede de Av. de Mayo 1435. Primer Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar y aprobar el Acta de la Asamblea.
2°) Aprobación de memoria y balance y estado de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.
3°) Tratamiento y aprobación de los honorarios fijados a los señores miembros del Consejo Directivo que realizan tareas técnico administrativas.

El Padrón de Asociados, así como el Orden del Día estará disponible para los asociados en la Secretaría, desde el día 30/03/2005, de Lunes a Viernes, en el horario de 09:00 a 17:00 horas (Art. 30° del Estatuto Social).

La Asamblea comenzará a sesionar en la fecha y hora indicada con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. De no alcanzarse tal número, lo hará treinta minutos después con los asociados presentes. (Art. 37° del Estatuto Social). Designado por acta complementaria del 26 de febrero de 2002.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

Presidente – Alberto García Peanu
Tesorero - Santiago N. Gaitán
Secretario - Manuel Asención

Certificación emitida por: María Martha Fermepin. N° Registro: 1554. N° Matrícula: 3725. Fecha: 29/03/05. Acta N°: 002. Libro N° 36.

e. 5/4 N° 35.268 v. 5/4/2005

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE PROVINCANJE

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE PROVINCANJE, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Maipú 271 primer piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización, por el ejercicio Nro. 1 cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
4°) Designación de un miembro titular de la Junta Fiscalizadora por renuncia del Señor Carlos María Brínciotti.
5°) Tratamiento de la reforma aplicada (ad referéndum) al artículo 7 (socios participantes) del Estatuto Social, de acuerdo a lo dispuesto por el INAES.

Secretario electo por Acta Constitutiva de fecha 26-03-2003.

Secretario - Jorge Martín Vargas

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 31/03/05. Nº Acta: 134. Libro Nº: 21.

e. 5/4 Nº 13.626 v. 5/4/2005

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE ABN AMRO BANK

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 2005 a las 17.30 hs. en Florida 165 5° piso - Of. 523 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1°) Nombrar a dos asociados para firmar el Acta junto con Presidente y Secretario.
2°) Lectura del Acta anterior.
3°) Consideración de la Memoria y Balance General e Informe del órgano de Fiscalización del ejercicio al 31-12-2004.

Presidente designado por Acta de Asamblea 23/08/1996.

Presidente - José E. Toscano

Certificación emitida por: Liliana Pérez de Dubini. Nº Registro: 1747. Nº Matrícula: 3639. Fecha: 30/03/05. Nº Acta: 116. Libro Nº: 9.

e. 5/4 Nº 37.286 v. 5/4/2005

"B"

BANCO MACRO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2005, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la distribución de dividendo en efectivo, sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina.
5°) Destino de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio 2004.
6°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, por $ 5.444.696,34, en exceso de $ 533.831,96 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos
7°) Consideración remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de la remuneración al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado el 31/12/04.
9°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por un ejercicio.
10) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un ejercicio.
11) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31/12/2005.
12) Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría. Delegación en el Directorio.
13) Reforma de los artículos 14, 18 y 20 del estatuto social. Renumeración del estatuto social. Aprobación de un texto ordenado.
14) Otorgamiento de facultades para gestionar la conformidad de la reforma de estatuto y su inscripción registral. El Directorio.

NOTAS: (i) Al tratar los puntos 13) y 14) la Asamblea deliberará en carácter de extraordinaria. (ii) Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. en Sarmiento 447, Capital Federal, de 10 a 15 horas, hasta el 22 de abril de 2005.

Vicepresidente – Delfín Jorge Ezequiel Carballo

Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria del 30/4/04 y Acta de Directorio del 30/4/04.

Certificación emitida por: Escribano Alejandro Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 4834. Fecha: 18/3/05. N° Acta: 193. Libro N° 01.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/3 al 4/4/2005.

e. 5/4 N° 36.711 v. 11/4/2005

BOEING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 2005 en primera y segunda convocatoria a las 13 y a las 14 hs. respectivamente, en el domicilio de Avda. Córdoba 3836 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Interventor Judicial Dr. Ernesto Daniel Julián.
2°) Fijación del número de directores y elección de los miembros del directorio.
3°) Decisión sobre la promoción de acciones de responsabilidad contra los integrantes del Directorio y de los administradores de hecho señores Alberto Chmea, José Chmea y Jaime Chmea.

NOTA: Se deja constancia de que el punto 3) del orden del día, ha sido incluido a requerimiento del accionista Marcos Chemea en los términos del art. 236 de la L.S.

Interventor Judicial – Ernesto Daniel Julián

e. 5/4 N° 37.189 v. 11/4/2005

"C"

CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISION PARA PILOTOS AVIADORES

CONVOCATORIA

Atento a lo establecido en los Arts. 17, 18 y 19 de la Ley 19.346, T.O. en 1979, el Directorio de la CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISION PARA PILOTOS AVIADORES convoca a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 28 de abril de 2005 (*), a las 17.00 hs., en Salguero 935, 1er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar cuatro afiliados para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, informe del Síndico, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio económico de la entidad, cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del uso del fondo para gastos extraordinarios.
4°) Consideración del Presupuesto y Cálculo de Recursos 2005.
5°) Designación de dos Directores por finalización de su mandato de los Señores Jorge Larsen y Pablo Méndez. El Directorio.

(*) Para el supuesto de que fracasara la Convocatoria, se fija como segunda fecha de reunión el viernes 29 de abril de 2005, a las 17.00 hs., en el mismo lugar.

Presidente electo por Acta de Directorio N° 640 de fecha 19/05/2004 y Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2002.

Presidente – Pablo Darío Méndez

Certificación emitida por: Escribana Ana Sofía Vaserman. N° Registro: 112. N° Matrícula: 1834. Fecha: 30/03/05. Acta N°: 095. Libro N° 24.

e. 5/4 N° 37.196 v. 5/4/2005

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2005 en la sede social, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 650, piso 5°, Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación de directores titulares y suplente.
3°) Constitución de garantía.

Designación por asamblea general ordinaria del 15.10.04 N° 78 y reunión de directorio del 20.10.04 N° 889.

Presidente - Máximo Bomchil

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones

y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 21 de abril de 2005, inclusive.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 29/3/05. N° Acta: 106. Libro N°: 64.

e. 5/4 N° 37.205 v. 11/4/2005

CAMARA DE ARMADORES PESQUEROS CONGELADORES DE LA ARGENTINA - CAPECA

CONVOCATORIA

Número de Registro en Inspección de Justicia C6611/357614**.** Se convoca a Asamblea General Ordinaria, de asociados para el día 27/04/05, a las 13 horas, en la sede social de la Cámara, sita en la calle Tucumán 540, Piso 22, oficina J, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A efectos de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de ingresos y gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el periodo al 31/12/2004.
3°) Consideración del presupuesto para el próximo ejercicio.
4°) Elección de los miembros para cubrir los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas, en cumplimiento del artículo 40 del estatuto.
5°) Elección de miembros para cubrir los cargos del Tribunal de Ética, Conciliación y Disciplina en cumplimiento del artículo 49 del estatuto.

Director Ejecutivo según Acta de Comisión Plenaria del 04/09/2000.

Leszek Bruno Prenski

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. N° Registro: 632. N° Matrícula: 2598. Fecha: 28/3/05. Acta N°: 146. Libro N° 21.

e. 5/4 N° 37.216 v. 5/4/2005

CENTROS DE CIENTIFICOS Y TECNICOS ARGENTINO FRANCES C.E.C.T.A.F.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 30° y 32° del Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social, Rivadavia 1367, piso 13° departamento "A", Buenos Aires, el día martes 12 de abril de 2005, a las 12.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva y el Informe de los Revisores de Cuentas.
2°) Proceder a la elección de seis socios como miembros titulares para la Comisión Directiva en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3°) Proceder a la elección. de dos socios como miembros titulares para la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los que cesan sus mandatos.
4°) Proceder a la elección de tres socios como miembros suplentes para la Comisión Directiva y de un socio como Revisor de Cuentas suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5°) Fijación de la cuota anual societaria.
6°) Designación de dos socios presentes para que en representación de la Asamblea, firmen el acta con facultades para aprobarla.

Presidente – Diego M. Karakachoff
Prosecretaria - Marta Calatroni

Designados por Asamblea General Ordinaria del 20 de abril de 2004, acta número 35 y Reunión de Comisión Directiva del 20 de abril de 2004, acta número 642.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. N° Registro: 858. Fecha: 17/3/2005. Acta N°: 120. Libro N° 53.

e. 5/4 N° 37.204 v. 7/4/2005

"D"

DEOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "DEOBAL S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Miravé 2769 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aprobación de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30/09/2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de las autoridades del Directorio y distribución de cargos.

Walter Enrique Lozano Teodulo, D.N.I. 92.927.445, en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea N° 22 del 20/02/04, pasada a fojas 74 y 75 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, Rúbrica N° B-2340 del 1/03/89.

Certificación emitida por: Escribano Arturo E. M. Peruzzotti. N° Registro: 394. N° Acta: 24.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 01/04/05.

e. 5/4 N° 36.598 v. 5/4/2005

"E"

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2005, a las 16 horas en la primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Posadas 1564 segundo piso Oficina G-H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y determinación respecto del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de honorarios a Directorio y Síndico por sobre lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. Anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Determinación del número y elección de los directores.
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Acta de Asamblea Anual Ordinaria del 30 de abril de 2004. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.

Presidente – Juan Carlos Climent

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. N° Registro: 1968. N° Matrícula: 4195. Fecha: 31/03/05. Acta N°: 58. Libro N° 23.

e. 5/4 N° 37.260 v. 11/4/2005

"H"

HOLDING INTERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2005 a las 14 horas en su Sede Social sita en la calle Cerrito 836 Piso 11 Oficina 25 de esta Ciudad de Buenos Aires. con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y ratificación del Convenio de Préstamo por parte de los señores accionistas.
3°) Consideración y aprobación de las Garantías otorgadas;
4°) Aumento de capital hasta la suma de $ 30.000.000 (pesos treinta millones);
5°) Reforma del artículo 16° del Estatuto Social Garantía de los Directores.
Luigi Brambilla, vicepresidente designado en asamblea del 24-02-2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 31/3/05. Acta N°: 157. Libro N° 45.

e. 5/4 N° 35.276 v. 11/4/2005

"I"

IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 23, Capitulo IV de los Estatutos de la Asociación IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR, se convoca a todos los miembros con derecho a voto, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el domingo 24 de abril de 2005, a las 13.00 horas en Av. Crámer 1844, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tesorero Honorario, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Elección de un Guardián del Pueblo por el periodo de dos (2) años.
3°) Elección de cinco (5) miembros del Consejo por haber terminado el período de su mandato.
4°) Fijar una nueva cuota anual para los miembros de la Asociación.
5°) Autorización al Consejo Parroquial para proceder a la venta del departamento propiedad de la Iglesia, en la calle Conesa 1925 1° piso, departamento "B" y adquisición de una propiedad más adecuada.
6°) Designar dos miembros presentes para, firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y uno de los Guardianes.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.
Representante Legal – Normando L. Tompkins

El firmante, Normando Leslie Tompkins, L.E. 5.122.523, es Representante Legal de la Asociación Iglesia Anglicana de San Salvador según surge de la escritura número ciento sesenta y uno del 16 de julio de 2003 para protocolización del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2002, labrada a fojas ciento sesenta y dos, del Libro de Actas número uno de dicha Asociación.

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. N° Registro: 1812. N° Matrícula: 8601. Fecha: 29/03/05. Acta N°: 80. Libro N° 42.

e. 5/4 N° 37.243 v. 7/4/2005

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Cítese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 740 Piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 22 de abril del 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Toma de conocimiento de designaciones de Directores efectuados por Asambleas Especiales de la Sociedad en los términos del Art. 9° del Estatuto Social.
2°) Consideración de la Gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Consideración de los estados contables previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31.12.2004.
4°) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio.
5°) Fijación de honorarios de miembros del Directorio y de la Sindicatura para el ejercicio correspondiente al año 2004 y fijación de anticipos de la sindicatura para el ejercicio 2005.
6°) Designación de Directores y Síndico para el Ejercicio 2005.
7°) Elección de los accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1° de abril de 2005.

Firmado: Federico Humberto Qüerio Presidente conforme designación por acta de directorio de fecha 10 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 01/04/05. N° Acta: 115. Libro N°: 069.

e. 5/4 N° 37.343 v. 5/4/2005

"L"

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 15.30 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Gestión del Directorio.
3°) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4°) Elección de los miembros del Directorio. Distribución de cargos.
5°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6°) Reforma de los artículos tercero y décimo del Estatuto Social (Adecuación a la Resolución General de la Inspección General de Justicia nro. 20/04 y su modificatoria). Para el tratamiento de este último punto, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2005. Guillermo Luis Nicolau Presidente - Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 12 del 25 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Esc. José Brardo. N° Registro: 1682. Fecha: 30/3/05. Acta N°: 141. Libro N° 11.

e. 5/4 N° 1450 v. 11/4/2005

LOFRAH Sociedad Aónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Bolívar 547 piso 1 oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 22 de abril de 2005 a las 10:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2004.
3°) Imputación de los Resultados del Ejercicio.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.

Luis Alberto Villa Presidente electo mediante acta de asamblea de fecha 4/10/04 y distribución de cargos mediante acta de directorio N° 472 de fecha 6/10/04.

Presidente – Luis Alberto Villa

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. N° Registro: 1545. N° Matrícula: 3428. Fecha: 30/03/05. Acta N°: 122. Libro N° 59.

e. 5/4 N° 37.230 v. 11/4/2005

"M"

MINARMCO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 84525/164388. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2005 a las 09:30 en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11:00 de ese mismo día, ambas en la sede social sita en Moreno 957, piso: 3°, oficina "3", Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal con respecto a la documentación del art. 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 23 cerrado el 31/10/2004;
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550

correspondientes al ejercicio económico Nro. 23 cerrado el 31/10/2004;
3°) Resolución sobre el resultado económico del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión de los directores;
5°) Remuneración de los directores, incluso la de aquellos que cumplieron funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550;
6°) Consideración de la designación de Síndico Titular y Suplente;
7°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Carlos Raúl Marconi, Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nro. 33 del 04/05/2004.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, Piso 3, Unidad 3, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13 a 18.

Certificación emitida por: Guillermo Kruger. N° Registro: 1868. N° Matrícula: 4461. Fecha: 24/4/04. N° Acta: 023. Libro N°: 13.

e. 5/4 N° 37.385 v. 11/4/2005

“O”

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bolívar 547 piso 1 oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Imputación de los resultados del ejercicio.
4°) Determinación de los honorarios de los directores y del síndico por sobre el límite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades por los ejercicios 2003 y 2004.
5°) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de directores y síndico titular y suplente por un ejercicio.

Luis Alberto Villa, Presidente electo mediante acta de asamblea de fecha 8/06/04 y distribución de cargos mediante acta de directorio N° 64 de fecha 8/06/04.

Presidente – Luis Alberto Villa

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. N° Registro: 1545. N° Matrícula: 3428. Fecha: 30/03/05. Acta N°: 121. Libro N° 59

e. 5/4 N° 37.231 v. 11/4/2005

“P”

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio social, Av. Alicia Moreau de Justo 246, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 11, finalizado el 30 de noviembre de 2004 y distribución de utilidades.
3°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4°) Tratamiento sobre el destino de aportes irrevocbles. El Directorio.
Buenos Aires, marzo 22 de 2005.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 22 de abril de 2004 y Acta de Directorio del 22-4-2004.

Presidente – Patricio Juan Moche

Certificación emitida por: José A. Velezfunes. N° Registro: 1146. Fecha: 22/03/05. N° Acta: 146. Libro N° 29.

e. 5/4 N° 1449 v. 11/4/2005

“R”

RIO PARANA PILOTS S.A.

CONVOCATORIA

Complemento del aviso de convocatoria a asamblea a realizarse el día 16.04.2005 publicado del 22 hasta el 30.03.2005 según factura N° 68.615, incorporase como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

7°) Reducción del Capital Social por cancelación de acciones adquiridas por la sociedad (art. 220 y 221 LS).
8°) Aumento del capital social.

Presidente - Jorge H. Bolis

Firma: Jorge Héctor Bolis D.N.I. 7.771.896, Presidente del Directorio, designado Según acta de Directorio del 6 de marzo de 2004, obrante a foja 43 del libro de actas de directorio N° 1 rubricado el 23 de octubre del 2000 bajo el número 88.595-00.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. N° Registro: 246. N° Matrícula: 4343. Fecha: 31/03/05. Acta N°: 72. Libro N° 48.

e. 5/4 N° 35.270 v. 11/4/2005

“V”

VILLA SAHORES

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 inciso (a) del estatuto de la entidad, la honorable comisión directiva convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, en la calle Santo Tomé 2496 de esta Capital Federal para el día 17 de abril de 2005 a las 10:00 horas.

ORDEN DEL DIA DE LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2°) Aprobación por Asamblea de la Memoria y Balance, informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventado Gral. al 31 de julio del 2004.
3°) Situación actual de la institución e informe general.
4°) Renovación parcial de la H.C.D. Un Secretario de Actas, un vocal titular 3°, un vocal titular 5°, un vocal titular 7°, un vocal titular 8° un vocal suplente 2°, un vocal suplente 3°, un vocal suplente 4°, un vocal suplente 5°, 3 revisores de cuentas; todos ellos por finalización de mandato, y un vocal titular 1° por renuncia y un vocal titular 6° por separación de cargo.
5°) Elección de tres asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Roberto Oscar Giacon, D.N.I. 4.126.194, Daniel Alberto Bazán, D.N.I. 11.644.957, quienes actúan el primero y el segundo en su carácter de presidente y secretario respectivamente, designado por Reunión de Asamblea del 28 de noviembre del 2003, labrada en el folio 134 del libro de Actas de Asambleas número 2, rubricado el 4 de septiembre de 1964; y el segundo en su carácter de secretario designado por Acta número 1123 de fecha, 14 de julio del 2004, labrada en folio 374/75 del libro de Actas de Comisión Directiva número 4, rubricado el 3 de noviembre de 1986 bajo el número 1406.

Presidente – Roberto Glacón
Secretario - Daniel Bazán

Certificación emitida por: Liliana Mónica Herrera. N° Registro: 1883. N° Matrícula: 3882. Fecha: 17/3/05. Acta N°: 035. Libro N° 018.

e. 5/4 N° 35.289 v. 6/4/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“A”

“Lois & Asociados S.R.L.” (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Café Irupé SRL domicilio Av. San Martín 2244 Cap. Fed. vende a Toñon SRL domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de (601050) Comercio minorista de helados (sin elaboración); (602000) restaurante, cantina; (602010) casa de lunch; (602020) café, bar; (602021) comercio minorista bar lácteo; (602030) despacho de bebidas, whisquería, cervecería; (602040) casa de comidas, rotisería; (602050) comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill; (602060) parrilla; (602070) confitería sito en AVDA. SAN MARTIN 2244 PB, PI Sót Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antigüedad del siguiente personal Carballo Machado Héctor, mozo most., 01/04/94; Mercado Miguel Angel, delivery, 01/09/95; Taboada Néstor Fabián, mozo, 01/03/96; Mancera Juan de la Cruz, mozo most, 01/12/97; Portillo Raúl Roberto, cocinero, 01/04/99; Leguizamón Dante, mozo, 01/08/00; Bodson Nelson, delivery, 12/08/03; Díaz Núñez Luis Miguel, ayud. cocina, 16/04/04; Bonnot Nicolás Gastón, ayud. coc., 18/05/04; Gutiérrez Walter, delivery, 01/06/04; Frías Gabriel Walter, lavacopas, 03/09/04; Leiva Carlos, mozo, 03/09/04; Riveros Walter Antonio, ayud. coc., 03/09/04; Romero Juan Ramón, lavacopas, 01/09/04; Passini Aristidi Luis, sereno, 01/10/04 y Fernández Roberto, delivery, 18/12/04. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 37.210 v. 11/4/2005

“B”

“Lois & Asociados S.R.L.” (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Iván Daniel González y Gabriel Marcial Sánchez Rodríguez domicilio Av. Belgrano 599 vende a Juan Vázquez domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de casa de lunch (602010) café bar (602020), despacho de bebidas, whisquería, cervecería (602030), comercio minorista de helados (601050) sito en BELGRANO 599 Cap. Fed., quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 37.212 v. 11/4/2005

“E”

“Lois & Asociados S.R.L.” (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Jesús Amigo, Merito Prieto, Ergelio Prieto y Francisco Ausinaga s/sucesión domicilio Eva Perón 4301 (ex Av. del Trabajo) Cap. Fed. vende a José Ramón García Vilela y María de las Mercedes Bravo Fernández domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de restaurante sito en EVA PERON 4301/09 Y MEDINA 1797/99 quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 37.211 v. 11/4/2005

“P”

“Lois & Asociados S.R.L.” (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Osvaldo Alfredo Castro y Enrique López domicilio Paraguay 4500 Cap. Fed. venden a María Susana Aguera y Luis Waldo Vega domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de (602000) restaurante, cantina; (602010) casa de lunch; (602020) café bar; (602030) despacho de bebidas, whisquería, cervecería; (602050) comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill; (602070) confitería sito en PARAGUAY 4496 PB, PU 4500/PI EP y Sót; JORGE LUIS BORGES 2195 Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 37.209 v. 11/4/2005

“S”

“Lois & Asociados S.R.L.” (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que María Susana Aguera domicilio Sarmiento 4196 Cap. Fed. vende a Armando Rivero Hortal, Horacio Rivero Burgos y Javier Rivero Burgos domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de (601050) comercio minorista de helados (sin elaboración), (602000) restaurante, cantina, (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, whisquería, cervecería, (602050) comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, (602060) parrilla. Sito en SARMIENTO 4196 PB, PU 4200, PI Sótano Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antigüedad del siguiente personal Ramón Antonio López, minutero, ½ jornada, 24/08/03; Juan Bautista Cabral, cocinero, 24/08/03 y Marco Antenor Mansilla, mozo, 24/08/03. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 37.213 v. 11/4/2005

“T”

“Lois & Asociados S.R.L.” (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Manuel Casais y Ramón Casais domicilio Tucumán 2201 Cap. Fed. venden a Francesco Fortunato Stranieri domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de (602020) café, bar; (602030) despacho de bebidas, whisquería, cervecería sito en TUCUMAN 2201 PB PU 2209 Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 37.214 v. 11/4/2005

Boria Héctor Alberto, contador público nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9° B de Cap. Fed. avisa que Cerpel S.A.I.C. y T. con dom. en la calle T. Gordillo 2339 de Cap. Fed. cede y transfiere la fábrica de artículos de cerda, crin, pelo, y/o pluma, depósito de cerda, crin, pelo y pluma limpios ubicado en la calle TIMOTEO GORDILLO 2939/43 de Cap. Fed. a El Galgo S.A. con dom. en la calle T. Gordillo 2339 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 35.261 v. 11/4/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ADVANTA SEMILLAS SAIC

Omisión Publicación entre 6/9 N° 55.942 y 8/9/2004. Se comunica que el Activo de la Sociedad asciende: $ 21.830,602, el Pasivo a $ 4.360.969. Presidente Eduardo Rodolfo Liguori por Acta Asamblea y Directorio del 30.4.04.

Presidente - Eduardo Rodolfo Liguori

Certificación emitida por: Escribana Busacca. N° Registro: 1813. N° Matrícula: 4445. Fecha: 29/3/05. N° Acta: 033. Libro N°: 9.

e. 5/4 N° 37.192 v. 7/4/2005

ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA DE HOSPITALES Y ORGANIZACIONES DE SOCORRO

La Asamblea celebrada el 28/10/2004 resolvió aprobar la Disolución de la Institución. Domicilio legal: calle Serrano 565, 9° piso, departamento “D”, C.A.B.A. Secretario por designación de fecha 12.9.2002.

Secretario - Angel Jankilevich

Certificación emitida por: Bernardo Brucaroff. N° Registro: 670. N° Matrícula: 2831. Fecha: 31/3/05. N° Acta: 6. Libro N°: 64.

e. 5/4 N° 35.281 v. 5/4/2005

AUTO-CLAVE S.A. de Capitalización y Ahorro

Av. Rivadavia 2890, piso 13, oficina 1201 (1203), Bs. As. Informa: Sorteo del mes de marzo 2005.

1° Premio 342 - 2° Premio 195 - 3° Premio 997 - 4° Premio 513 - 5° Premio 458. Sergio Bruno de Luca, D.N.I N°: 13.385.798, Apoderado, Escritura N°: 213, Folio 584 del 10/7/2001.

Apoderado - Sergio Bruno de Luca

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. N° Registro: 1951. N° Matrícula: 4243. Fecha: 31/3/05. N° Acta: 046. Libro N°: 47.

e. 5/4 N° 35.235 v. 5/4/2005

"B"

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Se comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 10 de marzo de 2005 fue designado el nuevo Directorio de la Sociedad, el cual ha quedado constituido de la siguiente manera: Directores titulares: Julio Patricio Supervielle, DNI 12.601.346 (Presidente); Carlos Alfredo Rosenfeld, LE 5.779.684 (Vicepresidente); Ricardo Adrián Camandone, DNI 11.257.764; Carlos Martín Noel, LE 4.981.954; Julio Alberto Piekarz, DNI 18.254.199, y Atilio María Dell'Oro Maini, DNI 11.774.129; Director Suplente: Hugo Juan Bertinetti, LE 6.512.359. Domicilio especial: Reconquista 330, Buenos Aires. Los señores Marc- Enmanuel Jean Baptiste Vives, Patrick Robert Cousté, Juan Carlos Albizzati, José Luis Espino y Héctor Mario Pinto cesaron en el ejercicio de sus respectivos en el Directorio de la Sociedad. Autorizada por Asamblea de fecha 10/3/2005.

Autorizada - María Margarita Incera

Certificación emitida por: Rodolfo Mendonça Paz. N° Registro: 1961. N° Matrícula: 2456. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 70. Libro N°: 58.

e. 5/4 N° 37.242 v. 5/4/2005

BCT GAMBRO S.A.

RPC 01.08.2000, bajo el N° 1111, del L° 12, T° de S. A. Comunica que según Asamblea del 9-12-04, designó Directorio: Presidente: Jorge A. Giribone; Vicepresidente: Michael A. Seely; Director Titular: Adrián Enrique, y Directores Suplentes: Taras Skibicky e Ignacio J. Randle, hasta la Asamblea que trate el Balance cerrado al 31-12-2004. Todos los Directores electos fijan domicilio especial en Cerrito 1186, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea N° 7 del 9-12-2004. Abogado Ignacio J. Randle.

Ignacio J. Randle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: 34. Folio: 326.

e. 5/4 N° 37.096 v. 5/4/2005

"C"

CAMPOFIN S.A.

Cambio de sede social. Según Acta de Directorio 34, del 29/10/2004, se resolvió el cambio del domicilio social, quedando fijado en Guardia Vieja 4435, piso 2, Capital Federal.

Presidente – Gerardo Prieto

Designado en Asamblea N° 6 y Directorio N° 29, ambas del 20/10/2003.

Certificación emitida por: Cynthia C. Durand. N° Registro: 1853. N° Matrícula: 4355. Fecha: 31/3/05. N° Acta: F001631328. Libro N° 66.

e. 5/4 N° 37.374 v. 5/4/2005

CAPILLITAS S.A.

Por Asamblea del 20/5/2004 se designa Presidente a Rodrigo Veliz Tapia, quien constituye domicilio especial en Maipú 1210, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, con mandato por un ejercicio. Pablo G. Traini, Autorizado por Acta de Asamblea del 20/5/2004.

Abogado - Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 5/4 N° 37.097 v. 5/4/2005

CCK TRADING S.R.L.

Avisa que por Acta del 3/2/05 renuncia al cargo de Gerente: Héctor Daniel Klurfan. Se ratifican en sus cargos de gerentes: Stefano Camera D'Afflitto y Matías Eugenio Malbrán, ambos con domicilio especial en Arenales 2832, piso 5°, oficina "G", Cap. Fed. Firma el Gerente por Acta del 3/2/05 Ante la Escribana Raquel N. Gerscovich De Ludmer. Raquel N. Gerscovich De Ludmer.

Gerente - Stefano Camera D'Afflitto

Certificación emitida por: Raquel N. G. De Ludmer. N° Registro: 93. N° Matrícula: 2803. Fecha: 25/2/05. N° Acta: 174. Libro N°: 17.

e. 5/4 N° 37.121 v. 5/4/2005

CELULOSA BELL VILLE S.A. Industrial y Comercial

Edicto Complementario. (De la publicación N° 30.613 de fecha 16-3-2005.) Se hace saber por un día que el domicilio especial de los Directores elegidos por Acta de Asamblea del 30/9/2004, es: Agustín Carlos Marotta: Sarmiento 559, cuarto piso, oficinas 73/75, Capital Federal; Alejandro Augusto Galli: Juan José Paso 130, primer piso "A", Martínez, Provincia de Buenos Aires; Pedro Omar Nieto: Sarmiento 559, cuarto piso, oficinas 73/75, Capital Federal. Presidente: Agustín Carlos Marotta, según Acta de Asamblea del 30/9/2004. Firma certificada por ante el Escribano Horacio Andrés Rossi, Titular del Registro Notarial 270 de Capital Federal, por Acta de fecha 28-3-2005, N° 002 del Libro de Requerimientos N° 7, en foja de Actuación Notarial número F001581282.

Certificación emitida por: Escribano Horacio Andrés Rossi. N° Registro: 270. N° Matrícula: 1703. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 002. Libro N°: 7.

e. 5/4 N° 37.261 v. 5/4/2005

CESVI ARGENTINA S.A.

N° IGJ 1.604.971. Comunica que mediante Reunión de Directorio de fecha 28/2/05 se resolvió fijar la sede social en Juana Manso 205, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, en su carácter de Autorizada, según consta en el Folio 06 del Acta de Reunión de Directorio celebrada el 28/2/05.

Autorizada - María Forte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: 85. Folio: 652.

e. 5/4 N° 1452 v. 5/4/2005

CHACRAS PATAGONICAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/1/05 se aceptó la renuncia del Presidente Oscar Carlos Elustondo. Se designó Presidenta Cristian Sergio Ekmekdjian y Director Suplente a Raúl Omar La Fuente; ambos con domicilio especial en Dr. Tomás M. de Anchorena 672, piso 1°, departamento "A", Cap. Fed. Autorizada en Acta de Directorio del 21/1/05. Firma certificada en el Sello de Actuación N° F001621061. Bs. As. 30/3/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 161. Libro N°: 3.

e. 5/4 N° 37.127 v. 5/4/2005

CLUB SAN JORGE S.A. de Capitalización y Ahorro

Avda. Córdoba 1154, Capital Federal. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 26 de marzo de 2005 correspondió: 1° Premio: 342 - 2° Premio: 195 - 3° Premio: 997 - 4° Premio: 513. Apoderado por Escritura N° 11 del 14/2/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio, N° de Registro 232.

Contador – Ricardo N. Zimaro

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghio. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 119. Libro N°: 232.

e. 5/4 N° 13.609 v. 5/4/2005

CLUB SAN JORGE S.A. de Capitalización y Ahorro

Avda. Córdoba 1154, Capital Federal. Títulos con Fondos de Rescates a disposición según Res. 2/94 de la Inspección General de Justicia de la Nación. 1er. trimestre 2005. Apoderado por Escritura N° 11 del 14/2/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio, N° de Registro 232.

TITULOS CON FONDOS DE RESCATES A DISPOSICION SEGUN RES. 2/94 DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA DE LA NACION
1er. TRIMESTRE 2005

3.815	7.509	12.553	12.913	17.136	22.212	28.318	35.052	38.469	45.417	48.319
50.657	57.809	62.169	71.353	75.327	75.759	82.693	91.870	92.584	92.977	96.831
100.866	114.864	123.152	124.653	130.067	132.806	134.351	136.870	138.949	139.222	139.637
140.251	140.488	140.702	141.133	141.368	141.593	141.691	141.792	142.097	142.226	142.778
143.205	144.577	144.996	144.997	145.289	145.298	145.518	146.019	146.022	146.087	146.089
146.415	146.661	146.842	147.309	147.464	147.994	148.999	149.352	149.355	149.369	149.406
149.815	149.982	150.289	150.453	150.883	151.181	151.210	151.327	151.718	152.322	152.754
155.055	155.712	157.038	157.537	160.240	165.177	167.347	169.600	171.367	172.136	176.925
179.263	180.318	180.663	182.140	183.094	184.843	185.109	186.460	187.908	190.348	190.499
192.919	193.003	193.299	194.466	194.494	195.291	195.760	196.113	197.364	198.647	198.913
201.300	203.221	204.597	205.314	206.602	207.521	207.819	209.330	209.947	214.908	219.154
219.493	224.126	224.128	224.646	224.791	224.982	225.177	225.219	225.352	225.354	225.530
225.809	226.250	226.837	227.269	228.032	228.341	229.434	229.596	230.297	230.599	231.642
232.177	232.552	232.554	232.558	232.675	234.640	234.733	234.861	235.090	235.549	235.754
237.502	238.274	238.301	239.418	239.994	240.730	241.086	241.221	241.356	241.554	242.060
243.359	243.937	244.338	244.396	244.818	245.034	245.452	245.890	247.394	248.818	249.284
249.287	249.289	249.407	249.952	249.953	251.443	251.636	254.144	254.540	254.950	255.718
255.927	256.036	256.277	257.095	257.755	258.117	258.240	258.398	259.167	259.768	259.776
259.919	260.098	260.699	262.051	262.184	262.289	262.310	263.670	263.698	264.375	264.407
264.452	264.687	300.253 al	301.252	301.544	302.399	303.015	303.381	303.398	303.413	303.543
303.601	305.085	305.172	305.189	305.213	305.215	305.328	305.429	305.794	305.971	306.410
306.525	306.800	307.203	307.341	307.428	307.666	308.102	308.175	308.300	308.619	308.697
308.895	308.926	308.966	309.169	309.187	309.207	309.319	309.891	309.948	310.032	310.038
310.234	310.308	310.574	310.684	310.711	310.742	310.764	310.779	310.794	310.810	310.812
310.834	310.845	310.846	311.085	311.224	311.392	311.394	311.549	311.815	312.396	312.450
312.496	312.540	312.552	312.555	312.639	312.996	313.491	313.687	313.977	314.029	314.041
314.062	314.235	314.393	314.573	314.791	314.835	315.201	315.246	315.281	315.285	315.299
315.301	315.319	315.321	315.355	315.394	315.429	315.442	315.496	315.761	315.786	315.828
316.135	316.248	316.642	316.724	316.729	317.162	317.274	317.306	317.888	318.034	318.042
318.144	318.173	318.197	318.236							

Contador – Ricardo N. Zimaro

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghio. N° Registro: 232. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 119.

e. 5/4 N° 13.608 v. 5/4/2005

C.N. POSTAL SA

Por Instrumento del 30-3-05 trasladó el domicilio a la calle Bulnes 1883, piso 5°, departamento "D", de Capital Federal. Autorizado: Julio César Jiménez, por Instrumento Privado del 30-3-05.

Autorizado - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/3/05. Número: 190.274. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

e. 5/4 N° 35.217 v. 5/4/2005

COLORETTE S.R.L.

Comunica que por Escritura Pública N° 45 del 21/2/2005 se dispuso la renuncia de Gerente, Disolución anticipada y nombramiento de liquidador. Gustavo Nemirovsky renuncia al cargo de Gerente. Se nombra liquidador a Gustavo Nemirovsky, con domicilio en Vuelta de Obligado 1247, piso 1°, departamento "A", Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens, Autorizado según Escritura Pública N° 45 del 21/2/2005 al Folio 83 Registro 1793 ante el Escribano Hérnan Liberman, Matrícula 4078.

Autorizado - Guillermo Alfredo Symens

Certificación emitida por: Hernán Liberman. N° Registro: 1793. N° Matrícula: 4078. Fecha: 21/3/05. N° Acta: 103. Libro N°: 15.

e. 5/4 N° 37.252 v. 5/4/2005

CONSUARG S.A.

Complementaria Recibo 76-36279, 18/3/05. Renunciantes: Atilio Leonardo Rezzonico como Presidente y Lucas Ariel Pichel como Director Suplente. Autorizado por Acta de Asamblea N° 2 del 22/2/05.

Abogado - Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: 63. Folio: 482.

e. 5/4 N° 37.101 v. 5/4/2005

"E"

EG3 S.A.

Maipú 1, piso 22, Capital Federal. Por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 1° de abril de 2004, se distribuyeron y designaron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: José Carlos Cosenza (DNI 93.876.185), Vicepresidente: Vilson Reichemback Da Silva (DNI 93.901.214), Director Titular: Michael Ditchfield (DNI. 93.939.284), Directores Suplentes: Augusto César Fernández De Carvalho (DNI 93.986.972), Néstor Hugo Martín (DNI 10.346.599) y Adelson Antonio Da Silva (DNI 93.937.860). Todos ellos constituyen domicilio especial en Maipú 1, piso 22, Capital Federal. Firma: Vilson Reichemback Da Silva. Vicepresidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 1.4.04.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. N° Registro: 2089. N° Matrícula: 4545. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 145. Libro N°: 39.

e. 5/4 N° 35.226 v. 5/4/2005

EL SARGENTO S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 29-11-2004, se decidió la Disolución Anticipada de la Sociedad, al 31-12-2004. Se nombró Liquidador, tenedor de los libros y demás documentación societaria a Fernando Antonio Canullo, quien establece domicilio especial en San Martín 617, piso 2°, oficina "F" de Capital Federal. Juan Manuel Quarleri, DNI 23.378.442, Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 18-2-2005.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4363. Fecha: 23/3/05. N° Acta: 039. Libro N°: 16.

e. 5/4 N° 37.125 v. 5/4/2005

"F"

FLIFT TRAVEL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/3/05 se aceptó la renuncia del Graciela Marta Arancibia a su cargo de Presidente y se designan: Presidente a la Sra. Rosario del Carmen Chávez, D.N.I. 18.724.668, con domicilio real y especial en Avenida Ingeniero Huergo 3686, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires. Director Suplente: Graciela Marta Arancibia, D.N.I. 11.254.227, con domicilio real y especial en Ciudad de La Paz 434, 1° piso, departamento "B",

Capital Federal. Contadora Liliana E. Salvador, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 190 F° 164. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 10/3/05.
Contadora - Liliana E. Salvador

Legalización emitida por: Pablo Vallone. Fecha: 31/3/05. Número: 366.825. Tomo: 0190. Folio: 164.
e. 5/4 N° 37.239 v. 5/4/2005

FRUITFUL S.A.

Transcripción artículo 60 Ley 19.550. Escritura número 204 del 31 de marzo de 2005 pasada al Folio 570 del Registro Notarial 163 de esta Ciudad, se transcribieron: de Directorio número 3 celebrada el 14 de abril de 2003, obrante a Fojas 14/15 del libro de Actas de Directorio número 1, Acta de la Asamblea General Ordinaria número 2 celebrada el 29 de abril de 2003, obrante a Fojas 3 del libro de Actas de Asambleas número 1 y Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas celebrada 29 de abril de 2003, obrante a Fojas 3 del libro de Actas de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas número 1, por las cuales se aprueba por unanimidad el siguiente Directorio: Presidente: Claudio Javier Rodríguez; Director Suplente: Gabriel Alejandro Castelo; los que aceptan los cargos, ambos con domicilio especial en Avenida Francisco Rabanal 2202, Capital Federal. Autorizada Escribana Verónica Natalia Súarez según Escritura 204 pasada al Folio 570 del Registro 163 a su cargo.
Escribana - V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/05. Número: 050331109392/E.
e. 5/4 N° 37.245 v. 5/4/2005

"G"

GANBER S.A.

Por renuncia del Director Suplente Jorge Cirilo Román, según Asamblea del 19/3/04. Por la misma se eligió para dicho cargo a Salomón Hugo Cohen, argentino, nacido 11/3/34, L.E. 4.128.941, casado en 1° nupcias con Elizabeth Sylvia Ini, con domicilio especial en Céspedes 3445, piso 3°, departamento "11", Capital Federal, comerciante. Continúa en su cargo la Presidente Nilda Gladys Ayala, ambos con mandato hasta el 30/6/06. Alfredo Martín Orellana, DNI 29.901.142. Apoderado según Escritura 75, del 30/3/05, pasada ante Escribana Susana Leonor Drzewko, Folio 247, Registro 1461, Cap. Fed. a su cargo.
Apoderado - Alfredo Martín Orellana

Certificación emitida por: Susana Leonor Drzewko. N° Registro: 1461. N° Matrícula: 3885. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 179. Libro N°: 32.
e. 5/4 N° 37.218 v. 5/4/2005

GBP DESIGN S.R.L.

Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20/12/2002, Nro . 8093, L° 117 de SRL, con domicilio en la calle Cuba 2545, piso 4°, departamento "D", de la CABA. Comunica que por Acta de Reunión de Socios Nro. 3 de fecha 20/12/2003, se resolvió: 1) Aprobar el Balance Final de Disolución al 30/11/2003; 2) Aprobar por unanimidad el Balance Final de Liquidación; 3) Aprobar por unanimidad proceder a solicitar la cancelación registral del Contrato Social de GBP DESIGN SRL ante la Inspección General de Justicia; 4) Nombrando liquidador a José Alejandro Grabow con domicilio en Cuba 2545, piso 4°, departamento "D", de la CABA; 5) Nombrando depositario de los libros sociales a José Alejandro Grabow con domicilio en Cuba 2545, piso 4°, departamento "D" de la CABA. José Alejandro Grabow, Socio Gerente, según Instrumento Privado de Constitución del 3 de diciembre de 2002.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. N° Registro: 988. N° Matrícula: 4444. Fecha: 21/3/05. N° Acta: 135. Libro N°: 4.
e. 5/4 N° 35.262 v. 5/4/2005

GEO SALUD S.A.

Por Asamblea Unánime del 30/03/05, renuncia el Presidente Eduardo Fernando Kelly y lo reemplaza Laura del Valle Ochiuzzi argentina, nacida el 15 de julio de 1972, casada, DNI 22.248.442, con domicilio real y especial en Bernal 1384, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. El Autorizado por Escritura 86 del 30/3/05, Registro 1912 de Cap. Fed.
Héctor A. Calabrese

Legalización emitida por: Carina De Benedictis. Fecha: 31/3/05. Matrícula Profesional N°: 1912. Tomo: 31. Folio: 84.
e. 5/4 N° 37.128 v. 5/4/2005

GRADEU S.A.

Av. Callao 433, piso 8°, oficina "R" Capital Federal. Sorteo día 26/03/05. Premios: 1° 342, 2° 195, 3° 997, 4° 513 y 5° 458. Jorge E. Galbiati, Presidente s/Acta Asamblea N° 18 y Acta de Directorio N° 63, ambas del 22/07/04.
Presidente – Jorge E. Galbiati

Certificación emitida por: Escribano Público. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 01/04/05. N° Acta: 088. Libro N° 073.
e. 5/4 N° 37.366 v. 5/4/2005

GRIMOLDI S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de marzo de 2005 se designó el siguiente Directorio, con distribución de cargos en reunión de Directorio de la misma fecha: Presidente: Alberto Luis Grimoldi, Vicepresidente: Alejandro Manuel Estrada, Directores Titulares: Jorge Alberto Grimoldi, Alejandro Juan Lucas, Matías Benito Ahumada, César Badini y Alberto Ignacio Grimoldi. Directores suplentes: Hernán Alfredo Grimoldi, Helena María Estrada, Karina Gabriela Motta, Marcelo Luis Grimoldi, Carlos Bernabé Casado, Héctor Mario Gatti y Alejandro Damián Gagliano. Todos los directores constituyen domicilio especial en Florida 253, piso 8°, oficina "L". Capital Federal. Firmado: Alberto Ignacio Grimoldi, director designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2005.
Director - Alberto Ignacio Grimoldi

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. N° Registro: 57. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 64. Libro N°: 76.
e. 5/4 N° 37.227 v. 5/4/2005

"H"

HECTOR SCARINSI Y COMPAÑIA S.R.L.

Por Reunión unánime de Socios del 25/2/2005 se resuelve trasladar la Sede Social a Céspedes 3845, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede anterior: Colombres 1079, Capital Federal. El Gerente: Héctor Ricardo Scarinci, designado en Escritura del 17/5/2004, al F° 302, registro 129, Capital Federal.
Gerente - Ricardo Scarinci

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. N° Registro: 1316. N° Matrícula: 3617. Fecha: 23/3/05. N° Acta: 028. Libro N°: 21.
e. 5/4 N° 37.103 v. 5/4/2005

HELVIO BRUZZO S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 28/3/2005, se ratificó en su totalidad a los miembros del directorio titulares y suplentes. Quedando el Directorio integrado en su totalidad hasta el 31 de marzo de 2006 de la siguiente forma: Directores titulares: Sr. Helvio Armando Bruzzo como Presidente, Sr. César Juan Gambera como Vicepresidente, Sr. Marcelo Fabián Bilick; Directores Suplentes: Sra. Elba Catalina Cuenca y Sra. Alicia Angélica Pompeo. Tanto Directores Titulares como Directores Suplentes constituyen domicilio especial en Lavalle 376, piso 3°, departamento "C" de la C.A.B.A. Contador Horacio José Raspeño, Autorizado por el Acta de Asamblea Ordinaria N° 33 del 28 de marzo de 2005.
Contador - Horacio J. Raspeño

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/3/05. Número: 190.292. Tomo: 40. Folio: 54.
e. 5/4 N° 35.230 v. 5/4/2005

"I"

INTELECO S.R.L.

Por Reunión de Socios del 13/12/04 se aceptó renuncia del socio gerente Marko Vasiljevic. Continúa en dicho cargo Roberto Osvaldo Lestingi, quien ratifica domicilio especial en Avenida de Mayo 981, piso 5°, de esta ciudad. Alfredo Martín Orellana, D.N.I. 29.901.142, Apoderado según Escritura 67, del 18/3/05, pasada ante Escribana Susana Leonor Drzewko, Folio 216, Registro 1461, Capital Federal a su cargo.
Apoderado - Alfredo Martín Orellana

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. N° Registro: 1461. N° Matrícula: 3885. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 178. Libro N°: 32.
e. 5/4 N° 37.217 v. 5/4/2005

INVESTIGACIONES, VIGILANCIA & SERVICIOS S.A.

Comunicamos que por Asamblea General Ordinaria unánime del 22 de abril de 2003, se ha decidido nombrar al Señor Alejandro Manuel García, DNI N° 18.211.636, quien fija domicilio especial en la calle Gdor. Paunero 1911, P.B. "C", Martínez, Pcia. de Buenos Aires, por dos períodos en el cargo de Presidente, quien ha aceptado la designación. Según Acta de Asamblea N° 4 de fecha 22 de abril de 2003.
Presidente - Alejandro Manuel García

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. N° Registro: 218. N° Matrícula: 4780. Fecha: 21/3/05. N° Acta: 084. Libro N°: 09.
e. 5/4 N° 13.591 v. 5/4/2005

"K"

KAIKEN Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de junio de 2004 y reunión de Directorio de 4 de agosto del mismo año se designaron directores por un año y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Rafael Balcells, argentino, casado, ingeniero, Libreta de Enrolamiento No. 5.119.790, domicilio real Tucumán 2374, Olivos, Pcia. de Buenos Aires y especial en Maipú 554, piso 3°, Capital Federal; Vicepresidente: Dora Prudencia Armoa, argentina, casada, contador público nacional, Documento Nacional de Identidad N° 5.068.289, mismo domicilio real y especial que el anterior. Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 24 de marzo de 2005, se trasladó la sede social a la calle Maipú 554, piso 3°, Capital Federal. Autorizado, Abogado Hugo Oscar Verdi, Tomo 2 Folio 581, por Acta de Directorio de fecha, 24 de marzo de 2005.
Hugo O. Verdi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: 2. Folio: 581.
e. 5/4 N° 37.084 v. 5/4/2005

KLOCKNER PENTAPLAST DE ARGENTINA S.A.

Inscripta en Registro Público de Comercio el 27.1.2000, N° 1372, Libro 9 Tomo de S.A. Comunica que por Asamblea del 12.10.04 y reunión de Directorio del 14.10.04 designó nuevo directorio por dos ejercicios y distribuyó cargos: Presidente: Héctor José Pace (L.E. 8.386.467); Vicepresidente: Jorge Ramón Camaño (D.N.I. 14.609.010); Directores: Gonzalo Martín Caro (D.N.I. 21.656.578), Helio Macol Sousa (Pasaporte CP350690) y Michael Tubridy (Pasaporte 015762813). Asimismo, se aceptaron las renuncias de los directores Shawn Richard Somerday, Charles De Lanoy, Luis Navas y Thomas Joseph Goeke. Como director Suplente se designó a Facundo Martínez Crespo (D.N.I. 17.843.617) en lugar de Gonzalo Martín Caro a quien se aceptó la renuncia a ese cargo. Todos los directores constituyen domicilio especial en Joaquín V. González 1312, Buenos Aires. Autorizado: Dr. Pablo José Fortín (CSJN T° 16 F° 270) por nota de fecha 28 de marzo de 2005.
Pablo José Fortín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/3/2005. Tomo: 16. Folio: 270.
e. 5/4 N° 35.205 v. 5/4/2005

"L"

LAVALLE 1284 Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Instrumento Privado del 28/2/2005, el señor Javier Oscar Furquet, renunció a su cargo de gerente, lo que fue aceptado y se designó gerente a Daniel Pardo, DNI 6.612.397, con domicilio especial en Lavalle 1284 de esta Ciudad. Contadora Julieta Salomé Rodríguez, Autorizada por Acta de socios del 28 de febrero de 2005.
Contadora - Julieta Salomé Rodríguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/3/05. Número: 190.354. Tomo: 291. Folio: 238.
e. 5/4 N° 35.282 v. 5/4/2005

"M"

MARCHON ARGENTINA S.R.L.

Que por Reunión Extraordinaria de Socios del 20/10/04 se resolvió la cancelación ante el Registro, Público de Comercio. Apoderado: Pablo Gabriel Noseda por Escritura 46 del 10/3/05, Folio 134, Registro 231.
Apoderado - Pablo Gabriel Noseda

Certificación emitida por: Raúl Félix Vega Olmos. N° Registro: 231. N° Matrícula: 940. Fecha: 29/3/05. N° Acta: 067. Libro N°: 27.
e. 5/4 N° 37.141 v. 5/4/2005

MARYNA S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Se hace saber que por Asam. Gral. Ordinaria unánime del 1/11/04, la que expresamente faculta al suscripto para estos trámites, aceptó la renuncia a su cargo del Director Suplente Héctor Clements (DNI 8.479.209), designando en su reemplazo Presidente: Gustavo Adolfo Estévez (DNI 12.350.424). Vicepresidente: Jorge Alberto Vannucci (DNI 7.727.966) y Director Suplente: Sebastián Estévez Hiertz (DNI 28.229.474). Los Directores fijan domicilio especial en Amancio Alcorta 3622, Cap. Fed. Duración dos ejercicios.
Abogado - Arturo T. M. Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: 15. Folio: 510.
e. 5/4 N° 37.080 v. 5/4/2005

MARYNA S.A.

Art. 11 Ley 19.550. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 1/11/04, se resolvió trasladar la sede social de Avenida La Plata 463, 2° piso, departamento "A", a Amancio Alcorta 3622, Cap. Federal, Autorizando al suscripto en el Acta citada para este trámite.
Abogado - Arturo T. M. Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: 15. Folio: 510.
e. 5/4 N° 37.081 v. 5/4/2005

MEBASIN S.A.

Por Resolución Asamblea General Ordinaria N° 23 del 24 octubre 2003, Fojas 36 a 39 Libro Actas de Asamblea número 1 rubrica A0025050 del 17/9/82 se designa nuevo Directorio: Presidente: Marcelo Horacio Grinschpun; Director Suplente: Mirta Claudia Zak, quienes fijan domicilio especial en Lavalleja 253, 2° G, Capital Federal. Natalio Daniel Singerenko, Contador Público C.P.C.E.C.A.B.A., Autorizado por Acta de Asamblea N° 23 del 24/10/2003, Libro Actas de Asamblea N° 1 rubrica A0025050 del 17/9/82.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/3/05. Número: 367.089. Tomo: 89. Folio: 106.
e. 5/4 N° 37.090 v. 5/4/2005

MICROLINK S.A.

Se hace saber que por escritura número 115, folio 435, de fecha 31 de marzo de 2005, Registro 952 Capital Federal, la cual se incorpora y transcribe el Acta de Asamblea General Extraordinaria número 2 de fecha 28 de enero de 2005, por medio de la cual se efectúa el cambio de domicilio social de la calle Roosevelt 3150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Vidal 3825 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Laura Marcela Milanesi D.N.I. 24.963.735. Apoderada por escritura número 115, folio 435, de fecha 31 de marzo de 2005, Registro Notarial 952 de Capital Federal.

Apoderada - Laura Marcela Milanesi

Certificación emitida por: Barssamian, Gabriela. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 11/3/05. Nº Acta: 021. Libro Nº: 1.

e. 5/4 Nº 37.300 v. 5/4/2005

MINERA EL DESAFIO S.A.

Se hace saber que por acta constitutiva de MINERA EL DESAFIO S.A. de fecha 21 de enero de 2005 y por Acta de Directorio de fecha 11 de febrero de 2005, se resolvió la Designación del Directorio con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Pedro Eugenio Arieu, D.N.I. 14.014.111, con domicilio especial en 25 de Mayo 432, piso 12, Cap. Fed.; Vicepresidente: Horacio Areco, D.N.I. 17.422.200, con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3050, piso 2°, oficina "204", Cap. Fed.; Director Titular: Guillermo Alberto Fretes, D.N.I. 10.390.397, con domicilio especial en 25 de Mayo 432, piso 12, Cap. Fed.; y Director Suplente: Juan Fernando Giovachini, D.N.I. 24.834.168, con domicilio especial en 25 de Mayo 432, piso 12, Cap. Fed. Designado por Acta Constitutiva de la Sociedad de fecha 21 de enero de 2005 y por Acta de Directorio de fecha 11 de febrero de 2005.

Presidente - Pedro Eugenio Arieu

Certificación emitida por: Escribano Eduardo Antonio Gonella. N° Registro: 1439. N° Matrícula: 2273. Fecha: 24/2/2005. N° Acta: 29. Libro N°: 21.

e. 5/4N° 37.220 v. 5/4/2005

M.O.S.T. S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 2/12/02, reunión de directorio de fecha 4/12/02, el Directorio de la Sociedad, quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Luis Fabián Oliveto, domicilio real y especial: Maipú N° 311, Vicente López, Pcia. de Bs. As, Vicepresidente: Daniel Osvaldo Culler, domicilio real y especial: Mansilla N° 3605, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Directores titulares: Guillermo José Smith, domicilio real y especial: Vuelta de Obligado N° 2647, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Fernando Guillermo Molla, domicilio real y especial: Ciudad de La Paz N° 1043, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director suplente: Fernando Javier Díaz, domicilio real y especial 38 N° 594, 2° piso, departamento "C", La Plata, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 31/12/03 se aceptó la renuncia del Presidente Luis Fabián Oliveto, designándose como Presidente hasta la finalización del mandato al Vicepresidente: Daniel Osvaldo Culler, domicilio especial: Mansilla N° 3605, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luis Mario Cecchini, letrado Apoderado de M.O.S.T. S.A., acreditada la personería por Escritura N° 180, Folio N° 727 de fecha 10/8/99, por ante la Notaria Alicia Beatriz Rabuffetti, Titular del Registro N° 402 de La Plata, Provincia Buenos Aires.

Abogado - Luis Mario Cecchini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: 41. Folio: 346.

e. 5/4 N° 35.241 v. 5/4/2005

"N"

NATURELLA Sociedad Anónima

Hace saber por un día: que la Asamblea General Ordinaria del 14 de febrero de 2005, llevada a Instrumento Privado del 15 de marzo de 2005, se resolvió aumentar el Capital Social de $ 100.000 a $ 150.000, sin reforma de Estatuto. Se emitieron 50.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un voto y valor nominal $ 1 cada una. Buenos Aires, 31 de marzo de 2005. Mariano Dvoskin, Apoderado, designado en la Asamblea N° 21 de fecha 14/2/05, transcripta en Testimonio por Instrumento Privado del 31/3/05, expedido por el mismo Autorizado Dr. Mariano Dvoskin.

Abogado - Mariano Dvoskin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: I. Folio: 712.

e. 5/4 N° 37.108 v. 5/4/2005

NEW PLAN CAR S.A.

Av. Rivadavia 969, piso 7°, Capital Federal. Sorteo día 26/03/05. Premios: 1° 342, 2° 195, 3° 997, 4° 513 y 5° 458. Emilio L. D'Ovidio, Presidente s/ Acta Asamblea N° 10 y Acta de Directorio N° 74, ambas del 11/8/04.

Presidente – Emilio L. D'Ovidio

Certificación emitida por: Escribano Público. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 01/04/05. N° Acta: 073. Libro N°: 073.

e. 5/4 N° 37.365 v. 5/4/2005

"P"

PECBEN S.A.

Escritura 22, 18/3/05, Escribano Osvaldo Masri, Registro 1035, Capital Federal. Protocolización de Acta Asamblea Ordinaria 20 y Acta Directorio 38 donde renuncian Jaime Eduardo Hamicha, Pablo Rippel y Luis Tomás Ramírez; y se designan y distribuyen los cargos del Directorio: Presidente Lopreato Fabián José; Vicepresidente Pascua Alfredo; Director Suplente Ramos Sergio, todos ellos con domicilio especial en Av. Rafael Obligado sin número y La Pampa, Capital Federal. Autorizada: Andrea Karina Cunsolo por Escritura número 22, 18/03/05, Folio 69, Registro Notarial 1035, Capital Federal.

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. N° Registro: 1035. N° Matrícula: 4689. Fecha: 29/3/05. N° Acta: 47. Libro N°: 2.

e. 5/4 N° 35.280 v. 5/4/2005

POLIFIN S.A.

Cambio de sede social. Según Acta de Directorio 69, del 29/10/2004, se resolvió el cambio del domicilio social, quedando fijado en Guardia Vieja 4435, piso 2, Capital Federal.

Presidente – Gerardo Prieto

Designado en Asamblea N° 12 y Directorio N° 61, ambas del 16/04/2004.

Certificación emitida por: Cynthia C. Durand. N° Registro: 1853. N° Matrícula: 4355. Fecha: 31/3/05. N° Acta: F001631329. Libro N° 66.

e. 5/4 N° 37.375 v. 5/4/2005

PRESTACIONES MEDICAS RECREAR S.A.

Se hace saber: Por Acta Asamblea del 7 marzo 2005, presentó su renuncia Diego Guillermo Muller, DNI 10.795.627, al cargo de Presidente, y por Acta de Directorio N° 35, del 8 marzo 2005, se distribuyeron nuevos cargos del Directorio, y se trasladó la Sede Social a San Blas 5277, Capital Federal, Directorio; Presidente: Karina Valeria Nardini, argentina, nacida 9 de marzo de 1972, DNI 22.550.775, domicilio real Tres Arboles 584, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial San Blas 5277, Capital Federal; Director Suplente: José Oscar Cabello, argentino, DNI 16.699.568, domicilio real Bernáldez 1164, Capital Federal, domicilio especial San Blas 5277, Capital Federal. Karina Valeria Nardini, actúa como Presidente que surge del Acta Directorio 35, del 8 de marzo de 2005, de distribución de cargos.

Presidente - Karina Nardini

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. N° Registro: 972. N° Matrícula: 3996. Fecha: 29/3/05. N° Acta: 197. Libro N°: 110.

e. 5/4 N° 37.093 v. 5/4/2005

"R"

RAYOVAC ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 28/1/05 resolvió fijar en 4 el número de gerentes titulares y 2 suplentes, y designar a Luis Cancio, Jorge Candi, Guillermo Malm Green y Mariano Klappenbach como Gerentes Titulares, y a César Gustavo Ferrante y Alfredo L. Rovira como Gerentes Suplentes. Los Sres. Candi y Klappenbach constituyen domicilio en Suipacha 1067, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; y los Sres. Malm Green y Cancio en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. La representación legal y el uso de la firma social está a cargo de dos cualquier gerentes actuando en forma conjunta. Autorizada especial mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 28/1/05.

Abogada - Carolina Strauch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: 62. Folio: 777.

e. 5/4 N° 37.111 v. 5/4/2005

RIMON S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de enero de 2003 se ratificó la decisión instrumentada mediante Acta de Directorio N° 27 de fecha 30 de agosto de 2002, que consistió en la aceptación de la renuncia del Sr. José Enrique Mamán como Presidente del Directorio y la designación del Sr. Dino Alexander Reyes Bocanegra en su reemplazo. A efectos de lo establecido por el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales el Sr. Dino Alexander Reyes Bocanegra, establece domicilio especial en Julián Alvarez 1449, piso 18, departamento B de esta Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con lo surge del Acta de Directorio N° 34 de fecha 7 de febrero de 2005. El presente contiene datos ya informados en las publicaciones N° 3354 y N° 16348 en la 2ª Sección del Boletín Oficial a fin de finalizar la correspondiente inscripción ante la Inspección General de Justicia, ambas publicaciones de fecha 11 de febrero de 2002 y 21 de febrero de 2003, respectivamente. Firmante designado por Asamblea General Ordinaria N° 22 del 21 de diciembre de 2004, transcripta al Libro de Actas de Directorio y Asamblea N° 1 rubricado el 3 de noviembre de 1987, bajo el N° B 28706, folios 93, 94 y 95.

Presidente – Dino Alexander Reyes Bocanegra

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 077. Libro N° 33.

e. 5/4 N° 37.371 v. 5/4/2005

"S"

SIVIN S.A.

Por Instrumento Privado de fecha 8 de noviembre de 2004, se decide designar por unanimidad en los respectivos cargos a los señores miembros del directorio elegidos en Asamblea General Ordinaria del 6 de noviembre de 2004, los mismos son: Presidente: Señor Omar Mario Lopo; Director Suplente: Señora Diana Dimitrakis, quienes constituyen domicilio especial en la calle Hidalgo 1039, piso 6°, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Héctor Francisco Valcarce, Contador Público, Autorizado según Acta de Directorio del 8 de noviembre de 2004.

Presidente - Omar Mario Lopo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/3/05. Número: 190.376. Tomo: 152. Folio: 106.

e. 5/4 N° 37.222 v. 5/4/2005

SOFITAL S.A.

Se comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 10 de marzo de 2005 fue designado el Nuevo Directorio de la Sociedad, el cual ha quedado constituido de la siguiente manera: Directores titulares: Julio Patricio Supervielle, DNI 12.601.346 (Presidente), Carlos Alfredo Rosenfeld, LE 5.779.684 (Vicepresidente) y Carlos Martín Noel, LE 4.981.954. Domicilio especial: Reconquista 330, Buenos Aires. Los señores Marc-Emmanuel Jean Baptiste Vives, Patrick Robert Cousté y José Luis Espino cesaron en el ejercicio de sus respectivos en el Directorio de la Sociedad. Autorizada por Asamblea de fecha 10/3/2005.

Autorizada - María Margarita Incera

Certificación emitida por: Rodolfo Mendonça Paz. N° Registro: 1961. N° Matrícula: 2456. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 72. Libro N°: 58.

e. 5/4 N° 37.240 v. 5/4/2005

STARS GAME SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de 30 de julio de 2004 se designa Directorio: Presidente: Liliana Beatriz Bocco, Director Titular: Marcela Fabiana Amoresano, Director Suplente: Claudia Marisa Bellani, todos ellos constituyendo domicilio especial, en Pedro Goyena 1526, 2do. piso, Capital Federal. Liliana Beatriz Bocco, Presidente, conforme surge Acta de Asamblea fecha 30/11/04.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve. N° Registro: 429. N° Matrícula: 2000. Fecha: 30/11/2004. N° Acta: 181. Libro N°: 124.

e. 5/4 N° 35.286 v. 5/4/2005

SUMMONS S.A.

L° 27. T° Sociedades por Acciones N° 2532. Por Escritura Pública de fecha 3/3/2005, se informa que el nuevo domicilio especial de los socios Cristina Alexandra Cela y Juan Carlos Cardascia es Avenida Córdoba 3570, departamento 4°, Cap. Fed. Se trasladó el domicilio especial de la Sociedad a Avenida Córdoba 3570, departamento 4°, Cap. Fed. Escribano Eduardo Alfredo Arias, Reg. 1587. Firma Osvaldo Silvio Ackerman como Apoderado, según Escritura N° 915, de fecha 4/11/2004.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/3/05. Número: 259.351. Tomo: 27. Folio: 24.

e. 5/4 N° 35.239 v. 5/4/2005

SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes Inversión

Se comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 10 de marzo de 2005 fue designado el nuevo Directorio de la Sociedad, el cual ha quedado constituido de la siguiente manera: Directores titulares: Alejandro Speroni, DNI 14.222.219 (Presidente), César Eduardo Ponisio. DNI 24.335.282 (Vicepresidente) y Darío Julián Lewkowicz, DNI 20.636.660; Director Suplente: Ezequiel Antonio Zavaroni, DNI 18.447.699. Domicilio especial: San Martín 136, Buenos Aires. Los señores Philippe Henry Francois Colas, Marcelo Luis Maffei, Christian D'Allest, Didier Turpin, Néstor Hugo Carbajales, Pablo Morales, Osvaldo Milione, Pablo Fabián Garijo y Graciela Cruz cesaron en el ejercicio de sus respectivos en el Directorio de la Sociedad. Autorizada por Asamblea de fecha 10/3/2005.

Autorizada - María Margarita Incera

Certificación emitida por: Rofolfo Mendonça Paz. N° Registro: 1961. N° Matrícula: 2456. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 71. Libro N°: 58.

e. 5/4 N° 37.244 v. 5/4/2005

"T"

TEXTIL CATAMARCA S.A.

TEXTIL CATAMARCA S.A., con sede social en Azara 841, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 3010, L° 97 T° A de S.A., hace saber por tres (3) días que, tras la Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de junio de 2004, el Capital Social se redujo de $ 5.820.300 a $ 3.700.300. La Asamblea mencionada aprobó el nuevo texto del artículo 4° del Estatuto Social, que se transcribe a continuación: "El capital social es de tres millones setecientos mil trescientos pesos, representados por 3.700.300 acciones ordinarias, de un peso valor nominal cada una, cartulares, nominativas no endosables, y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, en una o más oportunidades". Asimismo, se informa que el activo antes y después de la reducción es $ 23.960.624, y que el pasivo an-

tes y después de la reducción es $ 16.914.209. Buenos Aires, 29 de marzo de 2005. La suscripta se encuentra Autorizada a suscribir el presente documento por Escritura N° 82 de fecha 7-2-2000 pasada al Folio 568 del Registro Notarial N° 312 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - María Cristina Schiavone

Certificación emitida por: Escribano Horacio Chiesa. N° Registro: 1807. Fecha: 29/3/05. N° Acta: 163. Libro N°: 10.

e. 5/4 N° 37.185 v. 7/4/2005

TRANSBEL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 24/5/2001 y Acta de Directorio de igual fecha resolvió designar a Gabriel Ricardo Durán como Presidente y Director único, y a los Sres. Sandro Ragonesi y Alejandro Pedro Durán como Directores Suplentes, todos con domicilio constituido en Av. de Mayo 633, 1° "6", Ciudad de Buenos Aires. Firmado por Gabriel Ricardo Durán, Autorizado por Acta de Directorio de fecha 24/5/2001.

Autorizado - Gabriel Ricardo Durán

Certificación emitida por: Joaquín Urresti. N° Registro: 501. N° Matrícula: 4860. Fecha: 23/3/05. N° Acta: 167. Libro N°: 2.

e. 5/4 N° 37.109 v. 5/4/2005

TRIFORIO S.A.

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 10/11/2004 recibo N° 61.057 se omitió la renuncia a sus cargos de Sergio Boer, Daniel Boer y Carlos Boer. Autorizado Guillermo Alfredo Symens, por Escritura Pública 252 de fecha 20/9/2004, Registro 64 de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado - Guillermo Alfredo Symens

Certificación emitida por: Beatriz M. Molina. N° Registro: 64. Fecha: 7/12/04. N° Acta: 394. Libro N°: 44.

e. 5/4 N° 37.251 v. 5/4/2005

"U"

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

RCP: 4.4.2003, N° 4532, L° 20 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Reunión de Directorio del 24.2.2005, se aceptó la renuncia de Alberto Lasheras Shine al cargo de Director Titular. Diego Horacio Cavanagh, en carácter de Autorizado conforme Reunión de Directorio del 24.2.2005.

Abogado - Diego H. Cavanagh

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/05. Tomo: 69. Folio: 161.

e. 5/4 N° 37.095 v. 5/4/2005

"W"

W. L. SURGICAL S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria número 04 del 24/9/2001 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la Sociedad queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Zabalía Julio Alberto, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150, piso 4°, oficina 10, Cap. Fed.; Director Suplente: Otero Delia Mabel. Presidente designado por Acta de Asamblea Extraordinaria número 04 del 24/9/2001: Zabalía, Julio Alberto, LE 4.301.618

Presidente - Julio A. Zabalía.

Certificación emitida por: María R. Cohen. N° Registro: 1972. N° Matrícula: 476. Fecha: 4/3/05. N° Acta: 20. Libro N°: 28.

e. 5/4 N° 37.237 v. 5/4/2005

WOKY S.A.

Por escritura otorgada el 31/3/2005 al folio 180 del Registro 1972 de esta ciudad se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime número 6 del 22/12/2004, que decidió el cambio de sede social a la Avenida Callao 322 piso 11 Departamento "D" Capital Federal, siendo la anterior Avenida Directorio 2350 piso 6 Departamento D de Capital Federal. Escribana Autorizada María Rosa Cohen por escritura 95 de fecha 31/3/2005 Folio 180 Registro 1972 de Capital Federal.

Escribana – María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/05. Número: 0504041117663/A. Matrícula Profesional N° 4176.

e. 5/4 N° 37.259 v. 5/4/2005

"W"

WORLD SPORTS BUSINESS S.A.

Se hace saber que por escritura 226 del 11-3-2005, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizaron Acta de Asamblea número 2 del 29-9-2004, en la cual se eligieron nuevas autoridades, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Hernán de Laurente; Vicepresidente: Oscar Fernando Passet y Director Suplente: Armando Andrés Wasserman, constituyendo todos domicilio especial en Lavalle 190, 6° piso, departamento L de esta Ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) Matrícula 3731, titular del Registro 359, por Escritura 226 del 11-3-2005.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/05. Número: 050401110878/0. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 5/4 N° 37.378 v. 5/4/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/FISCHER, DARIO ENRIQUE y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expte. N° 34587/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 550, 6° piso de la Capital Federal, que el día 7 de abril de 2005 a las 14:00 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta de un inmueble ubicado en la calle Pedro Chutro N° 441, edificio 1, torre B, piso 7°, departamento "C", U.F. 81, de la Ciudad de Haedo, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se encuentra ocupado, y se trata de un departamento de tres ambientes. Consta de living-comedor, cocina, lavadero separado, dos dormitorios, y baño completo. Superficie cubierta y total: 64,21 mts2, Nom. Cat.: Circ. III; Secc. D, Manzana 18 p, Quinta 18, Parcela 1 "a", subparcela 81, políg. 07-03, Matrícula 31003/81. Deudas: Por Rentas, $ 2647.- al 18/3/05, por Aguas Argentinas $ 21,94.- al 13/08/04, por expensas $ 4977.- al 31/08/04. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 72.818,90. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 15 de abril de 2005 a las 14:00 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 54.614,18. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%, Comisión: 3%, 0,50% de Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 29 y 30 de marzo de 2005 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 5/4 N° 35.361 v. 7/4/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TUCUMAN

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Resuelve: I) Condenar a JULIO RUIZ de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta, accesorias legales y costas, por ser autor voluntario y responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.). II) Ordenar la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado y el comiso del dinero secuestrado (Art. 30 de la ley 23.737). III) Protocolícese. Hágase saber. — Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Presidente. — Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. — Oscar Emilio Juan Sarrulle, Juez de Cámara. Ante mí: Hugo César del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara,Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

San Miguel de Tucumán, 9 de diciembre de 2004. Resuelve: I) Aprobar el cómputo de la pena y la planilla de costas procesales de fs. 316 de autos. II) Fijar el día 19 de marzo de 2007 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a JULIO RUIZ de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 27 de agosto de 2004 que corre glosada a fs. 308/310 y vta. de autos. III) Intimar a JULIO RUIZ al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67) en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. CSJN N° 498/91, art. 1°. IV) Regístrese. Hágase saber. — Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Presidente. — Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. — Oscar Emilio Juan Sarrulle, Juez de Cámara. Ante mí: Hugo César del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 5/4 N° 475.588 v. 5/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 5, cita y emplaza a AECIO AGAZZI para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "GAMBA RAUL PEDRO c/AGAZZI AECIO y Otros s/Ejecución de Alquileres" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 5/4 N° 35.292 v. 6/4/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente Converset, Secretaría Unica a cargo de la autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital, en autos "POLI ANDREA VALERIA s/Sucesión Ab Intestato" Exp. 68.605/2002 intima a ESTHER AURORA GONZALEZ a que en el término de 30 días manifieste si acepta o repudia la herencia bajo apercibimiento de tenerla por aceptante. Notifíquese mediante edictos que se publicarán por dos días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2005.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 5/4 N° 35.251 v. 6/4/2005

N° 45

El Juzg. de 1ª Inst. en lo Civil N° 45, Sec. Unica, sito en, Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Cap. Fed. cita a FIORELLA GIULIANA BENVENUTO a que en el plazo de 5 comparezca a tomar la intervención que corresponda y se notifique del proveído de fs. 33, a los fines del art. 145 del CPCCN, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PAVON 1923/55/77 c/BENVENUTO, FIORELLA GIULIANA s/Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Se deja constancia que a fs. 33 se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 1 de Diciembre de 2003 ... En atención a lo solicitado, lo que resulta de la documentación adjunta y lo dispuesto por los Arts. 520, 524 y ccs. del Código Procesal, líbrese mandamiento de intimación de pago y citación de remate por el importe de $ 4.850,00 con más la de $ 1.440,00 que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas. La citación de pago importará la citación para oponer excepciones y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el término de 5 días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (Arts. 41, 520 y 531, 542, 595, 596, 604 y 605 del Código Procesal). Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Juez Nacional. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2005.
Andrea A. Imatz, secretaria interina.

e. 5/4 N° 37.110 v. 6/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunIca por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2005 se decretó la quiebra de PRATA, MANUEL ENRIQUE, CUIT 23-08262282-9 en la que se designó síndico a Arias, Oscar Alberto con domicilio en calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11 de esta Capital, con Tel. 4328-4342 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LC). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° LC).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 5/4 N° 475.655 v. 11/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2005, se decretó la quiebra de METAL DESIGN S.R.L. (CUIT N° 30-68686121-6) en la que se designó síndico a Taboada, María Susana con domicilio en calle Juana Azurduy 2449, 1° "5" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 5/4 N° 475.656 v. 11/4/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, comunica por cinco días la quiebra de ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LIMPIEZA Y AFINES, con domicilio en Mendoza 2779, piso 1°, Dto. "A" de Capital Federal, C.U.I.T. 30-70173820-5, decretada el 1° de marzo de 2005. Síndico Contador Felipe Florio, con domicilio en Uruguay 618, piso 8°, Oficina "P" de Capital Federal, Teléfonos 4374-1466 y 4371-7555, y ordena a la fallida y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el 10 de mayo de 2005 y que cuentan hasta el día 24 de mayo de 2005 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 8 de junio de 2005. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 24 de junio de 2005 y 22 de agosto de 2005, respectivamente.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 5/4 N° 475.661 v. 11/4/05

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5 sito en Callao 653, 6° piso de esta Ciudad, hace saber que en los autos "GREZZI, RAUL FELIPE s/Concurso Preventivo", con fecha 15/3/05 se ha resuelvo: a) Declarar cumplido el acuerdo preventivo homologado en autos. b) Decretar la conclusión del presente concurso; y c) Dar por concluido la intervención de la sindicatura. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 5/4 N° 2524 v. 5/4/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "SAN ROMAN RICARDO JOAQUIN s/Quiebra", C.U.I.T. 20-13295667-8, Expte. N° 84632, habiéndose designado síndico a María Lilia Orazi, Montevideo 536, 7° "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-5-05, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de marzo de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 5/4 N° 475.619 v. 11/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "MONTAÑO CRITELLI ROBERTO CARLOS s/Quiebra", C.U.I.T. 20-26620770-1 Expte. N° 85171, habiéndose designado síndico a Adolfo Jorge Santos, Junín 55, 9° "19", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-5-05, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido enlos estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 23 de marzo de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 5/4 N° 475.608 v. 11/4/2005

N° 5

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Com. N° 5, Sec. N° 9 sita en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de Cap. Fed., comunica por un día en los autos KOCH POLITO Y CIA. S.A.I.C.A. y M. s/Concurso Preventivo", CUIT N° 30-51608512/2, que con fecha 8 de marzo de 2005 se ha homologado la propuesta de acuerdo preventivo presentada por la concursada y se declaró finalizado el concurso, manteniéndose la inhibiciones general de bienes de la deudora por el plazo de cumplimiento del acuerdo. Fdo.: Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.

e. 5/4 N° 35.255 v. 5/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 2005, se decretó la quiebra de JUAN CARLOS RODRIGUEZ designándose como síndico a la contadora Marisa Gacio, con domicilio en Cerrito 484, piso 7 "D", Tel. 482-0954 / 15-4430099, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de julio de 2005 y 5 de septiembre de 2005. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 5/4 N° 475.581 v. 11/4/2005

N° 6

El Juzg. Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Horacio Piatti, hace saber por cinco días que el 3/3/05 se ha decretado la quiebra de MARINA CLUB S.A. (CUIT N° 30-66301679-9) con domicilio en la calle Forest 1519, 5° piso Of. "C" de Capital Federal. Síndico: Cr. Guido María Salvadori, con domicilio legal en Junín 55, piso 9 Of. 19 de C. Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 18/5/05. El plazo para efectuar impugnaciones y observaciones a los pedidos de verificación vence el día 2/6/05 y deberán ser efectuadas en el domicilio de la Sindicatura. Prohíbase a los terceros realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de su ineficacia. Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquél, bajo las penas y responsabilidades de ley. Intimar a la deudora para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si existieren. Autos: "MARINA CLUB S.A. s/Quiebra" Expte. 52.222. Certifico que el presente edicto se ha ordenado publicar por cinco días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 5/4 N° 475.642 v. 11/4/2005

N° 7

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 7 a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaría N° 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Ciudad Autónoma de Bs. As., en autos "MINAR S.A.P.S. s/Quiebra" hace saber por dos días que se ha presentado en autos el proyecto de distribución parcial de fondos. Se deja constancia que el proyecto será aprobado si no se formulan oposiciones en los términos del art. 218 L. C.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2005.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 5/4 N° 475.668 v. 6/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana María Inés Polotto, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha se decretó la quiebra de 27 de octubre de 2003 de ABRAHAM GAWIANSKI, en la cual se designó síndico a Augusto Francisco Fernández, con domicilio en la calle La Rioja 1746, 10° piso, Dto "9", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 2 de mayo de 2005. El síndico

presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 14 de junio y 11 de agosto del corriente año, respectivamente. Fdo.: Susana M. I. Polotto, Juez.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 5/4 N° 475.637 v. 11/4/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo de Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal, en autos "FINBER COMPAÑIA FINANCIERA S.A. s/Quiebra", pone en conocimiento de los interesados que el 6-2-04 ha sido presentado el informe final. Se hace saber asimismo que, con posterioridad a la presentación de aquél y por resolución de fecha 26-2-04 se han reconocido créditos con la preferencia del art. 240 de la LCQ, a favor de los Dres. Hernán Javier Gutiérrez, Juan Carlos Carvajal y Enrique Horacio Rodino. Con fecha 15-7-04 se dispuso el libramiento de giros a la orden de dichos acreedores sin distribución a prorrata entre los demás acreedores de igual preferencia incluidos en el proyecto de distribución de fondos anteriormente aprobado en autos. El presente edicto deberá publicarse en el diario Boletín Oficial, por el término de dos días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 5/4 N° 475.669 v. 6/4/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera, Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18 cita y emplaza por cinco días a "CREACIONES DILARFA de BENITO SLUPSKI" y a "BENITO SLUPSKI" se presente por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponda en autos "CREACIONES DILARFA de BENITO SLUPSKI s/Pedido de Quiebra por INNOTEX S.R.L." bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 5/4 N° 35.222 v. 5/4/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 12, Secretaría 24, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación de edictos a ZULMA NOEMI HERRERA, DNI 22.488.359 y a EUGENIO DE JESUS HEREDIA, DNI 17.702.745, para que comparezcan a estar a derecho y tomen la intervención que les corresponda en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/HEREDIA EUGENIO DE JESUS y Otra s/Ejecutivo" Expte. N° 66134, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente (art. 145 CPCC). El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial y diario La Ley.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2004.
Jorge Médici, secretario.

e. 5/4 N° 35.291 v. 5/4/2005

N° 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2003, se decretó la quiebra de "POSSESSION S.A.", CUIT N° 30-70224016-2, con domicilio en calle Carlos Berg 2941, Capital Federal. Síndico: Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, Piso 4° Capital Federal, ante quien, exclusivamente todos aquellos acreedores que no hayan concurrido a verificar su crédito, deberán presentar las peticiones de verificación y sus títulos justificativos, hasta el día 16 de mayo de 2005, de lunes a viernes de 14 a 18. La Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la LCQ el día 29 de junio de 2005 y el día 25 de agosto de 2005, respectivamente.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 5/4 N° 475.634 v. 11/4/2005

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21-03-05 se decretó la quiebra de "BRANCA MARIA LAURA" (D.N.I. N° 18.256.173) cuyo síndico actuante es el contador Federico Alberto Mansbach, quien constituyó domicilio en Tucumán 1506, piso 4° "402", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 03-05-05. El Art. 35 LC. vence en fecha 15-06-05 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 08-08-05. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 5/4 N° 475.579 v. 11/4/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría, N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1° de marzo de 2005, se decretó la quiebra de NEBA S.A.., en la que se designó síndico al contador Adriana del Carmen Gallo, con domicilio en Roque Sáenz Peña 651, piso 4° "67", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5 de julio de 2005 y 19 de agosto de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1° de marzo de 2005... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 5/4 N° 475.635 v. 11/4/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO BANSUD S.A. c/WIDI S.A. s/Ejecutivo", cita a WIDI S.A. para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente debe publicarse en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 5/4 N° 35.293 v. 6/4/2005

N° 25

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 25, Sec. N° 49, sito en Av. Callao 635 piso 4 de esta ciudad, en los autos "INDUSTRIAS FUNSA SA. s/Quiebra" comunica por dos días que se ha presentado informe y proyecto de distribución final, practicándose regulación de honorarios; proyecto de distribución que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez días de la última publicación.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 5/4 N° 475.574 v. 6/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 7

Néstor Guillermo Costabel, juez subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 57.674 seguida por el delito de lesiones leves dolosas y amenazas, cita y emplaza: a GUSTAVO ANDRES VILDOZA, por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de marzo de 2005. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a GUSTAVO ANDRES VILDOZA, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria dentro del tercer día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo: Néstor Guillermo Costabel, Juez Subrogante; Ante mí: Omar Rojas, Secretario".

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

e. 5/4 N° 475.607 v. 11/4/2005

Néstor Guillermo Costabel, juez subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 56.163 seguida por el delito de lesiones culposas, cita y emplaza: a ADRIAN TORREZ HIDALGO, por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 28 de marzo de 2005. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a ADRIAN TORREZ HIDALGO, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria dentro del tercer día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo: Néstor Guillermo Costabel, Juez subrogante; Ante mí: Omar Rojas, Secretario"

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

e. 5/4 N° 475.604 v. 11/4/2005

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 56.432 del registro de la Secretaría Nro. 65, a cargo de la doctora Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que ISIDRO ARECO, comparezca, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía y ordenar su captura.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 5/4 N° 475.691 v. 7/4/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, sito en la calle Juncal N° 941 piso 3° de esta ciudad, en la causa N° 55.671 del registro de la Secretaría N° 65 de la interinamente a cargo de la Dra. Mercedes Vidal Domínguez, cita por el término de cinco días a YESICA LILIANA ESCOBAR, o MARIA ALEJANDRA GOMEZ, o CLAUDIA FERNANDA GONZALEZ, o GLADIS MARCELA ARCE, o LORENA SILVANA GONZALEZ, a fin de que dentro del tercer día de notificada comparezca ante el Tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 9 de marzo.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 5/4 N° 475.689 v. 11/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 15.339/2004 (A-8177/04) caratulada: "TORRICO ALBA, JHONNY s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a JHONNY TORRICO ALBA (que se encontraría utilizando la Cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina N° 16.723.965), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, en que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 1, 29 de marzo de 2005.
Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 5/4 Nº 475.766 v. 11/4/2005

N° 3

En la causa N° 2816/05 caratulada "BALDERRAMA FLORES VANESSA LIZETH s/Falsific. Doc.", en trámite ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, a mi cargo, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo Sonvico, a fin de solicitarle se sirva publicar el siguiente edicto cuyo texto se transcribe a continuación "cítese a prestar declaración indagatoria a BALDERRAMA FLORES VANESSA LIZETH en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do. párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados. (Art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 5/4 N° 475.649 v. 11/4/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, notifica a MONICA NICOLETTI —Documento Nacional de Identidad 10.425.810— que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa Nro. 2432 dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 10 de marzo de 2005.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 5/4 N° 475.676 v. 11/4/2005

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 4 del Dr. Arturo Fernández Figueroa, cita y emplaza a GUSTAVO SALVA, titular del DNI. Nro. 21.449.946, a que en el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante este Tribunal sito en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa que por infracción al art. 292 CP. se sigue contra el nombrado, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 16 de marzo de 2005.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 5/4 N° 475.681 v. 11/4/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a JOSE ADOLFO ACOSTA, D.N.I. Nro. 16.455.667, en causa 3709 instruida por infracción a la ley 23.737, para que el día 12 de abril de 2005 a las 10 horas comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 14 de marzo de 2005. Toda vez que en la publicación obrante a fs. 40 no consta el apercibimiento en los términos del artículo 150 del C.P.P.N., cítese nuevamente a JOSE ADOLFO ACOSTA mediante la publicación de edictos, por el término de 5 días, en el Boletín Oficial de la Nación, para que comparezca a este Tribunal el día 12 de abril de 2005 a las 10 horas, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declararlo rebelde y ordenar su detención en caso

de incomparecencia injustificada... Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria."

San Martín, 14 de marzo de 2005.

e. 5/4 N° 475.673 v. 11/4/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a OSCAR GUSTAVO ROCCA, DNI N° 7.726.679, último domicilio registrado en la calle Pasaje Delcarril N° 283, entre Laprida y Estrada, de la ciudad de Avellaneda, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, al efecto de brindar declaración indagatoria, conforme lo dispone el artículo 294 del código de ritos, por infracción al artículo 286 del Código Penal, en la Causa N° 7490, caratulada "ROCCA, OSCAR GUSTAVO s/Inf. Art. 286 C.P.", que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 286 del Código Penal.

Secretaría N° 9, La Plata, 15 de marzo de 2005.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 5/4 N° 475.684 v. 11/4/2005

JUZGADO DE DISTRITO EN LO LABORAL DE LA CUARTA NOMINACION ROSARIO

En autos "VELAZCO DARIO y Otro c/IDEAS EN SALUD SRL y Otros s/Demanda Laboral Cobro de Pesos" Expte. N° 847/02, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo laboral de la cuarta nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gloria Galán, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Mana, la firma DIETA CLUB S.A ha sido citada a estar a derecho por el término de tres días hábiles, bajo apercibimiento de considerárselo rebelde por lo cual se le designará un defensor ad hoc, para que éste conteste la demanda.

Rosario, 18 de marzo de 2005.
Adriana María Mana, secretaria.

e. 5/4 N° 475.578 v. 7/4/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NEUQUEN

N° 2

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Neuquén, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 2 a cargo por subrogancia legal de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su última publicación del presente a FERNANDO SEBASTIAN VILCHE, argentino, soltero, de 25 años de edad, titular del DNI 27.504.010, con último domicilio en calle Faro Recalda 20 Monte Grande Partido de Esteban Echeverría, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa N° 031/01 caratulada: "VILCHE FERNANDO SEBASTIAN s/Delito c/La Fe Pública" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (Arts. 150, 288 y cctes. del CPPN). Dra. María Silvina Domínguez, Secretaria Penal.

Neuquén, 3 de marzo de 2005.

e. 5/4 N° 475.687 v. 7/4/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a CLAUDIO MAURICIO ANDRADA D.N.I. N° 27.849.418 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 15.275, caratulados: "c/ANDRADA, CLAUDIO MAURICIO - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 22 de marzo de 2005.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 5/4 N° 475.688 v. 11/4/2005

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a RODRIGUEZ ARMANDO DOMINGO y SILBARG CLAUDIA BEATRIZ, a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RODRIGUEZ ARMANDO DOMINGO Y SILBARG CLAUDIA BEATRIZ s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expediente N° 52.040), bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "El Oeste" de Mercedes (B).

Mercedes (B), 21 de marzo de 2005.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 5/4 N° 35.201 v. 6/4/2005

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a CRISTIAN RODRIGUEZ, DNI 30.170.271, a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RODRIGUEZ CRISTIAN s/Cobro Ejecutivo" (Expediente N° 51.937), bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "Tribuna del Pueblo" de Luján.

Mercedes (B), 15 de marzo de 2005.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 5/4 N° 35.200 v. 6/4/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	22/03/2005	TEODORA FRIDA BEVERSTEIN	35157
3		FERNANDO ALFREDO UBIRIA	23/03/2005	Elisa VERDI	35182
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/03/2005	José Ireneo Tanco	35119
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	30/03/2005	DIMARE, CONCEPCION YOLANDA	35115
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/03/2005	GIUSEPPE AMOROSO	35160
15	U	KARINA G. RAPKINAS	18/03/2005	PAREL HEYDEE MARGARITA	35163
15	U	KARINA G. RAPKINAS	18/03/2005	DOMINGO FONTANA	35171
15		KARINA G. RAPKINAS	10/03/2005	CLOTILDE CABUCHI	37102
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/03/2005	Antonio Carlos Stella y Mercedes Cecilia Zunino	35151
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/03/2005	VICTORIA LUISA HILLMAN	37027
24	U	MARIA LAURA RAGONI	23/03/2005	Celina GIL	35125
28		MAXIMILIANO CAIA	20/03/2005	CARLOS ALBERTO CAMARDA	35165
34	U	SUSANA B. MARZIONI	22/03/2005	PEDRO TOSCO y YOLANDA RUBIOLI	35114
36	U	SEBASTIAN F. FONT	28/03/2005	ELIAS OSVALDO DUER	36983
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/03/2005	ALFEDO DI GREGORIO	2519
47	U	SILVIA R. REY	07/03/2005	Miguel OBAYA	2514
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/11/2004	Estela Di Fiore	37053
50		JUAN C. INSUA	22/03/2005	PLACIDO PETRARCA y MARIA MACCIONE	35177
50	U	JUAN C. INSUA	29/03/2005	RODRIGUEZ AFFANNI JORGE ALBERTO	35172
50		JUAN C. INSUA	15/03/2005	Tomás Oscar Newton	35137
50	U	JUAN C. INSUA	17/03/2004	GARCIA, CARLOS MARCELO	2517
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/03/2005	NELSO IDILLO LARDONE	35153
52		SILVIA N. DE PINTO	14/03/2005	CORPORALES NATIVIDAD ANA	35136
54	¿	JULIAN HERRERA	29/03/2005	JORGE EDUARDO GRILLO	35122
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	22/03/2005	VINISKY JAVIER EDUARDO	37172
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/03/2005	CZACHOR MARIA ELENA	37040
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/03/2005	Antonia VINYOLAS	35123
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	17/03/2005	SEITZ ALBERTO ANTONIO	35143
60	U	JAVIER SANTAMARIA	15/03/2005	Goldmann Werner	37052
60	U	JAVIER SANTAMARIA	29/03/2005	Taramelli de Somoza Elvira Luisa y Somoza Lucio León	35127
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	10/03/2005	ROSARIO FIGLIANO	36997
63	U	ROQUE E. BURGOS	20/12/2004	Marcos KACEW	35113
63	U	JORGE E. BEADE	23/03/2005	GUILLERMO GABRIEL PAFUNDI	37047
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/03/2005	GALDI NORMA NOEMI	36996
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/03/2005	MARIA DEZZUTTO Y SALVADOR MONZON	35110
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	29/03/2005	Margarita Etelvina Jauregui	35130
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	09/03/2005	DOMINGO SICILIANO	35158
69		CLAUDIO O. SCLINKN	22/03/2005	Emilio Lemos	35176
71		CHRISTIAN R. PETTIS	18/03/2005	EDGARDO SLEMENSON	36984
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/03/2005	Isleño de Vuotchinas, Elida	35148
73		ALBERTO UGARTE	17/03/2005	MARTHA MABEL CLEMENTE	37106
75	U	MARIA INES LEZAMA	15/12/2004	FARINA CLOTILDE	2518
75	U	MARIA INES LEZAMA	18/03/2005	RAMÓN SEBASTIÁN BRITEZ	35116
75	U	MARIA INES LEZAMA	22/03/2005	José Manuel Val	35180
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	17/03/2005	Irma Marchetto	37002
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	17/03/2005	Alejandro Guerrino Romano	35155
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	18/03/2005	JORGE EMIR MARTINEZ	35128
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/03/2005	ROSA MANUELA BERRETTA	36979

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	U	DOLORES MIGUENS	29/03/2005	Raul SCHEJTMAN	35112
91	U	DOLORES MIGUENS	17/03/2005	GINO ALDO ARIAS	35169
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/03/2005	GUILLERMINA BARRIO	35124
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/03/2005	Silvia Mabel SALGADO	35117
94	U	MARIA ELISA ARIAS	23/03/2005	Antonio Héctor MANNA	35120
94		MARIA ELISA ARIAS	30/03/2005	Haydee Alicia Pérsico	35174
95	U	JUAN M. BALCAZAR	10/03/2005	EVARISTO JOSE LOPEZ	35194
95	U	JUAN M. BALCAZAR	22/03/2005	LUIS OSVALDO LONGOBARDO	37030
95	U	JUAN M. BALCAZAR	23/03/2005	SALVADOR, Guillermo Alfonso y CORES, Haydee Celia	35164
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	21/03/2005	ROSA MERCEDES MIRANDA	35146
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/03/2005	OLIVA LOPEZ	35109
99	U	MARTA N. COCCIA	30/03/2005	Hairabedian, Luisa Sandra	2520
99	U	MARTA N. COCCIA	03/03/2005	Rina Adelma Migliavacca	37180
101	U	EDUARDO A. CARUSO	23/03/2005	Julia Rosa FRANCO	35154
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/02/2005	CLAUDIA CRISTINA GARLINI	35159
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	11/03/2005	YOLANDA MONTELEONE	35195
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/03/2005	EVELIA NELLY CAPEL	35190
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/03/2005	ABEL OSCAR CHIAPPARA	35191
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	02/03/2005	Guzmán, Angel Rubén	35173
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/03/2005	AURORA GRINBERG	35121
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/03/2005	Peregrina del Rosario BESADA	37114

e. 5/4 N° 304 v. 7/4/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROP. INDEPENDENCIA 2255/57 c/PREDAZZI, MAGDALENA s/Ejecución de Expensas" (Expte. N° 65.521/01), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 15 de abril de 2005 a las 9:45 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente inmueble sito en la Av. Independencia 2255/57; entre las de Pasco y Pichincha, 1° piso, unidad 20, depto. "D" del 2° cuerpo, de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 35, Parc. 23; Matrícula: FR 10-712/20; Superficie total: 86,31 m2, porcentual 1,9000000. Ocupado y ad-corpus. El inmueble consta de living-comedor, cocina, un baño, dos dormitorios, lavadero, y dos patios, uno grande y otro pequeño, todo en regular estado de conservación. Base: $ 65.000.-. Seña 30%. Comisión 1,50%. Arancel 0,25% (Acordada N° 10/99). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo conforme informe de dominio consta de hipoteca por U$S 30.000. Deudas: Aguas Argentinas: $ 680,46 al 11/03/05; ABL: $ 635,50, al 11/03/05; Expensas: $ 12.716,44 al 28/02/05; expensas último mes de enero: $ 121.-. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Exhibiciones: 11 y 13 de abril de 2005 de 16 hs. a 18 hs. Consultas al teléfono 4-815-6382 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edictos por 2 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.

Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 5/4 N° 37.253 v. 6/4/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, sito en calle Talcahuano N° 550, piso 6°, de Cap. Fed., a cargo de la Dra. María Isabel Benavente Juez Subrogante Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos días en autos: "COHEN ARAZI JOSE OSCAR c/FERNANDEZ DE QUINTELA MARIA DEL PILAR y Otros s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 77838/98", Reservado, que el martillero Roberto M. Plorutti, rematará al contado y al mejor postor, el día 13 de abril de 2005, a las 11 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Chile 437 y 439, entre las calles Bolívar y Defensa de Capital Federal, Matrícula 13-960, ocupado por los demandados y las personas mencionadas en el mandamiento de constatación de fs. 73/74 y que conforme la cláusula IV "el inmueble saldrá a la venta en pública subasta, desocupado, obligándose la deudora o cualquier otro ocupante que hubiere a desalojarlo dentro de los diez días de efectuado el remate" el que según constatación de fs. 108 se trata de una casa antigua en dos plantas con una sup. cta. de 480,36 M2, sobre un terreno de 8,66 x 29,11 Mts. todo ello conforme plano aprobado por el Gob. de la Cdad. de Bs. As. que obra a fs. 107. Compuesto en planta baja por un hall, liv-com., 5 ambientes, baño y cocina y en el 1° piso 6 ambientes con baño y cocina. Mal estado general de todo el edificio, const. de mampostería, estructura de losa de H°A°, pisos de mosaico y pinotea. Zona residencial. Base $ 44.777,68 y para el caso de no haber postores se procederá a rematar a continuación sin base.- Seña 30%, comisión 3% más IVA y 0,25% según acordada de la C.S.J.N. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobación del remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. No procede la compra en comisión ni la cesión de boleto. Registra deudas: Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 66 $ 159,87 al 12/5/99, O.S.N. fs. 62 $ 120,23 al 18/5/99, Aguas Args. fs. 59 $ 208,74 al 13/5/99. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: 11 y 12 de abril de 2005 en horario de 10 a 13 hs. Para mayores datos remitirse al expediente o al martillero al T.E. 4816-4625. Arenales 1140 piso 4° F. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario "Página 12".

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.

María Laura Ragoni, secretaria interina.

e. 5/4 N° 37.255 v. 6/4/2005

N° 37

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 37, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "GALINSKY, BORIS y Otros c/MARTINEZ SANABRIA, ADOLFO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 87.911/99 que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de abril del 2005, a las 9,30 horas en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la Ciudad y Pdo. de Quilmes, calle Sarratea N° 2714 entre las calles Juan B. Justo y Gral. M. Acha; matrícula 7467. NC.: C. III, S. F, M. 87, P. 30; que mide 10 m2 fte. al NO por 22,50 m de fondo, Sup. 225 m2; que adeuda: Rentas $ 11.181,44 al 6/6/04 (fs. 211/2), Municipalidad $ 1.8u05,61 al 30/4/01 (fs. 159) y Aguas Args. $ 34,95 al 30/4/01 (fs. 154). Del informe realizado por el martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por Adolfo Martínez y su madre, Griselda Ramírez, posee un porch de entrada cubierto componiéndose de living comedor con piso de mosaico que da a un hall interno, que comunica a un dormitorio con piso de parquet, al baño y a una cocina comedor diario, y por ésta, internamente se accede a un amplio galpón en los fondos y al garage. Por la entrada de vehículos con portón de rejas, un pequeño patio descubierto que da a un garage, el que se comunica internamente con la cocina y con el galpón del fondo, que tiene piso de cemento alisado y un techo de chapas de fibrocemento. Por escalera se accede a una terraza. Todo está en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 49.415,- Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P. y que 1) deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.; 2) que en caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquél copia certificada del contrato social y actas correspondiente de donde surja esa calidad; 3) que tratándose de una ejecución hipotecaria, no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa después de oblado el saldo de precio y entregada la posesión. En caso de resultar insuficientes los fondos, el adquirente sólo responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18-2-99). Exhibición: los días hábiles del 7 al 11 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 5/4 N° 37.115 v. 6/4/2005

N° 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Uruguay N° 714, Piso 4°, Capital, comunica por dos (2) días, en autos: "TRUMP S.A. SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS c/HARARI ADOLFO ALEJANDRO s/Ejecución hipotecaria" Exp. N° 33.397/03, que el martillero público Señor José Gómez, rematará el próximo día 12 de abril de 2005 de 2005, a las 08:30 horas, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital, la propiedad que se detallan a continuación: Unidad Funcional N° 16, del 9° piso del inmueble sito en la calle Viamonte N° 2372/74, entre Pasteur y Azcuénaga, Capital superficie cubierta total para la unidad funcional 43 m2. 66 dm2., Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 40, Parcela 8, Matrícula FR 11-1713/16. La unidad subastar es un departamento de "dos ambientes", ubicado en el 9° piso del edificio, orientación noroeste, tiene acceso a una pequeña cocina, un living-comedor, dormitorio con placard, baño instalado completo y amplio balcón terraza el que se encuentra techado con chapas de aluminio y cerramiento del mismo material y vidrios, cuenta con pisos cerámicos a excepción del dormitorio que tiene carpeta de cemento, revestimientos de yeso y azulejos en cocina y baño, y se encuentra en buenas condiciones de uso. El bien se encuentra ocupado por la Señora Julia José de Harari y su hijo Adolfo Alejandro Harari, en carácter de propietarios. Condiciones de Venta: Base: $ 54.000,00, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Art. 7° Acordada 10/99; 0,25%. Se hace saber que la compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil del 10 de junio de 2003. No procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7° del CPCC, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Se hace saber que de conformidad con el plenario de la Excma. Cámara de apelaciones en lo Civil, dictada en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. También se deja constancia que transcurridos 30 (treinta) días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá ingresarse el saldo de precio con el interés que cobre el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. El inmueble registra deudas a Aguas Argentinas la suma de $ 3.741,03 al 27/04/04 (Fs. 48), a la Dirección Gral. De Rentas la suma de $ 245.53 al 30/04/04 (Fs. 93), y a la Administración del Edificio $ 2.183,00 en concepto de expensas y $ 1.112,80 en concepto de intereses al mes de febrero de 2005, siendo el valor de las expensas mensuales $ 70,00 conforme informe de fs. 137. La propiedad puede visitarse los días 9 y 11 de abril de 2005 en el horario de 09,00 a 11,00 horas.

Buenos Aires, a los 1° días del mes de abril de 2005.

Ernesto C. Videla, secretario "Ad Hoc".

e. 5/4 N° 37.362 v. 6/4/2005

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillón, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - 3° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/GUTIERREZ FRANCISCO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 95.393/2000, que el martillero público Ruben Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 14 de abril de 2005 a las 10:15 horas, en punto en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Muñoz 3828 - Unidad Funcional N° 2 - planta baja y primer piso, entre Miguel Cané y Joaquín V. González, Ciudad de José C. Paz, Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires - Nomenclatura Catastral: Circ: I - Secc: C - Manz: 196-a - Parc: 21 -Subparcela: 2 Inscripto en la Matrícula N° 3668/2. Unidad Funcional dos —Políg 00-02— con superficie de 125,06 mts.2 y políg. 01-02 con superficie de 26,15 m2 - Total Unidad Funcional 151,21 mts.2 de acuerdo al plano P.H. 132-4-98.- Se trata de un inmueble de dos plantas compuesto por un living comedor, cocina integrado, dos dormitorios y baño, pequeño patio. Todo en buen estado de conservación. A 20 cuadras de la localidad y centro principal de San Miguel. La construcción es del tipo standart, sin lujos, del tipo dúplex. La superficie cubierta es de aproximadamen-

te 80 metros2. Se encuentra ocupado por Roberto Enrique Vega conjuntamente con su esposa Norma Beatriz Avila y una hija menor de edad, en carácter de inquilino, sin exhibir título. Base $ 18-750 - Seña 30% - Comisión 1,5%, Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, Sellado de ley 1% en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora, el inmueble se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Deudas: Haciéndose efectivo el apercibimiento del art. 598 inc. 3° del CPCC, y atento lo que surge de fs. 114/7, 118/9, 120, hágase constar en los edictos que el inmueble saldrá libre de deudas con respecto a Aguas del gran Buenos Aires, Obras Sanitarias de la Nación y Rentas de la Provincia de Bs. As. (fs. 140).- Atento lo manifestado por la parte actora bajo su responsabilidad, hágase saber que en los edictos a librarse el inmueble saldrá como libre de deuda por expensas (fs. 144) - Municipalidad de José C. Paz (fs. 148/158) Tasa por conservación de la vía pública: $ 1.154,88 hasta el 24-7-01.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C.P.C.C.; no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De conformidad con lo establecido en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" del 18-2-99 - en su caso) que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones —si las hubiere— devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcanza para solventarlas. El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de abril de 2005 en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.
Ruben Darío Orlandi, secretario.

e. 5/4 N° 37.247 v. 6/4/2005

N° 51

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 51 interinamente a cargo del Dr. Adrián R. Del Federico, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en el expte. 28.961/99 "DIAZ, FAUSTINO c/LAGOMARSINO DE CUSTODIO, MARIA LUISA s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pablo Hiriart rematará el 11 de abril a las 10.30 hs., en Tte. Gral. Perón Nro. 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en Avenida Bouchard Nro. 3492, Ciudad de Caseros, Paraje Villa Parque Carlos A. Colombo, de la Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: circ. IV, Secc. 0, Manz. 53, Parc. 1, Subp. 3, Políg. 00-03, 01-01 y 02-01. Mat. 11.821/3. Con superficie de 226m 28dm cdos, UF 3 con polígono 00-03 de 3m 63 dm2, polígono 01-01 con 59 m 39 dm2 y polígono 02-01 con 45 m 15 dm cdos. Total UF. 308 ms 17 dm cdos de acuerdo al plano ph 117-250-76. Deudas: OSN sin deuda al 7/08/01 (fs. 203). Ag. Arg. $ 19,01 al 23/07/01 (fs. 193/194). Municipal $ 1.188,51 al 03/10/01 (fs. 231). Rentas $ 283,27 al 16/8/01 (fs. 208). El inmueble no tiene expensas. Base: $ 22.000.- Cdo. y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta. Atento al plenario "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en caso de no existir remanentes quedarán exentos de abonar lo correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión (fs. 135). Ocupado, según manifestó Raúl Lagomarsino, por María Luisa Lagomarsino de Custodio que es su hija y el esposo de ésta, Américo Custodio (fs. 148). Visitar los días 7, 8 y 9 de abril de 2005 de 14 a 17 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 5/4 N° 35.288 v. 6/4/2005

N° 60

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 60, Secretaria Unica, comunica por 2 días en autos: "FINEXT S.A c/FULINI, GRACIELA ROSA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 106.165/00, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 14 de abril de 2005 a las 10,30 horas, en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta ciudad, el inmueble de propiedad de FULINI, GRACIELA ROSA ubicado en la calle Emilio Mitre N° 178 entre la Av. Juan B. Alberdi y Hualfin, Unidad Funcional 6, piso 1, de esta ciudad; matrícula 6-7.454/6, N.C.: C. 6, S. 40, M. 20, P. 19b; Sup. 35,81 m2, porcentual 4,87%; que adeuda: GCBA $ 88,86 al 4/10/01 (fs. 58); Aguas Args. $ 1.054,17 al 22/10/01 (fs. 62), y de Expensas $ 8.382,64 al 2/3/05 (fs. 116). Del mandamiento de fs. 44 surge que el inmueble se encuentra ocupado por la demanda conjuntamente con su hija y su nieto. Se accede al inmueble por una escalera que lleva al primer piso. Por la entrada se accede al living (5x3,50); con piso cerámica de color beige sus paredes pintadas de color crema claro y cielorraso pintado color blanco dicho ambiente posee una ventana que da a un pozo de aire y luz, todo en buen estado de conservación. A continuación se observa la cocina que accede al living (1,50x1,50), con piso de cerámica de color beige, sus paredes con azulejos de color blanco, con una guarda decorada. Tiene una pequeña ventana que da a un aire y luz. Se observa un placard pequeño angosto y alto con puerta de madera, tiene mesada de mármol veteado, con bajo mesada con cajones de madera pintada todo en buen estado de conservación; baño (1,50x1,50) con piso de cerámica de color beige, una pequeña ventana que da a un aire y luz con un pequeño placard de puertas de madera. Las paredes están azulejadas de color beige con una guarda decorada, todo en buen estado de conservación. Una habitación dormitorio (3x2,50) con piso de parquet oscuro, con una pared completa de un placard de cuatro puertas de madera, las demás paredes están empapeladas de color beige en mal estado de conservación. Tiene una ventana con cortina de enrollar que mira hacia un aire y luz. El cielo raso está pintado de color blanco, todo se encuentra en mediano estado de conservación. En dicho acto se la intimó a desalojar al plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 40.000.- Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de ley el auto que aprueba el remate. Iniciado el acto el público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento sólo podrá ser subscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble ni se admitirá la invocación de mandato tácito. Exhibición: del 6 al 11 de abril de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Javier Santamaría, secretario.

e. 5/4 N° 37.118 v. 6/4/2005

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 90 a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaria Unica interinamente a mi cargo, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 4° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "CAPELO, NOEMI MARIA c/SULIMUK LUKAS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 35.753/2000; que el martillero público Darío Alejandro López tel/fax 4371-1063 rematará el día 11 de abril de 2005 a las 12,30 Hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 7 y 8 de abril de 2005 de 16 a 18 hs., el bien sito en la calle Presidente Alesandri 1040 entre Lanús y Anunciación de la ciudad de Morón designado como lote 17 Manzana 144 del Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: II; Secc.: G; Mza.: 144; Parcela: 17. Matrícula: 80596. Superficie s/Títulos: 300 m². Según constatación realizada por el martillero obrante en autos el inmueble consta de entrada por pasillo que da al fondo de la vivienda, a la derecha garage cubierto, 2 dormitorios (1 con piso de parquet y otro de mosaico) Living comedor con piso de mosaico granito como en la cocina con mesada y bacha de acero inoxidable y baño instalado azulejado a media altura color verde claro. Desde el living comedor puerta por medio se accede al lavadero cubierto y patio, luego una construcción de material con techo de chapa fibrocemento el cual se usa como cuarto de trastos varios, luego patio libre y jardín al fondo, parrilla y horno de barro y baño de servicio. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, gas natural, teléfono funcionando. La propiedad tiene asfalto sobre su frente (calle asfaltada). La propiedad consta de pozo ciego y cámara séptica para servicio cloacal. La propiedad se encuentra en regular estado de uso y conservación. Ocupada por Ana Raquel Díaz de Sulimuk en calidad de cónyuge del demandado Lukas Sulimuk. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 30.000. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN s/Acord. 10/99 y 24/00: 0,25%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Tratándose de una ejecución hipotecaria y conforme lo normado por el art. 598 en su actual redacción (ley 24.441) no procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Adeuda a Municipalidad de Morón: s/fs. 115 $ 726,68 al 13/11/01; a Rentas: s/fs. 123 $ 786,40 al 7/01/02; a OSN (e/l): s/fs. 101 Partida sin deuda al 15/11/01, a A.A.S.A: s/fs. 99 $ 0,00 al 25/10/01.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.
Gustavo Alberto Alegre, secretario interino.

e. 5/4 N° 37.129 v. 6/4/2005

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "LOPEZ LAGO, JOSE c/BRUNI, ALICIA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" (Expte. N° 73.106/01), que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el día 13 de abril del 2005, a las 08:45 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Lavalle 802/06/10 esquina Esmeralda (5° - U.F. N° 68), de esta ciudad, Matrícula: 14-4123/68; Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1 Manz. 5, Parc. 7 a; Superficie Total: 26 m2 30 dm2 (porcentual 67 centésimos). Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 108 y que dice: Se trata del departamento "F" del 5° piso del inmueble con entrada por Esmeralda N° 486, al frente, con orientación NE, que se compone de un ambiente, cuya entrada de piso cerámico posee a la derecha un espacio azulejado con una mesada de acero inoxidable con su bacha, una heladera chica y una cocina de 2 hornallas, un baño completo con ducha (1,80x1,80) y seguidamente un ambiente con piso moqueado (3,30 x5,70). Estado de conservación: todo en regular estado de uso y conservación por su estado de abandono (fs. 108). Estado de ocupación: libre de ocupantes y de ocupación (fs. 108). Deudas: Aguas Argentinas: Sin deudas, fecha 01/09/04, fs. 209. O.S.N.: Sin deuda, fecha 13/09/04, fs. 208. Rentas (ABL): $ 1397, fecha 06/09/04, fs. 205/207. Expensas: $ 3.536,42, fecha 03/02/05, fs. 240, se abonó por expensas en el mes de enero $ 88,67. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de dominio: N° 00710884, fecha 08/09/04, fs. 218/221. Certificado de Inhibiciones: N° 00710883 y 00710882, fecha 08/09/04, fs. 212/217. Base: $ 16.500. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días hábiles del 7 al 12 de abril, en el horario de 14 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al expte. o al martillero al Te.: 4-374-0173.

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de febrero del 2005.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 5/4 N° 37.117 v. 6/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "CONS. DE PROP. SALGUERO 1869/71/73 c/MARTINEZ Y GIMENEZ DE GONZALEZ DELGADO, LUCIA MARIA y Otros s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo" (Expte. N° 44.382/01), que el martillero Aldo Jorge Telleria subastará el día 14 de abril del 2005 a las 11:45 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Jerónimo Salguero 1869/71/73 (U.F. N° 4 - P.B.), de esta ciudad, Matrícula: 18-1480/4; Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 19, Manz. 147, Parc. 6 w; Superficie Total: 27 m2 61 dm2 (Porcentual: 2,98 centésimos). Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 182 y que dice: se trata de un departamento que consta de 1 hall de entrada, 1 pasillo, 1 antecocina, 1 cocina en espacio ganado al patio interno, 1 patio interno, 1 baño completo, 1 habitación, 1 habitación ganada al patio interno trasero, 1 espacio abierto de 0,30 mts x 4 mts aproximadamente. Estado de conservación: en pésimo estado de conservación (fs. 182). Estado de ocupación: desocupado (fs. 182). Deudas: Aguas Argentinas: $ 4.426,49, fecha 06/01/05, fs. 278/280. O.S.N.: Sin deuda, fecha 08/11/02, fs. 81. Rentas (ABL): $ 35,34, fecha 06/10/04, fs. 266/267. Expensas: $ 7.196,44, fecha 02/02/05, fs. 296/297, se abonan por expensas $ 77. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de dominio: N° 00790353, fecha 16/03/05, fs. 309/313. Certificado de inhibiciones: N° 00790361 y 00790364, fecha 16/03/05, fs. 314/322. Base: $ 45.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 12 y 13 de abril, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-804-6780.

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo del 2005.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 5/4 N° 35.264 v. 6/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Comercio 2, Sec. 4 comunica por dos días en autos "ATTAS, ALEJANDRO RAFAEL c/GALVAN, JOSE HERNAN (CUIT 20-23208945-9) y Otros s/Ejec. Prendaria" Expte. 89.816, que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08272888-1) rematará el día 21 de abril de 2005 a las 10:15 hs. (en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 Capital un automotor marca Ford, Tipo Sedán 5 Ptas. Modelo Escort LX año 1994, motor Ford UI041683, chasis Ford 8AFZ-ZZ54ZRJ062216. Dominio SQX 665, con equipo de GNC Oblea Nº 9206956, regulador Nº 40899 código 672124 en el estado en que se encuentra y exhibe en O´Higgins N° 3451, Capital Federal, los días 18 y 19 de abril de 2005 de 9 a 11 hs. Adeuda $ 1716,14 al 23/12/04 en concepto de patentes. El comprador se hará cargo de la totalidad de las deudas por patentes e infracciones que pudieren existir. Base $ 5000 al contado y mejor postor, Comisión 10%. más IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2004.
Martín Terrero, secretario.

e. 5/4 N° 37.250 v. 6/4/2005

N° 4

Edicto aclaratorio. El Juzgado en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, comunica por un día, en autos "CAFRE S.A. s/Quiebra s/Incidente Subasta de Bien Inmueble", expte. 73.733, que en los edictos publicados el pasado 31 de marzo, 1 y 4

de abril se deslizó un error en el monto de la base de venta establecida para el remate en block de las unidades 10 y 18 de la calle Esmeralda 855/57/61/65/69/71/73, piso 1° y 2°, Capital Federal, siendo el monto correcto de la base la suma $ 360.000 y no el erróneamente consignado de $ 300.000.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 5/4 N° 37.249 v. 5/4/2005

N° 9

Juzgado Nacional de Comercio 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría 18, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 4° comunica por cinco días en autos "FRIGORIFICO MORENO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien Inmueble (Aristóbulo del Valle y el de la calle Iturraspe, Villa Tesei)" (Expte. 75109) que el martillero Guillermo W. Pezet —Monotributista— CUIT 20-00274338-9 rematará Ad-Corpus el 22 de abril de 2005 a las 11:15 en punto en Perón 1233 Cap. Fed. el inmueble sito en la localidad de Villa Tesei, Pdo. de Hurlingham (Morón) Prov. de Bs. As. calle Madame Curié s/n (ex Iturraspe) entre Av. Vergara y Salas (ex Saavedra); Se trata de amplio galpón (con rampa carga camión) en buen estado de conservación, al fondo (mitad del terreno) más espacio libre al frente (mitad del terreno) sobre dos lotes paralelos de 10 ms. por 38,97 ms. cada uno Sup. total 779,40 m2. Nom. Cat. Lote 23: IV.J; Mz. 303 "a"; Parc. 23 A; Mat. 49546. Lote 24: Mz. "D" IV.J; Mz. 303 "a"; Parc. 23; Mat. 49547. Base: $ 45.000; Seña: 30%; Comisión: 3%, Sellado de Ley 1% y 0,25% s/Precio de Venta (Arancel Acordada N° 24/00 C.S.J.N.) los debe abonar el comprador en el acto del remate. Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra; habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ingresarlo el comprador en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes al pago del saldo de precio. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública la que será otorgada por el escribano que determinará el Tribunal cuando no lo designe el adquirente en el término de treinta días. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La fallida tiene CUIT 30-51618704-9. Exhibición: Viernes 15 y lunes 18 de abril de 15:30 a 18 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 5/4 N° 475.690 v. 11/4/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao N° 635, Planta Baja, hace saber por tres días en los autos "MEFER S.A. s/Quiebra", Expediente N° 65.707, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día miércoles 13 de abril de 2005, a las 11,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un acoplado marca Prati, modelo REM 7020/67, año 1967, con Dominio B 141919, faltándole el tren delantero. Base $ 2.000. Al contado y mejor postor. En caso de adeudarse patentes, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de la venta, Comisión 10% más I.V.A. sobre el precio y la comisión Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo y deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta. El acoplado podrá visitarse libremente, en el Destacamento del Pueblo de Olascoaga, ubicado en la Ruta Nacional N° 5, Km. 231,5; Olascoaga, Partido de Bragado, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 5/4 N° 475.643 v. 7/4/2005

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por tres días en autos "MORENO, NORA B. s/Quiebra s/Incidente de Realización del Bien de Maipú 2391 - Olivos - Pcia. de Buenos Aires": Expte. 049650 (DNI, fallida: 11.265.704), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT. 20-10134077-6), rematará el día 12 de abril de 2005 a las 12,00 horas en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Avda. Maipú 2381/93 esquina calle Corrientes 1482/92 - Unidad Funcional 132 del piso 15° letra "G" de la localidad de Olivos, Ptdo. de Vicente López Pcia. de Buenos Aires. Mat. 178-132. Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. C, Manz. 1, Parc. 14"b", Subparc. 15-07, Polígono 15-07. Superficie Total 98,47 m2. Porc. 0.132%. Del informe del martillero obrante en autos surge que se trata de un Departamento con hall de entrada, living comedor a amplio balcón, pasillo de distribución al que convergen tres dormitorios con placards un baño completo, toilette de recepción y comedor diario incorporado a la cocina, contigua a la cual se ubica el lavadero. Se encuentra en muy buen estado de conservación. La Sra. Solange Serón —DNI. 92.712.980—, manifestó ocupar momentáneamente el departamento por amistad con la fallida, que lo hacía ocacionalmente sin abonar canon alguno. Condiciones: "ad corpus", al contado y mejor postor. Base $ 130.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel 0,25%. Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar la totalidad del precio obtenido dentro de quinto día de realizada la subasta, aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado nulidad. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo. No se acepta la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Deudas: Municip. Vte. López (fs. 12/13) al 30/10/03 $ 1.468,23. Expensas c/intereses (fs. 16) al 21/11/03 $ 5.846,37. Ags. Args. (fs. 17) al 26/11/03 $ 2.813,83. Rentas (fs. 18/20) al 31/10/03 $ 1.208,31. Son admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522 y art. 104.6 del Reg. del Fuero—, hasta dos días antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Exhibición: días 5 y 6 de abril de 2005 de 10:00 a 14:00 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 5/4 N° 37.248 v. 7/4/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Comercio 19, Sec. 37 comunica por 3 días en autos "DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A. c/SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA ALTA GRACIA (S.A.T.A.G.) (CUIT 33-54627051-9) s/Ejec. Prendaria" Expte. 47171, que el martillero: Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08272888-1) rematará el día 21 de abril de 2005 a las 10:30 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233 Capital una unidad marca Mercedes Benz, tipo microómnibus, modelo OHL1316/51, año 1994, motor Mercedes Benz B389918, chasis Mercedes Benz 390004-11-101084, Dominio AVC 107 en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8 Km. 32 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. Bs. As. días hábiles de 9 a 11 hs. Adeuda $ 9610,50 al 23-2-05 en concepto de patentes que son a cargo del comprador. Base $ 11.335 al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0.25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital y dentro del 3er. día del acto deberá denunciar el nombre de su eventual comitente, art. 571. CPC. En caso de corresponder el pago del IVA será solventado por el comprador y retenido por el martillero.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 5/4 N° 37.254 v. 7/4/2005

N° 22

Juzgado Nac. en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - 3° Piso - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. contra GOMEZ HECTOR A. y Otra s/Ejecutivo" - Expte. 22.476, que la martillero Magdalena Malbrán de López Basavilbaso (C.U.I.T. 27-03359974-4), rematará el lunes 11 de abril de 2005 a las 13 en Perón 1233 - Capital, el inmueble ubicado en la calle Colombres 2453, entre Juan de Dios Filiberto y Angel Vargas, Depto. 1 U.F. 3 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Superficie de 48,41 m2. Nom. Catast.: Circ. X. Secc. B. Manz. 145. Parc. 12. Sub Parc. 3. Insc. en el Legajo Especial N° 33.572 del 29/3/84. Se trata de un departamento que consta de un patio con un lavadero y pequeño depósito; cocina-comedor; 2 dormitorios y baño sin bañera, todo en regular estado de conservación. La unidad es parte de un edificio de construcción económica, en regular estado de conservación con dos locales en su frente y una entrada a un costado para los departamentos. Está sobre calle pavimentada y a una cuadra del Camino Puente de la Noria ("Negro") y a tres del Depto. Judicial L. de Zamora. Ocupada por la demandada. Base: $ 8.000. Venta al contado. Al mejor postor. En dinero efectivo. Ad Corpus. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 0,5%. Arancel Oficina de Subastas 0,25%. D.N.I. del demandado 4.407.580. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del comitente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 5° del reglamento para la justicia comercial hasta 12 hs. del día anterior a la subasta. Visitas: Miércoles 06 y jueves 07 de abril de 10 a 12. Deudas: a fs. 68/74. Rentas al 13/10/95 $ 2.222,33. Aguas Args. fs. 76 al 26/7/95 $ 75,98. Municipalidad fs. 58 al 5/4/95 $ 88,31. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 5/4 N° 37.319 v. 6/4/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, sito en M. T. de Alvear N° 1840, P.B., comunica por 2 días en autos: "WESTCHESTER ARGENTINA S.A. c/NUÑEZ, MARIA CRISTINA s/Ejecutivo", Exp. 61.783/99 (818), que el martillero Carlos Miguel Bruno rematará el día 13 de abril del 2005, a las 11 hs. en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta ciudad, un inmueble sito calle Gral. Mitre 736 de la localidad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., Matrícula 23.659, N.C.: C. I, S. C, M. 37F, P. 38, que mide 10m de fte. por 30m de fdo., Sup. 300m2. Del informe del martillero surge que el inmueble está ocupado por la propietaria y un hijo menor de edad. Se trata de una casa de una planta de material con techo de chapa, con frente a la calle Gral. Mitre 736 sin número entre Pedro E. Farina y Alte. Brown. Se accede a un pequeño jardín con cerco de rejas. El inmueble consta de un living-comedor, cocina con mesada de cemento; por un pasillo distribuidor se comunica con dos dormitorios, un baño, ambientes con paredes de ladrillo sin revocar. Desde la cocina se puede acceder a un fondo donde hay dos construcciones destinadas a depósito, de ladrillo y techo de chapa. Todo en muy mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 6.700. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo al finalizar la subasta. Deudas: Municipalidad $ 2.090,80 a Nov/00 (fs. 62), Rentas $ 1.073,84 al 18/10/00 (fs. 57), Aguas Args. no presta servicios al 22/09/00 (fs. 53). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Ofertas Bajo Sobre: se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte extrema del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en el radio del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se ampliará mediante depósito en Banco Ciudad - Suc. Tribunales o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza, a la orden del Tribunal con la cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: los días hábiles del 5 al 8 de abril, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Gerardo Tello, secretario.

e. 5/4 N° 37.116 v. 6/4/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24 de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "ENTEBI, LILIANA BEATRIZ s/Quiebra (Inc. Concurso Especial Promovido por FABBRO, GIANNINA y Otros", Expte. 38.373, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 14 de abril de 2005 a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, al contado y mejor postor, la Unidad Funcional 23 ("D", Sup. total: 116,75 m2, Porc. 1,121%), piso 6° de la calle Migueletes 1075/77, Capital Federal, Unidad Complementaria LXXXVIII (baulera, 3,09 m2, Porc. 0,017%) piso 23°. Nom. Catastral: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 122, Parc. 14. Matrícula 17-5553/23. Se ubica en el contrafrente y consta de living-comedor, cuatro dormitorios, dos baños completos, cocina, balcón. Posee baulera en el P. 23°. Ocupado por el Sr. Leopoldo Hirsch, cónyuge, según manifiesta de la fallida. Base: $ 185.000. Seña: 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel de subasta 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador. Deudas: Rentas Gob. Ciudad Bs. As. $ 2.590,77 al 23-01-04 (fs. 254); A.B.L. $ 7.053,38 al 21.02.05 (fs. 384/85); Ag. Arg. $ 8.500,06 al 9.02.04 (fs. 277/79); O.S.N. (e.l.) $ 910,74 al 13.02.04 (fs. 257); Expensas $ 16.292,05 al 17.02.04 (fs. 233/35). La deuda que por expensas debe ser pagada por el adquirente en caso de que el precio de la cosa no alcance para que quede satisfecha (fs. 317). Prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compraventa. Pueden presentarse ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta el 12.04.05 que serán abiertas el día hábil anterior a la subasta a las 11:30. Exhibición: Días 11 y 12 de abril próximos de 11 a 13 hs. Con carácter de urgente. Publíquese. Conste.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 5/4 N° 37.403 v. 11/4/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO RENOVACION FEDERAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido de Renovación Federal s/solicita reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 1378/05, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 28 de marzo de 200.- …Respecto del nombre y símbolo pretendidos, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "PARTIDO DE RENOVACION FEDERAL", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 21 de marzo de 2005, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Daniela Sayal, Secretaría Electoral.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

e. 5/4 Nº 475.584 v. 7/4/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2005, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 – 4° Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados y Estado de Flujo de Efectivo; Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N° 8 cerrado el 31/12/2004.
3°) Destino del resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5°) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que correspondan para el próximo Ejercicio, en sustitución de los que finalizan su mandato. Designación del Presidente del Directorio.
7°) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.
Presidente designado bajo Acta de Asamblea N° 10 de fecha 30/4/2004.
Presidente – Osvaldo E. Baglioni

Certificación emitida por: María Leticia Costa. N° Registro: 920. N° Matrícula: 3061. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 139. Libro N° 27.
e. 4/4 N° 37.111 v. 8/4/2005

AFIANZAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "AFIANZAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Encarnación Ezcurra 365 - piso 2°, Oficina 310 Dique 2 Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 13 de mayo de 2005 a las 15:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 16:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre de 2004. Adopción de toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos.
3°) Determinación y/o ratificación de la determinación efectuada por el Consejo de Administración de la tasa de rendimiento devengada por los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo al 31 de Diciembre de 2004.
4°) Política de Inversión de los Fondos Sociales.
5°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
6°) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio.
7°) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
10) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios.
11) Delegación en el Consejo de Administración la competencia referida a la incorporación de nuevos socios.
12) Aumento del Capital Social por incorporación de nuevos socios.
13) Ampliación del objeto social - artículo 4° del Estatuto Social.
14) Emisión de acciones con prima.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 31 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

NOTA 3: El aumento del Capital Social que será considerado en esta Asamblea no implica reforma del Estatuto Social, de conformidad a lo previsto en el mismo y en la legislación vigente.

Roberto Julio Funcia - Titular Consejo de Administración designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. N° Registro: 530. N° Matrícula: 3877. Fecha: 30/03/05.
e. 4/4 N° 13.598 v. 8/4/2005

ALLEGRO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 20 de abril de 2005, en 1° y 2° convocatoria, a las 18 horas y 18:30 horas respectivamente, en Suipacha 211, piso 12, departamento F, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para firmar el Acta.
2°) Consideración motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3°) Consideración documentos art. 234.1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Aprobación gestión Directorio y fijación retribuciones.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar con 3 días hábiles de anticipación su concurrencia a la Asamblea (art. 238, Ley 19.550).

Presidente: Sara Khaskelevich, designado por Acta de Asamblea N° 6 del 15 de setiembre de 2003).

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. N° Registro: 781. N° Matrícula: 2799. Fecha: 23/03/05. N° Acta: 51. Libro N° 821141.
e. 31/3 N° 36.987 v. 6/4/2005

ALL STAR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2005 a las 16.30 hs. en Junín 1745 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19.550 al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero del 2003. Demora en su tratamiento y aprobación.
3°) Distribución de Resultados y Remuneración del Directorio por sobre los límites que marca la legislación vigente.
4°) Elección del Directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad con no menos de 3 días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550 para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Presidente Rodolfo Rubén Dichiaro por Acta de Asamblea de fecha 21 de diciembre de 2001.
Presidente - Rodolfo Rubén Dichiaro

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez de Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 23/3/05. N° Acta: 45. Libro N°: 46.
e. 1/4 N° 37.058 v. 7/4/2005

ALL STAR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 16.30 hs. en Junín 1745 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero del 2004. Demora en su tratamiento y aprobación.
3°) Distribución de Resultados y Remuneración del Directorio por sobre los límites que marca la legislación vigente. Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad con no menos de 3 días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550 para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Presidente Rodolfo Rubén Dichiaro por acta de asamblea de fecha 21 de diciembre de 2001.
Presidente - Rodolfo Rubén Dichiaro

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez de Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 23/3/05. N° Acta: 46. Libro N°: 46.
e. 1/4 N° 37.059 v. 7/4/2005

ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas de ALPARGATAS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 14:00 horas, en primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen de la Firma Auditora, Informe Anual de Gestión del Comité de Auditoría e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de los resultados acumulados negativos al cierre del ejercicio del año 2004 y del patrimonio neto negativo a esa fecha.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia (importe propuesto para Directores: $ 300.000, y para miembros del Consejo de Vigilancia: $ 36.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Directorio: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
7°) Consejo de Vigilancia: Determinación del número de sus miembros e integración del mismo por el lapso de tres ejercicios.
8°) Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio en curso, en los términos del art. 24 bis del estatuto social.
9°) Fijación de la retribución de la Firma Auditora por su cometido con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
10) Contrato de Fideicomiso de Garantía Alpargatas, de fecha 09-11-2000, suscripto entre los Acreedores financieros de la Sociedad (Fiduciantes), Comafi Fiduciario Financiero S.A. (Fiduciario) y Alpargatas S.A.I.C.: consideración del proyecto de asignación de las acciones remanentes (260.495 acciones) y la lista de beneficiarios.

NOTAS:

A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita Azara 841, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas.
El 25 de abril 2005, a las 17:00 horas, vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.
B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea.
C. A fin de considerar el punto 10° del Orden del Día, la Asamblea se reunirá en carácter de Extraordinaria.
D. Para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria para considerar los temas de la Asamblea Ordinaria, se cita a los Sres. Accionistas para la misma fecha y una hora después, en segunda convocatoria.
E. Para el caso de que, en primera convocatoria, no se llegare a contar con el quórum debido para considerar los temas de la Asamblea Extraordinaria, el directorio realizará la citación correspondiente a la segunda convocatoria.
F. Se recuerda que, debido a la citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria de la Asamblea Ordinaria, y conforme las disposiciones del art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y al art. 26 del estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito mencionado en el apartado A anterior; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.
G. Se hace saber que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a ser considerada en la presente asamblea, según los Puntos 2° y 10° del Orden del Día. Dicha documentación e información podrán ser retiradas en el quinto piso de la sede social, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17.00 horas. El Directorio.

Autorizado por acta de asamblea del 30 de mayo de 2003 del libro de actas de asamblea N° 5, donde se designan a las autoridades, y acta de directorio del 29 de abril de 2004 del libro de actas de directorio N° 26 donde se distribuyeron los cargos.
Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. N° Matrícula: 3810. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 096. Libro N°: 021.

e. 1/4 N° 37.008 v. 7/4/2005

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 52.335). Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de

ALTO PARANA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de abril de 2005, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Della Paolera 265 piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Inventario, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.
3°) Tratamiento del destino a dar a la prima de emisión, ajuste de capital y prima de fusión y eventual necesidad de efectuar un aumento de capital y consecuente modificación de Estatutos Sociales.
4°) Tratamiento de resultados no asignados de ejercicios anteriores.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Tratamiento de la eventual necesidad de constituir reservas facultativas en los términos del Art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Tratamiento de la necesidad de adecuar los Estatutos Sociales a los términos del Artículo 2° de la Resolución N° 20/2004 de la Inspección General de Justicia, sus modificatorias, complementarias y/o concordantes. Aprovechar la oportunidad para elaborar un texto ordenado del Estatuto social a fin de adecuarlo a tal circunstancia y darle la debida congruencia al mismo.
8°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2004.
9°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2004.
10) Elección de Directores Titulares y suplentes para el ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2005.
11) Reforma del artículo doce del Estatuto Social. Elección de síndico titular y suplente.
12) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2005 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el Ejercicio que finalizó el día 31 de diciembre de 2004. El Directorio.

NOTAS: 1) Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Della Paolera 265 piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro de Asistencia, hasta el día 19 de abril de 2005, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. (Art. 238 de la ley 19.550). El Directorio. Designado Presidente en Acta de Asamblea del 27 de abril de 2004 y de Directorio del 17 de mayo de 2004.

Presidente – Juan E. Cambiaso

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. N° Registro: 1888. N° Matrícula: 2046. Fecha: 23/3/05. N° Acta: 44. Libro N° 56.

e. 4/4 N° 37.182 v. 8/4/2005

ARGENCONTROL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 26 de abril de 2005 a las 17:10 horas en primera convocatoria y a las 18:15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle San Martín 344, Planta Baja, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de las utilidades del ejercicio y distribución de las mismas.
4°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social.
5°) Designación de miembros titulares y miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora conforme a lo dispuesto por el artículo 14 del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, San Martín 344, Piso 18°, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada". Presidente según Acta de Directorio N° 46 de fecha 05-05-2004. Registro I.G.J. 1622687

Presidente – Luis Ribaya

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. N° Registro: 1372. N° Matrícula: 3195. Fecha: 17/3/05. N° Acta: 062. Libro N° 73.

e. 30/3 N° 36.817 v. 5/4/2005

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 14

De acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria N° 14 que se realizará en la sede de la Asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal el día 26 de abril de 2005 a las 18.00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2°) Autorización de la ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD a una empresa para la titularidad de la faena y/o exportación para Proyectos de Exportación según resolución 111/2004 de la SAGPyA.
Designados secretario y presidente por Acta Comisión Directiva N° 771 de fecha 26/4/04.

Presidente – Luis Manzano Small
Secretario – Eduardo Boitano

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. N° Registro: 1629. N° Matrícula: 3884. Fecha: 29/3/05. N° Acta: 086. Libro N° 15.

e. 4/4 N° 35.187 v. 5/4/2005

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 76

De acuerdo a lo establecido en los artículos 28 y 29 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 76 que se realizará en la sede de la Asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal el día 26 de abril de 2005 a las 17.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Homenaje a los socios fallecidos.
2°) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria N° 75 realizada el día 26 de abril de 2004.
3°) Designación de dos asociados activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario de acuerdo con las prescripciones del artículo 29 de los Estatutos.
4°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y gestión de directorio.
Designados secretario y presidente por Acta Comisión Directiva N° 771 de fecha 26/4/04.

Presidente – Luis Manzano Small
Secretario – Eduardo Boitano

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann N° Registro: 1629. N° Matrícula: 3884. Fecha: 29/3/05. N° Acta: 087. Libro N° 15.

e. 4/4 N° 35.186 v. 5/4/2005

"B"

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del BANCO HIPOTECARIO S.A. a Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" a celebrarse el día 28 de abril de 2005 en primera convocatoria a las 13,30 horas, en la sede social sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
(ii) Elección de cuatro directores titulares por dos ejercicios, en reemplazo de cuatro directores titulares con mandato cumplido;
(iii) Elección de cuatro directores suplentes, en reemplazo de directores suplentes con mandato cumplido. El Directorio

---

NOTA: Se informa a los sres. accionistas que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 22 de abril de 2005 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.

Ernesto Viñes, Director, según resulta del Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" número 30 del 19/06/2002. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas F.1520742. 28/03/2005.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 453. N° Matrícula: 4253. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 92. Libro N°: 48.

e. 1/4 N° 13.556 v. 7/4/2005

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas del BANCO HIPOTECARIO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2005, en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
(ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/04;
(iii) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
(iv) Consideración de las retribuciones al Directorio por funciones técnico administrativas por un total de $ 3430 miles, compuesto de $ 1424 miles en concepto de honorarios y $ 2006 miles en concepto de otras remuneraciones, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/04, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
(v) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
(vi) Designación del Contador Certificante para el ejercicio del año 2005;
(vii) Delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de las emisiones de obligaciones negociables dentro del Programa Global en los términos del artículo 9 de la ley 23.576. El Directorio

---

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/04, que fueron publicados en el Boletín Oficial el día 9/3/2005, se encuentran a su disposición en la Secretaría General del Banco, Reconquista 151 —piso 5°— Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se hace saber que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 22 de abril de 2005 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.

Ernesto Viñes, Director, según resulta del Acta de Asamblea Especial de Accionistas clase "D" número 30 del 19/6/2002. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas N° F. 1520738. 28/03/05.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 453. N° Matrícula: 4253. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 88. Libro N°: 48.

e. 1/4 N° 13.554 v. 7/4/2005

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas del BANCO HIPOTECARIO S.A. a Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a celebrarse el día 28 de abril de 2005 en primera convocatoria a las 15 horas, en la sede social sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta;
(ii) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por dos ejercicios, en reemplazo del síndico titular y del síndico suplente con mandatos cumplidos. El Directorio.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 22 de abril de 2005 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.

Ernesto Viñes, Director, según resulta del Acta de Asamblea Especial de Accionistas clase "D" del 19/6/2002. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas número F.1520740. 28/03/2005.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 453. N° Matrícula: 4253. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 90. Libro N°: 48.

e. 1/4 N° 13.557 v. 7/4/2005

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas del BANCO HIPOTECARIO S.A. a Asamblea Especial Conjunta de Accionistas Clase "D" y Clase "C" a celebrarse el día 28 de abril de 2005 en primera convocatoria a las 14 horas, en la sede social sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
(ii) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de los tres síndicos titulares y de dos síndicos suplentes con mandato cumplido, y de un síndico suplente para cubrir la vacante del que debió asumir como titular ante la renuncia de un síndico titular. El Directorio

---

NOTA: Se informa a los sres. accionistas que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 22 de abril de 2005 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.

Ernesto Viñes, Director, según resulta del Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" número 30 del 19/06/2002.

Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas F. 1520741. 28/03/2005.
Escribana - Elizabeth A. Córdoba

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 453. N° Matrícula: 4253. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 91. Libro N°: 48.

e. 1/4 N° 13.555 v. 7/4/2005

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas del BANCO HIPOTECARIO S.A. a Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" a celebrarse el día 28 de abril de 2005 en primera convocatoria a las 14,30 horas, en la sede social sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta;
(ii) Elección de dos directores titulares por dos ejercicios, en reemplazo de los directores titulares con mandato cumplido;
(iii) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por dos ejercicios, en reemplazo de un síndico titular y de un síndico suplente con mandatos cumplidos. El Directorio

---

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 22 de abril de 2005 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.

Ernesto Viñes, Director, según resulta del acta de Asamblea Especial de Accionistas clase "D" número 30 del 19/6/2002. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas F.1520739. 28/03/05.
Escribana - Elizabeth A. Córdoba

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 453. N° Matrícula: 4253. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 89. Libro N°: 48.

e. 1/4 N° 13.559 v. 7/4/2005

BANESPA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. A41993/167592. Convócase a la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Corrientes 423, 3er. piso, oficina 8, Capital, el 21 de abril de 2005, a las 18 horas, en 1ª convocatoria y a las 19 horas, en 2ª convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación (artículo 234 inciso 1° ley 19.550) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Gestión de directorio y sindicatura.
3°) Consideración y destino de los resultados no asignados.
4°) Remuneración a directores en exceso artículo 261 ley 19.550.
5°) Remuneración a sindicatura.
6°) Fijación del número de directores y su designación.
7°) Fijación del número de síndicos y su designación.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta." El Directorio.

Roberto Picozzi. Presidente electo por acta de asamblea del 14 de mayo de 2004 y acta de directorio N° 532, del 14 de mayo de 2004.
Roberto Picozzi

Certificación emitida por: Arturo Peruzzotti. N° Registro: 394. N° Matrícula: 2922. Fecha: 23/03/05. N° Acta: 46. Libro N°: 57.

e. 1/4 N° 37.096 v. 7/4/2005

BANCO MARIVA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2005 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 17:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
2°) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Distribución de utilidades ad-referéndum de su aprobación por el Banco Central de la República Argentina;
3°) Aumento del Capital Social;
4°) Reforma del artículo décimo cuarto del Estatuto Social. Garantía de los Directores;
5°) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la ley 19.550, durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004;
6°) Remuneración de los señores miembros del Directorio en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
7°) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
8°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
9°) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
10) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22903).
José Luis Pardo, Presidente. Designado en Asamblea del 27-04-2004 y Directorio del 27-04-2004.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 23/3/05. N° Acta: 149. Libro N° 045.

e. 31/3 N° 34.984 v. 6/4/2005

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Edicto rectificatorio del publicado del 28-03-2005 al 01-04-2005, Recibo Número 0058-00013485 de Convocatoria a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2005, a las 17.00 horas de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, en primera convocatoria, en Teniente General Juan Domingo Perón 525, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social). Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos sexto y décimoquinto del Orden del día la Asamblea sesionará como Asamblea Extraordinaria y para los demás como Asamblea Ordinaria.
Vicepresidente - Sergio Grinenco

En virtud del Estatuto Social Inscripto originariamente en Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, el 21-11-1905, bajo el N° 4, F° 32 del L° 20, T° A; designado por Acta de Asamblea de fecha 30-04-2003 y Acta de Directorio del 30-04-2004.

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 28/03/05. N° Acta: 166. Libro N° 26.

e. 31/3 N° 13.525 v. 6/4/2005

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en este último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 480, esquina San Martín, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y su resultado.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 por $ 213.000.
5°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del Número de Directores titulares y Suplentes y designación de los mismos.
7°) Elección de Síndicos Titulares y suplentes.
8°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio N° 98.
9°) Aumento del Capital social por suscripción pública por la suma de hasta $ 400.000.000 (pesos: cuatrocientos millones) mediante la emisión de hasta cuatrocientos millones de acciones preferidas escriturales de $ 1 de valor nominal sin derecho a voto, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Las acciones podrán ser suscriptas en efectivo o mediante la capitalización de aportes irrevocables y/o créditos, según lo determine la Asamblea. Dicho aumento estará sujeto a la autorización de los organismos de control correspondientes a fin de permitir la capitalización de los aportes y/o créditos respectivos.
10) Delegación en el Directorio de la determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago. Otorgamiento al Directorio de facultades para determinar el período de suscripción, y el precio de suscripción, dentro de los límites que fijará la Asamblea, y para la aprobación del Prospecto correspondiente, así como la aprobación de la valuación de los aportes y/o créditos que se capitalizan, la fijación de toda otra condición de emisión, la realización de todos los actos necesarios a fin de llevar a cabo las resoluciones adoptadas, efectuar las modificaciones que sugieran los organismos de control y subdelegar facultades delegadas por la Asamblea en las personas que el Directorio designe al efecto.
11) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificaciones.
12) Consideración de la prórroga del Programa Global de Emisión de Títulos de Corto y Mediano Plazo para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U$S 1.000.000.000 (Dólares Estadounidenses mil millones) o su equivalente en pesos o en otras monedas.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en Bartolomé Mitre 480, piso 5°, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 25 de abril de 2005. Los representantes de los Accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Asimismo, se informa que los puntos 9), 10), 11), 12) del Orden del Día precedentemente transcriptos serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.
José Luis Enrique Cristofani

Presidente electo por Acta de Directorio Nro. 3400 del 30-04-2004.

Certificación emitida por: Eduardo Rueda. N° Registro: 444. N° Matrícula: 4598. Fecha: 28/03/05. N° Acta: 149. Libro N° 8.

e. 31/3 N° 13.522 v. 6/4/2005

BBVA BANCO FRANCES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BBVA BANCO FRANCES S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar los puntos 5, 11 y 12 del Orden del Día, la misma será convocada en segunda convocatoria con posterioridad. La Asamblea tendrá lugar en Av. Rivadavia 409, piso segundo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración de la memoria, estados contables, información complementaria y demás información contable, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor correspondientes al ejercicio social N° 130, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio social N° 130, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Absorción de Pérdidas Acumuladas según normas contables (Comunicación A 4294 y modificatorias) según el siguiente detalle de montos y cuentas de afectación, correspondientes a los ejercicios económicos 2002, 2003 y 2004, cuyos resultados no asignados ascienden a la suma de $ 1.479.003.460,48 (pesos un mil cuatrocientos setenta y nueve millones tres mil cuatrocientos sesenta con cuarenta y ocho centavos), a saber:
Reservas normativas $ 1.802.312,67
Fondos de ajuste patrimonial por revalúos técnicos $ 41.284.921,51.
Ajuste de Primas de emisión de acciones $ 415.640.220,00
Primas de emisión de acciones $ 1.020.276.006,30
6°) Consideración de las retribuciones al Directorio incluyendo sueldos y remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas y comisiones especiales ($ 4.026.243,71 importe asignado) correspondientes al ejercicio social N° 130 finalizado el 31 de diciembre de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
8°) Elección de un director independiente en los términos del Decreto 677/01. Determinación del número de integrantes del directorio.
9°) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la comisión fiscalizadora durante el ejercicio en curso.
10) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio social N° 130 finalizado el 31 de diciembre de 2004. Designación del contador dictaminante para

los estados contables correspondientes al ejercicio en curso.

11) Asignación de presupuesto al Comité de Auditoría para recabar asesoramiento profesional.

12) Reforma de los estatutos sociales (artículo 11) en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General I.G.J. N° 20, sus modificatorias y complementarias.

El nuevo artículo 11° del estatuto social quedará redactado de la siguiente manera:

Directores. Garantía: En garantía del desempeño de su cargo, los directores deberán caucionar a favor de la sociedad, por el término de su mandato, bonos o títulos públicos, o sumas de dinero en moneda nacional o extranjera, o fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, por valor de $ 10.000 (diez mil pesos) como mínimo. También deberán constituir domicilio especial en la República.

NOTAS:

(a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en la Oficina de Títulos-Custodia, sita en Venezuela 538, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10 a 15 horas, hasta el 22 de abril de 2005, inclusive. La sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse en Av. Rivadavia 409, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.

(b) Para la consideración de los puntos 5, 11 y 12 del orden del día, la Asamblea tendrá el carácter de extraordinaria.

(c) La documentación que considerará la asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la Oficina de Títulos-Custodia, en la dirección indicada en el punto (a).

El señor Jorge Carlos Bledel, presidente de BBVA Banco Francés S.A, ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2003 y reunión del directorio de la misma fecha.

Presidente - Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 2867. Fecha: 29/03/05. N° Acta: 064. Libro N°: 085.

e. 1/4 N° 37.075 v. 7/4/2005

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de la BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de abril de 2005, a las 11.00 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación por el Presidente de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores. Constitución de la Comisión Electoral.

2°) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los Consejeros: Guillermo C. Busso, Alberto L. Molinari (*), Jorge O. C. Caputo (*), Mariano J. M. Marraco (*), Alejandro Fadanelli (*), Jorge A. Collazo, Alejandro P. Bul-gheroni, Pablo G. Cubela, Jorge A. Levy (*), Héctor J. Espasandin Castro (*), Antonio Estrany Gendre y Enrique S. Mantilla, quienes finalizan su mandato.

3°) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los Consejeros: Pablo H. Miguens, Rolando J. Ahualli, Rodolfo R. Stolzenwald, Víctor H. Cirilli, Domingo, Tallarico, Isaac Saúl, Carlos A. Molina, Aníbal B. Pires Bernardo, José C. Quinteiro, Saverio R. Riverso y Arturo Mayer, quienes finalizan su mandato y cubrir una vacante producida por la renuncia del señor Osvaldo R. de Miguel, al haber sido electo titular por el inciso 4°.

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2°) y 3°) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

Titulares:

Por el inciso 1°: Un socio de la Asociación, por tres años.

Por el inciso 2°: Un agente de bolsa o Presidente o Vicepresidente de Sociedades de Bolsa, por tres años.

Por el inciso 3°: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizada por la Asociación, por tres años.

Por el inciso 4°: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.

Por el inciso 5°: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.

Por el inciso 6°: Un comerciante, por tres años.

Por el inciso 7°: Un industrial, por tres años.

Por el inciso 8°: Un financista, por tres años.

Por el inciso 9°: Un productor, por tres años.

Por el inciso 10°: Un corredor de cambio, por tres años.

Por el inciso 11°: Un cerealista, por tres años.

Por el inciso 12°: Un exportador, por tres años.

(*) No puede ser reelecto.

Suplentes:

Por el inciso 1°: Un socio de la Asociación, por tres años.

Por el inciso 2°: Un agente de bolsa o Presidente o Vicepresidente de Sociedades de Bolsa, por tres años.

Por el inciso 3°: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizada por la Asociación, por tres años.

Por el inciso 4°: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.

Por el inciso 5°: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.

Por el inciso 6°: Un comerciante, por tres años.

Por el inciso 7°: Un industrial, por tres años.

Por el inciso 8°: Un financista, por tres años.

Por el inciso 9°: Un productor, por tres años.

Por el inciso 10°: Un corredor de cambio, por tres años.

Por el inciso 11°: Un cerealista, por tres años.

Por el inciso 12°: Un exportador, por tres años.

4°) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.

5°) Consideración de:

a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.

b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas y Reseña Informativa) correspondiente al ejercicio Nro. 122 cerrado al 31 de diciembre de 2004, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 6, 8, 9, 16, 17, 18, 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E., con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el C.P.C.E.C.A.B.A. y la Resolución N° 434 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) y N° 4/2003 de la Inspección General de Justicia (I.G.J.), como así también el informe del Revisor de Cuentas, informe especial sobre la Reseña Informativa y el informe del Auditor Contable.

c) Destino del resultado del Balance al 31/12/04.

6°) Proclamación de los miembros electos.

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15° del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.

Vicepresidente 1° en ejercicio de la Presidencia - Adelmo J. J. Gabbi
Secretario - Alejandro Fadanelli
Escribano - Diego A. Paz

NOTAS:

1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 hs., a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.

2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18.00 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.

3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.

4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual asimismo, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, la Gerencia Administrativa, Contable y Financiera otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive, y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.

6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia Administrativa, Contable y Financiera disponer la tarea de la impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a forma y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia Administrativa, Contable y Financiera de acuerdo al orden de presentación de aquéllas. La Gerencia Administrativa, Contable y Financiera asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista se les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas boletas en cantidad igual al doble de los socios, en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquéllos, incluida en un diskette u otro tipo de soporte disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez (10) ejemplares de la nómina de los socios a que se refiere el Artículo 17° del Estatuto y 51° del Reglamento, actualizada con las bajas de socios producidas hasta dos (2) meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.

7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 2004.

8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aun representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: Alberto L. Molinari, Jorge O. C. Caputo, Mariano J. M. Marraco, Alejandro Fadanelli, Jorge A. Levy y Héctor J. Espasandin Castro.

9) De conformidad con lo establecido en el artículo 39° del Estatuto Social, el señor Carlos A. Porzio, Revisor de Cuentas Titular y el Lic. Claudio O. Zuchovicki, quien renunciara al cargo de Revisor de Cuentas Suplente, no podrán ser reelectos.

Se pone en conocimiento de los señores Socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspeccion General de Justicia con fecha 3 de abril de 1985, no procederá a la aceptacion de Listas incompletas que puedan presentarse para ser votadas en la Asamblea que se convoca.

El Sr. Adelmo J. J. Gabbi y el Dr. Alejandro Fadanelli, fueron autorizados por Acta de fecha 28 de abril de 2004. En dicha oportunidad, fueron designados como Vicepresidente 1° y Secretario, respectivamente.

Certificación emitida por: Diego Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 30/3/05. Nº Acta: 261.

e. 4/4 Nº 37.106 v. 6/4/2005

"C"

CABO DEL SUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 22 (veintidós) de abril de 2005 a las 16.00 horas en Aristóbulo del Valle N° 480, piso 3°, Oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Tratamiento de la renuncia del Señor Lelio Severo Orellano al cargo de Vicepresidente.

3°) Cambio de Sede Social.

4°) Nombramiento de directores titulares y suplentes.

5°) Integración del 75% del Capital Social pendiente.

6°) Aumento del Capital, emisión de acciones, su suscripción e integración (Artículo 188 de la Ley 19.550). El Directorio.

Presidente – Miguel Angel Ferreyra

Presidente designado según Contrato Social 16/9/04.

Certificación emitida por: Juan C. Saporiti. N° Registro: 896. Fecha: 30/03/05. Acta N°: 162. Libro N° 31.

e. 4/4 N° 37.134 v. 8/4/2005

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992, bajo el N° 11674 del L° 112, T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 29 de abril de 2005 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;

2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004;

3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;

4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y fijación de sus honorarios;

5°) Elección los Directores;

6°) Elección de los Síndicos;

7°) Consideración del Presupuesto para el Ejercicio 2005 del Comité de Auditoría; y

8°) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual (Art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de Acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos antes del 26 de abril de 2005, a Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Vicepresidente 1°, designado por Acta de Asamblea N° 36 de fecha 21/04/04 Acta de Asamblea N° 39 de fecha 21/5/04 y Acta de Directorio N° 205 del 21/05/04.

Vicepresidente Primero - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 30/03/05. Acta N°: 166. Libro N° 87.

e. 4/4 N° 13.611 v. 8/4/2005

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de CLINICA MODELO LAFERRERE S.A. Convoca a los Sres. Accionistas de acuerdo a lo establecido por el estatuto en su art. 12° a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 2005 a las 10.00 horas en la sede social sita en Desaguadero 3535 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta junto con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evol. del Patrimonio Neto, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2004,
3°) Consideración de la gestión de los Directores (Art. 275 Ley 19.550).
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Elección de dos Directores Titulares y un suplente.

Se comunica que según el artículo 12° del Estatuto Social, toda Asamblea es citada simultáneamente en 1° y 2° convocatoria en la forma establecida para la 1° por el Art. 237 de la Ley 19.550 (T.O. Decreto 841/84), sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en 2° convocatoria, en caso de haber fracasado la 1ª, se celebrará el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por las disposiciones estatutarias y legales aplicables. Asimismo, según lo establecido por el Art. 67 de la Ley 19.550, se encuentra a disposición de los Accionistas en el domicilio social mencionado al comienzo, la documentación a que se refiere el pto. 2 del presente Orden del Día.
Ciudad de Buenos Aires, 12 de enero de 2005.
Roberto Jorge Varela, Presidente designado por Acta de Directorio N° 54 del 19/12/2003.

Certificación emitida por: María del Carmen Bonanno. N° Registro: 1230. N° Matrícula: 2636. Fecha: 22/3/05. N° Acta: 77. Libro N° 17.

e. 31/3 N° 1433 v. 6/4/2005

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Suipacha N° 1067, 9° Piso, C.A.B.A, el día 19 de abril de 2005, a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
4°) Consideración de los resultados no asignados;
5°) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6°) Temas generales relacionados con el complejo.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.
El Directorio – Directora Titular designada por Acta de Asamblea Ordinaria del 27 de abril de 2004.

Directora titular – María Luján Grau

Certificación emitida por: Escribana Laura Graciela Medina. N° Registro: 1929. N° Matrícula: 3296. Fecha: 22/3/2005. N° Acta: 163. Libro N° 50.

e. 30/3 N° 36.826 v. 5/4/2005

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

N° de Registro: 1341. Se convoca a los accionistas do COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA S.A.M.I.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de mayo de 2005, a las 11 horas en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede de San Martín 66, piso 5 oficina 512 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos incluidos en el Artículo 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio N° 89 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4°) Consideración de la gestión de los Señores Directores.
5°) Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/04.
7°) Consideración de las remuneraciones al Sr. Presidente del Directorio por tareas técnico administrativas por $ 30.000 durante el ejercicio cerrado el 31/12/2004.
8°) Consideración de los honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, por $ 25.681 en exceso de $ 12.229,25 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
9°) Determinación del número de Directores Titulares, entre un mínimo de tres y un máximo de siete.
10) Elección de los Directores, sean el número establecido en el punto anterior, para ocupar el Directorio por un período de tres años.
11) Consideración de la elección de Directores Suplentes en su caso determinación de su número hasta un máximo de tres con mandato por un año.
12) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
13) Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio al 31/12/04. Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberá cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 16 hs., hasta el día 28 de abril de 2005 a las 16 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 12 de febrero de 2003 y Acta de Directorio del 2 de abril de 2004, folios 109, 110, 111 y 112 y folio 167 respectivamente, del Libro de Actas N° 10.

Presidente – Eduardo D. Casa

Certificación emitida por: Fernando González Victorica. N° Registro: 623. N° Matrícula: 3761. Fecha: 29/3/05. Acta N°: 23. Libro N° 38.

e. 4/4 N° 37.105 v. 8/4/2005

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2005, a las 15 horas, en la sede social de calle 25 de Mayo N° 786, piso 2do. Of. 17, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio concluido el 31-12-04.
3°) Consideración de los resultados no asignados al 31-12-04.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora durante el Ejercicio concluido el 31-12-04.
5°) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Liquidadores que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31-12-04.
6°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus respectivos honorarios por el Ejercicio 2004.
7°) Determinación de los honorarios de los Liquidadores para el Ejercicio 2005.
8°) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
9°) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los Estados Contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31-12-05 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31-12-04.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en calle 25 de Mayo N° 786, piso 2° Of. 17, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. El plazo vence el 25 de abril de 2005 a las 16 horas. En el mismo lugar y horario se facilitará a los Señores Accionistas la documentación e información relativa a los temas que tratará la Asamblea.

Firmado: Roberto Juan Garasino, Liquidador, en ejercicio de la Presidencia de la Comisión Liquidadora, designado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 1998.

Certificación emitida por: Esc. Enrique S. Sanguinetti. N° Registro: 1334. N° Matrícula: 3354. Fecha: 23/03/05. N° Acta: F001584220. Libro N° 3.

e. 30/3 N° 36.863 v. 5/4/2005

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

N° 6070, L° 113, T° A de S.A. 1.575.564. Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2005, a las 10 horas, en Avenida Paseo Colón 728, Piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de los Bonos de Participación.
5°) Consideración de las remuneraciones al directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Consideración de los resultados no asignados negativos. Análisis de las alternativas al respecto previstas en la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Designación de cinco Directores Titulares y Suplentes por las acciones clase "A", tres Directores Titulares y Suplentes por las acciones clase "B"- y un Director Titular y Suplente por las acciones clase "C".
8°) Designación de dos Síndicos titulares y suplentes por las acciones clase "A" y un Síndico titular y suplente por las acciones "B" y "C" conjuntamente.
9°) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2005.
10) Presupuesto Anual para el Comité de Auditoría.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA 1: Para tratar el punto 6 del orden del día la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.

NOTA 2: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 25 de abril de 2005 a las 17 hs. en Av. Paseo Colón 728, en Piso 5°, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. Héctor Pozo Gowland, Síndico, designado mediante Asamblea de fecha 2 de abril de 2004.

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. N° Registro: 207. Fecha: 30/03/05. Acta N°: 99. Libro N° 125.

e. 4/4 N° 37.198 v. 8/4/2005

COPPA SAVIO Y CIA. S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COPPA SAVIO Y CIA. SACIF a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2005 a las 10 horas, en la sede de la calle, Carlos Pellegrini 37 de Capital Federal, en caso de no reunir el quórum necesario de acuerdo a los estatutos y las leyes vigentes, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, sea cual fuere el quórum reunido, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Cuadro I e informe del Síndico de acuerdo con el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 43, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Remuneración de Directores y destino de las utilidades del ejercicio.
5°) Determinación de la cantidad de Directores y elección de los mismos para los próximos tres ejercicios. Elección de Síndico Titular y Suplente para el ejercicio 2005.

Suscribe el Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48 del 26/4/2002.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de marzo de 2005.

Presidente - Miguel Angel García

Certificación emitida por: Escribano Alejandro Melo. N° Registro: 1093. N° Matrícula: 3711. Fecha: 22/3/05. N° Acta: 175. Libro N° 20.

e. 1/4 N° 35.071 v. 7/4/2005

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 800.778. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de abril de 2005, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva legal y aprobación de dividendos en efectivo;

4°) Aprobación de dividendos en efectivo mediante la desafectación de la cuenta de ganancias reservadas;
5°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2004 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea;
6°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.
7°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
8°) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
9°) Consideración del Balance Especial de Escisión de la Sociedad y del Balance Especial Consolidado de Fusión de la Sociedad con Galletitas Arcor S.A. (ahora, "Bagley Argentina S.A.", estando el cambio de denominación social en trámite de inscripción ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba), ambos cerrados el 31 de diciembre de 2004;
10) Consideración del Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 23 de marzo de 2005 por DANONE ARGENTINA S.A. y Galletitas Arcor S.A., en virtud del cual DANONE ARGENTINA S.A. escinde ciertos activos y pasivos de su patrimonio, vinculados al negocio de galletitas, los que se fusionan en Galletitas Arcor S.A. Consideración de la relación de cambio de las acciones;
11) Consideración de las opciones de canje de las acciones otorgadas por DANONE ARGENTINA S.A. a la totalidad de los accionistas y determinación de su procedimiento;
12) Reducción del capital social, en virtud de la escisión, de la suma de $ 250.672.173 a la suma de $ 207.304.147. Reforma del artículo cuarto del estatuto social;
13) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Escisión - Fusión;
14) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.

Presidente – Fernando Carlos Aranovich

Presidente electo por asamblea y reunión de directorio de fecha 29/10/2004.

Certificación emitida por: Francisco J. Del Castillo. N° Registro: 249. N° Matrícula: 1701. Fecha: 28/3/05. Acta N°: 67. Libro N° 38.

e. 4/4 N° 1446 v. 8/4/2005

DYCASA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

DYCASA SOCIEDAD ANONIMA convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2005, a las 11:00 horas en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sita en la calle Sarmiento 299, 1° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescrito por el Artículo 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales, Título II, Capítulo IV del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al Trigésimo Séptimo Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Destino de los Resultados No Asignados;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Retribución de los miembros del Directorio;
6°) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio;
8°) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio;
9°) Remuneración del Contador Dictaminante (Artículo 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) por tareas correspondientes al Trigésimo Séptimo Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 2004. Designación del Contador Dictaminante para los Estados Contables correspondientes al Trigésimo Octavo Ejercicio Social a cerrar el día 31 de diciembre de 2005;
10) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría, de acuerdo a lo previsto en el artículo 15° del Decreto 677/2001.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 20 de abril de 2005, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Enrique Tomás Huergo, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 61 y acta de Directorio N° 2070 ambas de fecha 28/04/04.

Presidente – Enrique Tomás Huergo

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. N° Registro: 42. N° Matrícula: 4721. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 112. Libro N° 03.

e. 31/3 N° 36.840 v. 6/4/2005

"E"

EDICIONES NUEVA VISION S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 2005 a las 15 horas en Tucumán 3748, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550.
3°) Distribución de los resultados no asignados.
4°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5°) Consideración de la remuneración de los directores conforme al artículo 261, ley 19.550.
6°) Elección de síndico titular y suplente.
7°) Presidente designado por Acta de Directorio N° 205 del 28/5/02 y elegido por Asamblea Gral. Ordinaria del 27/5/02 Acta N° 52. El Directorio.

Presidente – Aníbal Víctor Giacone

Certificación emitida por: Patricia María Formica. N° Registro: 423. N° Matrícula: 4428. Fecha: 30/3/2005. N° Acta: 042. Libro N° 5.

e. 1/4 N° 37.187 v. 7/4/2005

EL SOLAR DE LOS ROBLES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "EL SOLAR DE LOS ROBLES S.A." Asamblea General Ordinaria, 1ra. y 2da. convocatorias, en forma simultánea, a realizarse el día 19 de abril de 2005, a las 19,30 y 20 hs., respectivamente, en el Centro de martilleros, sito en la calle Talcahuano N° 479, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar a 2 Accionistas presentes, para firmar el Acta, juntamente con el Presidente.
2°) Considerar la Memoria y el Balance anual del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2004.
3°) Adjudicación de parcelas.
4°) Condiciones en nuevas construcciones.
5°) Resolver causas del Accionista Sr. De Felice.
6°) Resolver períodos límites de deudas.
7°) Encolumnar gastos mensuales.
8°) Todos los Actos de la Asamblea, se regirán por el art. 124 del Reglamento.

El Sr. Alberto Buratti DNI 1.032.861, fue designado Presidente según consta en Acta N° 10 de fecha 05/03/04.

Presidente – Alberto Buratti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. N° Registro: 218. N° Matrícula: 4780. Fecha: 23/3/05. N° Acta: 107. Libro N° 09.

e. 30/3 N° 34.958 v. 5/4/2005

EL VASQUITO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 2005, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas y 10.30 horas, respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2°, Oficina 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración del Balance de la sociedad, y demás documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 respecto del ejercicio irregular comenzado el 1° de octubre de 2003 y concluido el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del balance de la sociedad, y demás documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 respecto del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2004. Causas de su tratamiento fuera de término;
4°) Eventual distribución de dividendos y consideración del destino a aplicar al resultado económico producido por las ventas concretadas y a concretarse en el futuro respecto de los lotes que la sociedad posee en el Club de Campo Las Perdices;
5°) Consideración del trámite de transformación de la sociedad;
6°) Desarrollo de la operatoria comercial de la sociedad (detalle de las ventas de lotes, precios, distribución de fondos, y otros datos afines);
7°) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos de lo previsto en los arts. 275 de la Ley 19.550;
8°) Consideración de la remuneración de los Señores Miembros del Directorio;
9°) Consideración de la renovación del cargo y elección de los Señores Miembros del Directorio. Presidente y Director electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2003.

Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 21/03/05.

e. 31/3 N° 36.895 v. 6/4/2005

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 2005, a las 13 horas en Lavalle 392, 6° Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Honorarios del directorio y remuneración al síndico por el ejercicio N° 31.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6°) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

Presidente – María Marta Balbiani

Designada directora titular por asamblea ordinaria unánime N° 36 del 11/5/2004.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio N° 228 del 26/5/2004.

Certificación emitida por: Juan Danuzzo Iturraspe. N° Registro: 83. N° Matrícula: 2366. Fecha: 29/03/05.

e. 4/4 N° 37.119 v. 8/4/2005

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Respecto de la convocatoria a Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial para el 29 de abril de 2005, se aclara que la segunda convocatoria prevista para las 17.00 horas es para Asamblea Ordinaria. También se aclara que el punto 9) del Orden del Día: "Modificación del artículo 24 del Estatuto Social a los fines de adecuarlo a las exigencias de la Resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia" corresponde ser tratado por Asamblea Extraordinaria. (Complemento de aviso publicado del 28/03/05 al 01/4/05 - Factura N° 36.847).

Fernando Pujals, Presidente conforme Acta 163 de Directorio del 28 de abril de 2004.

Presidente - Fernando Pujals

Certificación emitida por: Esc. Jorge R. Pinto. N° Registro: 730. Fecha: 29/3/05. N° Acta: 159. Libro N° 43.

e. 1/4 N° 37.042 v. 7/4/2005

ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de abril de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede legal de la Avda. Juan B. Alberdi 6470, Planta Baja. Departamento. 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico N° 38 finalizado el 30 de junio de 2004 y aprobación de la gestión de los señores Directores.
2°) Motivos que llevaron a tratar fuera de término el Balance General del ejercicio económico N° 38, finalizado el día 30 de junio de 2004.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: De acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales en su Artículo 238, se le recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea, deben depositar sus acciones en la sede legal de la Sociedad, Avda. Juan B. Alberdi 6470, Planta Baja, Departamento 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 13, 14 y 15 de abril de 2005 inclusive, de 10 a 12 horas.
Sin más asuntos que tratar, levantan la sesión, siendo las 13,45 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 27/10/2004 y Directorio N° 68 fecha 28/10/2004.

Presidente - Catalina Destro de Rinaldelli

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. N° Matrícula: 3361 Fecha: 21/3/05. N° Acta: 173. Libro N° 137.

e. 1/4 N° 37.047 v. 7/4/2005

ESTANCIA LAS RETAMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 18 de abril de 2005 a las 17:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18:00 horas, a celebrarse en 25 de Mayo 252, 8° piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

2°) Razones de la demora de la convocatoria.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1°, ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2001 y el 31 de marzo de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura durante los Ejercicios finalizados en 2001, 2002, 2003 y 2004.
5°) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios 2001 y 2002.
6°) Fijación de los honorarios de Directores y Síndico por los ejercicios 2003 y 2004.
7°) Reorganización del Directorio. Fijación del número de Directores y su elección.
8°) Autorización para que los Directores cumplan funciones técnico administrativas permanentes y/o transitorias y desempeñen comisiones especiales, y por ellas perciban honorarios a cuenta ad referéndum de la aprobación en la próxima Asamblea.
9°) Inclusión de la sindicatura, como órgano social y modificación del artículo 11 del Estatuto Social.
10) Elección de Síndicos. El Directorio.

Roberto Gálvez, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea de fecha 18 de junio de 2002 a fs. 91 del libro Actas Directorio y Asamblea N° 1.

Certificación emitida por: Escrib. Julio C. Etchart. N° Registro: 983. N° Matrícula: 1943. Fecha: 23/03/2005. N° Acta: 55.

e. 31/3 N° 36.967 v. 6/4/2005

"F"

FRYMOND S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios de FRYMOND SA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2005, a las 18.00 horas en primera convocatoria y en segunda a las 19:00 horas, en Uruguay 485, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de: a) Documentación al 31/12/04, según artículo 234 Ley de Sociedades Comerciales; b) Gestión del Directorio y honorarios; c) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

Delia Yolanda Frascino

Designada Sra. Delia Yolanda Frascino de Vicente por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2003.

Certificación emitida por: Néstor Zelaya Silva. N° Registro: 774. N° Matrícula: 2998. Fecha: 29/03/05. Acta N°: 97. Libro N° 40.

e. 4/4 N° 37.112 v. 8/4/2005

"G"

GALERIA JURAMENTO SAIFIC

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GALERIA JURAMENTO SAIFIC. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 2005 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede Social de la Empresa, sita en Av. Corrientes 327, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Retribución a Directores y Síndico.
4°) Distribución de utilidades y tratamiento de los Resultados no Asignados.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2005.

Natalio Enrique Churba designado en Acta de Directorio 275 del 6 de junio de 2003.

Certificación emitida por: Otton Rodolfo Luznik. N° Registro: 748. N° Matrícula: 2808. Fecha: 22/3/05. N° Acta: 03. Libro N° 16.

e. 30/3 N° 36.844 v. 5/4/2005

GEREMAR S A Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2005 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
2°) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Aumento de capital social;
4°) Reforma del artículo 10 del Estatuto Social. Garantía de los Directores;
5°) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los Representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550, durante el ejercicio en consideración;
6°) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
7°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8°) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
9°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22903). Juan José de Aguirre. Presidente designado en Asamblea del 27/4/2004 y Directorio del 27/4/2004.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 23/3/05. N° Acta: 150. Libro N° 045.

e. 31/3 N° 34.982 v. 6/4/2005

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CONVOCATORIA

Edicto rectificatorio del publicado del 28-03-2005 al 01-04-2005, Recibo Número 0058-00036734 de Convocatoria a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2005, a las 10.00 horas de GRUPO FINANCIERO GALICIA, S.A., en primera convocatoria, en Teniente General Juan Domingo Perón 525, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social). Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos séptimo y decimotercero del Orden del día la Asamblea sesionará como Asamblea Extraordinaria y para los demás como Asamblea Ordinaria.

Presidente – Antonio Roberto Garcés

En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia Registro Público de Comercio, el 30-09-1999, bajo el N° 14.519, del L° 7, T° - de S.A., designado por Acta de Asamblea de fecha 23 de abril de 2003 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Andrés Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 28/03/05. N° Acta: 170. Libro N° 26.

e. 31/3 N° 36.917 v. 6/4/2005

"H"

HARAS SAN PABLO CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 22 de abril de 2005 a las 8:30 horas, en Leandro N. Alem 449, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003 y 30 de junio de 2004.
4°) Consideración del resultado de ambos ejercicios.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de los Síndicos.
6°) Remuneración del Directorio y de los Síndicos en los términos del art. 261 —último párrafo— de la ley 19.550.
7°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
8°) Informe sobre la renuncia del Síndico Titular y su reemplazo.
9°) Designación del Síndico titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio, con arreglo de lo dispuesto por el artículo 299 ley 19.550, y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de calle Viamonte 1342, piso 3°, Oficina "C" de esta Ciudad, de Lunes a Viernes, en el horario de 10:30 a 12 y de 14 a 18 horas.

Presidente – Juan Carlos D'Aloi

Designado por Acta de Directorio N° 19 30-12-02.

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. N° Registro: 1078. N° Matrícula: 4154. Fecha: 30/3/05. Acta N°: 16. Libro N° 23.

e. 4/4 N° 37.171 v. 8/4/2005

HECTOR RIVERO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 21 de marzo de 2005, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 2005 a las 15 horas, en la sede social sito en Maipú 859 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/2004.
5°) Elección de Directores.

Sr. Walter Angel Tangredi, Presidente designado en Acta de Directorio N° 63, Libro Actas de Directorio N° 1, a foja 71, celebrada el 14 de enero de 2003.

Presidente – Walter Angel Tangredi

Certificación emitida por: Escribano Domingo Olivera. N° Registro: 1994. N° Matrícula: 3202. Fecha: 28/03/05. Acta N°: 005. Libro N° 18.

e. 4/4 N° 13.586 v. 8/4/2005

HOSPITAL ALEMAN

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 27 de abril de 2005 a las 19,00 hs. en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, Informe de los Auditores e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 137° ejercicio económico financiero de la Asociación, cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Capitalización del superávit acumulado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años.
4°) Elección de tres Miembros Suplentes por un período de un año.
5°) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año.
6°) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2005

Estatutos - Artículo 5°: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.

Artículo 13°: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar. No se admitirá la representación a voto por poder.

Presidente - Rodolfo F. Hess

Designado por Acta 1247 del 28 de abril de 2004, folio 83.

Certificación emitida por: Esc. Irma P. de Alonso. N° Registro: 1201. N° Matrícula: 2573. Fecha: 23/3/05. N° Acta: 145. Libro N° 170.

e. 1/4 N° 36.848 v. 5/4/2005

HOTELES DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 20 de abril del 2005 a las 19 horas en la Av. Rafael O. Salguero s/N°, Costa Salguero, C. A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados, aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Consideración del destino de los aportes irrevocables.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandato por un año.
El Directorio. Presidente designado en el Acta de Asamblea de elección de autoridades y con el Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas celebradas el 27 de abril de 2004.

Presidente - Guillermo J. Santaella

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). N° Matrícula: 3555. Fecha: 21/3/2005. N° Acta: 125. Libro N° 212.

e. 1/4 N° 13.553 v. 7/4/2005

"I"

IECSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de abril de 2005 a las 10:00 horas en Florida 868, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-04. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el termino de un ejercicio.
5°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, Art. 284 de la Ley 19.550.

6°) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550.
7°) Modificación del Artículo Décimo del Estatuto Social, en virtud de la Resolución de la Inspección General de Justicia N° 20/04. Aprobación de un texto de Estatuto Social unificado.
8°) Autorizaciones tendientes a la inscripción de las modificaciones estatutarias aprobadas en la presente Asamblea.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley N° 19.550, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A. en su sede social sita en Florida 868, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 18:00 hs. con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 16/4/2004 y Acta de Directorio del 19/4/2004.
Presidente - Juan Carlos Garrone

Certificación emitida por: Esc. Antonio Cinque. N° Registro: 1061. N° Matrícula: 3064. Fecha: 21/3/05. N° Acta: 157. Libro N° 85.
e. 1/4 N° 13.567 v. 7/4/2005

IGL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de abril de 2005, a las 15.00 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 832, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos según artículo 234 inciso 1°) de la Ley 19.550 ("la Ley"), correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio según Artículo 261 de la Ley;
5°) Consideración acerca de la situación patrimonial de la Sociedad encuadrada en los términos del artículo 94, inciso 5° de la Ley. Determinación de las acciones a seguir. Adopción de las acciones legales para cumplir con las decisiones asamblearias;
6°) Fijación del número y nombramiento del Directorio; o
7°) Nombramiento de los liquidadores;
8°) Autorización a los administradores, según Artículo 273 de la Ley; y
8°) Adecuación del Estatuto Social a la Resolución Inspección General de Justicia, 20/04 y modificatorias. Reforma de los artículos 8 y 12.
Daniel Eduardo Querido, Director Unico y Presidente, designado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 21 de mayo de 2004.
Presidente - Daniel Eduardo Querido

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. N° Registro: 730. N° Matrícula: 3326. Fecha: 29/3/05. N° Acta: 160. Libro N° 43.
e. 1/4 N° 13.565 v. 7/4/2005

INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2005, a las 10 horas en la sede social de INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A., sita en calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico número 28 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el ejercicio económico número 28.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio económico número 28, finalizado el 31 de diciembre 2004.
5°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
Presidente-Jorge Daniel Siboldi

Designado por Acta de Directorio N° 70 de fecha 23/4/2004 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado el 2/11/1977 bajo el N° A 28777.

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. N° Registro: 996. N° Matrícula: 3390. Fecha: 23/3/05. N° Acta: 121. Libro N° 103.
e. 1/4 N° 37.019 v. 7/4/2005

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° de Registro 11.056 del Libro 114, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria por celebrarse el día 23 de abril de 2005, a las 14,00 horas en Primera Convocatoria y a las 15,00 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio cerrado el 31.12.04 y consideración del Ajuste de Capital y ajustes efectuados conforme a disposiciones técnicas.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Aprobación de las remuneraciones en los términos del art. 261 último párrafo, de la Ley de Sociedades.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5°) Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2005.
6°) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas. Se decide publicar edictos conforme el art. 237, 1er. párrafo de la ley 19.550 (texto según ley 22.686).

NOTA: Se recuerda a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social de 9 a 17 hs. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S. Ana María Sagán - Vicepresidente designada por Asamblea del 24/04/04 N° 14.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. N° Registro: 340. N° Matrícula: 2685. Fecha: 29/3/05. Acta N°: 026. Libro N° 31.
e. 4/4 N° 35.183 v. 8/4/2005

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27/02/97 bajo el N° 1739 del L° 120 T° A de Sociedades Anónimas, Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A., para el día 29 de abril de 2004 a las 15 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y fijación de sus honorarios;
5°) Elección de los Directores;
6°) Elección de los Síndicos y
7°) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual (Art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) y determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 26 de abril de 2005, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 13 y de 15 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Presidente, designado por acta de Asamblea del 23 de abril de 2004 y Acta de Directorio de fecha 6 de mayo de 2004.
Presidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomi Alcorti. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 30/03/05. N° Acta: 165. Libro N° 87.
e. 4/4 N° 37.241 v. 8/4/2005

"J"

JUAN C GUZMAN Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 2005, en Caracas 4552, Capital Federal, en primera convocatoria a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Destino de las ganancias del ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones y actuación del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Aprobación de la convocatoria tardía a Asamblea por parte del Directorio.
6°) Evaluación y decisión sobre la continuidad del trámite resuelto por el Directorio art. 6 ley 24.522.

Mandato otorgado al Presidente señor Osvaldo Isidro Guzmán en Asamblea del 25/4/2003 por un término de tres años.
Presidente – Osvaldo I. Guzmán

Certificación emitida por: Carlos Mannara. N° Matrícula: 2537. Fecha: 22/3/05. N° Acta: 110. Libro N° 82.
e. 1/4 N° 37.028 v. 7/4/2005

"L"

LA MAMONA S.C.I. e I.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2005, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1126/42, 9° piso, Oficina 918, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
2°) Situación económico-financiera de la Empresa.
3°) Venta de una fracción de campo de aproximadamente 350 Hectáreas.

Lucila Sara Moret de Perisse y Florencia Bialade, socias comanditadas son designadas por estatutos sociales de fecha 15/7/1970 y Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/11/2003, respectivamente.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. N° Matrícula: 4422. Fecha: 17/3/2005. N° Acta: 064. Libro N° 9.
e. 1/4 N° 37.049 v. 7/4/2005

LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A." convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2005 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Presidente Perón N° 1878, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Remuneración del Directorio por el ejercicio considerado.
4°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Roberto Luis Delbene, Documento Nacional de Identidad N° 04.692.792 en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7 de julio de 2003 pasada a fojas 19 a 23 del Libro Acta de Asambleas N° 2 Rúbrica N° 26246-99 del 13 de abril de 1999 y Acta de Directorio de fecha 14 de julio de 2003 pasada a fojas 79 a 85 de libro de Actas de Directorio N° 5 Rúbrica N° 15208-02 del 11 de abril de 2002.
Roberto Luis Delbene

Certificación emitida por: Daniel A. Gamerman. N° Registro: 1404. N° Matrícula: 3476. Fecha: 29/3/05. Acta N°: 193. Libro N° 29.
e. 4/4 N° 35.197 v. 8/4/2005

LINEA 22 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LINEA 22 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 2005, en el salón sito en la Av. Montes de Oca 1517 de Capital Federal, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 27 cerrado el 31 de agosto de 2004.
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia.
6°) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 27 cerrado el 31 de agosto de 2004, aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones tecnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
7°) Determinación del número de miembros que integrara el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1° de septiembre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.

Rafael Muzzupappa, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 29 de fecha 27 de diciembre de 2002 y designado por Acta de Directorio N° 301 de fecha 31 de diciembre de 2002.
El Presidente

Certificación emitida por: Esc. Gregorio Robertazzi. N° Registro: 40. Fecha: 22/3/05. N° Acta: 80. Libro N° 80.
e. 30/3 N° 36.791 v. 5/4/2005

LITORAL GAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próxi-

mo 22 de abril de 2005, a las 11.00 hs., en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Resultados del ejercicio. Ratificación de dividendos anticipados y aprobación del dividendo final del ejercicio.
5°) Composición del Directorio. Modificación del artículo 20 del Estatuto Social. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
6°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de auditores externos.
8°) Consideración de la garantía de Directores. Reforma del artículo 24 del Estatuto Social.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 21 del 22 de abril de 2004, obrante de fojas 75 a 77 inclusive del Libro de Actas de Asamblea de la Sociedad N° 1 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos N° 93 de igual fecha, obrante a fojas 18 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad N° 3.
Presidente – Carlos Ormachea

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. N° Registro: 1941. N° Matrícula: 3990. Fecha: 23/03/05. Acta N°: 023. Libro N° 18.
e. 4/4 N° 37.130 v. 8/4/2005

LONGVIE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 2005, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao 2034, Buenos Aires, domicilio social de la empresa, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio N° 66 cerrado el 31 de diciembre de 2004 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
2°) Consideración del destino de los Resultados No Asignados.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 953.882 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2004.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
6°) Aprobación del presupuesto requerido por el último párrafo del artículo 15 del Decreto Nacional 677/2001.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el término de un año.
8°) Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante de la documentación contable del ejercicio 2004 y designación del Contador Público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 2005
9°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para considerar la designación de los Síndicos, todas las acciones tienen derecho a un voto. Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 25 de abril de 2005 inclusive, en la sede social Av. Callao 2034, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.
Presidente - Raúl M. Zimmermann

Certificación emitida por: Escribano Enrique Benítez Cruz. N° Registro: 247. N° Matrícula: 2042. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 005. Libro N° 70.
e. 1/4 N° 37.034 v. 7/4/2005

"M"

MANUELA S.A.A. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MANUELA S.A.A. y C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 2005 a las 14 horas en el domicilio de Suipacha 1294, piso 5°, Departamento "A" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Adecuación de los aportes irrevocables, según Resolución General 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
Resolviendo aumento de capital con capitalización de cuentas de Ajuste de Capital y aportes irrevocables.
Se cita como segunda convocatoria par el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la Ley N° 19.550.
Designado por Acta N° 218 del 8 de octubre de 2004.
Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o su correspondiente certificado en la sede social con 3 (tres) días hábiles de anticipación, en el horario de 10 a 17 hs.
Presidente - Eduardo Francisco Roselli

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. N° Registro: R 824775. N° Matrícula: 3378. Fecha: 22/3/05. N° Acta:198.
e. 30/3 N° 36.865 v. 5/4/2005

MANULI PACKAGING ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de abril de 2005 a las 16 hs., en la sede social de Av. Leandro N. Alem 986, piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Asignación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Tratamiento de los resultados no asignados de ejercicios anteriores en orden a lo establecido en la Resolución General 25/04 de la Inspección General de Justicia.
5°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndico.
6°) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores y Síndico.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8°) Consideración del aporte irrevocable a cuenta de futuros aumentos de capital por Euros 500.000 realizado por Manuli Stretch SpA. y aprobado por el Directorio el 08.10.04.
9°) Destino a dar a los saldos obrantes en la cuenta "Ajuste de Capital" y a los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital que registra la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General 25/04 de la Inspección General de Justicia. Absorción de pérdidas acumuladas. En su caso, aumento de capital, emisión de acciones y modificación del artículo Cuarto del estatuto social.
10) Modificación del artículo Octavo del estatuto social. Incorporación de la reglamentación de la garantía a prestar por los Directores, conforme la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia.
11) Aprobación del texto ordenado del estatuto social vigente de la sociedad.
Francesco Marzollo

El firmante es apoderado de la sociedad según poder general del 18 de junio de 2004, Folio 646 del Registro Notarial 652 de Capital Federal, y Director de la sociedad según Acta de Asamblea N° 9 del 9 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Gustavo Catalano. N° Matrícula: 4287. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 81. Libro N° 31.
e. 1/4 N° 37.039 v. 7/4/2005

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de abril de 2005 a las 16 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda convocatoria, a las 17 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
2°) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004; Distribución de utilidades;
3°) Aumento de capital social;
4°) Reforma del artículo octavo del Estatuto Social. Garantía de los Directores;
5°) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los Representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19.550, durante el ejercicio en consideración;
6°) Remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
7°) Remuneración de los Representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
8°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903). Jorge Alberto Gilligan. Presidente designado en Asamblea del 28/04/2004 y Directorio del 28/04/2004.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 23/3/05. N° Acta: 154. Libro N° 045.
e. 31/3 N° 34.983 v. 6/4/2005

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria —artículo 234 incisos 1° y 2° de la LSC— a celebrarse el día martes 26 de abril de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:05 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 344 Planta Baja, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004 y gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3°) Consideración de las utilidades del ejercicio y distribución de las mismas.
4°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por los artículos 11 y 26 de los Estatutos.
5°) Designación de 5 miembros titulares para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos Sociales. El Directorio.

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, San Martín 344, Piso 18, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada".
Presidente según Acta de Directorio N° 322 de fecha 18-05-2004. Registro I.G.J. 1503990.
Presidente – Luis Ribaya

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. N° Registro: 1372. N° Matrícula: 3195. Fecha: 17/3/05. N° Acta: 061. Libro N° 73.
e. 30/3 N° 36.819 v. 5/4/2005

METROVIAS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 13.496 L 114 T A de S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 11.00 hs. en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1° correspondiente al ejercicio social iniciado el 1 de enero de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5°) Consideración de las remuneraciones a los directores de $ 144.192,80, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora de $ 80.072,30 correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8°) Elección del Contador certificante y consideración de sus honorarios.
9°) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el año 2005.

NOTA: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14:30 a 18:30 horas. Se hacer saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día veinticinco de abril de dos mil cinco, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14:30 a 18:30 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

Designado por acta de directorio N° 199 del 30/4/2004.
Vicepresidente – Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Vega Olmos. N° Registro: 231. N° Matrícula: 940. Fecha: 23/3/05. Acta N°: 059. Libro N° 27.
e. 4/4 N° 37.115 v. 8/4/2005

MOLINO HARINERO CARHUE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 29 de abril de 2005 a las 16 horas y en segunda convocatoria 1 hora después, en Cerrito 1070, segundo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal) para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004 (Memoria y Balance General).
3°) Fijación de la remuneración de los Directores Titulares y Síndico, propuesta de las futuras remuneraciones.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

Dr. Julio N. Pastorino, Síndico Titular designado por Asamblea del 30 de abril de 2004 Acta de Asamblea N° 41.
Contador - Julio N. Pastorino

Certificación emitida por: Jorge Néstor Soler. N° Registro: 40. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 122.
e. 1/4 N° 37.017 v. 7/4/2005

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (la “Sociedad”) a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, y a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la calle Sarmiento 299, 1er. piso (Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) (no es la sede social), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, el Inventario, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio 75° finalizado el 31 de diciembre de 2004, la información adicional en los términos del artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la reseña informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”). Consideración del destino del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y, de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2005 y determinación de su retribución.
7°) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
8°) Consideración de la siguiente documentación relativa a la fusión de la Sociedad, Los Robles S.A. (“LR”) y jugos Naturales Minerva S.A. (“JNM”) mediante la absorción de las dos últimas por parte de la Sociedad, en los términos del artículo 82 y ss. de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus modificatorias (“LSC”) y los artículos 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias 20.628 y sus modificatorias: (i) los Estados Contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004, el Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión de la Sociedad, LR y JNM al 31 de diciembre de 2004 y los informes que sobre los referidos instrumentos contables elaboraron la Comisión Fiscalizadora y el auditor de la Sociedad, confeccionados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 83, inciso 1) punto b) de la LSC; (ii) el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre la Sociedad, LR y JNM el 7 de marzo de 2005; y (iii) el Prospecto Definitivo de Fusión presentado y aprobado por la CNV (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
9°) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión relativo a la fusión de la Sociedad con LR y JNM (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
10) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ing. Butty 275, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi & Mitrani), en cualquier día hábil de 14:00 a 18:00 horas y hasta el día 25 abril de 2005, inclusive.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Presidente – Luis Pérez Companc

Luis Perez Companc. Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 122 de fecha 24 de abril de 2003 y Acta de Directorio N° 1728 de fecha 28 de abril de 2004.

Certificación emitida por: María B. Hayes. N° Registro: 1967. N° Matrícula: 4540. Fecha: 22/03/05. N° Acta: 136. Libro N° 27.
e. 30/3 N° 36.830 v. 5/4/2005

“N”

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Anual y Asamblea Especial de Acciones Preferidas Clases A y B en forma conjunta en primera convocatoria, para el 27 de abril de 2005, a las 15.00 horas, en el domicilio sito en Av. Alicia Moreau de Justo 50, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la documentación contable en idioma inglés requerida por la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 180.000., importe asignado) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los Directores que cumplan tareas técnico administrativas o desempeñen comisiones especiales; ad referéndum de lo que decida oportunamente la Asamblea de Accionistas. Determinación del monto de tales anticipos.
6°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y Auditores Externos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
7°) Consideración del encuadre de la sociedad en el art. 206 de la Ley 19.550, y de la propuesta del Directorio de (a) diferir la adopción de una resolución sobre el tema, hasta la terminación del proceso de reestructuración de la deuda financiera de Telecom Argentina S.A.; (b) salvo que una norma suspenda o suprima la aplicación del referido art. 206 de la ley 19.550, convocar a una asamblea para tratar el tema, luego que se aprueben los primeros estados contables de Telecom Argentina S.A. que reflejen la ganancia contable resultante de la reestructuración de su deuda y (c) transferir a nuevo ejercicio el saldo negativo de $ 977 millones que arrojan los resultados no asignados que incluye la pérdida neta del ejercicio por $ 361 millones.
8°) Consideración de los gastos incurridos por el Comité de Auditoría por la suma de $ 5.170. Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría por el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2005.
9°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación de los Auditores Externos de la Sociedad por el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2005 y fijación de su remuneración.
11) Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
12) Elección de un director titular y un director suplente por las Acciones Preferidas A y B en forma conjunta.
13) Elección de Directores titulares y suplentes por las Acciones Ordinarias.

NOTA I: Para asistir a las Asambleas, los Accionistas Ordinarios y los Accionistas Preferidos clase A (cuyo registro lleva la Sociedad) deberán cursar la comunicación de asistencia y los señores Accionistas titulares de Acciones Preferidas Clase B deberán depositar el correspondiente certificado emitido por Caja de Valores, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 hs. El plazo vence el 21 de abril de 2005, a las 18 horas. El punto 12 será tratado en Asamblea Especial de Accionistas Preferidos A y B en forma conjunta. El domicilio donde se celebrarán las Asambleas no es el domicilio legal de la Sociedad.

NOTA II: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de Documento de Identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA III: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. El Directorio.

El que suscribe, Alberto Y. Messano Colucci, solicita la publicación en su carácter de Presidente, conforme surge de Acta de Asamblea del 29/04/04 y Acta de Directorio distribuyendo cargos del 29/04/04.
Presidente – Alberto Y. Messano Colucci

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 2530. N° Acta: 69.
e. 30/3 N° 36.810 v. 5/4/2005

“O”

OPCION DOS CONCURSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OPCION DOS CONCURSAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2005, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio social de Montevideo 770, 4° piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos del tratamiento de Ejercicios Económicos fuera del plazo legal.
3°) Análisis y aprobación del Balance y documentación complementaria prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 31 de marzo de 2003.
4°) Análisis y aprobación del Balance y documentación complementaria prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2004.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
6°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos, con mandato hasta la Asamblea que trate el Ejercicio Económico que cerrará el 31 de marzo de 2005.

Designación en Estatutos pasados por Escr. 83 del 07-05-2002, al F° 237 Reg. Not. 1226, inscripto en I.G.J. el 27/05/2002 N° 4958 L° 17 de S. por Acc.
Presidente - Juan Carlos Rivero

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 22/03/2005. N° Acta: 072. Libro N° 33.
e. 4/4 N° 37.284 v. 8/4/2005



PROCONSEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 2005 en primera convocatoria a las 18,30 horas, y en segunda convocatoria a las 19,30 horas, en Rivadavia 1157, piso 5°, departamento “A” de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado el 30/11/2004,
3°) Consideración de la gestión del Directorio, y
4°) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
Presidente - Marcelo Braccia

Presidente designado según acta de asamblea del 4/6/04 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. N° Registro: 1577. N° Matrícula: 3684. Fecha: 28/03/05. Acta N°: 031. Libro N° 9-71830.
e. 1/4 N° 37.074 v. 7/4/2005

“R”

RENAULT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en Av. Figueroa Alcorta 3301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Absorción parcial de las pérdidas acumuladas con la totalidad del saldo de la cuenta “Ajuste de los Aportes Irrevocables” por VN$ 502.392.075.

4°) Consideración de una reducción del capital social de VN$ 1.022.302.978,42 a VN$ 61.310.912,42 con la finalidad de absorber el saldo remanente de pérdidas acumuladas. Composición del patrimonio neto resultante. Delegación en el Directorio de la facultad de efectuar cualquier hecho, acto, presentación o trámite vinculados a la implementación de las medidas que adopte la Asamblea y/o los cambios que sean requeridos en forma debidamente justificada por los organismos de contralor, entidades autoreguladas, cajas de valores, organismos o entes vinculados del país.

5°) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, que han sido provisionadas en la suma de $ 300.000 con cargo al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Autorización de anticipos con cargo al resultado del ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2005. Consideración de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.

7°) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.

8°) Retribución del Auditor Externo de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2004.

9°) Designación del Auditor Externo para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.

10) Consideración del presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría. El Directorio.

NOTAS:

La Asamblea no se realiza en la sede social.

Los puntos 3° y 4° serán tratados por la Asamblea con carácter extraordinario. El punto 4° encuentra sujeto a la autorización previa de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550 y las Normas (n.t. 2001) de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 25 de abril de 2005 inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, Capital Federal, en el horario de 13:30 a 17:30 horas (At.: Dr. Fernando Abbondanza).

Se sugiere a los Señores Accionistas inscriptos presentarse con una anticipación de 15 minutos a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, a efectos de su registración y de la acreditación de los poderes correspondientes.

Presidente electo según Acta de Asamblea N° 79 y Acta de Directorio N° 739, ambas de fecha 30 de abril de 2004.

Presidente - Juan Manuel Lardizabal

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 2530. Fecha: 28/3/05. Acta N°: 73.

e. 1/4 N° 37.021 v. 7/4/2005

RILPACK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de RILPACK S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2005 a las 11.00 horas en Corrientes 1386, Piso 13 frente, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivan la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.

2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio del 2004.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2004.

4°) Elección de Directores y Síndicos.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo a lo previsto en el Art. Undécimo del estatuto de la sociedad, en caso de fracaso de la asamblea general ordinaria a celebrarse en el día y hora indicadas en la presente convocatoria, la asamblea en segunda convocatoria se celebrará en la misma fecha y en el mismo domicilio a las 12.30 horas.

Federico Elleder Vicepresidente del Directorio, electo por Asamblea General Ordinaria del 7-3-2002, Acta N° 40, y Acta de Directorio N° 196 del 8-3-02. El Directorio.

Vicepresidente - Federico Elleder

Certificación emitida por: Escribano Mariano Diego Miró . N° Registro: 530. N° Matrícula: 4772. Fecha: 24/06/71. Libro N° 704.

e. 1/4 N° 36.906 v. 7/4/2005

"S"

SAN JOSE GANADERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SAN JOSE GANADERA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 2005 a las 10 horas en el domicilio de Suipacha 1294, piso 5°, Departamento "A" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

4°) Distribución de resultados, determinación de honorarios del Directorio y de la Sindicatura.

5°) Determinación del número de Directores y elección de autoridades por un nuevo período.

6°) Elección de Síndico Titular y del Síndico Suplente.

7°) Adecuación de los aportes irrevocables, según Resolución General 25/2004 de la Inspección General de Justicia.

Resolviendo aumento de capital con capitalización de cuentas de Ajuste de Capital, primas de emisión y aportes irrevocables a $ 7.900.000.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la Ley N° 19.550.

Designado por Acta N° 2 de fecha 28 del mes de mayo de 2004.

Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o su correspondiente certificado en la sede social, con 3 (tres) días hábiles de anticipación, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente - Roselli Eduardo Francisco

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. N° Registro: R 824774. N° Matrícula: 3378. Fecha: 22/3/05. N° Acta:197.

e. 30/3 N° 36.861 v. 5/4/2005

SAN TEOBALDO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 2005 a las 8,00 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 9,00 horas ambas en la sede social de la entidad sita en la calle Otamendi N° 212, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

2°) Consideración de la gestión del Directorio.

3°) Tratamiento de los Resultados No Asignados.

4°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Rodolfo Martín Balestrini

Presidente L.E. 8.262.759. Acta Asamblea General Ordinaria N° 9 (08/09/2003).

Certificación emitida por: Ctador. F. Peña Rovirosa. N° Registro: 1487. Fecha: 23/03/2005. N° Acta: 026. Libro N° 33.

e. 31/3 N° 36.938 v. 6/4/2005

SCRAPSERVICE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 22 de abril de 2005, a las 15.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del término legal;

2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al noveno ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004; aprobación de la gestión cumplida por el directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio:

3°) Consideración de los honorarios al directorio y a la Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados no asignados; constitución de una reserva especial (RG N° 25/2004 de la Inspección General de Justicia);

4°) Elección de miembros del directorio y de la Comisión Fiscalizadora por asambleas especiales de clases de acciones (arts. 9° y 17° del estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la asamblea ordinaria las asambleas especiales por clases de acciones;

5°) Reforma del artículo décimo sexto del estatuto social;

6°) Cumplimiento del artículo 33° de la ley 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, Piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de depósito el día 18 de abril de 2005. El Directorio.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2005.

Guillermo H. Noriega, designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 13 de fecha 7 de enero de 2004, y asignación del cargo en Acta de Directorio N° 76 de igual fecha. N° de Registro Inspección General de Justicia: 1.615.700. Inscripción en Registro Público de Comercio: 15-01-1996, T° A N° 377, Libro 118.

Presidente – Guillermo H. Noriega

Certificación emitida por: Escribano Luis A. Ugarte. N° Registro: 1022. N° Matrícula: 2555. Fecha: 22/3/05. Acta N°: 159. Libro N° 71.

e. 4/4 N° 37.120 v. 8/4/2005

SIRTI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 22 de abril de 2005, a las 16.00 hs., en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

2°) Consideración de la gestión del Directorio, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

3°) Remuneración al Directorio.

4°) Consideración de Resultados.

5°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

6°) Modificación del Artículo Noveno del Estatuto Social.

7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10 de marzo de 2004, obrante de fojas 114 a fojas 115 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 1.

Presidente – Claudio A. Lopreiato

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. Fecha: 23/03/05. Acta N°: 134. Libro N° 148.

e. 4/4 N° 37.131 v. 8/4/2005

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 28 de abril de 2005 a las 9 y 10 horas respectivamente, la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas, calle Libertad 1340, planta baja Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular;

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos A, B, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria. Destino del resultado del ejercicio e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004;

3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora;

4°) Elección de Directores Titulares por el término de dos años previa fijación del número de miembros del Directorio;

5°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;

6°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio, Comité de Dirección y Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004;

7°) Designación de Contador Público para certificar los balances trimestrales y el balance general del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2005 y fijación de sus honorarios;

8°) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2005.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9° Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 22 de abril de 2005 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica. El Directorio.

Buenos Aires 28 de marzo de 2005.

Firmado: Santiago Tomás Soldati. Presidente según Acta de Asamblea 106 del 19-4-04 y Acta de Directorio 1447 del 20-4-04.

Presidente - Santiago Soldati

Certificación emitida por: Escribano Maschwitz. N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 28/03/04. Acta N°: 140. Libro N° 227.

e. 1/4 N° 37.033 v. 7/4/2005

"T"

TAMBO LAS LENGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 18 de abril de 2005 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, sita en la calle Viamonte 1646, piso 4°, oficina Nro. 18, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para firmar el Acta juntamente con el Presidente.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas e Informe del Contador certificante, correspondiente al octavo Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

4°) Consideración de los Honorarios de Directores y posible excepción al límite dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y modif.

5°) Elección de Director titular y suplente.

6°) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Firma Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 27/02/04.

Presidente – José Pedro Bustos

Certificación emitida por: Graciela Julia Jatib. N° Registro: 186. N° Matrícula: 2925. Fecha: 17/3/05. N° Acta: 17. Libro N° 8.

e. 31/3 N° 36.941 v. 6/4/2005

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales de las Clases A y B, a celebrarse el día 28 de abril de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2°) Consideración del balance general, memoria, reseña informativa, informe del Auditor, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, estados contables consolidados y notas a los estados contables, información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, así como la documentación contable en idioma inglés contemplada por la Resolución General N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, que fuera elaborada de acuerdo con los requerimientos de la Securities and Exchange Comisión de los EE.UU., documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. Propuesta de distribución de resultados no asignados al 31 de diciembre de 2004.

3°) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 6.960.000 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

5°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.

6°) Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes.

7°) Elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes por los accionistas de la clase A.

8°) Elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes por los accionistas de la clase B.

9°) Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

10) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2005.

11) Aprobación de un presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría. El Directorio.

NOTA: Los puntos 7 y 8 serán tratados en Asambleas Especiales de las clases A y B respectivamente, según lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social, a cuyos fines los certificados de titularidad de acciones escriturales depositados y registrados en el libro de asistencia, se tendrán como asientos para las mismas.

Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 17, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 22 de abril de 2005, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Atento a lo dispuesto por la Res. Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 19 de abril de 2004.

Síndico - Edgardo Alejandro Sanguineti

Certificación emitida por: Stella Maris Albéniz. N° Registro: 1058. N° Matrícula: 4449. Fecha: 23/3/05. N° Acta: 144. Libro N°: 35.

e. 30/3 N° 13.517 v. 5/4/2005

TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 16 horas, en primera convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2°) Consideración del balance general, memoria, reseña informativa, dictámenes del Auditor, informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos y notas a los estados contables, información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

3°) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 932.495 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

5°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.

6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes.

7°) Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8°) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2005.

9°) Reforma del artículo octavo del estatuto social: Directorio.

10) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social.

11) Aprobación de un Presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

Los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 serán tratados en Asamblea General Ordinaria, la cual, de ser necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 29 de abril a las 17 horas en el domicilio indicado. Los puntos 9 y 10 por su parte, serán tratados en Asamblea General Extraordinaria. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 17, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 25 de abril de 2005, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Res. Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2004.

Síndico - Santiago Carlos Lazzati

Certificación emitida por: Stella Maris Albéniz. N° Registro: 1058. N° Matrícula: 4449. Fecha: 22/3/05. N° Acta: 140. Libro N°: 35.

e. 30/3 N° 13.521 v. 5/4/2005

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2005 a las 16 horas, en primera convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2°) Consideración de la memoria, balance general, reseña informativa, informe del Auditor, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos y notas a los estados contables, el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales, información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, estados contables consolidados, así como los estados contables y la reseña informativa en idioma inglés, documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004. Consideración del destino de los resultados no asignados.

3°) Consideración de los resultados de pérdida y la situación patrimonial de la Sociedad, dado que se encuentra reunido el presupuesto previsto en el artículo 94 inciso 5° de la Ley 19.550.

4°) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 160.000 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

6°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.

7°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes.

8°) Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9°) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2005.

10) Aprobación de un presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

Los puntos 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 serán tratados en Asamblea General Ordinaria la cual, de ser necesario se celebrará en segunda convocatoria el 28 de abril de 2005 a las 17 horas, en el domicilio indicado. El punto 3 será tratado en Asamblea General Extraordinaria. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 17, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 22 de abril de 2005, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Res. Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones

Designado por Acta de Asamblea de fecha 19 de abril de 2004.

Síndico - Santiago Carlos Lazzati

Certificación emitida por: Stella Maris Albéniz. N° Registro: 1058. N° Matrícula: 4449. Fecha: 22/3/05. N° Acta: 139. Libro N°: 35.

e. 30/3 N° 13.519 v. 5/4/2005

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 11 horas, en primera convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2°) Consideración de la memoria, balance general, reseña informativa, informe del Auditor, informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos y notas a los estados contables, información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, estados contables consolidados y el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

3°) Consideración de los resultados de pérdida y de la situación patrimonial de la Sociedad, dado que se encuentra reunido el presupuesto previsto en el artículo 94 inciso 5° de la Ley 19.550.

4°) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 120.000 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

6°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.

7°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes.

8°) Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9°) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2005.

10) Aprobación de un presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

Los puntos 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 serán tratados en Asamblea General Ordinaria, la cual, de ser necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 29 de abril de 2005, a las 12 horas, en el domicilio indicado. El punto 3, por su parte, será tratado en Asamblea General Extraordinaria. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 17, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 25 de abril de 2005, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Res. Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado por Acta de Asamblea N° 10 de fecha 10 de mayo de 2004.

Síndico - Santiago Carlos Lazzati

Certificación emitida por: Stella Maris Albéniz. N° Registro: 1058. N° Matrícula: 4449. Fecha: 22/3/05. N° Acta: 138. Libro N°: 35.

e. 30/3 N° 13.518 v. 5/4/2005

TENILUDIUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de abril de 2005 a las 11 horas en sede social Aguilar 2842, noveno piso 56 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Venta de inmueble de Juan Bautista Alberdi 357 Merlo, Provincia de Buenos Aires.
2°) Autorización para firmar la escritura.
La presidente, designada por Asamblea 13 del 15/01/98.
Presidente – Valeria Paola Degreef

Certificación emitida por: Graciela Alicia Gaveglio de Mastrogiacomo. N° Matrícula: 4569. Fecha: 18/03/05. Acta N°: 143. F° 144.
e. 4/4 N° 35.192 v. 8/4/2005

TONOCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TONOCA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20/4/05 a las 16 hs., en el domicilio de la calle Avda. de Mayo 1350 C.A.B.A., en primera convocatoria y en segunda convocatoria, a las 17 hs. en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el arts. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, y destino del resultado.
3°) Aprobación gestión del directorio y sindicatura. N° Registro 257788 - Juan Amoedo González - C.I.P.F. 5.450.076

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 30/4/04 Rubricado el 21/10/87 bajo el Nº B-27388 - Fº 117 - C.A.B.A. 29/3/05.
Presidente – Juan Amoedo González

Certificación emitida por: Mario Levin. N° Registro: 575. N° Matrícula: 2611. Fecha: 29/3/05. Acta N°: 024. Libro N° 39.
e. 4/4 N° 37.128 v. 8/4/2005

TRANSPORTES FLUVIALES JILGUERO SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril de 2005 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede social de Rafael Obligado s/n°, Dársena F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión efectuada por el Directorio y el Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Distribución de utilidades del ejercicio y fijación de remuneraciones al Directorio.
5°) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes por los próximos tres ejercicios. El Directorio.
No comprendida en el artículo 299 LSC.
Presidente – Luis Enrique Castañaga

Firmante designado según Acta de Asamblea N° 41 del 15/04/2002 de elección de autoridades y Acta Directorio N° 176 del 19/04/2002 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. N° Registro: 660. N° Matrícula: 2739. Fecha: 22/03/05. N° Acta: 195. Libro N° 28.
e. 31/3 N° 36.891 v. 6/4/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

“A”

Adriana Cingolani, Escribana, matrícula 4252, con domicilio en Bartolomé Mitre 1617, 7° piso “701”, Cap. Fed. Avisa: Mindla Feider L.C. 2.980.313 con domicilio Acoyte 532, piso 6° “B” Capital Federal, vende y transfiere libre de deuda su negocio de farmacia sita en ACOYTE 701 Cap. Fed. a Liliana Mabel De Luca, DNI 6.653.275, domiciliada en Carlos Calvo 2632 “3”, Capital Federal. Reclamos de ley Bartolomé Mitre 1617, piso 7° “701” Cap. Fed.
e. 30/3 N° 36.760 v. 5/4/2005

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292, 1° piso “6”, Capital avisa: Aníbal Amoreo y Daniel Alberto Amoreo, domicilio Senillosa 275 7° “B”, Capital Federal, venden a Ricardo Ernesto González Calvo, domicilio: Av. Entre Ríos 1243, 1° “C” Capital Federal, el fondo de comercio del rubro (604291) Oficina de Prestación de Servicios de Comunicación Urbana, Suburbana, Internacional, Télex y Fax y (604292) Correo Privado (Recepción de Correspondencia), sito en AV. CORDOBA 3531, PB, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 31/3 N° 36.856 v. 6/4/2005

Alvarez Quesada y Cía. SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa Liu Yu Ying, dom. Gallo 1064, Cap., vende a Noemí Varela de Frontero dom. Av. Díaz Vélez 5075, Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida sito AVENIDA BELGRANO 3617 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 31/3 N° 36.961 v. 6/4/2005

Se avisa: que se rectifica el edicto N° 62.517 publicado desde el 3/12/04 hasta el 10/12/2004, rectificando el domicilio del inmueble en AV. SAN JUAN 2991/2999, PLANTA BAJA, PLANTA ALTA Y SUBSUELO UNIDAD FUNCIONAL 2, Capital Federal. Reclamos de ley en Paraná 439, 1 “5”, Capital Federal.
e. 31/3 N° 36.930 v. 6/4/2005

Martillera María Dolores Medina, sito en Uruguay 467, décimo C, Cap. Fed., ratifica el edicto publicado con fecha 22/11/93 al 26/11/93 N° 37.322, se aclara que los Sres. Faustino López, Silverio Miñones, Antonio Bermúdez y Emiliano Lindoso vendieron, cedieron y transfirieron a la Sra. Hilda Raquel Sánchez el fondo de comercio del hotel de pasajeros sin comida, sito en ARENALES 1394 de Capital Federal, Expediente N° 16563350, reclamo de ley en mis oficinas.
e. 1/4 N° 36.924 v. 7/4/2005

María Dolores Medina, martillera pública avisa que quedó sin efecto la venta del fondo de comercio del lavadero automático de vehículos automotores sito en AVENIDA INDEPENDENCIA 3822, de Cap. Fed. Edicto N° 34.842, publicado el 14/2 al 19/2/05.
e. 1/4 N° 36.922 v. 7/4/2005

“E”

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que Esmeralda 425 S.R.L., dom. Zapiola 2675, 17° “A”, Cap., vende, cede y transfiere su negocio de garage comercial, sito en ESMERALDA 425, Cap., libre de deuda, gravamen y personal a Adriana Deborah Angeloni en comisión, dom. Campana 3088, Cap. Rec. Ley/Of.
e. 4/4 N° 37.288 v. 8/4/2005

“M”

Angel Mena y Rodríguez mart. púb. Tucumán 834, Cap. avisa que Josefina Gallo domic. Malabia 2481 Cap. vende a Benicia Gamarra Ibarra domic., Tucumán 834 Cap. Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. Elab. de productos de panadería con venta directa al público, com. min. de productos alimenticios envasados com., min. de bebidas en general envasadas, com. min. despacho de pan y productos afines, com. min. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) com. min. de helados (sin elaboración) sito en MALABIA 2481 P.B. Cap. Reclamos mis oficinas.
e. 30/3 N° 36.856 v. 5/4/2005

“N”

Santos Nicita, domiciliado en Nogoyá 3948, Cap. Fed., transfiere su local de carpintería en general (501101) com. min. de muebles en general, prod. de madera y mimbre, colchones y afines (603200) sito en NOGOYA N° 3952/3954 PB Y PA a Crecer Muebles Juveniles SRL. con domicilio en Nogoyá 3952. Reclamos de ley en Nogoyá 3952.
e. 31/3 N° 36.950 v. 6/4/2005

“P”

Aviso de transferencia. María del Carmen Moore, DNI 13.193.541 con domicilio en French 2331, 2 B, Cap. Fed. Transfiere a José Martín Giunchetti DNI 13.211.693 con domicilio en Juncal 3475, 1 C, Cap. Fed. el fondo de comercio sito en la calle PEÑA 2515 Cap. Fed. denominado La Zoila con elaboración y venta minorista de empanadas, pizza, postres, y venta minorista de bebidas envasadas en general. Reclamos de ley Paunero 2808, 1 B, Cap. Fed.
e. 31/3 N° 36.945 v. 6/4/2005

“S”

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola Quiiroles, con oficinas en Maipú N° 859, piso 5° oficina B de Capital Federal, avisa: Rubén O. Albarracín domiciliado en Sarmiento N° 827 de Monte Gde. Bs. As a Gladys J. Etchecopar domiciliada en Pereyra Lucena N° 662 Lomas de Zamora Bs. As. su negocio del rubro Quiosco y Varios sito en la calle SUIPACHA N° 877 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 30/3 N° 36.822 v. 5/4/2005

A. Mithieux, mart. púb. of. Lavalle 1312. 1° A, Cap., avisa Graciela E. Costa, domic. Sargento Cabral 35, Bernal, Pcia. de Bs. As., vende a Ana María García, domic. Remedios de Escalada N° 7661, 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As., su comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café, bar y despacho de bebidas, wiskería, cervecería, sito en SARMIENTO 1124 Y OTRA, P.B., UF. 37, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 1/4 N° 35.077 v. 7/4/2005

“T”

Lorena Rabinowicz, abogada, Tomo 68, folio 395, informa que Marcelo Basilio Marturano, domiciliado en Libertad 1144, Piso 1, departamento B, Capital Federal, transferirá el Fondo de Comercio de bar sito en la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1319, Capital Federal y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía El Alba, a Daniela Carmona, domiciliada en la calle Fondo de la Legua 2476, edificio 5, departamento 86, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Presentar oposiciones. Reclamos de Ley en Teniente General Juan Domingo Perón 1319, Capital Federal.
e. 30/3 N° 36.724 v. 5/4/2005

“Z”

Hong Qi Guang, domicilio Cuenca 2730, Capital, avisa que vende a Chen Hao, domicilio Julián Alvarez 2160, 6° A, Capital, negocio de comestibles, sito en ZUVIRIA 6760, Capital. Libre de todo gravamen. Reclamos de ley en Rivadavia 4282, 5 K, Capital.
e. 31/3 N° 34.993 v. 6/4/2005

Verónica Sarratea, abogada, Tomo 71, Folio 777 C.P.A.C.F. informa que Federico Juan Antonio Nicholson, LE N° 5.081.878 y María Mercado de Nicholson, DNI 10.463.510, ambos con domicilio en Av. Los Olivos 219, Olivos Golf Club, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, hacen saber que transfieren a La Payana S.A. con domicilio en San Martín 140, Piso 14, Ciudad de Buenos Aires el fondo de comercio compuesto por un establecimiento agrícola-ganadero integrado por dos fracciones de campo ubicadas en el Partido de Ayacucho, Prov. de Buenos Aires de acuerdo al siguiente detalle: (i) Fracción Parc. 11e y 11d, NC Circ. XVI, Secc. Rural, Partidas 005-0221577-0 y 005-00234578-3 y (ii) Fracción Parc. 11f, Circ. XVI, Secc. Rural, Partida 005-012982-9 y por tres fracciones de campo ubicadas en el Cuartel Séptimo del Partido de Ayacucho, Prov. de Buenos Aires de acuerdo al siguiente detalle: Fracción Parc. 69a, 69b y 77a Circ. XVII, Secc. Rural, Partidas 005/00156-3, 005/011871-1 y 005/001273-5, así como toda la maquinaria agrícola, cabezas de ganado, marcas y designaciones, personal y contratos vinculados a la explotación del establecimiento, sin deuda ni gravamen. Reclamos ley en San Martín 140, Piso 14, Ciudad de Buenos Aires y Murgier 1131, Ayacucho, Provincia de Buenos Aires.
e. 30/3 N° 36.717 v. 5/4/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“B”

BAYER Sociedad Anónima

BAYER CROPSCIENCE S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83, inc. 3° de la ley 19.550, se hace saber que “BAYER SOCIEDAD ANONIMA” (Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires 8/9/2000, Matrícula 56649 de Sociedades Comerciales, Legajo 105815 por Cambio de Jurisdicción), con sede social en Ricardo Gutiérrez 3652, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y “BAYER CROPSCIENCE S.A.” (Inspección General de Justicia el 15/12/1993, número 12.666, Libro 114, Tomo “A” de Sociedades Anónimas), con sede social en 25 de Mayo 489, Piso Octavo, Capital Federal, han resuelto fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la últitma y la transferencia total de su patrimonio a la primera. “BAYER SOCIEDAD ANONIMA” aumentará su Capital Social en 1.826.050 pesos. Valuaciones de Activos y Pasivos al 30 de diciembre de 2004: “BAYER SOCIEDAD ANONIMA”: Activo: $ 772.551.817. Pasivo: $ 432.896.543. “BAYER CROPSCIENCE S.A.”: Activo: $ 12.511.710. Pasivo: $ 2.073.817. Compromiso previo de fusión suscripto el 30/12/2004. Resoluciones Aprobatorias: Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 15/2/2005. Oposiciones: Reconquista 336, Piso 4°, Oficina 42/49, Capital Federal de 10 a 18 hs. Carlos Enrique Mönckeberg, Autorizado por Actas de Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 15/2/2005 de las citadas sociedades.
Carlos Enrique Mönckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/03/05. Número: 050323101980/A. Matrícula Profesional N°: 2573.
e. 1/4 N° 37.073 v. 5/4/2005

“H”

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

(N° 115, F° 17, L° 54 T° A de Estatutos Nacionales). Se comunica a los señores accionistas que en virtud de lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 2004 y continuada tras cuarto intermedio el 26 de Noviembre del mismo año, y habiendo finalizado el período de suscripción y ejercicio del derecho de acrecer se han suscripto la totalidad de las acciones ofrecidas, conforme con lo previsto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades, correspondiendo aumentar el capital social en $ 352.116.000 representativo de 352.116.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 por acción, de las cuales 171.905.559 serán acciones escriturales Clase “A”, con derecho 1 voto por acción, y 180.210.441 se-

rán acciones escriturales Clase "B" con derecho a 5 votos por acción, elevando el capital social de $ 1.109.920.132 a $ 1.462.036.132. Antonio Miguel Losada - presidente conforme designación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de febrero de 2005.

Presidente – Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. N° Registro: 255. N° Matrícula: 4854. Fecha: 29/3/05. Acta N°: 052. Libro N° 02.

e. 4/4 N° 37.144 v. 6/4/2005

"M"

1784 Sociedad Anónima Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

1784 S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION (Sociedad Gerente), y BankBoston N.A., Sucursal Buenos Aires (Sociedad Depositaria), comunican que la Comisión Nacional de Valores ha autorizado, por Resolución 15.012 de fecha 3/2/05, Expediente N° 831/04, el texto del Reglamento de Gestión del "FONDO COMUN DE INVERSION 1784 RENTA INTERNACIONAL". Copia del citado Reglamento de Gestión, aprobado expresamente por la Comisión Nacional de Valores, se encuentra a disposición del público en la Sede de la Sociedad Depositaria, Florida 99, Capital Federal. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente de la sociedad según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/03/04, que consta a fs. 118, del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 25/08/1997. bajo el N° 70354-97.

Presidente – Eduardo A. Razzetti

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. N° Registro: 1447. N° Matrícula: 3585. Fecha: 28/3/05.

e. 4/4 N° 1445 v. 5/4/2005

1784 Sociedad Anónima Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

1784 S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION (Sociedad Gerente), y BankBoston N.A., Sucursal Buenos Aires (Sociedad Depositaria), comunican que la Comisión Nacional de Valores ha autorizado, por Resolución 15.002 de fecha 27/1/05, Expediente N° 764/04, el texto del Reglamento de Gestión del "FONDO COMUN DE INVERSION 1784 RENTA CAPITAL DOLARES". Copia del citado Reglamento de Gestión, aprobado expresamente por la Comisión Nacional de Valores, se encuentra a disposición del público en la Sede de la Sociedad Depositaria, Florida 99, Capital Federal. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente de la sociedad según del Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/03/04, que consta a fs. 118. del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 25/08/1997. bajo el N° 70354-97.

Presidente – Eduardo A. Razzetti

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. N° Registro: 1447. N° Matrícula: 3585. Fecha: 28/3/05.

e. 4/4 N° 1444 v. 5/4/2005

"T"

TUTELAR FIDUCIARIA S.A.

Se hace saber por tres días, que la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 28-02-2005 dispuso la reducción voluntaria de Capital —art. 203 de la Ley 19.550— en $ 1.580.000, reduciéndose por tanto de $ 2.000.000 a $ 420.000, representados por 420.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Asimismo se comunica que en la misma Asamblea fueron ratificadas tanto las renuncias aceptadas en reunión de Directorio del 22-02-05, relativas a los Directores Titulares Hernán Argerich, Juan Daniel Zahiut y Gustavo Claudio Perelsztein, y al Director Suplente: Pablo Gabriel Cubela, como la constitución del Directorio Titular en los siguientes términos: Presidente: Daniel Alberto Alvarez, Vice: Horacio Antonio Chediex, Directora Titular: María Cecilia Alvarez. Los Directores ratifican el domicilio especial constituido en Sarmiento 356, Capital Federal. Esteban Fernández - Abogado. Tomo 67, Folio 608. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28/02/2005.

Abogado – Esteban Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/4/2005. Tomo: 67. Folio: 608.

e. 4/4 N° 37.274 v. 6/4/2005

"V"

VENTOR S.A.C. e I.

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 8/3/62, bajo el número 14.381, con domicilio en la calle Avenida Gaona 1547/53, Capital Federal, comunica que con Acta de Asamblea de fecha 21/3/2005 resolvió la capitalización de los aportes irrevocables y los ajustes del capital, llevando el capital social de $ 50.000 a $ 4.480.537, según lo establecido por la Resolución General de la Inspección General de Justicia número 25/04. La misma Asamblea resolvió la reducción de su capital social de $ 4.480.537 a $ 3.200.000, por rescate del 28,58% de sus acciones. Al 31/12/2004 la valuación del Activo es $ 6.445.717,33 y la del Pasivo $ 2.999.534,88. Oposiciones de ley en Avenida Gaona 1547/53, Capital Federal. Rody Carlos Gabaglio, Presidente, D.N.I. 13.241.494. Designado en Asamblea de fecha 5/11/04, Acta N° 54.

Rody Carlos Gabaglio

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. N° Registro: 1658. N° Matrícula: 4084. Fecha: 29/3/05. N° Acta: 118. Libro N° 55.

e. 4/4 N° 37.135 v. 6/4/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la Ley 24.441 el día 8 de abril de 2005 a las 13:15 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed. subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle 14 de Julio entre zona de vías del ferrocarril Gral. Roca y la calle Juan B. Alberdi, U.F. 343 del 5° piso, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. IV; Sec. A; Manz. 103; Parc. 25a; Subparc. 343. Polígono 05-23. Matrícula 937/343. Superficie 79,81 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento ubicado en la Torre 3 e individualizado como Depto. 2 del 5° piso, ocupado por quien manifestó ser Silvina Núñez y hacerlo en carácter de inquilina, junto con sus padres, encontrándose legalmente intimada al desalojo. Base $ 102.248,86. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.537,70 al 31/8/04; a la Municip. de Lomas de Zamora la suma de $ 12.232,51 al 13/8/04 a Aguas Argentinas la suma de $ 714,16 al 13/9/04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 15 de abril de 2005 a las 13:15 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed. con la base retasada de $ 76.686,64 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada ½ hs. sin base (art. 61, Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de abril de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 96 caratulada: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/LUQUE ANGEL DANIEL s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 1/4 N° 13.547 v. 5/4/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la Ley 24.441 el día 8 de abril de 2005 a las 13 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed. subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Rafael Obligado N° 5485 entre Antártida Argentina y Cecilia Gierson, U.F. N° 2 con entrada independiente por el N° 5485, Carapachay, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. V; Sec. C; Manz. 13b; Parc. 11a; Polígonos 00-02, 01-02 y 02-02. Matrícula 35301/2. Superficie 157,19 m2. En el estado físico y ocupación que se encuentra. Base $ 153.812,39. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Dirección Pcial. de Rentas sin deuda; a la Municip. de Vicente López la suma de $ 1.355,35 al 12/10/04; a Aguas Argentinas la suma de $ 1.029,76 al 20/9/04. No existe administración del consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará el día 15 de abril de 2005 a las 13 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed. con la base retasada de $ 115.359,29 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada ½ hs. sin base (art. 61, Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de abril de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 104 caratulada "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/CARDOZO DANIEL OSCAR y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 1/4 N° 13.546 v. 5/4/2005

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/BOVA GERARDO RICARDO s/Ejec. Hipotecaria", expte. N° 127.935/1998, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1° P., Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 4811-3180, rematará el día 22 de abril de 2005 a las 11 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la Av. Honorio Pueyrredon 1530/34 PB UF 5, letra "D" y la quinta parte indivisa de la UC I. PB, de la Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 30, Parc. 5. Matrícula N° FR 15-11336/5. Se trata de departamento tipo PH, que consta de living comedor con cocina incorporada, 2 dormitorios, lavadero, baño y patio descubierto. Sup. total 85,95m2., Porcentual 22,94%. Ocupado según constancias de autos. Exhibición: 18 y 19 de abril de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 17/03/05 $ 135.462,84.- Deudas Mun. $ 1.374,49 al 23-02-05, Aguas Args. $ 5.669,69 al 23-02-05, OSN s/deuda al 23-02-05. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de venta: $ 12.148. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.

Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 4/4 N° 35.134 v. 5/4/2005

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/BREZIGAR JUAN ALBERTO s/Ejec. Hipotecaria", expte. N° 113.663/98, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° P., Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 4811-3180, rematará el día 29 de abril de 2005 a las 11 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad con frente a la calle El Callao 1046 entre Soler y O'Brien UF 18 de PB y 1° piso Grand Bourg, Pdo. de Malvinas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. M, Manz. 67, Parc. 7 a, Subp. 18. Polígonos 00-18 y 01-18.- Matrícula N° 251/18. Se trata de una casa tipo PH, que consta en PB de living comedor, cocina, lavadero y patio al fondo donde tiene un pequeño galpón. En PA 3 dormitorios y baño. Sup. cub. 76,28 m2 y total de 149,34m2, Porcentual 1,57%. Ocupado según constancias de autos. Exhibición: 21 y 22 de abril de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria $ 63.191,86 al 17/03/05. Deudas Mun. $ 1.271,91 al 14-02-05. Rentas $ 1700,20 al 28-02-05.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de venta: $ 21.102. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.

Hernan A. Domínguez, Líder de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 4/4 N° 35.133 v. 5/4/2005

El martillero público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1° "A" TE: 4811-3180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil N° 74, Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/FERNANDEZ GUILLERMO HECTOR s/Ej. Esp. Ley 24.441", expte. N° 48.058/03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el día 29 de abril de 2005 a las 11,30 hs., ante escribano público en Salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Jerusalem 993 entre las de Pozos y Mariano Acosta, Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. C, Manz. 232, Parc. 11. - Matrícula 5.980. Sup. total Lote: 241,04.- La propiedad consta en PB de: amplio garage, living comedor, cocina comedor, 1 dormitorio y baño; En PA dos dormitorios, baño, lavadero y terraza. Fondo con piscina y parrilla. Ocupado según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 21 y 22 de abril de 14 a 16 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 99.754 . De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 3.142,37 al 23-11-04; Rentas $ 6.294,90 al 28-02-05.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 4/4 N° 35.135 v. 6/4/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art.

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855,

El martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 desig-

nado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/AREVALO, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expte. N° 34580/02, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 13, Secretaría Unica, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso de la Capital Federal, que el día 7 de abril de 2005 a las 14.30 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle J. B. Kiernan N° 872, entre las de Puccini y Garrigós, designado su lote de terreno según título como lote 3 de la manzana letra "A", de la localidad y partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y flia., y se compone de un sector destinado a vivienda y otro destinado a taller, ambos con entradas independientes y este último con puerta o portón metálico. La vivienda consta en planta baja de entrada y sector bajo escalera; en primer piso de cocina-comedor diario, comedor, dos dormitorios, un baño completo, patio-terraza, un quincho con parrilla y baño; en segundo piso consta de lavadero y terraza. El sector destinado a taller es amplio, habiendo un toilette y una pequeña cocina y por escalera se accede a una amplia oficina, todo en normal estado de mantenimiento. Superficie total: 196,80 mts2. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. G, Manzana 3 C, Quinta 3, Parcela 3, Matrícula 4050. Deudas: Aguas Argentinas $ 31,33 al 26/7/04, y por municipales al 7/9/04 la suma de $ 8235,21. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de venta: $ 82914,66. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 15 de abril de 2005 a las 14.30 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 62186,00.- De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50% de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 4 y 5 de abril de 2005 de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 4/4 N° 35.188 v. 6/4/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 11 de abril de 2005 a las 13,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, los siguientes inmuebles: a) calle Altolaguirre N° 2352, entre las de Monroe y Blanco Encalada, Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 51, Manz. 21, Parc. 27, Matrícula 16-5783. Medidas 8,66 mt. de fte. al NE sobre calle Altolaguirre, igual extensión en su cfte. por 38,06 mt. en su costado SE y 38,07 mt. en su otro costado al NO. Ad Corpus. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se ingresa por puerta doble de madera y consta de recepción, living con chimenea con frente de ladrillos y madera, comedor, hall de distribución, toilette, cocina, comedor diario con salida al jardín, terraza y más atrás jardín con quincho sin puertas y parrilla. Lavadero y garage, con dos habitaciones y baño. En 1° piso hall de distribución, una habitación en suite, pasillo con placard, otra habitación con baño en suite, al costado pequeño vestidor con placard, un ambiente tipo baño sin artefactos, otra habitación y habitación principal con vestidor y baño en suite, otro ambiente con pequeño balcón, más arriba otro piso que consiste en un gran ambiente tipo "play room" y otro ambiente con cañerías. En buen estado de conservación con faltantes y detalles y desocupado. Tenencia en poder de la parte actora. Deudas: al GCBA la suma de $ 30.533,53 al 23-3-05; a Aguas Argentinas la suma de $ 631,01 al 28.3.05; a O.S.N. sin deuda al 28-3-05. Se exhibe los días 7 y 8 de abril de 11 a 13 hs. b) calle Terrada N° 4930 entre las de Griveo y Ladines, Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 75, Manz. 31, Parc. 34, Matrícula 16-40026. Medidas: 7,85 mts. de frente al NE por 43,11 mts. de fondo costado NO., previniéndose que en el del SE a los 25,45 mts. de la línea de la calle tiene un martillo a favor que mide 75 cm. de NE a SE por 17,50 mts. de NE a SO, hasta dar con el cfte. al SO que mide 8,66 mts. Ad Corpus. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, consta de hall de entrada, un toilette, living comedor, comedor diario, cocina completa, en bajo nivel un patio y luego jardín con parrilla. En planta alta una habitación con baño en suite, y dos habitaciones con un baño, más arriba otro ambiente tipo depósito. Garage con portón de madera. En buen estado de conservación y completamente desocupado. Tenencia en poder de la parte actora. Deudas: al GCBA la suma de $ 5.682,79 con más la suma de $ 3.247,74 en concepto de oblig. ptes. cuyo vto. operó el 12.4.02, todo ello al 23.5.05; a Aguas Argentinas la suma de $ 176,98 al 28.3.05; a O.S.N. sin deuda al 28.3.05. Se exhibe los días 7 y 8 de abril de 11 a 13 hs. Base para cada inmueble $ 10.665.675. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de no existir ofertas se subastarán nuevamente el día 18 de abril de 2005 a las 13,45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., con la base retasada, para cada inmueble de $ 7.999.257 y de persistir la falta de ofertas saldrán a la venta pasada ½ hs. sin base cada inmueble (art. 61 ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 42 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/BIANCHI ALICIA IRENE y Otros s/Ejecución Especial Ley 24.441". Para mayor información comunicarse a los tels. 4373-3054 y 4374-2606 de 15 a 19 hs.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 4/4 N° 13.584 v. 6/4/2005

El martillero Mariano M. Espina Rawson, (Uruguay 560, p. 2°, of. 24, tel. 4371-2309) hace saber por 2 días que por cuenta y orden de ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. según Art. 39, Ley 12.962 (T.O. Seg. Dec. 897/95) y Art. 585 del C. Com., por ejecución de prendas, subastará el 12 de abril de 2005 a las 10.45 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, sin base, al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra y se exhibe el automotor marca Renault KANGOO RL EXPRESS DIE DA AA/2000, Dominio DND 695. Exhibición: sábado 9 de abril (de 9 a 11 horas) y lunes 11 de abril de 10 a 13 hs. en Av. Maipú 680 —entrada por calle Las Heras 1658—, Vte. López, Pcia. de Bs. As. Seña: 10% (en efectivo o cheque personal). Comisión: 10% (+ IVA). Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas y contribuciones pesen sobre el automotor, y de los gastos y trámites de transferencia, así como el levantamiento de las medidas precautorias (en caso de que existan). Venta sujeta a aprobación del acreedor.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 4/4 N° 37.085 v. 5/4/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de V.E., la Dra. Ana María D'Alessio, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. 132 "E" caratulados "Legajo de Ejecución de Sentencia de JULIO CESAR ALCARAZ" en trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado JULIO CESAR ALCARAZ, D.N.I. Nro. 22.590.126, nacido el 6 de febrero de 1972 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Erasmo Catalino (f) y Marcelina Jaquet, casado, estibador portuario, alfabeto, con domicilio real en el Barrio 96 Viviendas, Tira Nro. 5, Piso 2 dpto. "A", actualmente detenido en la Unidad Nro. 15 del S.P.F. y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nro. 08/2003 dictada el 18 de septiembre del 2003, cuya parte pertinente transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil tres ... el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Falla: ... IV) Condenando a JULIO CESAR ALCARAZ, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena, por mayoría de cuatro años de prisión de efectivo cumplimiento, multa de mil pesos ($ 1000), accesorias legales y costas, por considerarlo autor penalmente (arts. 5 inc. "c" de la ley 23.737; 12, 29 inc. 3°, 40, 41, 45 del C.P. y 430 y 530 del C.P.P.N) ... Firmado: Héctor Luis Pena. — Roberto Mario Spratt y Federico H. Calvete, Jueces de Cámara. Ante mí: Mariano Federico Larrea, Secretario de Cámara.

Ushuaia, 24 de febrero de 2005.
María Alonso Massey, secretaria.

e.1/4 N° 475.387 v. 7/4/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco días, lo dispuesto en la Sentencia N° 19 de fecha 07 de agosto de 2003 en la causa caratulada: "SOSA, EDUARDO JOSE y Otro s/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente N° 168/05, respecto a HORACIO GREGORIO PINO, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 14.087.427, de 44 años de edad, nacido el 17 de agosto de 1960, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, hijo de Martín Pino y de Elena Simona Correa, de estado civil soltero, de ocupación vendedor ambulante; la que dispone: Sentencia: N° 19 Corrientes, 07 de agosto de 2003. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; se resuelve: 1°) ... 2°) Condenar a HORACIO GREGORIO PINO, D.N.I. N° 14.087.427, ya filiado en autos en autos, a la pena de diez (10) años de prisión, y multa de pesos trescientos ($ 300,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art 5, inc. c) de la ley 23.737, con la agravante prevista en el artículo 11, inciso c) del mismo cuerpo legal, declarándolo reincidente por segunda vez, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 50 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.). 3°).... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 9°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro. — Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dr. Vicente Constancio Espósito, Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 1/4 N° 475.436 v. 7/4/2005

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 37 de fecha 19 de octubre de 2004 en la causa caratulada: "ACUÑA, NILDA p/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente N° 169/04, respecto a ACUÑA NILDA, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 11.530.495, de 50 años de edad, nacida el 6 de diciembre de 1954, Corrientes, hija de Francisco Paredes (fallecido) y de Cayetana Acuña, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa; la que dispone: Sentencia: N° 37 Corrientes, 19 de octubre de 2004.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; se resuelve: 1°) Condenar a NILDA ACUÑA, D.N.I. N° 11.530.495, ya filiado en autos en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 2°).... 3°).... 4°)... 5°)... 6°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Vicente Constancio Esposito. — Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dr. Fernando Luis Alderete, Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.

e. 1/4 N° 475.433 v. 7/4/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 33

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 33, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714 P. 4°, Capital Federal, cita y emplaza a los ejecutados SERGIO GODOY Y MARCIANA CAÑETE a efectos de notificarles la intimación de pago obrante a fojas 156 en los autos caratulados "KATZ DE ALTBERG NORMA HAYDEE c/ROMERO ROBERTO RUDESINDO y Otros s/Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en juicio. La misma dispone "Buenos Aires, 14 de abril de 2003 … Líbrese mandamiento de intimación de pago por la suma de U$S 12.048 con más la de U$S 3500 que se presupuestan para responder a intereses y costas y cítese de remate por el término de cinco días para oponer excepciones legítimas bajo apercibimiento de ejecución (Arts. 531, 542, 544 del Cód. Pcsal)… Fdo.: Dr. Horacio A. Liberti, Juez. El presente debe publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 marzo de 2005.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 4/4 N° 37.287 v. 5/4/2005

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica de la Dra. María Inés Lezama, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, notifica a "COCHERAS GUAYAQUIL S.A." que en los autos "COLLAZO, SERGIO RAMON c/COCHERAS GUAYAQUIL S.A. s/Escrituración", se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, agosto 12 de 2004. Y Vistos… Y Considerando… Fallo: Acogiendo la demanda por escrituración promovida por don SERGIO RAMON COLLAZO contra COCHERAS GUAYAQUIL SOCIEDAD ANONIMA, en relación a la Unidad 82 del inmueble sito en Guayaquil 423/25/31/33 entre Av. José María Moreno y Beauchef, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, condenando a la accionada (hoy su liquidación) a otorgar escritura traslativa de dominio a favor de los herederos del actor dentro del plazo de treinta días de quedar firme esta sentencia por ante el escribano designado en el boleto de compraventa (cláusula séptima), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 512 del Código Procesal. Con costas a la accionada ... Notifíquese ... Noemí Binda, Juez. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 4/4 N° 37.031 v. 5/4/2005

N° 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87 sito en Lavalle 1212 2°, Secretaría Unica a cargo del Dr. Héctor E. Pena, en los autos MEDINA CARLOS JAVIER y MEDINA LUIS ALFREDO s/Protección de Persona expediente N° 32313/2004 notifica a la Sra. INOCENCIA CESPEDES de la resolución dictada por la Dra. Graciela A. Varela el 18 de febrero de 2005 por la cual se decreta el estado de abandono de los menores MEDINA CARLOS JAVIER y MEDINA LUIS ALFREDO, publíquense edictos en el Boletín Oficial, a los fines de hacer valer sus derechos. Publíquense durante tres días a fin de que la misma tome la intervención que le corresponda, en el plazo de diez días bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial para que la represente en las

presentes actuaciones, tal como lo dispone el art. 343 del C.P.C.C.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 1/4 N° 475.382 v. 5/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, hace saber por quince días en los autos BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/COTO CICSA s/Cancelación de Pagaré, que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 29 de octubre de 2004. Atento que con la denuncia del extravío por ante la Policía Federal, se encuentra acreditado dicho extremo y que el derecho invocado resulta verosímil, de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Dec. ley 5965/63, ratificado por la ley 16.478 y, previo caución juratoria que prestará el peticionante, decrétase la cancelación del pagaré con fecha de vencimiento el día 21 de enero de 2003 por la suma de u$s 169.653,75 (dólares estadounidenses ciento sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta y tres con setenta y cinco centavos) librado por COTO CICSA a favor de LA FORTEZZA SUDAMERICANA S.A. Publíquense edictos por el término de 15 días. Autorízase el pago del mismo una vez transcurrido el plazo de 60 días, a partir de la fecha de vencimiento de la publicación, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición ... Fdo.: Dr. Juan José Dieuzeide. Juez". Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 14/3 N° 34.125 v. 5/4/2005

N° 2

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 3° de esta Capital, en los autos "CUSTOMWARE SRL s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 1 de marzo de 2005, se ha decretado la quiebra de CUSTOMWARE SRL, CUIT 33-65021589-9 designándose síndico a Isabel A. Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 piso "D" (Te. 15-5228-4981), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 13/5/05 y hasta el 30/5/05 para las impugnaciones de los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el síndico hasta el 13/6/05 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 28/6/05 y 24/8/05 respectivamente.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 30/3 N° 475.112 v. 5/4/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en Av. R. S. Peña 1211, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días que con fecha 2/3/2005 se decretó la quiebra de LUZARDI, JORGE ALBERTO, CUIT 20-10141418-4, con domicilio en Av. Alvear 1540, piso 1°, Dpto. "A", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el síndico contador Carlos A. Vicente, domiciliado en Av. Corrientes 2166, 12° "A" de Capital Federal (4954-0188), los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/5/2005, contando hasta el 24/5/2005 para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, y hasta el 8/6/2005 para contestarlos ante el síndico. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23/6/2005 y 19/8/2005 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros a que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 31/3 N° 475.221 v. 6/4/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera 1ra. Instancia en lo Comercial N° 3 Sec. 6 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, sito en Callao 635 P. 6° Capital Federal en autos: "HUMBERTO NICOLAS FONTANA S.A.C. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que el día 1-03-05 se dispuso la apertura del concurso preventivo de HUMBERTO NICOLAS FONTANA S.A.C. (CUIT 30-596145376). Ha sido designado Síndico el Dr. Fernando José Marziale, domicilio: Callao 930 P. 8° "B" (TE. 4815-3406), Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23-05-05. Se han fijado los días 06.07-05 y 01-09-05 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa será celebrada el día 13-03-06 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 1/4 N° 35.097 v. 7/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María V. Villarroel, sito en Avda. Callao 635, piso 6° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de febrero de 2005, se declaró abierto el concurso preventivo de "BALELLA HUGO EDUARDO", DNI N° 4.394.416, habiéndose designado síndico, al contador Ernesto Oscar Higueras con domicilio en Sánchez de Loria N° 1944 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 2005, en el domicilio indicado. Se deja constancia que el 13/6/2005 y el 8/9/2005, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente, y que la audiencia informativa a que se refiere el art. 45, penúltimo párrafo de la ley 24.522, ha sido fijada para el día 8/3/2006 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
4/4 N° 37.129 v. 8/4/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco Cárrega, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, 1° Piso, de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "SERVICIOS DE SANIDAD SOCIAL SRL. sobre Quiebra" el llamado a mejora de oferta (una) presentada en autos por la suma de $ 150.000 al contado, por la adquisición de 31.827 acciones de Opción Dos Concursal SA, correspondientes al título 14 serie B, N° 1057047 al 1088873. Las ofertas podrán ser presentadas en Secretaría hasta las 10 hs. del día 20 de abril de 2005, en sobre cerrado, por triplicado y constituyendo, domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los oferentes deberán denunciar todos sus datos filiatorios en caso de tratarse de persona física y acompañar los estatutos correspondientes en caso de personas jurídicas, acreditando personaría. En garantía de la mejora de oferta deberá depositarse el 10% de la misma, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. a nombre del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. La presentación de los interesados implicará el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta. La apertura de sobres se efectuará en la Sala de Audiencias del Tribunal con asistencia del Secretario, Síndico y oferentes el mismo 20 de abril y en forma inmediata a la finalización del plazo establecido para la recepción de ofertas. Podrá verificarse puja en el mejoramiento de ofertas mediante procedimiento que estará a cargo del actuario y sobre la base del mejor precio ofertado, adjudicándose al mejor postor. El saldo de precio deberá cancelarse dentro del quinto día de decretada la adjudicación, sin intimación previa, la falta de integración en término del saldo de precio importará la pérdida a favor de la quiebra de la garantía depositada. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 4/4 N° 2521 v. 5/4/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7/3/05, se decretó la quiebra de SHOES SA designándose como síndico al contador Mónica Beatriz Aquim, con domicilio en Libertad 257, 3° "E", 4381-3126, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/5/05. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29/6/05 y 29/8/05. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC: 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 31/3 N° 475.197 v. 6/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2005, se decretó la quiebra de NEWMAX S.R.L. designándose como síndico a la contadora Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en Paraná 723 piso 6, tel: 4374-4419/4375-6211 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5 de julio de 2005 y 31 de agosto de 2005. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 31/3 N° 475.202 v. 6/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 24 de febrero de 2005 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de ADA SUSANA PERTICA DE PAIS con domicilio en la calle Caseros 802, Capital Federal. Señálase hasta el día 6 de mayo de 2005 para que los acreedores presenten ante el Síndico Mónica Beatriz Cacioli con domicilio Paraná 723, piso 6, Capital Federal los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjense los días 21 de junio de 2005 y 16 de agosto de 2005 respectivamente para que el síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 e la y 24.522). El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el "Boletín Oficial", en el diario "La Nación" y en el "Boletín Judicial" de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 4/4 N° 35.132 v. 8/4/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal comunica por cinco días que en los autos "AGUERO LUIS ALBERTO - BUSTILLOS JAVIER C. (S.H.) le pide la Quiebra BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 48148, con fecha 17 de febrero de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183, piso 8° "27/28", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 18 de marzo de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 31/3 N° 475.222 v. 6/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CERDAN, MARCELO GUSTAVO s/Quiebra (Por BCO. RIO DE LA PLATA)", Expte. Nº 46074, con fecha 18 de noviembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Luis Rolando Benedossi, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4° "Of. 95", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 17 de marzo de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 31/3 N° 475.224 v. 6/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "TRADE MARKETING S.A. S s/Quiebra (Por HSBC BANK ARGENTINA S.A.)", Expte. Nº 46286, con fecha 26 de noviembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Juan Carlos Vilanova, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, piso 6º "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 22 de marzo de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 31/3 N° 475.226 v. 6/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "D'ANDREA LUIS ALBERTO s/Propia Quiebra", Expte. N° 49.012, con fecha 26 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Sandra Norma Dallo, con domicilio en Tucumán 1711, piso 8° "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de junio de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del

Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 18 de marzo de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 31/3 N° 475.225 v. 6/4/2005

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli Juez Subrogante Secretaría N° 12 a mi cargo sito en Diagonal R. S. Peña 1211, P: 2, Cap. Fed. hace saber que por 5 días en autos "OBRA SOCIAL FEDERAL DE LA FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS s/Concurso Preventivo" que el 8-3-2005 se ha abierto el concurso preventivo de OBRA SOCIAL FEDERAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS C.U.I.T. 30-68244512-9. Se ha designado síndico a Alfredo Donatti, con domicilio en Montevideo 31 P: 6 of. 9, Cap. Fed. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 2-6-2005, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) 1-8-2005 para presentar el informe del art. 35 LC; c) 14-9-2005, para presentar el informe del art. 39 LC; d) La audiencia informativa tendrá lugar el 2-3-2006. a las 11 hs. Para ser publicado en Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho, a los 29 del mes de marzo de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 1/4 N° 35.095 v. 7/4/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CINTADO BEATRIZ MARTA s/Quiebra". El síndico designado es Zapata Susana con domicilio en la calle Tucumán 1567, piso 10º "55" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 de mayo de 2005; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2005.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 30/3 N° 475.143 v. 5/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de "NOW FAST S.R.L.". El síndico designado es José Antonio Planas, con domicilio en Paraguay 631, piso 6° Of. "C", de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 20 de mayo de 2005; intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. La fecha para la presentación del informe individual 5 de julio de 2005 (art. 35 L.C.) y para el informe general, el 30 de agosto de 2005 (art. 39 L.C.). Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.

María Cristina O'Reily, secretaria.

e. 30/3 N° 475.144 v. 5/4/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de diciembre de 2004, se decretó la quiebra de ALONSO FABIAN OBDULIO, en la cual se designó síndico a Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en la calle Av. Independencia 2251, piso 5°, Dto. 40, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de mayo de 2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 6 de julio y 1 de septiembre de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) Se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (LC:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Atilio C. González, Juez.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2005.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 30/3 N° 475.108 v. 5/4/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Of. 425 de Capital Federal en los autos "DELTAGRAF S.A. s/Quiebra 14/3/05 ANNOCARO, MARIO SERGIO s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 14 de marzo de 2005 se decretó la quiebra de DELTAGRAF S.A. inscripta el 11.12.97 bajo el N° 319, L° 123, T° A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Tomattis Elisa Esther, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 110 11° "D" y Tel.: 4374-8004/00223-49245 de Capital Federal hasta el día 27 de junio del 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 1 de setiembre de 2005 y 20 de octubre del 2005 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 6 de setiembre del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.

Karina R. Bermúdez, secretaria interina.

e. 30/3 N° 475.118 v. 5/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 de la Capital Federal, Secretaría N° 17, hace saber que en los autos "RIVERA INMOBILIARIA S.A. s/Concurso Preventivo" (Exp. N° 94.360), ha sido designado síndico el C.P.N. Luis Plizzo (Av. R. Sáenz Peña 651, p. 4°, Of. "67") ante quien, en ese domicilio y hasta el 2 de mayo de 2005, todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación concursal (20/12/2004) deberán formular el pedido de verificación de sus créditos, haciéndoseles saber que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (art. 34 LCQ) podrán presentar al funcionario una contestación a las que se hubieren formulado sobre sus propios créditos. Han sido fijadas las fechas del 14/6/2005 y del 10/8/2005 para la presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 (LCQ), respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal (Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso) el día 7/11/2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

Karina R. Bermúdez, secretaria interina.

e. 31/3 N° 36.893 v. 6/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "FARRER ANA MARGARITA s. Propia Quiebra s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 14 de marzo del 2005 se decretó la quiebra de FARRER ANA MARGARITA (D.N.I. 10.644.017); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Plizzo Luis Gabriel, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 651, 4° "67" T.E. 4328-6966 de Capital Federal hasta el día 30 de junio del 2005; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 8 setiembre del 2005 y 26 octubre del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14 de setiembre del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.

Karina Bermúdez, secretaria interina.

e. 1/4 N° 475.424 v. 7/4/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, Secretaría Nro. 19, sito en Avda. Callao 635, P.B. de la Cdad. de Buenos Aires, en los autos caratulados: "EUROMARCHE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de la Línea de Alta Tensión, Expt. Nro. 93.535", comunica por cinco días que se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta presentada en autos por $ 100.000.-, para la adquisición de una línea eléctrica de alta tensión suspendida de 33.000 voltios, 15 Km de extensión, con aproximadamente 129 columnas de cemento armado, conductores aislantes y accesorios, que se extiende desde la planta del ex Frigorífico Santa Elena hasta la Ruta Nro. 12 y se encuentra en la Ciudad de Santa Elena, Departamento Feliciano, Provincia de Entre Ríos y según detalle de inventario que obra a fs. 1977 vta. de los autos principales. Precio: La venta se efectúa "ad corpus", al contado, pagadero dentro de los cinco días hábiles de la resolución que adjudique el bien, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (art. 584 C. Pr.) y con pérdida de la garantía de oferta integrada. El precio de venta no incluye IVA y de corresponder estará a cargo del comprador. Presentación de ofertas: Los interesados deberán presentar su oferta por duplicado en sobre cerrado y en las formas y condiciones indicadas en el punto 3.1. del auto del presente llamado, obrante a fs. 3490 de estas actuaciones, debiendo constituir domicilio en el radio del Tribunal e indicar Nro. de CUIT y estado frente al IVA. En caso de ser persona física, indicar profesión, edad, estado civil y Nro. de documento y si se trata de sociedades o personas jurídicas, acreditar estatutos o contrato social con la correspondiente inscripción en personas jurídicas certificados por escribano que acredite la personería del firmante y que se encuentra facultado para asumir las obligaciones establecidas en este llamado. Las sociedades que se presenten deberán contar para ello con la designación en tal sentido del organismo social competente y, en su caso, facultar al oferente para ofertar. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por los oferentes de este llamado y las condiciones aquí dispuestas y deberá agregarse declaración por escrito renunciando a interponer cualquier recurso contra las resoluciones que se dicten por el Tribunal vinculadas con el presente llamado y su aprobación y como así también manifestando estar notificado de la resolución del Tribunal que aprueba el presente procedimiento de venta y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta. Se deberá agregar en dicho sobre el original de la boleta de depósito de garantía de oferta que se requiere en el presente llamado. Garantía de mantenimiento de oferta: Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 10% de la misma, que se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de estas actuaciones. Dicha garantía se perderá en caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si corresponde (C. Pr. 584) e integrará el saldo de precio o se devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada, respectivamente. Audiencia de apertura de sobres: Las ofertas serán admitidas hasta el 15 de abril de 2005 a las 12,00 hs. en la sede del Tribunal, no rigiendo plazo de gracia alguno. La audiencia para la apertura de sobres se realizará el día 19 de abril de 2005 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao, 635, P.B. Cdad. de Bs. As. Tras la recepción y apertura de sobres no será permitida la posibilidad de mejorar la oferta efectuada oportunamente; sin perjuicio de lo cual el originario oferente podrá presentar sobre continente de nueva propuesta (mejorando claramente la ya recibida) a los efectos de participar en la nueva secuencia de realización en iguales condiciones y forma que los restantes interesados. Los términos fijados son perentorios e improrrogables. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente el día posterior hábil. El tribunal contará con un plazo de veinte días hábiles a fin de resolver la adjudicación. Todas las resoluciones que se dicten quedarán notificadas ministerio legis y serán irrecurribles. Se excluye la compra en comisión y cesión de la documentación inherente a la venta. Exhibición libre desde esta publicación hasta el 14 de abril de 2005. Publíquese por tres días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.

María José Gigy Graynor, secretaria.

e. 1/4 N° 37.079 v. 7/4/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de HAMRA LEON, C.U.I.T. N° 23-05964607-9, decretada con fecha 3 de marzo de 2005. El síndico actuante es el contador Carlos Daniel Grela con domicilio constituido en Núñez 2935 8° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/5/05. Se deja constancia que el 4/7/05 y el 30/8/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 1/4 N° 475.378 v. 7/4/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez (Juez Subrogante), Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21/03/2005, en los autos caratulados CINCO HERMANOS S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CINCO HERMANOS S.A., CUIT N° 30-70128264-3, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en la calle Montevideo 666, 9° piso, of. 901, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27/05/2005. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.

Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 1/4 N° 475.384 v. 7/4/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de marzo de 2005, en los autos caratulados "ARENA JORGE CLAUDIO s/Quiebra - Conversión en Concurso - Hoy Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ARENA JORGE CLAUDIO, DNI 11.594.069, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se íntima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada

por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 13 de julio de 2005. Fíjase al síndico hasta el día 8 de setiembre de 2005 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Aníbal Diego Carrillo con domicilio en Juncal 615, piso 10° "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 31/3 N° 475.219 v. 6/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Av. Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de marzo de 2005, en los autos caratulados "FUNDICIONES AGENA S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FUNDICIONES AGENA S.A. (C.U.I.T. 34-50514966-3) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26/5/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 07/7/05 y el 05/9/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Nora Mabel Pszemiarower con domicilio en Corrientes (2° cuerpo) 1257, p. 6° "2" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse lo fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 23 de marzo de 205.
Esteban Mariño, secretario.
e. 4/4 N° 475.478 v. 6/4/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15, Secretaría 29, cita por 5 días a ROBERTO CONDOMI ALCORTA —L.E. 236.518— en los términos del art. 84 de la LC en los autos: "CONDOMI ALCORTA ROBERTO s/Pedido de Quiebra por COOPERATIVA MANFI LTDA.", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.
Norma B. Di Noto, juez.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 4/4 N° 37.167 v. 5/4/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en la Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica que con fecha 25 de febrero de 2005 se ha decretado la quiebra de "NOCITO, HORACIO CESAR" (DNI 4.592.826, CUIT/L 20-04592826-9). El síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1° de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos (arts. 126 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 13 de mayo de 2005. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 27 de junio de 2005 y 22 de agosto de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley citada (art. 88 inc. 4° L.C.). Asimismo, deberá entregar al síndico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes a la fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 30/3 N° 475.116 v. 5/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, sito en Callao 635 P.B. de esta ciudad hacer saber en los autos GUSTAVO C. LOPEZ Y CIA s/Quiebra, que han prorrogado las fechas siguientes: los señores acreedores deberán presentarse a insinuar sus créditos hasta el 12 de mayo del año 2005 con los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a la síndica contadora Lidia Roxana Martín, con domicilio en Córdoba 1352 piso 1ro. de Capital Federal. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por la síndica los días 27 de julio y 19 de agosto de 2005, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 1/4 N° 475.423 v. 7/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Avenida Callao 635, planta baja, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de febrero de 2005 en los autos caratulados "COHEN, IGNACIO HECTOR /Quiebra" Expte. 048319, se resolvió declarar en estado de quiebra a IGNACIO HECTOR COHEN, titular de la C.U.I.T. N° 20-04408702-3, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico, de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces de pleno derecho. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación respaldatoria de los mismos, así como también sus bienes, de los cuales queda desapoderado. Se lo intima asimismo a que satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522 (art. 88, inc. 4° de la L.C.). Fíjase hasta el día 13 de mayo de 2005, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos y presenten ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. El síndico deberá presentar el día 2 de junio de 2005, el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de junio de 2005 y 22 de agosto de 2005, respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 189, piso 10°, oficinas 20/21, de Capital Federal, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° L.C.).

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 1/4 N° 475.363 v. 7/4/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de febrero de 2005 se decretó la quiebra de DIAZ MARTA SUSANA con DNI 5.776.813 en el cual se mantiene como síndico al señor Miguel Angel Drucaroff (CUIT 20-04705972-1) con domicilio constituido en Av. Corrientes 2470, 5°, Of. 20 de Capital Federal. Intimase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de mayo de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de junio de 2005 y 4 de agosto de 2005, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 30/3 N° 475.122 v. 5/4/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 10 de marzo de 2005 se resolvió decretar la quiebra de WALTER ALBERTO MOORE, con DNI 6.022.008, CUIT N° 20-06022008-6, haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge Alberto Testa con domicilio en Maipú 459, 5° piso "F" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 29 de abril de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 13 de junio de 2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 25 de julio de 2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "MOORE WALTER ALBERTO s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por DRALLI JAVIER)" Expte. N° 048831, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
do y Secretaría.Buenos
Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 4/4 N° 475.471 v. 8/4/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de diciembre de 2004 se decretó la quiebra de TEC-SIN S.R.L., CUIT 30-67773082-6, con domicilio en Paz Soldán 4834, Capital Federal, en los autos caratulados "TEC-SIN S.R.L. Pedido de Quiebra por BUONO SEBASTIAN y Otra", Expte. N° 36.733 en la cual se designó síndico al contador Carlos Menéndez con domicilio en la calle Ventura Bosch 7098, 1° piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/5/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 24/6/2005 y 22/8/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2005.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 30/3 N° 475.185 v. 5/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de FACHADAS INTEGRALES S.R.L., CUIT: 30-68616667-4, con domicilio en Aguilar 2547, 12 piso "B", Capital Federal en los autos caratulados "FACHADAS INTEGRALES S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 46.605, en la cual se designó síndico al contador Alfredo Donatti con domicilio en la calle Montevideo 31, 6° piso, Oficina 9, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/5/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23/6/2005 y 19/8/2005 respectivamente, Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2005.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 30/3 N° 475.166 v. 5/4/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nro. 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "LA TRIBU S.R.L.", CUIT: 30-53480213-3, designándose al contador público nacional Wulff Carlos Enrique, con domicilio en Virrey del Pino 2354, piso 6, oficina D, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 29/4/05; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 13-06-05 y 9-8-05, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 14-02-06 a las 10 hs.

Bs. As., 29 de marzo de 2005.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 1/4 N° 37.087 v. 7/4/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (juez subrogante), Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "INVERSIONES Y TRANSPORTE S.A. s/Quiebra" hace saber que con fecha 1/3/2005 se decretó la quiebra de INVERSIONES Y TRANSPORTE S.A., CUIT 33-70005471-9 y que hasta el día 2/5/05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Juan Carlos Herr con domicilio constituido en la calle Alicia Moreau de Justo 846 4° "8", así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/6/05 y 1/8/05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 30/3 N° 475.156 v. 5/4/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Capital Federal, hace saber que el 25 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de SCHEIN S.A., CUIT 30-70704532-5, con domicilio en calle Rivadavia 6249 de Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y además la documentación relacionada con su

contabilidad, previniéndose a los terceros el hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase al presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.52, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se ha fijado el 20 de mayo de 2005, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 30 de junio de 2005, Informe General 1° de agosto de 2005. También se ha intimado a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del artículo 86 segundo párrafo de la ley citada. Síndico: Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio en Avda. Córdoba N° 1351, 8° piso, Capital Federal. Horario de atención: Lunes a viernes de 12:00 a 18:00 hs. El presente edicto se libra en los autos caratulados: "SCHEIN S.A. s/Quiebra (Pedido por COOP. DE CRED. Y VIV.)" Expte N° 46.278, y se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago, art. 89. 3er. párrafo Ley 24.522 en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.

Andrea Rey, secretaria.

e. 31/3 N° 475.193 v. 6/4/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a cargo interinamente de la Dra. Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 10 de marzo de 2005 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TEDAR S.A., CUIT 30-65989551-6, con domicilio en San Nicolás 410, piso 5° "D", Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 323 del L° 112 T° A de Soc. Anón. Síndico designado ctdra. Graciela Silvia Turco, domiciliada en Cochabamba 4272, Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 26 de mayo de 2005, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 8 de julio de 2005, y el del art. 39 de la L.C.Q. el día 2 de septiembre de 2005. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2006 a las 9 horas.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.

M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 30/3 N° 475.179 v. 5/4/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 11/3/05 se decretó la quiebra de "GOLDSCHMIDT ESTEBAN HUGO (D.N.I. N° 4.589.502) cuyo síndico actuante es el contador Gaztelu Roberto José, quien constituyó domicilio en Virrey del Pino 2719, piso 2° "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12/4/05, el art. 35 LC. vence en fecha 24/5/05 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 7/7/05. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2005.

M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 30/3 N° 475.120 v. 5/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. 3°, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/CABINAS LAGOS S.A. y Otros s/Ejecutivo" emplaza a FONSECA JULIO, CALVO JAVIER ANIBAL, SUAREZ GABRIELA y BAJURA CLAUDIO FABIAN, para que dentro del plazo de 5 días comparezcan a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que los represente. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2005.

M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 4/4 N° 35.131 v. 5/4/2005

En los autos "BANCO COMAFI SA c/LEVY ALBERTO y Otros s/Ejecutivo" que tramitan ante El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22 Secretaría 43 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 de Capital Federal se ordena una nueva citación por edictos en los términos de los arts. 145, 146, 147, y 343 del Cód. Proc. Por dos (2) días en el Boletín Oficial en los cuales deberá emplazarse al co-ejecutado MOISES LEVY para que comparezca a reconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y declarar por concluida la etapa del procedimiento previsto por los arts. 525 y siguientes del Cód. Proc.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2005.

M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 4/4 Nº 37.045 v. 5/4/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dr. Julia M. L. Villanueva, Secretaría a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 3/3/05 se ha decretado la quiebra de MAVACO S.A. C.U.I.T. 30-63878323-8, en la cual ha sido designado síndico el contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, piso 8° "A", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 12/5/05 (LC 32 Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27/6/05 y el general el día 23/8/05 (Arts. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/3 N° 475.123 v. 5/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. de Capital Fedreal, comunica por cinco días que con fecha 2/11/04 se ha decretado la quiebra de ASKING EDITORES S.A. (CUIT. N° 30-69793488-6). El síndico designado es el Contador Emilio Reboira S, con domicilio en la Avenida La Plata 326, 7° piso "A", de la Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir a presentar las títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-5-05. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C. los días 29-6-05 y 25-8-05, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 4/4 N° 475.506 v. 8/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 24 de febrero de 2005 se decretó la quiebra de "CASA SIMON S.R.L. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Síndico: Dr. (CP) Eduardo Hugo Caggiano, Avda. Corrientes 745, piso 7°, Of. 76 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 6 de mayo de 2005, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 21 de junio de 2005 y 18 de agosto de 2005 respectivamente. Se deja constancia que la quiebra que se decretó con fecha 24 de febrero de 2005 es en la causa caratulada "CASA SIMON S.R.L. s/Quiebra" y no en "NEW GENERATION S.R.L. s/Quiebra" (la cual fue decretada con fecha 8 de febrero de 2005). Fdo.: Dr. Horacio F. Robledo, secretario. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.

e. 4/4 N° 475.501 v. 8/4/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49, a cargo interinamente de la suscripta, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13/7/04 se ha decretado la quiebra de SPORT FABRIL S.A. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico José Luis Carriquiry (Tel. 4795-6054), con domicilio en la calle Loyola 660 de Capital Federal, hasta el día 2 de mayo de 2005. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 14 de junio de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 10 de agosto de 2005. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en el radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.

Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 31/3 N° 475.228 v. 6/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13/12/04 se ha decretado la quiebra de SIMERBET SRL. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico José Luis Carriquiry, con domicilio en la calle Loyola 660, Capital, hasta el día 2 de mayo de 2005. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 14 de junio de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 10 de agosto de 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.

Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 31/3 N° 475.229 v. 6/4/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635 piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "AEBA COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. s/Quiebra", que con fecha 4 de marzo de 2005, se decretó la quiebra de AEBA COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. la que fuera inscripta en el Registro Nac. de Cooperativas al F° 965, L° 7° de actas, bajo matrícula 20.020 y 6965 con fecha 14-5-98 con domicilio en Florida 169, piso 5°, 518. Síndico: Pantaleo, Hugo, con domicilio en Corrientes 1450, piso 9° D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-5-2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 28-6-2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 24-8-2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 1/4 N° 475.495 v. 7/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 1° de Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos de fecha 24 de febrero de 2005, haciendo saber a los acreedores y la fallida que de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad, el proyecto será aprobado sin más trámite, ello por haberse resuelto en los autos caratulados "PROSEIN ARGENTINA S.A. s/Quiebra" (Expte. 34.466).

Buenos Aires, 10 de marzo de 2005.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 4/4 N° 475.498 v. 5/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juz. Civ. y Com. N° 1 Sec. N° 2 de la Cap. Fed. Hace saber que JOHNNY GONZALO ALCOCER PEREDO de nacionalidad Bolivia, DNI N° 93.110.837 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberá publicare por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 4/4 N° 475.499 v. 5/4/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la calle Libertad 731, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PAEZ CARLOS ALBERTO s/Cobro de Pesos", Expediente N° 7101/2000, cita y emplaza a JUANA CERAFINA CACERES, D.N.I. N° 92.562.114, para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo el apercibimiento de que en caso contrario se dará la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial. Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal. Para ser publicado por un (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2005.

Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.

e. 4/4 N° 475.248 v. 5/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4 desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili, con asiento en la calle Libertad 731, piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PAPARELLO GABRIEL ALEJANDRO y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 7057/98, notifica Al Sr. GABRIEL ALEJANDRO PAPARELLO para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Se transcriben los siguientes autos: Buenos Aires, 2 de marzo de 2004... De conformidad con lo solicitado en la pieza en despacho y el estado de las actuaciones, corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Derecho", a fin de que el demandado GABRIEL ALEJANDO PAPARELLO, comparezca a los fines dispuesto en el auto de fs. 143 vta. en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente. Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal"; y a fs. 143 vta. el auto dice: "Buenos Aires, 22 de diciembre de 2002 ... Líbrese mandamiento de intimación de pago contra los ejecutados GABRIEL ALEJANDRO PAPARELLO .... por la suma de $ 22.435,37 con más la de 12.300 que se presupuestan provisionalmente para responder a intereses y costas ... Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal". Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2004.

Alejandro J. Nobili, secretario.

e. 4/4 N° 475.264 v. 5/4/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nro. 16 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 7, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ZOMMER ABRAHAM MARIO y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 628/98; intima de pago y cita de remate a la demandada ESTHER MENIZ DE ZOMMER, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes acciones y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. A tal fin publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Marcelo Gota, secretario.
e. 4/4 N° 475.251 v. 5/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nro. 16 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 7, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BERNELLI GERMAN CLAUDIO s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 5653/01; intima de pago y cita de remate al demandado GERMAN CLAUDIO BERNELLI para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. A tal fin publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.
Marcelo Gota, secretario.
e. 4/4 N° 475.249 v. 5/4/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, cuyo titular es el Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12, a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al señor ALFREDO HECTOR GABRIEUCIG, titular del DNI N° 11.214.259, a fin de que dentro del quinto día se presente ante el Tribunal, a fin de estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/GABRIEUCIG, ALFREDO HECTOR s/Ejecución Fiscal" (Expte. 30007/03). El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "///nos Aires, 29 de diciembre de 2004. ... Atento el estado de autos y lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12, citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Martín Silva Garretón, Juez Federal". El presente edicto se publicará por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de febrero de 2005.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 1/4 N° 475.522 v. 7/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 57.264 instruida en orden al delito de "Lesiones Culposas" (art. 94 del Código Penal), del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho a, WON SEOK JEON, a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik. secretaria.
e. 1/4 N° 475.393 v. 7/4/2005

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HERALDO HOYOS a estar a derecho en la causa N° 29.576 que se le sigue por el delito previsto por los arts. 42 y 162 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los ocho días del mes de marzo de 2005.
Claudia A. Cusmanich de Cura, secretaria
e. 1/4 N° 475.448 v. 7/4/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a NATALIA VERONICA MORENO, NELIDA GIMENEZ, MARTHA FLORES BENITEZ, ADRIANA CECILIA RODIADIS, JOSE LUIS RODIADIS y RAUL FELIX MARTINEZ a estar a derecho en la causa N° 29.488 que se les sigue por el delito previsto por el art. 181 del CP, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los ocho días del mes de marzo de 2005.
Claudia Cusmanich de Cura, secretaria.
e. 1/4 N° 475.447 v. 7/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a los representantes legales de la marca "A.D.I.D.A.S." por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 9.908/03, caratulada: "CURBELO, ALFONSO ARIEL s/Marcas y Designaciones", que este tribunal resolvió: "...cítese al representante legal de la firma "A.D.I.D.A.S." mediante la forma prevista por el art. 150 del CPPN., a fin de que comparezca por ante la sede de este tribunal con el objeto de reconocer los elementos secuestrados en las presentes actuaciones". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 23 de marzo de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 1/4 N° 475.444 v. 7/4/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente al Sr. VICTOR RAUL NAVARRO, que en la causa Nro. 6100/04, caratulada: "NAVARRO, VICTOR RAUL s/Quiebra Fraudulenta" se resolvió con fecha 21 de marzo de 2005: "Toda vez que la totalidad de las diligencias llevadas a cabo en esta investigación tendientes a la localización del Sr. VICTOR RAUL NAVARRO han arrojado resultado negativo, cíteselo mediante el libramiento de edictos conforme lo establece el art. 150 del CPPN, haciéndose constar en los mismos que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito de quiebra fraudulenta (art. 176 CPNA), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial solicitando su publicación por el término de 5 días". Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal.

Secretaría Nro. 3, 21 de marzo de 2005.
e. 4/4 N° 475.475 v. 8/4/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a JOSE SALVADOR FLORES, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 10.418/01, caratulada: "Puestos de Chacarita y Otros s/Inf. Ley 22.362", se resolvió con fecha 14 de marzo de 2005: Cítese a JOSE SALVADOR FLORES mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca en los estrados del tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. F. Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 23 de marzo de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 1/4 N° 475.389 v. 7/4/2005

El Sr.Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. DI TULIO VICENTE (DNI 93.714.959) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 11.525/04, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 23 de marzo de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 1/4 N° 475.390 v. 7/4/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dr., notifique a HERNAN GUZMAN CATTANEO por tres días a partir de la primera publicación del presente en la causa Nro. 20.298/01 "GUZMAN CATTANEO, HERNAN s/Delito de Acción Pública", se resolvió con fecha 28 de marzo del 2005: ...cítese por edictos a HERNAN GUZMAN CATTANEO, para que comparezca por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarada su rebeldía y en consecuencia ordenarse su detención. Fdo.: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de tres días.

Secretaría, 28 de marzo de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 4/4 N° 475.477 v. 6/4/2005

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Marcelo Emilio Sonvico, cita y emplaza a NORMA JALDIN FLORES, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 15.120/2004 "JALDIN FLORES NORMA s/Falsificación de Doc. Dest. a Acred. Ident…", dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.) Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 6, 22 de marzo de 2005.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 31/3 N° 475.329 v. 6/4/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Pedro O. Diani (sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso tercer de Capital Federal) en relación con la causa 9641/2004 caratulada "CAVERA CHACO MONICA y Otra s/Inf. Ley 22.362", hace saber por medio del presente a MONICA CAVERA CHACO (de nacionalidad peruana, indocumentada, con último domicilio en Paraguay 2128 P.B. Depto. "2" de esta ciudad) y a GLORIA GONZALEZ VAZQUEZ (de nacionalidad peruana, indocumentada, con último domicilio en Castelli 123 2° "D" de esta ciudad) que deberán comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificadas, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 22 de marzo de 2005.- ... Solicítese al Sr. Director del Boletín Oficial se sirva citar por edictos a MARIA JANETH MEDINACELI BAYO, a comparecer por ante estos estrados dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y se ordene su inmediata captura…". Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pedro O. Diani, Secretario.

Secretaría N° 10, 22 de marzo de 2005.
e. 31/3 N° 475.194 v. 6/4/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente a la Sra. MARIA MERCEDES BUNGE, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa N° 8784/04 caratulada "NN s/Defraudación contra la Administración Pública" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 21 de marzo de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 1/4 N° 475.426 v. 7/4/2005

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a CHEN ZUXIAN (de nacionalidad china; con pasaporte de la República Popular China N° 147322171; con último domicilio en Callao 848, Grand Burg, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 2098/04 que se le sigue por delito de falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 1/4 N° 475.442 v. 7/4/2005

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en Comodoro Py 2002, piso 4° de esta ciudad, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Matías Molinero, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos N° 846/05, que se siguen a RENE GUILLERMO ERASO por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, a los fines de prestar declaración indagatoria, conforme lo prescripto por el art. 294 del CPPN, y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse la rebeldía y ordenarse su captura.

Secretaría 13, 21 de marzo de 2005.
Matías Molinero, secretario.
e. 31/3 N° 475.284 v. 6/4/2005

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 9, Secretaría Nro. 17 —sito en la Avenida Comodoro Py 2002 de Cap. Fed.— cita a MARIANO RAMOS LIMARCHI en la causa Nro. 10.141/2004 seguida por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad, para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 4/4 N° 475.485 v. 8/4/2005

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JOSE CLAUDIO GONZALEZ, D.N.I. N° 17.129.976, de nacionalidad argentina, de profesión ayudante de albañil, soltero, nacido el 25/01/65, con ultimo domicilio en la calle Finocheto 2174, 2° piso, dpto. 59, de esta Capital Federal, hijo de Osvaldo Francisco y Julia Elena Ledesma, a estar a derecho en los autos N° 42/01 caratulados "GONZALEZ JOSE s/Estupefacientes", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría n° 22, 14 de marzo de 2005.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 31/3 N° 475.261 v. 6/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 18

Roberto Antonio Grispo, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 18, Secretaría n° 156 a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de un día a contar después de la publicación de la presente a CARLOS ADOLFO GAVILAN, identificado con D.N.I. 20.611.351, con último domicilio conocido en la calle Oliden n° 4789 de Capital Federal, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, conforme a lo estipulado por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa n° 2613/04 caratulada "MAYKOL ALEXANDER GALOS BELL s/Encubrimiento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención ante su inasistencia.

Secretaría 156, 21 de marzo de 2005.
Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.
e. 1/4 N° 475.394 v. 7/4/2005

N° 31

"///nos Aires, 16 de marzo de 2005. …Respecto de ALDO HECTOR GANDINI, atento al resultado negativo de la citación que se le cursara en el marco de la causa N° 73.357/01 al domicilio de Concordia 3453 (fs. 192), cíteselo mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días y para que dentro de los tres (3) días de su última publicación el nombrado se presente en este Tribunal a prestar declaración indagatoria en esta causa en la que se encuentra imputado del delito de estafa (art. 172 del Código Penal), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado en rebeldía y ordenarse su detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. …(p.r.s.). Fdo.: Alberto Seijas, Juez. Ante mí: Carlos Cociancich, secretario.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2005.
e. 4/4 N° 475.490 v. 8/4/2005

"///nos Aires, 16 de marzo de 2005. … Respecto de ALDO HECTOR GANDINI y JOSE ARNALDO AGUIRRE, atento al resultado negativo de las citaciones que se les cursaran (fs 192 y 194), cíteselos mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días y para que dentro de los tres (3) días de su última publicación los nombrados se presenten en este Tribunal a prestar declaración indagatoria en esta causa en la que se encuentran imputados del delito de estafa (art. 172 del Código Penal), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados en rebeldía y ordenarse sus de detenciones al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. ... (p.r.s.). Fdo: Alberto Seijas, Juez. Ante mí: Carlos Cociancich, secretario.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2005.
e. 4/4 N° 475.491 v. 8/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Julio Cruciani, cita y emplaza a FABIAN ALBERTO DEL COGLIANO (D.I N° 20.913.540), nacido el 30 de mayo de 2005, y a WILMAN GERARDO GALLO (DNI N° 92.445.125), nacido el 11 de febrero de 1967, en los Autos N° 1150/2002 (int. 2204) caratulados "UNIVERSAL POST COURIER S.R.L.; DEL COGLIANO FABIAN ALBERTO s/ Inf. Art. 302 C.P.", del Registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 6°, Ala Retiro, a fin de que comparezca dentro del tercero día contado a partir de la última publicación de edictos a rendir declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 302, inciso segundo del Código Penal, haciéndoles saber que deberán comparecer en el plazo señalado bajo apercibimiento de declarase su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.
Hernán Fandiella, secretario.
e. 30/3 N° 475.088 v. 5/4/2005

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11. Cita y emplaza a SERGIO HECTOR CANDOLFI para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal con el objeto de hacerle entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para que en la sede de dicho organismo se le extraiga un juego de fichas dactilares y se informen sus antecedentes. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. "///nos Aires, 15 de marzo de 2005. … VI. Cítese a SERGIO HECTOR CANDOLFI para que dentro del quinto día de notificado a efectos de que se le haga entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para que en la sede de dicho organismo se le extraiga un juego de fichas dactilares y se informen sus antecedentes. Efectivícese la citación mediante la publicación de edictos por el plazo de cinco días. Líbrese oficio. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, secretario".

Buenos Aires, 15 de marzo de 2005.
e. 4/4 N° 475.665 v. 8/4/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6., Secretaría Nro. 11. Se solicita se notifique al Sr. NORBERTO GABRIEL ECHEVERRIA, lo resuelto por este Tribunal: Se transcribe a continuación los autos que disponen la presente: "///nos Alres, 11 de marzo de 2005. Autos y Vistos… y Considerando… Resuelvo: I) Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal respecto de los Sres. FABIO ANGEL WAISER, GRACIELA IRIS SILVA, MARCELO DIEGO RUIZ y NORBERTO GABRIEL ECHEVERRIA emergente de la presente causa N° 11296 (0) en relación lo que surge respecto del hecho descripto en el considerando I) y en consecuencia, sobreseer totalmente en la presente causa en la que no hubo personas procesadas… Fdo.: Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, secretario. Los datos personales de NORBERTO GABRIEL ECHEVERRIA son D.N.I. Nro. 21.104.880 y C.I.P.F. Nro. 13.203.187.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 4/4 N° 475.667 v. 8/4/2005

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16, notifica al Sr. JUAN ALEGRE de la resolución que fuera dictada por este Tribunal con fecha 25 de febrero de 2005 en los autos Nros. 9266, caratulados "ALEGRE JUAN s/Infr. Art. 302 del CP", la cual a continuación se transcribe: "///nos Aires, 25 de febrero de 2005. Autos y Vistos… Y Considerando:… Resuelvo: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos respecto de JUAN ALEGRE, en orden al hecho consistente en el libramiento de los cartulares Nro. 38562131, 38562134 y 38891937 del Banco Boston, Sucursal Cabildo, correspondiente a la cuenta corriente N° 09/2132/04 a nombre de JUAN ALEGRE (arts. 62 inc. 2do., 63, 67 y 302 del C.P.). II) Sobreseer totalmente en la presente causa N° 9266 y respecto de JUAN ALEGRE (argentino, nacido el 17/11/51 en Salto de la Vieja, Partido de Santo Cabral, Provincia de Chaco, DNI 10.026.126, en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1° del CPP). III) Sin costas (art. 529 y ccdantes. del CPP). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional Subrogante. Ante mí: Mónica M. Iguiñiz, Secretaria.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2005.
e. 30/3 N° 475.092 v. 5/4/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a RUBEN ANTONIO ARTAZO D.N.I. N° 25.830.826, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.235 acum. 13.681 y 14.504, caratulados: "C/ARTAZO, RUBEN ANTONIO - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 17 de marzo de 2005.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 1/4 N° 475.412 v. 7/4/2005

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de 1° Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, Secretaría Penal del Dr. Guillermo Lega; cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ESTRELLA DEMETRIO, radicada en la ciudad de Azul, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa en perjuicio de una administración pública, todo ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Comodoro Rivadavia, 18 de marzo de 2005.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 31/3 N° 475.212 v. 6/4/2005

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a WALTER RUBEL GAYDOU, D.N.I. N° 14.710.054, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 5004/03 caratulada "CAMPBELL, GUILLERMO s/Delito Contra la Administración Pública" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 21 de marzo de 2005.
Walter López Da Silva, secretario federal.
e. 1/4 N° 475.443 v. 7/4/2005

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a RAUL ALEJANDRO MARTINEZ, D.N.I n° 28.615.783, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 5251/04 caratulada:, "MARTINEZ, RAUL ALEJANDRO s/Infracción Ley Estupefacientes" que se le sigue por infracción a la ley de 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 21 de marzo de 2005.
Walter López Da Silva, secretario federal.
e. 1/4 N° 475.445 v. 7/4/2005

JUZGADO DE CIRCUITO VENADO TUERTO

N° 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA EXBID s/ Quiebra c/MUÑOZ, NORMA MABEL s/Demanda Ejecutiva, Exp. N° 1857/2002", se ha dispuesto notificar a NORMA MABEL MUÑOZ, DNI n° 13.009.620 el decreto dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: N° 1350 Venado Tuerto, 22 de diciembre de 2004. y Vistos: ... y Considerando: ... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra el Sr. NORMA MABEL MUÑOZ hasta tanto la actora perciba el importe íntegro de la suma reclamada de pesos un mil cuatrocientos ochenta con noventa y seis centavos ($ 1.480,96) con más sus intereses a razón de una tasa del veinticuatro por ciento (24%) anual, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia, hágase saber. Frinchaboy (Juez) - Verrone (Secretaria en suplencia). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 15 de febrero 2005.
Juan José Cabanellas, secretario.
e. 1/4 N° 475.392 v. 5/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	PABLO IANNARIELLO	21/03/2005	JUAN CARLOS SAROME, D.N.I. 11.666.969	5	-
20	162	RODRIGO M. PAGANO MATA	17/03/2005	ASTRID LILIANA BEHRENS	3	Nº 732/03 ROBO
26	155	ENZO M. CIPRIANI	08/03/2005	HUGO DAVID SELIZ, D.N.I. 26.722.282	5	COACCION Y LESIONES
26	155	ENZO M. CIPRIANI	08/03/2005	JOSE ANGEL VELAZQUEZ, D.N.I. 28.494.348	5	COACCION Y LESIONES
26	155	ENZO M. CIRPIANI	07/03/2005	MARCELO COUSILLAS	5	ESTAFA Y ASOCIACION ILICITA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	07/03/2005	ALBERTO HORACIO SCANNONE	5	ESTAFA Y ASOCIACION ILICITA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	14/03/2005	RUBEN HECTOR SANCHEZ, D.N.I. 7.745.599	5	Nº 15.778/1998 DEFRAUDACION
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	18/03/2005	FRANCISCA RIVAS, C.I. Paraguaya 4.176.434	5	ABANDONO DE PERSONA Y ROBO

e. 30/3 N° 269 v. 5/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
29	152	HUGO S. BARROS	14/03/2005	JUAN JOSE HASSINGER, titular del D.N.I. Peruano Nº 10.774.298	3	ROBO EN TENTATIVA
29	152	HUGO S. BARROS	14/03/2005	MARIA NAZARENA CHORNICHAN, titular del D.N.I. 27.636.001	3	ROBO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	15/03/2005	MARTHA GERMINO	3	ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	17/03/2005	VERONICA ADRIANA ROCCA	3	ROBO

e. 4/4 N° 270 v. 6/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	PABLO IANNARIELLO	29/03/2005	DANIEL RUBEN CASARES FRAGOSO, D.N.I. 25.053.846	3	DEFRAUDACION
1	105	PABLO IANNARIELLO	29/03/2005	EDGARDO ESTEBAN PARRAVICINI, titular del D.N.I. 30.035.696	3	-
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	16/03/2005	NELSON DAVID HIDALGO	3	Nº 106.282/01 ENCUBRIMIENTO
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	15/03/2005	JUAN PABLO PARADA	3	Nº 41.604/04 ENCUBRIMIENTO
20	162	ALEJANDRO H. FERRO	29/03/2005	LUIS RUBEN BENITEZ, titular del D.N.I. 14.400.024, nacido el 9 de octubre de 1960 en Capital Federal, hijo de Luis Ramón y de Elina Margarita Trimboli	3	Nº 35.611/03 FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	16/03/2005	RAMON SANTIAGO BUENO, D.N.I. 28.610. 453	3	LESIONES GRAVES
28	142	MARIANO ITURRALDE	04/03/2005	ARIEL AZCONA, de nacionalidad paraguaya , de 20 años de edad, estudiante	10	VIOLACION
31	119	CARLOS F. COCIANCICH	15/03/2005	LUIS CARLOS GUZMÁN, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, D.N.I. 10.965.933	3	Nº 72.502/04 LESIONES GRAVES
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	11/03/2005	FERNANDO JAVIER ABASCAL	3	ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	23/03/2005	SERGIO JAVIER GUARDIA	3	-
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	23/03/2005	ALFREDO ANIBAL GIMENEZ	5	ESTAFA

e. 4/4 N° 271 v. 8/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	5	SANDRA V. GOÑI	18/03/2005	JORGE CARLOS BOCCI, D.N.I. 7.704.691	3	-

e. 30/3 N° 62 v. 5/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA L. CAMPOS TULA	29/03/2005	ANTONIO ADRIÁN TOLEDANO (cuyo supuesto D.N.I. sería Nº 14.364.404)	3	-
6	11	JAVIER KRAUSE MAYOL	29/03/2005	DELFOR RAÚL CATTANEO, D.N.I. 12.916.761	5	-
8	16	MONICA M. IGUIÑIZ	18/03/2005	FABIAN AMADO RETAMAR, D.N.I. 24.715.182	5	-

e. 4/4 N° 63 v. 8/4/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	21/03/2005	FRANCISCO ANGEL GARCIA	36801
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	10/03/2005	ANA MARÍA GARCÍA	36834
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/03/2005	MARIA ANGELICA BARZOLA	35009
21	U	HORACIO RAUL LOLA	08/03/2005	DOLORES RODRIGUEZ	36903
24	U	MARIA LAURA RAGONI	18/03/2005	FLORENTINA MITCHELL	34979
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/03/2005	Gloria Argentina SABATER	34975
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/03/2005	CAYETANO JUAN JOSUE MASSEO	34985
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	22/03/2005	Alberto Vicente ALBERTANI	34996
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/03/2005	BRENDA SUSANA MOUCHARD	35011
32	U	JOSE BENITO FAJRE	04/02/2005	ALVARO JAIME MARI ARRIAGA	34988
35		ANALIA V. ROMERO	17/03/2005	María del Carmen ANGIORAMA	36828
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/03/2005	BESAGONILL ELENA	34967
37		GUSTAVO DANIELE	29/12/2004	RICCIARDI, Ana María	35019
40	U	ERNESTO C. VIDELA	22/03/2005	OMAR FILIPELLI	35008
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/03/2005	Lo Cicero Ana	35000
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/03/2005	RICARDO FELIX SCIPIONI	36798
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/03/2005	ANASTASI MARIA LUISA AGUSTINA	35005
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/03/2005	RICARDO GRECCO	34991
47	U	SILVIA R. REY	18/03/2005	ARMENTANO ANGELA y CRIGNA DOMINGO	2504
47	U	SILVIA R. REY	14/03/2005	Pinto Escalier María Rosa	34976
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	21/03/2005	CONCEPCION DI PIETRO	35002
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	23/03/2005	OLGA AMELIA DIZ y DAVID CIRILO AGNESINA	36992
50	U	JUAN C. INSUA	10/03/2005	Gersch Miler y Rogelia Luisa Rundo	35014

Jueg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	U	ALDO DI VITO	14/03/2005	Manuel LASTRA y Elisa FREIJE	36823
54		JULIAN HERRERA	17/03/2004	TERESA ANA NIGLIO	34978
54		JULIAN HERRERA	28/03/2005	VITO CHIANETTA	36832
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/03/2005	AMICONE ETTORINO	34989
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/03/2005	ISABEL MANGAS	34987
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/03/2005	CLARA FRANCISCA SUAREZ	35020
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	18/03/2005	Aaron Cababie	36818
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	17/03/2005	Graidans Paulina	36835
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/02/2005	ARMINDA RIOS	34999
60	U	JAVIER SANTAMARIA	23/11/2004	BLECH ROSA	34968
60	U	JAVIER SANTAMARIA	21/03/2005	RAFFAELLI, ORLANDO NICOLAS	34969
60	U	JAVIER SANTAMARIA	17/03/2005	MARIA DE LA PAZ SANCHEZ	34972
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	28/03/2005	María Celia ALVAREZ	34986
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/03/2005	CARBONE FLOREAL MARINO	36939
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/03/2005	Edi BUSANELLO	36912
63	U	JORGE E. BEADE	15/03/2005	Nelida AZAR de ALBANELLO	36839
63		JORGE E. BEADE	16/11/2004	DE GREGORIO ROSA MARIA	34973
64	U	JAIME MENDEZ	22/03/2005	ERNESTO BASAVILBASO	36804
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/03/2005	FEDERICO TORRENT	36926
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	17/03/2005	ENRIQUE BIERTI	36906
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	03/02/2005	SERGIO EMILIO BROSULO	36919
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	22/12/2004	JULIO ARGENTINO GONZALEZ	34970
71		CHRISTIAN R. PETTIS	15/03/2005	FEDERICO ARMANDO ALDAY	36836
71		CHRISTIAN R. PETTIS	15/03/2005	ELSA ELVIRA CASANOVA	36887
72		DANIEL H. RUSSO	22/03/2005	ANGEL ERMANO ALBERTO FOSSATI y MERCEDES GUZMAN DE FOSSATI	34995
73	U	ALBERTO UGARTE	22/03/2005	Andino Lorenza	34974
75	U	MARIA INES LEZAMA	22/03/2005	Enrique ARCA VELAY	36813
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/02/2005	ECHEVARRIA MARIA DE LOS ANGELES	34964
79		PAULA E. FERNANDEZ	21/03/2005	Teodolina Magdalena Caviglia	2505
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/03/2005	Marcelo Esteban Piqué	37026
93		M. ALEJANDRA TELLO	28/03/2005	ERNESTO JOSE ARIAS	34998
94	U	MARIA ELISA ARIAS	16/03/2005	SANTARELLI ALDO HECTOR	34965
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	18/03/2005	Celestina Aída MAFFEI	36833
(*) 96		DANIEL J. PAZ EYNARD	14/03/2005	ROSSANIGO Dora María Raquel	34619
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	21/12/2004	JORGE DILIO PIÑERO	35004
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/02/2005	MARTHA ELENA BUTAVAND	36911
99	U	MARTA N. COCCIA	01/03/2005	Mario Vicente Laviano	35003
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/03/2005	HERMINIA PAJARO y MARIANO CARRANZA	34980
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	23/03/2005	FARACE Antonio y BRIGATI Teresa	35001
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	23/03/2005	SATURNINO MAGALLANES	34962
107	U	JUAN F. GALMARINI	18/03/2005	Diego Carlos ARRESEIGOR	34994
107	U	JUAN F. GALMARINI	21/02/2005	BLANCA ROSA NAVARRO	37006
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/03/2005	AURORA ZULEMA MAMIANETTI	35017

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la ediciones del 28/03 al 30/03/2005.

e. 1/4 N° 302 v. 5/4/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Jueg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	21/03/2005	ARMANDO CICCHINO	35035
6		SILVIA CANTARINI	21/03/2005	JORGE ANDRES ASENSIO	35039
6	U	SILVIA CANTARINI	28/03/2005	Esposito, Francisco	36898
6	U	SILVIA CANTARINI	25/02/2005	María Consuelo San Martín	35086
14	U	HUGO D. ACUÑA	15/03/2005	ANA SIVERIVER, vda. de MARCOS FISCHMAN	2510
15		KARINA G. RAPKINAS	18/03/2005	María Esther De Miguel	35101
19		EDUARDO NUZZOLESE	18/03/2005	ROBERTO EDUARDO MERINO	36888
20	U	JUAN CARLOS PASINI	16/12/2004	ETHEL MARTA PASTORINI	35073
20	U	JUAN CARLOS PASINI	22/03/2005	DANIEL ALVAREZ	35045
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/02/2005	ACOSTA, MAXIMA ESTHER	36939
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/03/2005	Emilse Elida LUNA	36938
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/03/2005	Oscar Andujar	37030
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	14/03/2005	NICOLAS ZAZULAK	35034
31	U	MARCELA A. PENNA	28/02/2005	José Pereira Feijoo y María del Pilar Pereiras	35107
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/03/2005	SIRACUSA, STELLA MARIS	35098
34		SUSANA B. MARZIONI	18/03/2005	JOSÉ FAMA Y MARÍA CARMEN CARNAGUIS	35033
36	U	SEBASTIAN F. FONT	04/03/2005	MARCONI ANGEL RENATO	35040
37		M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/03/2005	RUSSO ELSA TERESA, RUBIO EVA MARIA DE LOS ANGELES, ALFANO ANUNCIADA, ALFANO MARIA AMALIA RUFINO y ALFANO IDA AMELIA OCTAVIA ANTONINA	36933
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/03/2005	MARIA TERESA MELFI	35063
40	U	ERNESTO C. VIDELA	23/03/2005	HORACIO DOMINGO GARIBALDI	35059
40	U	ERNESTO C. VIDELA	22/03/2005	EDUARDO VICTOR KEBER	35053
40		ERNESTO C. VIDELA	28/03/2005	ANTONIO ADOLFO BANCHERO	37069
40	U	ERNESTO C. VIDELA	14/03/2005	NORBERTO EUGENIO LOSADA	35069
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/03/2005	ELISA SARA MADUEÑO	2506
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	14/03/2005	Pintor Saturnino	35043
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	14/03/2005	FERNANDEZ EZIO y ANDRADA MARIA JESUS	36895
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/03/2005	AIDA CHACOFF	35038
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/03/2005	MINOTTO, Luis Emilio	35061
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/03/2005	ANGEL ALBERTO MONTAGNA	35082
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/03/2005	HORACIO ISIDRO MASSANES	2507
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/03/2005	Martha Elvira Seminara	36901
53	U	ALDO DI VITO	21/02/2005	CAROLINA ALCON	35058
54		JAVIER FERNANDEZ	09/03/2005	MARIA ROSA MUIÑO	2513
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	18/03/2005	FIGUEREDO BRUNO RICARDO	35052
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	14/03/2005	ALDAX ALCIRA CECILIA	35088
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/02/2005	LUCIA REHOYO	35060
60	U	JAVIER SANTAMARIA	10/03/2005	AIDEINSTEIN, ARMANDO JOSE	37023

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	16/03/2005	MARIA ESTHER DEL RIO	35074
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	21/03/2005	JUAN BAUTISTA LAGO	35031
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/03/2005	Juan Carlos Bricca	35067
62	¿	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/12/2004	DINA OUBIÑA	35057
63	U	JORGE E. BEADE	11/03/2005	MAMONDE CARLOS ROQUE	35084
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/03/2005	FEDERICO ALFREDO ENRIQUE BATROSSE	35094
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	29/03/2005	De Sousa Goncalves Antonio y Morando Susana Marta	36936
67		CELIA ANGELES PEREZ	16/03/2005	Azucena del Valle Sosa	35056
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	02/03/2005	Clara Fermina Gueler	37012
71		CHRISTIAN R. PETTIS	17/02/2005	ROBERTO EDGARDO BASALDUA	36925
71		CHRISTIAN R. PETTIS	16/12/2004	MARIA MOREDA	35041
74		JUAN A. CASAS	24/02/2005	MARTA DIAMANTE SCABA	35070
74		JUAN A. CASAS	14/03/2005	GREGORIO SZTEINBERG	35046
75	U	MARIA INES LEZAMA	10/03/2005	JUAN CARLOS ALBERTO SOLDANO DEHEZA	35090
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/02/2005	ADLER ZULEMA CLARA	36907
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/03/2005	MIGUEL TEPLIZTKY	36908
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/03/2005	MORENO HECTOR e INÉS MARIA FALK	35065
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/12/2004	VILLACORTA NESTOR HIPOLITO	36896
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/03/2005	ESTRUGAMOU HERNAN ALEJANDRO	35081
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	16/02/2005	LEOPOLDO DI LEO	35089
80		DIEGO HERNAN CANCELA	02/12/2004	JUAN CARLOS SISCO	35072
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/03/2005	VIOLETA ESTHER TESSORE ISOPO	35044
91	U	DOLORES MIGUENS	22/02/2005	HECTOR JOSÉ MANEIRO	35087
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	23/03/2005	LIA ESTHER MALAMUD	35047
94	U	MARIA ELIAS ARIAS	17/03/2004	JOSE KOLODNY	36929
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	18/03/2005	Chijun SHINZATO y Kamiko ARAKAKI	35062
99		MARTA N. COCCIA	10/03/2005	PERLA ELISA MINOPRIO y SILVIA CRISTINA PERRI	35048
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/03/2005	Elías Fernando Amarillo y Ángela Teresa Dotti	36926
105		CARLOS EDUARDO CREADO	23/03/2005	ADELA QUARTAROLO	35093
107	U	JUAN F. GALMARINI	22/03/2005	CIBEIRA ESPERANZA	35037
107		JUAN F. GALMARINI	28/03/2005	BERNARDO RIVERA	35054
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/03/2005	ANA GABRIELA CLAVERIA	35032
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/03/2005	Romero Walter Rafael	35085
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	29/03/2005	Elena González de Marino	35064
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/03/2005	JORGE MARIO ALBAREDA	35051

e. 4/4 N° 303 v. 6/4/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, sito en la calle Talcahuano N° 490, Piso 2° de Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados: "ASAVA S.A c/PLATAROTI, NOEMI SUSANA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 62.581/02) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 20 de abril de 2005 puntualmente a las 10:45 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: el Inmueble sito en la calle Bartolomé Cruz N° 2305, esquina calle Uribelarrea (ex Guillermo Marconi) Nos. 381/383/391/393/395, Polígono: 05-02 del Piso 5° "B", de la Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, en la Provincia de Buenos Aires. Se trata de un Departamento que tiene entrada común por la calle Uribelarrea N° 393 y consta de: un ambiente con salida a la terraza; cocina; baño con ducha y terraza sobre la calle Uribelarrea. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y pintura y desocupada. Superficie Total del departamento: 44,20mts2, porcentual: 2,21%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: C, Manzana: 16, Parcela: 6, Subparcela: B (05-02), Partida N° 74.932, Matrícula F.R.: 2.966 del Partido de Vicente López (110), Condiciones de Venta: Al contado y al melor postor. Base: $ 20.000, la Seña: 30%, la Comisión: 3%, más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Sellado de Ley 1% y arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 459,27 al 25/6/04 (Fs. 97/98) Impuestos Municipales: $ 1.749,32 al 23/7/04 (Fs. 113/116), OSN: partida sin deuda al 22/6/04 (Fs. 99), Aguas Argentinas: $ 19,56, al 15/6/04 (Fs. 100), Expensas totales: $ 2.079 al 10/6/04 (Fs. 85). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido ni la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (CNCiv. en pleno, Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo publicado en La Ley 1999-B-384). No procederá la compra en comision ni la cesión del Boleto de Compraventa en el acto de la subasta (Art. 598 Inc. 7 del Código Procesal, texto según Art. 79 de la ley 24.441). y Art. 3936 párrafo segundo apartado C) del Código Civil, texto según Art. 75 de la ley 24.441). Quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal, todo sin perjuicio de lo que surge de la liquidación definitiva. Días de exhibición: 11 y 12 de abril de 2005 en el horario de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2005.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 4/4 N° 37.157 v. 5/4/2005

N° 24

El Juzgado Civil N° 24, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CONS. PROP. OLAZABAL 5401/3/5 c/MARCELA ESTELA BASERGA s/Ejec. de Expensas", Expte. N° 113.492/2000, que el martillero Jorge A. Galmarini, rematará el día 12 de abril de 2005 a las 10:15 hs., en Pte. Perón 1233 Capital Federal, el departamento designado como U.F. N° 17 del 5° piso del inmueble con frente a la calle Olazábal 5401/03/05 esquina Altolaguirre 2206/10 Capital Federal, cuya superficie cubierta es de 50,81m2.; semicubierta de 3,46m2. y balcón de 6,33m2. Superficie total 60,60m2. Porc. 4,21%. El departamento consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina, lavadero y balcón. Se encuentra en buen estado de conservación ocupado por la señora Marcela Estela Baserga, LC. 3.945.928 en calidad de propietaria y las Sras. María E. Baserga de Baserga; Haydee Baserga y Susana Baserga. Base $ 176.198,85 contado. Seña 30%; Comisión 3%; Ac. 10/99 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la adquisición en condominio ni la cesión del boleto. Debe expensas por $ 10.951,40 al 17/03/05, siendo el monto del mes de febrero de $ 105; ABL $ 944,24 al 03/02/04; OSN partida sin deuda y Aguas Argentinas $ 19,89 al 02/02/04. Exhibición 07 y 08 de abril de 2005 de 16:00 a 18:00 hs. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.

María Laura Ragoni, secretaria interina.

e. 4/4 N° 37.166 v. 5/4/2005

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PUIG CRISTIAN ANDRES s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 31.191/01), que el martillero Alejandro Alvarez Prado (T.E. 4383-1805), rematará el día 22 de abril de 2005 a las 8,30 horas en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble de la calle Gutenberg esquina Artigas 190 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. M, Manz. 89, Parc. 11, Matrícula: 18.694. Sup. del terreno: 125,99m2. Se encuentra a dos cuadras de la Avda. Pavón al 1700 y consta de living-comedor en esquina con 2 entradas, una por Artigas y otra por Gutenberg, a continuación un amplio ambiente cocina americana, comedor de diario, 3 dormitorios, 2 baños, garage y terraza en altos con una habitación destinada a lavadero sin terminar. Ocupada por el demandado y familia exclusivamente en caracter de propietario. Todo en buenas condiciones. Al contado y mejor postor. Base: $ 33.750. Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel CSJN: 0,25%, Sellado legal de boleto. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. Las deudas se encuentran agregadas a estas actuaciones. No corresponde que el adquirente afronte las deudas por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión si el monto obtenido no alcanza para solventarlas. Tal principip no resulta de aplicación para el caso de las expensas comunes en caso que el inmueble esté sujeto al régimen de la ley 13.512. (Pl. CCiv. 18-2-99). El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: días 18 y 19 de abril próximo de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.

José Benito Fajre, secretario.

e. 4/4 N° 37.165 v. 5/4/2005

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a cargo interinamente de la Dra. Cynthia Roxana Holzmann, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO AV. CORDOBA 1330/38 c/HILKON JACOBO y Otro s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 29.354/02 que el martillero Abraham Fleisman (4325-7476/2706) subastará al contado y al mejor postor el día 12 de abril de 2005 a las 8:45 horas en punto en la oficina de subastas judiciales con sede en la Corporación de Rematadores, Tte. General Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad de Buenos Aires, el Departamento en propiedad horizontal Unidad Funcional N° 56 del piso 5°, Av. Córdoba 1330/34/38 de esta Ciudad, en regular estado de conservación y consta de dos habitaciones, baño instalado, cocina y lavadero según constatación de fs. 134, con una superficie según título de 37,08 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sección 5; Manzana 42; Parcela 3. Matrícula 14-187/56. Partida Municipal N° 1.041.257. Impuestos y cargos adeudados ABL al 8/7/04 $ 56,82; Aguas Args. al 8/7/04 $ 2.737,36; Expensas comunes al 31/7/04 $ 5168,50. Base $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Ac. 10/99 0,25% a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate). El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del CPCC. El inmueble se encuentra desocupado y se entregará en el estado de conservación en que se encuentra. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble ser halle sujeto a la Ley 13.512, conforme doctrina plenaria en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". En caso de presentarse el adquirente por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades específicas (art. 1881 inc. 7° del Código Civil). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del Escribano designado por el comprador sin que sea necesario la comparencia del ejecutado. El inmueble será exhibido los días 7 y 8 del mes de abril de 10 a 12 horas. Expensas febrero 2005 $ 116.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.

Cynthia Roxana Holzmann, secretaria interina.

e. 4/4 N° 37.270 v. 5/4/2005

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica a cargo del Dr. Jorge E. Beade, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, P. 4° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y La Razón, en los autos caratulados "SILVA DE CZEKAJ MARTA GLORIA c/CIUFFARDI CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 21.993/01, Reservado, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 13 de abril de 2005, a las 10,45 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus: El siguiente bien Inmueble: ubicado en la calle Paseo 106 entre Pasaje y Avenida 3, Lote 24 de la Manzana veinticuatro "b", de la Ciudad y Partido de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, Superficie del terreno 217,58m2., sobre dicho terreno se encuentra construido una propiedad que consta de tres plantas; Planta Baja: local de 8x20mts., dedicado al rubro gastronómico (minutas), con mesas y sillas para la atención del público y con varias dependencias en el interior para cocina. Entrepiso: Local con mesas y desde la parte posterior de Planta Baja por escalera a la Tercera Planta: tres unidades funcionales en construcción tipo dúplex. A las Unidades Funcionales en construcción se accede por entrada particular a la parte posterior, donde se encuentra la escalera. La propiedad se encuentra ocupada por la familia Ciuffardi, en las unidades de la tercera planta, las mismas se encuentran en mal estado y con faltantes. Adeuda a fs. 438 Rentas $ 6.591,20 al 30-9-04, a fs. 457 ADA (Ex OSBA) $ 1.049,64 al 12-11-04, Municipalidad Villa Gesell a fs. 487 U.F. uno cuenta 13329019 $ 10.444,38, U.F. dos cuenta 1332903W $ 7.389,21; U.F. tres cuenta 13329026 $ 1.892,06 al 15-11-04, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 24 b, Parcela 24, Partida 1787, Matrícula 8583. Base $ 90.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. Asimismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberan constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 7, 8 y 9 de abril de 2005, de 11 a 12 hs.

En Buenos Aires, 15 de marzo de 2005.

Jorge E. Beade, secretario.

e. 4/4 N° 37.170 v. 5/4/2005

N° 95

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "95", Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/D'AMICO DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 114.538/02), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día jueves 21 de abril de 2005 a las 10:45 hs., en punto en la sede de la Oficina de Subasta Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cambaceres 392 e/Lamberti y Almafuerte de Glew, Pdo. de Almirante Brown, Matrícula 35631, ocupado por la ex pareja del demandado y sus 4 hijos menores de edad, y consta de jardín al frente, living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, parrilla, lavadero, jardín con pileta y una pequeña construcción. Todo en precario estado de conservación y falta de mantenimiento y una antigüedad de aproximadamente 25 años. Edificado sobre un terreno que mide 19,49m. de fte. por 51,96m. de fdo. Base $ 75.270 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 714,09 al 19/03/04 (fs. 116), Aguas Args. fuera de radio al 16/03/04 (fs. 110), por Imp. Inmob. $ 881,27 al 22/03/04 (fs. 112/3). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 19 y 20 de abril de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.

Juan M. Balcazar, secretario interino.

e. 4/4 N° 37.168 v. 5/4/2005

N° 103

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Capital, comunica por dos días en autos "BANKBOSTON N. A. c/PISANO, PASCUAL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 22.202/00) que el martillero Miguel de Elizalde (4811-4941), rematará el jueves 14 de abril de 2005 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal el inmueble ubicado en el Pdo. de Morón, Localidad de Haedo, calle Curuzú Cuatiá 509 esq. Blandengues. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. K, Ma. 85, Pa. 27, Mat. 71.643 a cuatro cuadras del Acceso Oeste la casa consta de 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero, pasillo y patio. En regular estado. Techo de losa y pisos de cemento y ladrillo y con gas, natural, agua corriente y electricidad. En terreno de 13m63 x 8m48 y Sup. Total de 186mc41. Está ocupada por el propietario y su familia. Base $ 17.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado de Ley, Arancel 0,25%. Adeuda: Municipalidad de Morón a 2/05 $ 2.384,94 y Aguas Argentinas a 11/04 $ 61,69. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos tasas y contribuciones anteriores a la fecha de posesión, en caso que el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe el lunes 11 y martes 12 de abril de 2005 de 11 a 12 hs.

En Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 4/4 N° 35.162 v. 5/4/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 103, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ALICU S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 92.651/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de abril de 2004 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., una fracción de campo ubicada en el Pdo. de Tandil, conocido por "La Danesa", Nom. Cat.: Circ. VII, Parc. 716x, Partida N° 485, Matrícula 39.952, Pcia. de Bs. As. Superficies: 256 Ha. 27 As. 76 Cs. Conforme informe realizado por el martillero obrante en autos, se trata de un campo agrícola ubicado próximo a la estación Azucena a aprox. 4 km. del pavimento y a 15 km. aprox. de la Ciudad de Tandil. Conforme acta de constatación obrante en autos a fs. 176 vta., se encontraba presente en el acto el Sr. Ricardo Castaño, quien manifestó ser empleado del propietario Alejo F. Christensen, quien explota dicha fracción y vivir allí hace aprox. 12 años conjuntamente con su esposa y se trata de un campo con 5 potreros, manga con cepo y corrales, en buen estado, alambre perimetral, 3 montes de pinos, de los cuales uno pertenece al casco donde existe parque arbolado con molino, una casa principal estilo colonial con galería al frente y atrás que consta de living y comedor, 3 dormitorios, 3 baños y cocina; luego un amplio quincho del mismo estilo, con una habitación y baño y por último un galpón con techo de chapa donde se encuentran dos habitaciones, cocina, baño, y lavadero externo, todo en buen estado de conservación. Base $ 650.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a O.S.N. fuera del radio servido al 27-5-03, a la Munic. de Tandil la suma de $ 3999,3782 al 25-2-05, a la Direc. Pcial. de Rentas sin deuda al 31-1-05. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. fallo Plenario de la Excma. Cám. de Ap. en lo Civil del 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip."). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. El inmueble se exhibe los días 7 y 8 de abril de 2005 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 4/4 N° 37.246 v. 5/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 2, Secretaría 3, sito en la Av. R. S. Peña 1211, piso 3º, comunica por cinco días en el juicio "ADMINISTRACION LA BUENA VISTA S.A. (CUIT 30-70727737-4) s/Quiebra s/Conc. Especial por GONZALEZ PODESTA y Otro s/Conc. Especial" (Expte. 88464), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematará el día martes 12 de abril de 2005 a las 12:15 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadotes, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en las calles La Rioja, Misiones Nº 4097, ambas esq. Lamadrid, Est. Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 76150, Nom. Cat. Circ. X, Sec. P, Mza. II, Parc. 2, desocupado, íntegramente rodeado por un alambrado perimetral tipo olímpico y consta sobre la calle Misiones 4097 de pórtico de entrada con portones de acero e hierro, con calles interiores de asfalto y árboles nuevos, no existiendo ninguna construcción.- Su terreno mide: 276,52 m. s/calle Misiones, 200,19 m. en su costado E. s/calle Lamadrid, 278,10 m. en su contrafte. al N. y 199,70 en su costado O., Sup. 55.445,51 m2.- Base $ 280.000.- , al contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por Imp. Munic. $ 2.320,91 al 3/08/04 (fs. 297), Aguas Sudamericanas s/servicio al 20/07/04 (fs. 302) Imp. Inmob. s/consignar deuda (fs. 318/26), informó el 30/09/04. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escritos firmados por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 580 del C.P.), en todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago— que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (conf. Cám. Com. en pleno 27/10/94 "S.A. La Razón s/Quiebra s/Inc. Pago de los Profesionales". La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores; las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la Sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240); las deudas posteriores a esta fecha, serán a cargo del comprador. Visitar los días 7 y 8 de abril de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2005.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 31/3 Nº 35.016 v. 6/4/2005

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 9, sito en Diagonal Sáenz Peña N° 1211, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos 33036 caratulados "AUTOMOTORES LEONE S.A. s/Quiebra" que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7), rematará el día 11 de abril de 2005 a las 9 hs. en Perón 1233 Cap. Fed. a) el inmueble sito en la calle Agüero N° 432/58/68, Munro, Prov. de Bs. As., Nomenc. Catastral: Circ.: III; Manz.: 37; Parcelas: 27b, 27c, 27d; Mats.: 13086/87/88. Se trata de un amplio depósito de 22m de frente por 40m de fondo, frente de ladrillo con entrada para camiones y techo semicubierto de chapa y fibrocemento, sup. total aprox. 880m2 desocupado. Base $ 220.000; b) el inmueble sito en la calle Alsina N° 3372/76 Munro, Prov. de Bs. As.; Nomenc. Catastral: Circ.: III; Manz.: 43a; Parc: 26ª, Matrícula 33530. Se trata de un amplio depósito totalmente cubierto 20m de frente por 35m de fondo, con dos entradas para autos y una peatonal, techo de mateial y parabólico, divididos en dos sectores de 10m con acceso común, sup. total aprox. 700m2, desocupado. Base $ 200.000; c) a continuacion: bienes muebles y herramientas sin base y en forma singular de acuerdo al loteo e inventario agregado en autos a fs. 2285/2287 entre los que se destacan auto test para diagnóstico, desabollador neumático, autoelevadores de 4 y 2 columnas con criquet hidráulico, máquina para carga de gas, pistolas selladoras hidrolavadora, compresor, alineadora de faros, bancos de trabajo, herramientas varias, lote de repuestos varios, muebles de oficina, escritorios CPU, impresoras. Condiciones de Venta. Inmuebles: Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25%; Sellado de Ley 0,5%. Bienes Inmuebles y Herramientas. Comisión 10%; Arancel 0,25%, alícuota del IVA de bienes muebles y herramientas en caso de corresponder a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el C. Pr. 580, se dispone que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación, en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pagó, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días. Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Los impuestos, tasas y contribuciones sean de carácter Nacional, Provincial o Municipal devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificadas en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir de la quiebra deberán ser a cargo de la masa de acreedores, las posteriores a la fecha de aprobación de la subasta son a cargo del adquirente. Se admiten ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la subasta, abriéndose al iniciarse el acto de remate por el martillero. Exhibición: bienes e inmuebles se realizará los días 8 y 9 de abril de 2004 de 11 a 13 hs. Los bienes se entregan previo pago total y se venden en el estado en que se encuentran, habiéndose exhibido no se aceptarán reclamos por estado de uso o funcionamiento, faltantes ni por concepto alguno.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 4/4 N° 37.163 v. 6/4/2005

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días, en los autos "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE S.A. s/Quiebra, s/Incidente de Venta de Bienes" (Expte. Nº 72.878, que los martilleros públicos Mónica Esquenazi (CUIT 27-04604356-7), Julio F. Elson (CUIT 23-21730386-9) y Pablo E. Surace (CUIT 20-25251801-1), con domicilio en la calle Montevideo 167, tel. 4373-7794, Capital Federal, rematarán el día 12 de abril de 2005, a las 12.15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) calle Grito de Ascencio 3730, entre Alberto Einsten y Enrique Ochoa, N C Circ. 2, Secc. 34, Mz. 37b, Parc. 4, Matrícula 2-5909; se trata de un lote de terreno de 7,80 m. de frente por 34 m. de fondo aprox., posee una construcción precaria que se encuentra en mal estado de conservación y está ocupado por la Sra. Mirta Graciela Wagner (DNI 13.977.271), y su esposo, Jorge Luis Núñez, quienes lo hacen en carácter de cuidadores autorizados por la quiebra. 2) Calle Alberto Eistein 243, entre las calle Ancaste y Grito de Ascencio, NC Circ. 2, Secc. 34, Mz. 37b, Parc. 0, Matrícula

2-10101; se trata de un galpón industrial de 8,66 m. de frente por 44,43 m. de fondo, aprox., posee entrada para camiones y se encuentra en regular estado de conservación. 3) Calle Grito de Ascencio 3756/60, y Alberto Einstein 253, NC Circ. 2, Secc. 34, Mz. 37b, Parc. 0, Matrícula 2-10099; se trata de un lote de terreno en forma de "L", que mide aproximadamente 23,40 m. de frente sobre Grito de Ascencio, por 70,65 m. de fondo, y 27,20 de frente sobre la calle Alberto Eisnstein, por 43,31 m. de fondo; por el acceso de la calle Grito de Ascencio hay una construcción compuesta de oficinas comerciales, baño, vestuarios y una chimenea de grandes dimensiones que pareciera ser los restos de una fragua. Sobre la calle Einstein hay dos entradas de camiones que comunican a un galpón industrial y un pequeño sector de oficinas al frente. Todo está en mal estado de conservación. Los tres inmuebles se encuentran interconectados entre sí, con amplias aberturas. Todos en Capital Federal, cuyos demás datos surgen de autos. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en block. Base: $ 595.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado por la Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimientos previos y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCCN). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determine el tribunal, para el caso de que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Las deudas de expensas, tasas, impuestos y contribuciones que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. A continuación, el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará, al contado y al mejor postor, en un solo lote, en block con la base de $ 3.800, restos de maquinarias, chatarra, trafiladoras, balancines, grupo electrógeno, vigas de hierro, pies de maquinarias, etc., según consta en detalle de fs. 367/8 del expediente judicial. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel 0,25%, todo en efectivo, en el acto del remate a cargo del comprador. El saldo de precio deberá integrarse en las mismas condiciones que las fijadas para los bienes inmuebles, quedando el desmonte, retiro y traslado del comprador dentro de 5 días posteriores a la efectivización del saldo de precio. Tanto para los bienes inmuebles como para los muebles se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (Acord. 3010/02) hasta 3 días antes del que se fije para el remate, en el tribunal o domicilio de los martilleros. Se procederá a la apertura de los sobres por el actuario, dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs., en presencia del enajenador y la sindicatura, y se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base; a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. La venta de los bienes inmuebles y muebles se realizará en el estado físico y jurídico en que se encuentran y una vez exhibidos adecuadamente, no procederá reclamo alguno de ninguna especie. Se deja constancia que no corresponde el pago de IVA sobre la comisión de los martilleros, como así tampoco sobre el valor de los bienes a subastar, y que el CUIT de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE S.A. es 30-50102961-7. La exhibición de los bienes inmuebles y muebles se realizará los días 7 y 8 de abril de 2005, en el horario de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

NOTA: A fin de permitir cumplir en tiempo y forma con la fecha de subasta fijada en autos, para la realización de los bienes muebles e inmuebles de la fallida, se solicita la urgente publicación del presente.

e. 1/4 Nº 475.729 v. 7/4/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, sito en Av. Callao 635, Piso 5° de esta Ciudad, comunica por 2 días en los autos "COMPAÑIA PETROLERA REFINADORA COMERC.Y DISTR. DEL PLATA c/URINOVSKY JORGE y Otro s/Ejecutivo", Expte. N° 78.966 (Reservado) que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel/Fax (011)4371-1063), rematará el día 11 de abril de 2005 a las 11:30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la Pcia. de Bs. As., Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Av. Luro 3038/62 U.F. 275, Nom. Cat.: Cir. I; Secc.: A, Manz. 52, Parcela: 2A, Subp.: 275. Matrícula: 78.979/275. Sup. s/tít. 56,46m². Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos: sito en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., Av. Luro 3038/62, Piso 9, oficina 901, donde en la puerta se lee "Escribanía Basso" Registro 35, 8,30 a 14,30 hs. El inmueble se encuentra desocupado y consta de una oficina de aprox. 9mts. de largo por 5mts. de ancho que da a la calle con balcón tipo terraza, en buen estado de uso y conservación. Los baños se encuentran en el palier. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Base: $ 22.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: CSJN: 0,25%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Dentro del tercer día de realizado el remate el comprador deberá indicar en autos en nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reglamento del fuero (Cám. Com. del 13-12-89) hasta dos días antes del remate, siendo la apertura de los mismos el día anterior a la subasta a las 11:00 hs., en presencia del martillero. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905, no está incluida en el precio y se abona antes de inscribirse la transferencia. Adeuda: Obras Sanitarias de Gral. Pueyrredón: s/fs. 213/15 $ 2.778,12 al 25/4/02; Rentas: s/fs. 238/40 $ 4.465,50 al 29/7/02, Expensas: s/fs. 354 $ 4.023,21 a mayo de 2004. El N° de L.E. del Sr. Urinovski Jorge es: 4.531.305 y el N° de DNI del Sr. Carrizo Rolando es: 4.969.845. Exhibición: 9 de abril 2005 de 15 a 17 hs. y 10 de abril de 2005 de 11 a 13 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 4/4 N° 37.147 v. 5/4/2005

N° 15

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "15", a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría "30", a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MUÑIZ OSVALDO MARCELO c/VAZQUEZ RAUL MATIAS (L.E. 4.450.308) s/Ejecutivo" (Expte. N° 159511), que el enajenador Alberto César Bieule, domiciliado en Cerrito 1548, piso 2° "13", Tel. 4816-9907/08/09, CUIT 23-22823558-9, rematará el día jueves 14 de abril de 2005 a las 11:30 hs., en Perón 1233, Cap. Fed., pudiendo visitarse los días 11 y 12 de abril de 10 a 12 hs., el 1/6 indiviso del inmueble sito en Av. Maipú 202, esq. Aristóbulo del Valle 1517/19/21, de la Ciudad y Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, ocupado por la firma Samuga S.R.L. quien alquila el local con contrato de locación por un período de tres años finalizando el día 10/7/07, y consta de una gran vidriera sobre Av. Maipú y sobre calle A. del Valle, posee en P.B.: un amplio salón para exhibición de mercadería y atención al público, cuenta con un pequeño entrepiso sobre el fondo del local y vestuarios, todo se encuentra en perfecto estado de uso y conservación, siendo su antigüedad de aproximadamente 35 años, refaccionado hace unos meses. Sup. 404,11m2. (fs. 215). Base $ 54.000 al contado y mejor postor. Comisión 3%, 5 por mil Sellado de Ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. 41.318,63 al 13/7/04, por (fs. 288), Aguas Args. 139,45 al 13/7/04 (fs. 282), Imp. Inmob. 62.305,15 al 13/6/03 (fs. 208) y O.S.N. s/deuda al 27/12/02 (fs. 199). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/4 N° 37.169 v. 5/4/2005

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA EMANUEL S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 35.154, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 13 de abril de 2005, a las 9,15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente "ad corpus", el 7,65% indiviso del inmueble sito en la calle Conesa 2555 e/Franklin y Monroe de Capital Federal. Nom. Cat.: Cir. 16, Sec. 41, Manz. 97, Parcela 10. Matrícula N° 16-19279. El estado del inmueble es en construcción, encontrándose sin cerramientos ni pisos, se visualiza una habitación con piso de cerámica, donde aparentemente viviría el Sr. Ramón Chavez, DNI N° 92.976.187, quien estaría en carácter de cuidador (según lo manifestado por el martillero). El estado del edificio es malo, faltando terminación en un 75%; sin ascensor. Se deja constancia que no existen bienes muebles, se aclara que no se ascendió hasta el 8° piso por carecer de luz eléctrica, entendiéndose que todos los pisos son similares. El adquirente en subasta se hará cargo de los pagos que genere la terminación del edificio a partir de la toma de posesión. Se fija hasta el 12 de abril de 2005, a las 10 hs. para presentar propuesta bajo sobre, el que se abrirá a las 12:30 hs. del mismo día, si las hubiere y asimismo se fija los días 8 y 11 de abril de 2005, en el horario de 10 a 12 hs. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate (Acordada 24/00 C.S.J.N.). No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de realizada la subasta, Art. 584 C.P.C.C. Más datos e informes, al martillero o al expediente. El presente se publica con carácter urgente. Conste.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 4/4 N° 475.785 v. 8/4/2005

N° 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, que desempeña el Dr. Fernando J. Perillo, comunica por 5 días en autos "ELECTRODOMESTICOS AURORA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Inmuebles de Capital Federal (Partes Indivisas 25,4789%)" Expte. 41.099, cuya subasta está ordenada para el día 13 de abril de 2005 a las 11 hs., en punto, en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, hace saber: que: "Serán admitidas ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 570 CPCC y art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertos por el Actuario en presencia de los martilleros y los interesados a las 12,30 hs. y del mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No se aceptará la compra en comisión ni cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador". Publicar con carácter de urgente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 31/3 Nº 36.935 v. 6/4/2005

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Sr. Juez Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49 con sede en Av. Callao 635, 4° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERREIRA GUTIERREZ LEONARDOI MIGUEL y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 13 de abril de 2005 a las 8.45 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat Modelo Siena EL año 1999, Tipo Sedán, 4 puertas chasis marca Fiat N° 8AP178632X4095440, motor Marca Fiat N° 178B40388493534, Dominio CNV 531, Adeuda Impuestos: Rentas de la Provincia de Bs. As. al 26-11-04 (fs. 205) $ 3.353,39. Exhibición los días 8 y 11 de abril de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y el 9 de abril de 2005 de 9 a 12 hs. y con puesta en marcha el 9 de abril 2005 de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38, El Pato, Partido de Berazategui. Base $ 4.537 al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo, en el acto del rernate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Las deudas que presente el vehículo a subastar, se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales (de acuerdo al orden de preferencias previsto en el art. 43 de la ley de prenda con registro). En caso de que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.
La Secretaria Interina.

e. 4/4 N° 37.158 v. 5/4/2005

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con sede en la Avda. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "CARNEBIA CARCAMO MARIA CRISTINA c/MATA BARBEIRA DE PICALLO HERMINIA s/Ordinario", Expte. Nº 15.368, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 15 de abril de 2005 a las 12.30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Holmberg 4170, U.F. Nº 1, planta baja, Cap. Fed.; que cuenta con una superficie total 69,61 mts2. Ad-Corpus. Porcentual: 41,27%. Matrícula: 16-2883/1. Consta de comedor, cocina, dos dormitorios a la calle, un baño con ducha, patio, lavadero al que le sirve de techo la escalera que desde el patio se comunica con una azotea, donde se encuentra una habitación. Ocupado por la demandada y su familia. Al contado y al mejor postor. Base: $ 41.850. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta, cuyos requisitos se encuentran a fs. 539/540, y se procederá a su apertura en el acto de la subasta. Las deudas posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc.; estarán a cargo exclusivamente del comprador. Deudas: A. Argentinas: sin deuda al 23/6/2003 (fs. 523/524); Gob. de la Ciudad de Bs. As.: $ 11,28 al 23/6/2003 (fs. 519/520); O. Sanitarias: $ 10,14 al 12/7/2000 (fs. 408) y Expensas: no devenga (fs. 481). Se exhibe los días 11 y 12 de abril de 2005 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 1/4 Nº 37.076 v. 5/4/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Sra. Juez Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, con sede en Av. Callao 635, 1° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASTILLO, JOSE EUSEBIO y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 44337, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 13 de abril de 2005 a las 8.50 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Fe-

deral, el automóvil marca Fiat Modelo Siena ELX TD año 2001, Tipo Sedán 4 puertas, chasis marca Fiat N° *8AP172177*26034993, motor Marca Fiat N° 176 A3000 5154446, Dominio DWQ 473, Adeuda Impuestos: Municipalidad de Santiago del Estero al 22-09-04 (fs. 107) $ 1.825,18. Exhibición los días 8 y 11 de abril de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y el 9 de abril de 2005 de 9 a 12 hs. y con puesta en marcha el 9 de abril 2005 de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 —El Pato, Partido de Berazategui—. Base $ 15.000, al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. La subasta se realiará en el horario indicado, sin espera de media hora, que en autos no se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión y que no se admitirá la compra en comisión. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 4/4 N° 37.161 v. 6/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, comunica por 3 días en los autos "VAZQUEZ GIL Y CIA. SA s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble", Exp. N° 34.617 (CUIT de la fallida 30-56824061-4) que los martilleros Saúl Rubén Brandenburg (CUIT 20-12138582-2), Rubén A. Martorilli (CUIT 20-14117172-1) y Cristian Pedruzzi (CUIT 20-20891054-0), TE: 4382-4948, 4605-9560 y 4373-7800 respectivamente, subastarán el día 27 de abril de 2005 a las 10 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: A) Venta inmueble y bienes por accesión del inmueble sito en calle Posadas 135/43 entre Pueyrredón y Sargento Cabral y con frente también por calle Pueyrredón entre Posadas y Avda. Eva Perón, de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula: 95316, Nom. Cat.: Circ.: II, Mzna: 166-A, Pla: 18-b, que según título su ubicación, medidas y linderos resultan ser: ubicado en la Ciudad de Ramos Mejía con fte. a calle Posadas hoy 135/43 e/Pueyrredón y Sargento Cabral y con fte. también a la calle Pueyrredón entre Posadas y Avda. Eva Perón, formada por el lote 10 de la manzana "C" la parc. 26-a de la mzna, 166-a, el lote 18a de la mzna. 166-a, el lote 27 de la fracc. "H" y el lote 4 de la mzna. "C", mide 30m. en su fte. al NO, lindando con calle Posadas, 47m al NE lindando con parc. 28 y c/fte. de parcs. 1-b y 1-c; desde allí forma un martillo en contra que desde el NE hacia el SO mide 10m lindando con pte. de parc. 1-d y desde allí con rumbo SE mide 13,38m lindando con c/fte. de parc. 1-d y pte. del c/fte. de parc 1-e. 55,20m al SE, lindando con parc. 17; 20m. en su otro fte. al SO, lindando con calle Pueyrredón, 35,20m al NO, lindando con parc. 20-a y fdos. de parc. 24 y 40,38m al SO, lindando con parc. 24, con Sup. de 2381,60m2 (de terreno), y que según informe de los Martilleros de fs. 241/vta. en el bien existe un predio principal donde habría funcionado la planta como frigorífico donde existen 2 entradas por puerta y 2 entradas por portones, en cuyo interior existen playones para camiones, oficinas, cámaras frigoríficas, secaderos, vestuarios, comedores, cocina, baños, taller de mantenimiento, salones de trabajo, sala de máquinas, montacargas, etc., compuesto de planta baja y 2 pisos, en buen estado general, con algunas aberturas faltantes y paredes cerradas sin revoques. A su costado lateral izquierdo existe una vivienda contigua compuesta de entrada de vehículos y por puerta principal, living, comedor, toilete, cocina, patio y ambiente, escalera a piso superior con 4 dormitorios, uno en suite y otro baño, en buen estado general. El bien se encuentra desocupado con los bienes inventariados en su interior. Se subasta con Base $ 600.000. B) 14 lotes de bienes muebles con base detallados en catálogo. Venta en el estado que se exhiben y se encuentran. Seña: 30%, comisión: 3% más IVA para venta del inmueble y sellado del boleto: 1%, y comisión del 10% más IVA para bienes muebles Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% IVA sobre bienes muebles a cargo del comprador no incluido en el precio. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 22 y 23 de abril de 2005 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 C. Pr. Se recibiran ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previa a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Las deudas del inmueble y de los rodados seguirán el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus creditos (art. 32 LC) las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendiente a la traslación dominial de los bienes, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As.: fs. 383/4 al 29/1/02 $ 28.579,76 y fs. 385 $ 333.475,80 al 29/1/02, Mun. de La Matanza fs. 33/36 $ 8024,73 al 19/12/01, Ags. Args. fs. 263 al 20/4/03 $ 7.174,22.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 4/4 N° 475.525 v. 6/4/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO SOLIDARIDAD

Distrito Salta

"El Señor Juez Federal N° 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO SOLIDARIDAD", adoptó el mencionado nombre partidario, en fecha 16 de marzo de 2005. Fdo.: ABEL CORNEJO, Juez Federal".

Salta, 21 de marzo de 2005.
ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 1/4 N° 475.407 v. 5/4/2005